

# **II Congreso Internacional sobre los Valores del Quijote**

**Tema:  
GOBERNANZA MUNDIAL Y  
GOBIERNO DE SANCHO PANZA:**

**Villanueva de los Infantes,  
29/6 a 2/7, de 2019**

**Trabajos que llegaron antes del 15 de Septiembre 2019,  
límite establecido.**

# **ACTAS**

## **DEL II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LOS VALORES DEL QUIJOTE**

**TEMA:  
GOBERNANZA MUNDIAL  
Y GOBIERNO DE SANCHO PANZA**

**en Villanueva de los Infantes (Campo de Montiel)  
del 29 de Junio al 2 de Julio de 2019**

---

Edición provisional para revisión por los autores

Edita: CILMEQ  
(Centro Internacional Lugar de la Mancha de Estudios sobre el Quijote)



c/ Ramón y Cajal, 3, c.p: 13320  
Villanueva de los Infantes,  
Ciudad Real, España

Octubre de 2019

## Índice

Editorial	4
Julio Albertos de Ceano-Vivas	8
Rosario Bedoya Peletier	19
Mercè Boixareu Vilaplana	31
Domingo Carbajo Vasco	39
Adolfo Doderó Jordán	59
Álvaro Espina	74
Guillermo Fernández Rodríguez-Escalona	92
Dr. José Manuel Gironés	100
Vivian Idreos Ellul	112
José Manuel Martín Morán	126
Mikhail Mokiý	149
Francisco Parra-Luna	154
Adolfo Plasencia	178
Rafael Rodríguez de Cora	189
Antonio Sánchez Portero	220
Paloma Ruiz Vega	237

## EDITORIAL

Siguen a continuación algunas de los textos completos de las comunicaciones que se presentaron en el II Congreso Internacional referenciado.

Pero no están todas, sino solo aquellas que llegaron antes del 15 de Septiembre actual que era la fecha límite fijada. Dado que ha llegado ya alguna más y que posiblemente lleguen otras, el CILMEQ, esperará hasta ver si se completa otro segundo volumen en un periodo de tiempo razonable.

La temática de este primer volumen resulta, como era de esperar, variada en temas, enfoques, y métodos. Entre los temas tratados están: los valores implícitos en el Quijote como cuando se hace referencia al gobierno de Felipe II en la época, la alimentación actual en comparación con la del siglo XVII, los métodos para gerenciar una empresa socialmente integrada muy en la línea de los valores del PRVU, el desarrollo de las nuevas tecnologías y la aplicación de los isomorfismos en los sistemas, o los aspectos más puramente financieros como las criptomonedas. Debido a esta heterogeneidad, que no facilita la agrupación por temas, los trabajos se presentan por orden alfabéticos de los autores:

El primero de ellos, el de Julio Albertos, describe el muy interesante modelo del ingeniero José Luís Montero de Burgos (q.e.p.d.) sobre la integración, además formalizada y matemática, de los intereses de los propietarios capitalistas y de los trabajadores dentro de la empresa. Se trata de un enfoque metodológico que acaba con la ideologización clásica que ha solido enfrentar a empresarios y trabajadores. Una gran aportación técnica y humanista.

El segundo de los trabajos se titula “La Educación en valores del Quijote y el modelo educativo a través del tiempo” por Rosario Bedoya Peletier, quien presenta un resumido balance histórico de lo que viene siendo la educación en valores con especial incidencia en la educación de los niños/as, y haciendo hincapié en los principios filosóficos y éticos susceptibles de proporcionar la mejor educación desde una perspectiva máximamente humanista y con vistas a la mejor sociedad posible del futuro.

El tercero es el presentado por Domingo Carbajo sobre la aparición de las criptomonedas (valores artificiales cuya base parece ser una fórmula matemática) y cuya misteriosa creación no deja de ser inquietante para el profano, a lo que el autor añade las dificultades técnicas de su tratamiento fiscal. Un tema, pues, complejo que empieza a preocupar a muchos gobiernos de la misma manera que al Sancho gobernador le

preocuparon los sencillos abusos en los pesos que menudeaban en el pequeño comercio de Barataria. Todo un cambio.

El trabajo de Adolfo Dodero, versa precisamente sobre los controles jurídico-administrativos que las entidades locales o ayuntamientos de la época medieval ponían en marcha para intentar controlar la adecuación y eficacia de los gastos públicos. Una interesante descripción para quienes deseen conocer el origen del control del gasto realizado por las administraciones políticas en España.

La Comunicación de Alvaro Espina es un resumen de su propia novela titulada: *“Cerbantes en la casa de Eboli”*, la cual da cuenta de lo que fue gobernar en la corte de Felipe II donde solía practicarse la tiránica política de quitar la honra, justo antes de quitar la vida. Cuan alejada se encontraba aquella política de los exigentes estándares presentes en los consejos de don Quijote y en la práctica política de Sancho Panza en Barataria. En el fondo un señalado contraste moral entre Felipe II y Cervantes coincidentes en su tiempo.

El trabajo que presenta Guillermo Fernandez-Escalona *“Ética y Política”* en Cervantes, incide nuevamente en la concepción que Cervantes tenía de lo público, justamente quien se vio obligado a recoger alcabalas e impuestos para costear absurdas guerras religiosas y de poder. El trabajo del autor lo resume en tres principios: “La ley moral está por encima del gobernante”; 2) la política es parte de la ética; y 3) el buen gobernante es el buen hombre. Una nueva incursión en los aspectos morales que debieron adornar la personalidad de Cervantes.

José Manuel Gironés nos hace ver los isomorfismos presentes en los sistemas de opinión por un lado, y por otro, entre la gobernanza mundial actual y el gobierno de Sancho Panza en Barataria. El primero, evolucionando exponencialmente hacia conquistas tecnológicas como la inteligencia artificial (IA), mientras que el segundo se queda señalando algo que no debe olvidar la actual y glorificada “IA” como es su propio fundamento ético, ese que fue precisamente el santo y seña de don Quijote y Sancho.

Vivian Idreos nos presenta una aguda reflexión sobre las modernas formas de alimentación que no tienen en cuenta valores tan importantes como la Salud de las personas o la Conservación de la Naturaleza. A través de un análisis, resumido pero profundo (revisa los nueve valores del PRVU), del modo macrobiótico de alimentación proveniente del extremo oriente (China, Japón), pone además de manifiesto los desequilibrios mundiales que se están produciendo al consumir excesivamente productos animales al tiempo que se malgastan en ello los vegetales.

El artículo de Mikhail Mokiý pone de relieve las bases científicas de los valores humanistas implícitos en el Quijote.. El lugar de la humanidad en el sistema planetario y la posibilidad de su desarrollo como un fragmento del sistema planetario se interpretan en el modelo a escala. Basado en el hecho de que el desarrollo del sistema requiere un mecanismo para la evaluación continua de la cantidad y calidad de la sustancia y la energía convertidas, se muestra el papel del sistema de valores como mecanismo para dicha evaluación en los humanos y la humanidad en su conjunto. . El determinismo obligatorio de las necesidades de beneficios es una condición esencial para la existencia del sistema. La violación del determinismo se percibe como una disfunción y el sistema inicia el mecanismo de su neutralización. Por lo tanto, la comprensión de la coevolución del desarrollo y el determinismo de las necesidades debería ser la base para el desarrollo de indicadores cualitativos y especialmente cuantitativos de necesidades, beneficios, modos de producción, intercambio y distribución.

José Manuel Martín Morán nos presenta la relación entre don Quijote y Sancho Panza, no tanto en la tradicional línea de “quijotización” de Sancho y “sanchificación” de don Quijote, sino como fruto de un proceso más complejo de interacciones entre ambos cuando además han de adaptarse a cada nueva circunstancia que les llega del entorno. A los ojos de Martín Morán la novela se presenta así como un sistema que tiende a autoregularse en busca de su homeostasis o estabilidad propia que sería otro sentido menos evidente que Cervantes le da a su novela con lo que se adelantaría tres siglos a la Teoría de Sistemas elaborada por L.v.Bertalanffy. Enfoque sistémico este que ofrecería nuevos frutos literarios como los ofreció en la localización sistémica del misterioso “Lugar de la Mancha”

Francisco Parra Luna (el editor) se esfuerza por demostrar que “gobernar” no es otra cosa que aplicar un simple e inevitable silogismo como el siguiente: a) se gobierna para beneficio de la gente; b) la gente pide “Y” (un determinado “sistema de valores”), c) luego entonces hay que producir “y”, y ello cualquiera que sea la dimensión demográfica del sistema social, de la pareja de convivencia, a la más compleja de las organizaciones mundiales, como p.e. la ONU.

Adolfo Plasencia nos muestra la evolución tecnológica de lo que llama “dos digitalizaciones”.: La primera cuando se diluyen conceptos como los de “cerca”, “lejos” o “dentro” y “fuera”; y la segunda cuando lo que se diluye es lo “real” con lo “ideal”, o la “verdad” con la “mentira”, lo que ya viene a tomar otro significado más profundo y peligroso desde el punto de vista moral, y todo ello merced a la manipulación que permiten las nuevas tecnologías y la inseguridad que puede producir el impactante desarrollo de la Inteligencia Artificial.

El importante tema de los valores, en tanto que atributo natural del desarrollo socioeconómico de los sistemas, lo pone de manifiesto el prof. Mikhael Mockiy, en particular cuando se pregunta: ¿Por qué no se ha extinguido el interés de Cervantes

después de cuatro siglos?. Lo que confirma una vez más, según el autor, la tesis de que los valores están anclados en el alma humana de manera indeleble, y de ahí que a los sistemas humanos solo les quepa transformar medios (materiales e incluso humanos) en “sistemas de valores” (PRVU) al servicio de la persona humana.

Rafael Rodríguez de Cora se centra en ciertas tendencias actuales hacia los nuevos nacionalismos y populismos que considera una auténtica regresión moral y un peligro evidente para la convivencia entre humanos, y lo que puede resultar aún más grave, se reproducen entre los propios sistemas políticos organizados, como sucedió históricamente con el Nazismo o aparecen incipientes como en la actual Cataluña. Recordatorios así resultan necesarios para ahuyentar de las mentes ciertas tendencias que simplemente ven a cualquier persona diferente, un ser rechazable.

Uno de los secretos todavía de la literatura actual es identificar quien fue el autor del llamado Quijote Apócrifo atribuido sin la seguridad necesaria a Alonso de Fernández de Avellaneda. Pero ¿quién fue pues Avellaneda?. Para Antonio Sánchez Portero, un investigador consagrado al tema durante décadas, se trata del poeta Pedro Liñán de Riaza, un amigo de Lope de Vega. Y sobre todo considera el Quijote como una obra con tres partes; la primera de Cervantes, la segunda de Avellaneda y la tercera de nuevo de Cervantes, y donde ambos autores se influyen mutuamente.

Finalmente el trabajo de la pluriacadémica Paloma Ruiz Vega, examina a fondo el significado científico del “Bálsamo de Fierabrás” en tanto que antecedente de la moderna Farmacología que comienza a distinguir entre “medicina simple” y “medicina compuesta”. Y sobre todo permite conocer el estado de la ciencia en la sociedad y tiempo concreto de Cervantes, quien por cierto se mostraba ya escéptico, según la autora, ante los preparados farmacéuticos renacentistas, profundizando en el tema mucho más de lo normal en su época.

---

# EL EQUILIBRIO SOCIAL EN LA EMPRESA INTEGRADA

Por Julio Albertos de Ceano-Vivas

Profesor de Secundaria.  
Grupo de Divulgación del Pensamiento  
de José Luis Montero de Burgos

([julio.albertos@gmail.com](mailto:julio.albertos@gmail.com))



## RESUMEN

El principal objetivo de esta ponencia es contribuir a la búsqueda del equilibrio social de la empresa y de su responsabilidad en el progreso de la sociedad, aportando soluciones tanto en el ámbito local como en el global, con referencia a la investigación realizada por el Doctor Ingeniero de Montes José Luis Montero de Burgos sobre un nuevo modelo de empresa, llamada indistintamente empresa integrada, empresa-sociedad o empresa humanista.

Dado que el ser humano está inmerso durante casi la mitad de su vida activa en ámbitos empresariales que pueden calificarse de cualquier modo menos democráticos, no se puede decir que exista la democracia económica. El problema de la democratización en la empresa no es otro que la falta de cooperación entre capital y trabajo junto al escaso o nulo poder de decisión de las personas que trabajan en ella. Y puesto que no hay democracia económica tampoco existe la democracia social. Las soluciones propuestas pasan por una completa revisión de la concepción de la empresa y por consiguiente de la sociedad.

## PALABRAS CLAVE

*Empresa, riesgo empresarial, propiedad de la empresa, gestión empresarial.*

## INTRODUCCIÓN

Esta comunicación, presentada bajo el apoyo del “Grupo de Divulgación del Pensamiento de José Luis Montero de Burgos”, continúa con la temática ofrecida en los Congresos anteriores de Valencia en 2015 y de Villanueva de los Infantes en 2017, ofreciendo un modelo de empresa que pueda solucionar el problema social.

El tema a tratar es la Empresa Integrada y su contribución al equilibrio social. Como sabemos, la empresa integrada, llamada también empresa-sociedad o empresa humanista, es un modelo creado y desarrollado matemáticamente por el Doctor Ingeniero Montero de Burgos. Con una investigación escrupulosa, siguiendo la metodología científica, Montero de Burgos se cuestiona las bases de la empresa



actual, manifiesta sus errores y, finalmente, postula supuestos completamente diferentes. Pero antes de entrar en el modelo de Montero de Burgos quisiera exponer una rápida y posiblemente incompleta revisión de los antecedentes teóricos y las distintas concepciones de la empresa que han tenido lugar.

## **EL DESARROLLO DEL PROCESO**

En las fases iniciales, con las primeras sociedades anónimas a principios del XIX, la *"teoría de la empresa"* no plantea ningún tipo de problema social. El empresario expone su capital, organiza la actividad y espera recibir todos los beneficios. En ese estadio la empresa no tiene otro fin que ganar cuanto más dinero mejor. Con la teoría del *"Sistema de factores productivos"* se empieza a percibir la complejidad de la organización empresarial. Y más tarde surge la *"Tesis instrumental"*, por la que no se tiene en cuenta solamente el beneficio económico sino una multiplicidad de intereses. Esta fase inicial se desarrolla a lo largo del siglo XIX y primeros dos décadas del XX.

A partir de los años 20 del siglo pasado surgen nuevas concepciones. El *"Taylorismo"* aporta una organización científica del trabajo para obtener la máxima productividad. Más adelante el *"Método de las Relaciones Humanas"* reconoce la importancia de crear un buen ambiente social, aunque también prioriza el interés de aumentar la productividad. En 1975 aparece en Francia la *"Reforma de la empresa"*, estableciendo indicadores de la situación social de los trabajadores y sus condiciones de trabajo. Ya en los años 80 se empieza a hablar del *"Balance Social"* de la empresa, que hace hincapié en la participación de los trabajadores en los beneficios tanto como en la dirección y gestión empresarial.

El momento actual presenta como modelo generalizado la *"Tecnoestructura"*, en la que están separadas la propiedad de la empresa de su control, llevado a cabo por los consejos de administración, a los que se da la gestión empresarial. En su último libro, *"La economía del fraude inocente"* de 2004, Galbraith resume en una sola frase la concepción actual de la empresa: "Son los directivos y no los poseedores de capital quienes detentan el verdadero poder de la empresa moderna".

Paradójicamente, en una suerte de polaridad con la “*Tecnoestructura*” y al hilo de la teoría del “*Balance Social*”, se globaliza la idea de la “*Responsabilidad Social de la Empresa*”, por la que se introducen códigos éticos, valores humanos y beneficios medioambientales como parte del retorno de la actividad empresarial. En cualquier caso, según estos antecedentes y teniendo en cuenta la aceptación minoritaria de la “*RSE*”, no parece que la sociedad vaya a evolucionar rápidamente hacia un tipo de empresa más humana ni que se vayan a solucionar a corto plazo los problemas generados por concepciones erróneas y obsoletas del trabajo realizado dentro de la empresa. De hecho, desde la Sociedad Anónima, legalizada en 1807, hasta la *Tecnoestructura*, la empresa conserva su esencia inicial: generar beneficio.

El enfoque científico y humanista planteado por Montero de Burgos viene a presentar una posible solución a esos errores de concepto. Y lo hace después de revisar los modelos vigentes, partiendo de supuestos novedosos: una nueva noción de *propiedad de la empresa* y una concepción ampliada de *riesgo empresarial*.

De entrada, la propiedad de la empresa no existe. La empresa concebida por Montero de Burgos es una asociación formada por miembros con categoría de socio, en la que unos, los socios inversores, aportan capital, que es trabajo pasivo o trabajo de ayer, considerado producto del ahorro; y otros, los socios trabajadores, aportan trabajo activo, o trabajo de hoy.

En la empresa actual la propiedad es la justificación de la apropiación del beneficio empresarial, así como el riesgo que corre el inversor a perder el capital invertido es la fundamentación del poder y del derecho de gestión. Lo novedoso y revolucionario del modelo empresarial de Montero de Burgos es que concede al trabajo lo que se le ha negado históricamente. ¿Es que no arriesga también el que aporta trabajo en la empresa? Como veremos, al contrario que en la inversión, cuyo riesgo disminuye con el tiempo cuando por medio del interés se recupera el capital invertido, el riesgo del trabajo aumenta a medida que pasa el tiempo y el trabajador va teniendo más edad y adquiriendo responsabilidades, familiares o de cualquier otro tipo. En cualquier caso, la inclusión del riesgo del trabajo como parámetro de la ecuación empresarial y la extinción de la propiedad, o si se quiere suavizar el concepto, la incorporación de una propiedad genérica y compartida, son las bases de la creación de un modelo humanista y democrático de empresa.

Enfoquemos esto con algo más de detalle:

Montero de Burgos se pregunta cómo es posible que la propiedad de las cosas (en este caso la empresa), sea fuente de poder sobre las personas. Esta dicotomía antigua, obsoleta, se debe invertir, logrando que sea el poder de las personas el que otorgue propiedad y, por lo tanto, acceso a la renta de la empresa. ¿De dónde nace este poder? Este poder está dado por el riesgo, tanto del capital como del trabajo, y nadie puede ser dueño de la empresa, sino que se ha de tener poder sobre ella de acuerdo al riesgo que se corre, lo que implica una participación real en la toma de decisiones, es decir en la gestión de la empresa.

Si se acepta que las cosas no pueden ser fuentes de poder sobre las personas, pierde su fundamento el poder empresarial tal y como hoy se concibe. Es necesario encontrar otra base del poder que permita la creación de empresas siguiendo un nuevo modelo. Como se ha dicho, el poder se fundamenta en el riesgo empresarial de los miembros que forman parte de la empresa. Podemos, pues, preguntarnos sobre estos riesgos:

El inversor corre riesgo. Puede perder todo o, al menos, una parte del capital invertido. Tiene pues derecho de decisión, derecho de gestión en la empresa por esta situación humana de riesgo, no porque el capital le conceda poder. De otro modo, si la inversión no corriera riesgo de perderse, su aportador carecería de base para reivindicar poder de gestión. Su riesgo real fundamenta su poder.

Pero también hay riesgo para el trabajador: si la empresa quiebra, el trabajador pierde su puesto de trabajo, lo cual no hay que minimizar. Cuando el trabajador pierde su colocación, pierde su estabilidad laboral. Tiene que buscar un nuevo puesto de trabajo. Pierde también su estabilidad económica, pues el seguro de desempleo, cuando existe, ni cubre todos los ingresos anteriores, ni los garantiza para siempre. Pierde su estabilidad social porque, en estas circunstancias, las relaciones sociales se deterioran. Pierde su estabilidad moral, porque deja de hacer un trabajo útil a la sociedad y que justifica sus retribuciones. Su propia dignidad humana le impele a no ser un parásito social y, si acepta pasivamente esta situación, se hace realidad el riesgo de envilecerse que conlleva estar parado. Por tanto, el trabajador pierde si fracasa la empresa. El trabajador corre también riesgo

empresarial y debe tener derecho de gestión por sí mismo, por su propia situación humana, y sin necesidad de comprar partes sociales para justificar su poder.

Cuanto se acaba de decir no es intrascendente desde el punto de vista conceptual. Significa “poner al revés” al esquema razonador de la propiedad que es actualmente: “Propiedad (de cosas), luego poder (sobre personas)”. Si se basa el poder en el riesgo, al anterior esquema se lo invierte pues pasa a ser: “Poder, luego propiedad”. Es decir: poder (vinculado al riesgo empresarial) luego propiedad de cosas (esto es, acceso a la propiedad de la renta de la empresa y no al poder sobre personas).”

Para llegar a esta conclusión, hay que considerar el Manifiesto Comunista que parte de una sencilla dialéctica cuyo origen se sitúa en la conversación que tuvieron Marx y Proudhon en casa de Bakunin.

Marx comentó la belleza de la dialéctica de Hegel aplicada al materialismo de Feuerbach:

TESIS = afirmación. ANTITESIS = negación. SINTESIS=engloba ambas

Proudhon dijo que el problema era económico, no político, y propuso una dialéctica cuya síntesis no conocía, pero intuía podía tener gran repercusión en el concepto de propiedad.

No mucho después se publicó el Manifiesto Comunista, donde Marx mantiene el capital como tesis. Marx intuyó que la “Propiedad común” era la síntesis que Proudhon buscaba, no conocía otra.

La interacción tesis y anti-tesis es la **lucha de clases** que traería inevitablemente una sociedad cuyos bienes serían comunes, aunque al presentarlo de este modo muestra una dialéctica histórica y no conceptual.

	TESIS	ANTITESIS	SINTESIS
PROUDHON	Capital	Trabajo	? ( Gran repercusión en la propiedad )
MARX	Capital	Clase oprimida	Propiedad común

← LUCHA DE CLASES →

El problema original no lo resolvió el Marxismo, ni siquiera en teoría: Su dialéctica es distinta a la propuesta por Proudhon, que es conceptual. Y como sabemos más casi 200 años de Marxismo no han bastado para resolver el problema original.

En el estudio de Montero de Burgos se propone una dialéctica conceptual, pero inversa a la de Proudhon:

La tesis es el trabajo, porque primero es la persona. El contrario del trabajo activo es el trabajo pasivo, o capital, que nace del ahorro. (*“La tesis engendra su contrario, o antítesis”*)

La síntesis entonces es la **empresa sociedad**, donde se homologan trabajo y capital, no hay distinción radical entre ellos lo cual afecta profundamente a la propiedad. No hay ‘propiedad de la empresa’, todo parece indicar que Proudhon iba bien encaminado.

Montero de Burgos	Trabajo (activo)	Capital (trabajo pasivo)	EMPRESA SOCIEDAD
-------------------	------------------	--------------------------	------------------

Una vez aclarado el punto de partida, diríamos que en la empresa-sociedad hay tres problemas básicos que resolver:

1. Cómo se reparte objetivamente la renta.
2. Como se distribuye objetivamente el poder.
3. Cómo se relacionan ambos problemas de modo que se obtenga en la práctica el máximo grado de integración entre los miembros de la empresa.

Es decir, como se conseguiría, dentro del campo de empresarial, la empresa que Montero de Burgos denominó **empresa integrada**.

Una labor previa, si queremos cuantificar la relación entre capital y trabajo es homologarlos, ver a ambos conceptos desde el mismo punto de vista y sustancia. Así, Montero de Burgos homologa toda actividad y aportación a la empresa con base en el trabajo, de esta manera:

**Relaciones entre salario, interés y beneficio**

Hay tres problemas que hay que resolver en la empresa:

- 1) Repartir objetivamente la renta.
- 2) Distribuir eficazmente el poder (derecho de gestión) de la empresa.
- 3) Relacionar poder y renta para obtener la máxima integración.

Veamos cuales son las relaciones entre salario, interés, seguridad y riesgo:

En realidad todo es TRABAJO en la empresa. Pueden homologarse todas las aportaciones:

TRABAJO en la empresa

- Trabajo realizado dentro de la empresa:
  - Trabajo **ACTIVO** o aportación del trabajador
  - Trabajo **PASIVO** o aportación del inversor (ahorro) ("CAPITAL")
- Trabajo de decidir sobre la empresa (como unidad) desde fuera:
  - Trabajo del **Consejo de administración** (como delegación de la Asamblea)
  - Trabajo del **Gerente** (como delegación del Consejo)

Es decir, **todo es trabajo en la empresa**.

Una vez homologadas actividades y aportaciones a la empresa, Montero de Burgos plantea cual es la relación justa, o normal, entre las rentas del trabajo (salario) y del capital (interés)

En primer lugar, repasemos cuáles son esas aportaciones y cuál es su evolución:

# Relaciones entre salario, interés y beneficio

Vamos a distinguir las distintas aportaciones de trabajo y capital, su riesgo y evolución:

APORTACIÓN	RIESGO	EVOLUCIÓN	GESTIÓN	Evolución del poder de gestión en el tiempo
<b>CAPITAL SEGURO</b>	NULO	NO Evoluciona	Sin Gestión (En principio)*	(No hay gestión)
<b>CAPITAL RIESGO</b>	TOTAL	No compartido: NO (techo o límite)	Exclusiva del inversor	Gestión del CAPITAL
		Comparte riesgo: Sí (sin techo)	Participativa (con el trabajo)	
<b>TRABAJO (Riesgo del)</b>	Perder el puesto de trabajo	Comparte riesgo: Hay evolución	Compartida (con el capital)	Gestión del TRABAJO
<b>(Anticipo Salarial)</b>	NULO	NO Evoluciona	Nula	

(\* Puede haber riesgo marginal si no se disuelve a tiempo la empresa)

(Posteriormente, se verá que curva puede seguir esta evolución)

El capital seguro es semejante a la inversión en obligaciones, que suelen tener garantía hipotecaria. Si se pierde el capital riesgo el aportador de capital seguro tiene derecho a disolver la empresa. Parte de la gestión es "compartida" entre capital y trabajo, con carácter evolutivo.

Montero de Burgos asocia el derecho a renta y derecho a la gestión con el riesgo. A mayor riesgo, más poder de gestión.

Es claro que en un primer momento todo el riesgo corresponde al capital riesgo, y el riesgo del trabajo en ese primer momento es nulo pues no había riesgo en el momento anterior. Pero según pasa el tiempo el riesgo del capital disminuye (según se van recogiendo beneficios) y el del trabajo aumenta (según se capacita y se especializa en determinado puesto, se contraen compromisos hipotecarios, etc) Ambas tendencias son coherentes.

Más simplifícadamente:

## Relaciones entre salario, interés y beneficio

Viéndolo de otro modo más simplificado digamos que en la empresa hay capital, trabajo, riesgo y seguridad:

	<b>RIESGO</b>	<b>SEGURIDAD</b>	
<b>TRABAJO</b>	PARTICIPACIÓN EN EXCEDENTES BENEFICIOS DEL TRABAJO	SALARIO: (Anticipo irreversible de las rentas del trabajo)	Relación de Normalidad
<b>CAPITAL</b>	PARTICIPACIÓN EN EXCEDENTES BENEFICIOS DEL CAPITAL	INTERÉS del Capital Seguro	

Vamos a intentar una distribución objetiva de la renta entre estos 4 sectores.

- La seguridad del trabajo es el salario: que no es la "venta" del trabajo sino un anticipo irreversible de la renta del trabajo.
- La seguridad del capital es el interés del capital seguro (semejante a las obligaciones hipotecarias). Entre estos 2 conceptos debe haber una relación de normalidad: (A salario normal, interés normal. Si el interés es mayor el salario también y viceversa, etc.)
- El riesgo nos da la participación en los excedentes. (El beneficio, quitándole el sentido peyorativo, es la retribución del riesgo)
- Sean cuales sean las rentas de la empresa, hay que distribuirlas entre estos 4 sectores.
- Entre los sectores riesgo y seguridad hay lo que se llama "coeficiente de riesgo" que puede calcularse objetivamente o mediante pacto: (Por ejemplo: Si el coeficiente de riesgo es 1,5 y el interés normal un 6% el beneficio estaría representado por un 9%)
- Puestos así los 4 sectores, puede calcularse la renta para cada uno, aunque en el sector riesgo puede haber evolución según ya vimos.

EL OBJETIVO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA ES ENCONTRAR UNA RELACIÓN ARMÓNICA ENTRE ESTOS 4 SECTORES

Las reglas para distribuir la renta han de ser compatibles con la relación de sociedad que se pretende. Mediante la relación de "normalidad" y el "coeficiente de riesgo" se logra que "lo que vaya bien a la empresa sea bueno para todos sus miembros y lo que vaya mal sea malo para todos". A reserva de explicar la distribución de excedentes, la renta se distribuye objetivamente entre los sectores señalados, y se puede saber "a cuanto está saliendo el salario y el interés", con independencia de lo que se esté anticipando a cuenta. El interés se refiere al del capital seguro. "Beneficio" sería la "renta del riesgo".

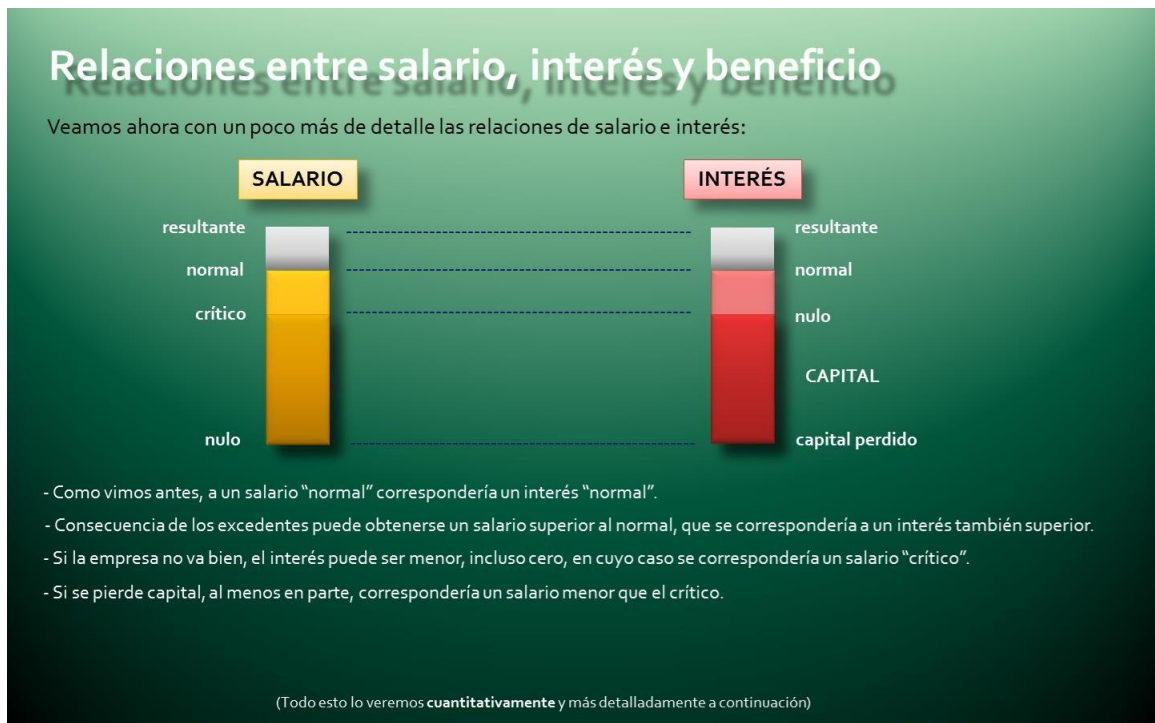
¿Cuál sería la relación lógica o "normal" entre salario e interés?

Puede verse la correspondencia SALARIO $\leftrightarrow$ INTERÉS con mayor precisión. Se destaca el concepto de SALARIO CRÍTICO, al que corresponde INTERÉS NULO. Y que es parámetro importante en las relaciones entre ambos (ver siguiente figura):

El salario resulta ser un anticipo (irreversible) de la renta del trabajo. El mercado de "cosas" contribuirá a fijar la renta de la empresa y, por tanto, la renta de trabajo. No hay mercado de trabajo, sino coeficientes de calidad que servirán para repartir objetivamente la renta, la cual dependerá de la eficacia empresarial.



Veámoslo gráficamente:



Es decir, a salario normal correspondería un interés normal. Si el salario anticipado resulta mayor que el normal, el interés sería superior al normal. Igualmente, si la empresa no va bien, el interés y el salario se relacionan a la baja. De esta forma, el salario y el interés, como seguridad del trabajo y seguridad del capital respectivamente, se imbrican mutuamente en una relación de paridad dentro de la empresa integrada.

Si el trabajador no tiene poder, la paz social en la empresa no estaría asegurada. Esperar que los trabajadores cooperen sin estímulos adecuados es una utopía social. Es el caso de la empresa privada actual no participativa. En suma, inversores y trabajadores tienen derecho a gestionar sus intereses. Dicho de otra manera, un ser humano ha de incorporarse a la empresa como «un *ser-que-decide*», es decir, como lo que en realidad es, no como pensemos que es o nos convenga que sea. Por esto mismo, el planteamiento que presento no es una utopía sino puro realismo. Un ser humano puede, en efecto, tomar la decisión de obedecer, pero ha de hacerlo sin renunciar a su condición de «*ser-que-decide*». Esto es lo que sucede en la empresa sociedad, que viene a representar una forma de conseguir la democratización de la empresa, objetivo a partir de ahora más al alcance de hacerse realidad.

## **Bibliografía**

GALBRAITH, J. K., 2004. *La economía del fraude inocente: la verdad de nuestro tiempo*. Crítica, Barcelona, 112 págs.

MONTERO DE BURGOS, J.L., 1971. *Propiedad, Capital, Trabajo. Ensayo sobre un concepto evolutivo de la propiedad de los medios de producción y su aplicación a la reforma de la empresa*. Madrid, 229 p.

MONTERO DE BURGOS, J.L., 1991. *Relación entre participación y beneficio en Instituto Universitario de Recursos Humanos, Seminario sobre "¿Es posible el giro social en la empresa española ante el futuro europeo?: El desafío integrativo"*, 28/29 mayo, 1991. Universidad Complutense, Madrid.

MONTERO DE BURGOS, J.L., 1994. *Empresa y sociedad (Bases de una economía humanista)*. Antares, Madrid. 96 p.

MONTERO DE BURGOS, J.L., 1989. *Notas sobre teoría de la empresa integrada en AGUILAR (ed.), Sociología industrial y de la empresa. Cap. XIII., Madrid.*

PARRA LUNA, F., 1980. *Balance social y progreso empresarial*. Editorial Cirde, Madrid, 233 p.

PIKETTY, TH., 2014. *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económico, Madrid, 663 p.

ORTEGA Y GASSET, J., 1908. *Obras completas*. Séptima edición, Revista de Occidente. Madrid, 1966. *Tomo I, pág. 113.*

SILO (RODRIGUEZ COBOS, M.), 1996. *Diccionario del Nuevo Humanismo*. Ediciones León Alado, Madrid, 2014.

---

# LA EDUCACION EN VALORES DEL QUIJOTE Y EL MODELO EDUCATIVO A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS.

Por Rosario Bedoya Peletier

Master en Programación Neurolingüística y Perturbación de la Audición y el Lenguaje.  
Coaching, Counselling y Consultoría Sistémica. Modelado Conductual Evolutivo. Autogestión.  
Ncode. Especializada en modelos educativos, evolutiva y rehabilitación.  
Gabinete y Tribunal Tutelar Menores.



([charobe6@yahoo.es](mailto:charobe6@yahoo.es))

## RESUMEN

Estoy escribiendo este artículo por la misma razón que D Quijote salió de su casa con fines sociales, a la defensa de los más débiles, y hoy lo más débil es nuestro propio planeta. Necesito contrastar sus valores con los de nuestro viejo modelo educativo para ver si un nuevo paradigma puede arreglar estos entuertos a los que hemos llegado. Sé que en este mismo volumen se presentan otros enfoques hacia la solución del mismo problema, como p.,e., la aportación sobre la alimentación macrobiótica de Vivian Idreos, pero incluso los cambios alimenticios necesitan de la educación.

**Palabras clave:** *respeto, reconocimiento, cooperación, entusiasmo, creatividad, autovaloración*

## INTRODUCCIÓN

Hablar del modelo educativo en un Congreso dedicado a El Quijote, no es tarea fácil y sin embargo, todo la narrativa de Miguel de Cervantes está influenciada por el modelo pedagógico de los humanistas de su época, Vives, Nebrija... que se sigue viendo influenciada por toda una época anterior medieval donde las muchas instituciones escolásticas, la reforma luterana y calvinista y la importancia de la traducción de la Biblia a diversas lenguas vernáculas, cuya lectura se puso a disposición de muchas personas fuera ya de los monasterios, se hacen notar en la sociedad que él está viviendo. Comienza a poderse educar no sólo de forma oral o iconográfica grabada en pintura o piedra llegando la información en forma de lectura a muchas más personas. Estos dos modelos se muestran muy bien en los dos personajes principales de la novela, en este modo distinto de auto educarse, el uno desde la lectura ávida, la poesía, la imaginación a veces exagerada y falta de realidad y el otro, en contraposición, mucho más cercano a la realidad, una inteligencia natural analfabeta que aprende desde la experiencia, que era el modo de aprender del pueblo llano. Tanto la una como la otra a veces están cerradas a nuevas ideas una por exceso y otra por defecto. El personaje principal de Cervantes, sin embargo, no se basa en lecturas de los escolásticos sobre Teología sino que se introduce en la poesía,

lo imaginario, las metáforas. En cualquiera de los dos personajes encontramos verdaderos modelos educativos, consejos muy útiles por parte de Don Quijote que de pronto parece haber tenido la lucidez de una experiencia sobre todo en sus consejos para el futuro gobernador de la Ínsula. Aparentemente es él el educador y sin embargo toda la obra está llena de una pedagogía popular por parte de Sancho que parece de pronto tener una sensatez y un temple no esperado cuando siente que se le crea una gran responsabilidad ante la hipótesis de llegar a ser Gobernador. Así que me encuentro con que todo el Quijote rebosa de enseñanzas, bien sea de forma activa y popular o poética y casi mística. Toda la obra puede ayudarnos a reflexionar y ver cuáles son las causas de lo que ocurre y la gran influencia del modelo educativo que hace que percibamos las cosas de uno u otro modo y que impongamos creencias, valores, que nos llevan a diferentes experiencias pero que, en el fondo son fruto de un modelo educativo impuesto por el entorno.

En tan breve tiempo de exposición que tuvimos, mi propuesta fue la siguiente: Invitar a todos los presentes a tener un momento de reflexión para comprender, a través de los tiempos, por qué hemos hecho lo que hemos hecho y por qué estamos donde estamos. Un momento de observación, escucha y sensatez parecido al que tuvieron estos dos personajes en un momento determinado de sus vidas. Y desde la perspectiva de muchos años más comprender la gran influencia que un modelo educativo concreto ha aportado a la humanidad y ha hecho que responda la sociedad del modo que lo ha hecho.

Me pregunto y les pregunto a los presentes: ¿Por qué los seres humanos decimos que queremos vivir un estado de bienestar, de paz pero llevamos siglos rodeados de crueles guerras, de luchas de poder? Parece ser que, de las emociones tan ricas del ser humano, lo que reina alrededor es la ira, el enfado, la ansiedad, el rencor, el miedo al fin. ¿Por qué los telediarios habitualmente sólo nos cuentan las noticias negativas? ¿Por qué parece que la cantidad de descubrimientos, de cosas maravillosas que hacemos unos por otros, no tienen valor de noticia nunca? ¿Por qué son las emociones más destructivas, como los celos, la envidia, la comparación. las que están más al orden del día? ¿Podemos preguntarnos por qué ocurre esto? Queremos la paz pero no deja de haber guerras horribles, violaciones, matanza de niños... somos el mayor depredador de la vida y de los seres humanos.

También me pregunto preocupada y les pregunto por qué el niño que viene a la vida con una cantidad de posibilidades a descubrir y desarrollar increíbles, no solo los reflejos que le va a llevar a descubrir y desarrollar miles de habilidades, como el de succión que enseña las posibilidades diferentes del tacto, el sabor... o el de prensión que les llevará a desarrollar habilidades manuales increíbles o a descubrir el espacio y el tiempo cuando puedan arrojar objetos, escuchar su sonido... Sino que además de forma innata el niño imita, necesita descubrir y se asombra con ello, busca debajo de los sitios, explora, pregunta y por otro lado es capaz de inventarse sus propios

juguets, si no se los damos hechos, de utilizar los objetos para diversos usos inimaginables, de enfadarse y desenfadarse rápidamente debido a que esta siempre viviendo el presente y totalmente inmerso en él... Que aprende jugando de forma innata... entusiasmado con lo que hace, con lo que descubre, y tiene una inmensa capacidad de asombro. Me pregunto por qué, de pronto, en vez de crearse un puente de aprendizajes con la escuela que amplíe y mantenga esas habilidades innatas que ya tiene, comienza en muchos de ellos el fracaso escolar, se convierten la mayoría en una persona que huye de aprender, aparece la comparación, y la ansiedad entre lo que hace o aprende y "debería hacer" porque se le evalúa como persona por las notas, por los resultados y fracase o triunfe cambia toda su perspectiva del mundo y el modo de manejarse en el. El niño es socializado por una sociedad que está en su mayoría neurotizada y el modo que quiere de que el niño aprenda es desde la perspectiva del adulto, esto es, por razonamiento, cuando todavía el cerebro del niño no ha madurado para ello. Lo curioso es que los padres hemos olvidado que fuimos niños y el niño no ha sido adulto. Tampoco los valores sociales adquiridos de los adultos parecer estar en consonancia con los innatos que trae el niño a la vida. El mayoría de las personas con capacidades diferentes (mal llamados discapacitados) aprenden, como los niños, desde la vivencia personal y por eso necesitan explorar, sentir, VIVIRLO y luego aparecerá el nominarlo o el concepto. Tanto los niños como ellos no quieren enseñanzas muertas, en libros que nos dicen lo que otros han experimentados, quiere su propia experiencia desde el aprendizaje con total atención a lo que ocurre y perciben con todos sus sentidos.

## **LA UTILIZACIÓN DEL CEREBRO**

Tenemos un cerebro, el más primitivo, cuya misión es defendernos a toda costa porque es el que vela por nuestra supervivencia, como lo hacía con los animales primitivos. Tiene una gran memoria y nosotros no somos conscientes de lo que hacer.

Es el cerebro que antes espabila, pero no entiende mucho de lógica que se lo deja al cerebro más actual, el neocortex y sus famosos lóbulos frontales. Si siente que alguien nos ataca, el va a defendernos siempre, el sabe que no somos malos, que somos, y no nos va a juzgar, nos va a defender. Y ese es el motivo de que muchas veces fracase la educación de los adultos, los sentimientos de los niños, lo que viven, no tiene lógica, los de los discapacitados tampoco, su cerebro reacciona de modo natural y si antes no se siente comprendido, si se le culpa y regaña, va a reaccionar porque él no se siente así. Esto es muy serio aunque yo lo explique aquí de una manera simple. La empatía, es por desgracia una virtud que no nos han enseñado a practicar y las células de muchos cerebros, llamadas espejo, están adormiladas ahí dentro de sus cerebros.

Curiosamente con los años esos niños cuando crecen, tienen que hacer cursos para aprender a estar presentes, con atención plena, cuando ya lo estaban. Tienen que aprender a ser creativos, que ya lo eran. Tienen que recibir enseñanzas para saber

buscar información, estar más en el proceso y en el entusiasmo, cuando es precisamente lo que hacían muy bien desde que nacieron. Tanto unos como otros, hasta que les castigamos a veces sólo emocionalmente y sobretodo culpamos; cuando les pedimos que sean lo que “deben” ser y les obligamos a compararse y por ello a competir, eran totalmente honestos con sus emociones y sentimientos, no los ocultaban, se enfadaban y desenfadaban pero no se angustiaban. Si necesitaban decirte que te querían y abrazarte, lo hacían,. Si estaban enfadados lo estaban.

¿Dónde y por qué se han perdido esas habilidades y valores innatos? ¿Qué tiene que ver en ello la educación recibida y por qué precisamente ese modo de educar?

Cuando nace un niño, de forma totalmente inconsciente, cada ser que le rodea y tiene algo que ver afectivamente con él proyecta en el niño un deseo de futuro. Por la educación recibida que no tuvo en cuenta nuestras propias necesidades de desarrollo y no nos hemos sentido completos, tenemos muchos deseos ocultos, valores sociales no cumplidos y queremos que ellos si los cumplan; pero son los nuestros aunque no lo queramos ver. Evidentemente creemos que es lo mejor para él sin tenerle en absoluto en cuenta. Se educa para que el niño sea lo que la sociedad espera de él, no desde luego para desarrollar las potencialidades, las necesidades innatas que él tiene. Se le educa para que sea productivo, no para que exista plenamente.

Y comenzamos a crear en él una falsa identidad que marcara toda su vida y luego lo llamaremos ego. Un niño es un ser vivo, cambiante, no es un nombre, no es una profesión, no es bueno o malo ES y tiene una cantidad infinita de posibilidades y futuras habilidades que deben basarse en su libertad para ser. ¿Por qué no ocurre esto? Los padres, abuelos, tíos, profesores rodeamos al niño y volcamos en el, inconscientemente todos nuestros anhelos, deseos... de cómo queremos o necesitamos que el sea para sentirnos bien. Les queremos pero necesitamos sentirnos a gusto nosotros, como padres, como profesores., con la respuesta que el niño nos dé en la vida.

Ya El Quijote defendía la idea de que los padres permitieran a los hijos desarrollar su propia vocación, en contra de lo que hacía la sociedad de su época (II, XVI).

No existe un solo ser humano igual al otro, ni siquiera entre gemelos o mellizos porque hay muchas variables distintas provocadas por diferentes estados de ánimo, entornos, pensamientos...atención. Y esa es la gran riqueza de la especie que es ignorada en vez de ser compartida. ¿Por qué nos empeñamos en que todos sigamos la misma dirección? Si somos únicos ¿qué o con quién voy a comparar? ¿Por qué sólo queremos estar y consideramos amigos a los que piensan como nosotros, nos dan la razón en todo... cuando eso no es más que estar dentro del mismo circulo mental sin apertura a nada más?

¿Qué tiene que ver todo esto con el modelo que desde las cavernas venimos impartiendo a la humanidad?

## EL PAPEL DE LA EVOLUCIÓN

Cuando nuestros antepasados tuvieron que meterse en cuevas para protegerse y salir de ellas para pescar o cazar se dieron cuenta que en manada, como los lobos, era mejor y que necesitaban a veces un ser humano que tuviese más experiencia y habilidades para seguirle y hacerle caso. Esto estuvo muy bien cuando ese personaje se sentía parte de todo el grupo, responsable con él y compartían experiencias. Pero de pronto, no sabemos cómo ni por qué, algunos de ellos se dieron cuenta de la ventaja de ser el jefe, no ya como guía sino como persona superior a los demás, más poderosa, y por lo tanto empezó a exigir cierta clase de respeto y de poderes económicos por encima de los demás. A partir de ahí apareció el modelo educativo de obediencia impuesta, no tanto por respeto al líder, como era antes, sino por miedo al poderoso. A él se unieron los más ambiciosos para formar la cúpula de una pirámide, en la que ellos estaban arriba, en realidad, porque eran soportados por todos los de debajo. Se creó una sociedad piramidal.

Los de arriba si se dieron cuenta que necesitan a los de abajo y que necesitaban que no quisieran trepar arriba para no competir por el mismo puesto en una cumbre tan estrecha, por lo que abusan de su poder, ya no les importa la comunidad sino estar en el vértice y por medio del miedo, de la culpa, de la hambruna, de la incultura y ahora de la mala información, los someten para que sigan sosteniéndoles. Y ahí seguimos con estilos más sofisticados. Por otro lado les hacen creer que es muy cómodo dejar las cosas en manos de ese dios en el que ellos se han querido convertir, sea como Faraones, Reyes, Papas, Gobernantes... y que ellos asumen una responsabilidad que era de todos, la de desarrollar los propios dones y cada vida única. Eso lo dejamos en otras manos en un adormecimiento en el que el placer quiere suplantar al goce de estar vivo y sentirse pleno, completo que es la consecuencia de sentirse uno creciendo y desarrollando su propio ser. Pero todo eso ha creado una gran ambición sin límites que recuerda la algunos adolescente que no saben parar y además lo quieren todo y de inmediato y cada vez necesitan más.

¿Qué cambia y que se crea a partir de ese modelo? ¿Qué vamos dibujando en nuestra mente de cómo es el mundo? ¿En qué vamos a fijar nuestra **atención**? Es evidente que hay una **desigualdad**, clara **separación**: los de arriba, los de en medio y los de abajo. Si hay desigualdad o te sientes separado hay **comparación**, es inevitable. Toda comparación crea **una incompletud**, que lleva a **un deseo** de sentirse completo, **pleno** que si no se cumple crea **frustración**. **La frustración** crea un sentimiento de **incapacidad, de ansiedad, de disgusto o a veces de prepotencia**.

Si en mi mente hay ese modelo y quiero salir del lugar que estoy porque me estoy comparando, querer trepar o mantenerse tanto arriba como abajo **crea inquietud, miedo** sensación de prisa de **estrés mantenido** y todo el cuerpo y la mente están habitualmente **en tensión** por adquirir algo que nos piden fuera en vez de por desarrollar el propio potencial, reconocerlo, aceptarlo como proceso en marcha y

agradecerlo a la vida que nos lo ha dado. Dejamos de buscar y desarrollar lo de dentro para fijarnos y acabar supeditados a lo de fuera.

El miedo siempre produce tres respuestas primitivas grabadas en la memoria de la que no somos conscientes: Atacar, si creemos poder más que lo temido, huir, si no creemos poder atacar y paralizarnos que a veces es una huida también mental.

Hay dos necesidades vitales en el hombre: una es **sobrevivir** y la otra sentirse alguien, no sentirse perdido en el mundo, **reconocimiento**. Cuando no se educa para reconocerse a sí mismo y el potencial que la vida le ha dado a cada uno, para creer que tiene herramientas suficientes para crecer sano, se buscan ese reconocimiento fuera. Y este modelo lo ha sabido hacer muy bien para crear una eterna falta de libertad. Adquirir poder, reconocimiento, consideración, dinero, prestigio, fama, afecto y por ello posesiones, comparaciones, medallas, primeros puestos.... es llevarnos a depender de lo externo para sentirnos bien y eso es una búsqueda sin fin porque el entorno es tan variable que paraliza el propio proceso desarrollativo. Desaparece la honestidad, el entusiasmo por la vida, el reconocimiento de los propios valores reglados por ella.

De pronto nos encontramos con que lo que importan no es desarrollar las propias habilidades, no es que cada ser humano llegue a su plenitud, eso se ignora, porque lo que se nos pone por delante es **el poder**. En su máxima expresión, estar arriba y para ello pisar, subir, trepar o... en su mínima expresión, resignarse a estar donde socialmente te han colocado. En esa visión tan miope del hombre, deja de importar el individuo en cuanto a persona distinta y con miles de posibilidades a desarrollar. Desaparece el colectivo en cuanto la alegría de reconocer el valor personal y el de los demás como enriquecimiento de todo y de todos. El ego se centra tanto en si mismo que deja de darse cuenta de que no es nada sin ese TODO mayor que es la Vida, se ignora que somos parte del Universo, del polvo de estrellas, la inteligencia de sus células y llega a tal aberración que por sentir placer, por algo externo y efímero es capaz de dañar una de las cosas más valiosas que es su propio cuerpo que está trabajando para el 24 horas al día y ni siquiera lo conoce. Bebe o fuma exageradamente, crea una sociedad artificial en la que pocos pueden confiar en los demás... y aparecen emociones tan destructivas por ignorar sus propios dones y querer compararse con los de otros, como le envidia, los celos, los continuos desengaños, el amor como sensación, por crear una dependencia a los demás en vez de encontrar en sí mismo la felicidad del misterio de simplemente estar vivo.

¿Puede una mente que se siente dividida, esquizoide, en trozos, como un puzzle alborotado que depende de otros para encajar sus piezas , pensar y sentir con coherencia? ¿Alegrarse con el bien de los demás, enriquecerse con sus ideas aportando a la vez las suyas... puede hacer esto si en su mente sólo existe la idea de comparación y de estar falto de algo? ¿Cómo puede una mente sentirse completa con un modelo tan separador? ¿Cómo puede disfrutar de Ser, de existir y alegrarse con la existencia de todo lo demás y disfrutarlo?



## HACIA UN CAMBIO NECESARIO

¿Puede cambiar algo en este mundo maravilloso, en esta tierra privilegiada en este pequeñísimo planeta lleno de vida que se está derrumbando? ¿Podemos dejar de matar, de hecho o de palabra, si la mente de cada uno de nosotros no cambia, no percibe el error cometido, y se da cuenta que se puede vivir de otra forma? ¿Podemos fijarnos en otro modelo que sea mucho más real y acorde con todo el universo, que abra nuestra inteligencia y nos ayude a salir del pozo en el que nos hemos metido

¿Qué haría en estos días nuestro famoso personaje? ¿A qué molinos atacaría? ¿Cambiaría alguno de los consejos a Sancho? Eso último no lo creo. ¿No es hora de dejar de atacar las aspas y dar la vuelta a Rocinante para elegir otro camino? Ojala yo supiese explicarlo con sus bellas palabras de nuestro maravilloso castellano antiguo.

¿Puede CAMBIAR ALGO SI NO CAMBIO MI PROPIA MENTE, MIS FILTROS MENTALES, MI MODO DE PERCIBIR EL MUNDO Y ESA VIEJA IDEA DE SEPARACIÓN, DESCONFIANZA QUE LLEVO DENTRO? ¿Hay algo que entender y percibir o alguien que pueda cambiarlo? Creo que sólo dos cosas: el avance de la ciencia que nos lleva a descubrir que hay mucho más allá de lo explorado y que ella también a veces se queda corta o se equivoca, las nuevas ciencias, la epigenética, las neuronas que no mueren los quarks, el que formamos un todo cuerpo mente, y el modelo educativo, pero este sólo puede cambiar si cambio mi modo de entender y percibir el mundo yo. ¿Qué pasaría si nos fijásemos todos en cómo funciona la naturaleza? Las Galaxias, las selvas, las neuronas en el cerebro, todo diferente pero conjuntado, no hay pirámides, hay redes de información y energía poniéndose de acuerdo. De no ser así algo falla.

Pensemos un poco: Somos seres muy privilegiados los que vivimos en esta época, porque durante siglos no se han descubierto tantas cosas científicas y sobre del ser humano como en 70 años para acá. No se ha conocido tanto de las neuronas, de las funciones, de los circuitos, de las emociones, de la química humana, de una nueva física... y de esa inteligencia que nos supera y no solemos utilizar más allá incluso de los lóbulos frontales. Pero si lo pensamos bien y dejamos a un lado esa falsa identidad que se nos ha dado, o quizás aun mejor, ampliamos eso que llamamos ego que nos encierra en un circulito, no lo destruimos, lo ampliamos hasta el infinito nos damos cuenta que somos mucho mas, que dependemos mucho más de todo lo creado. Formamos ese TODO en el que estamos influyendo, creciendo, empezamos a ATENDER a algo mucho más real, más amplio, para caer en la cuenta que formamos entre todos un maravilloso SISTEMA, en el que todo es diferente y de ahí su variedad que nos enriquece a nosotros y de esa interconexión para su existencia de lo demás. Si llegamos a sentirnos parte de ello y reconocer que mi existencia depende de todo el pasado y de todo el Universo, aparece en mi un sentido real de lo que llamamos amor, que no tiene nada que ver con un sentimiento egoísta basado en un emoción,

sino algo mucho más profundo que me lleva al respeto por la Vida. Vuelvo , como cuando era niña, a sentirme asombrada, agradecida, admirada. A querer aprender mucho más y buscar “debajo de los cojines”. Descubrir un mundo en el que todo crece y se amplía, incluso la energía no muere, se transforma, y como cada célula y con ellas el ser humano se mantiene y crece. Es por lo tanto la riqueza de cada una de sus partes, lo que importa, como complemento luego de todos los demás. Un modelo mucho más real y efectivo que le llamamos SISTÉMICO. Podemos darle cualquier otro nombre que le identifique como el desarrollo pleno de cada partícula viva aportando y recibiendo de todas las demás. De cada ser vivo desarrollado en su plenitud, desde la diferencia y por ello el enriquecimiento de ese TODO del que forma parte.

¿Estoy hablando de un sueño como el que tuvo El Quijote con su Dulcinea? Evidentemente no, lo que ha sido un mal sueño ha sido el viejo modelo, el atacar a los molinos, el confundir las cosas y herir a una bota de vino con la espada. ¿Estoy queriendo volver a esa Edad de Oro buscada por Ovidio y Virgilio que describe Hesiedo? ¿Puede haber un cambio en la mente que fomente un modelo educativo que no lleve a ello y no tener que seguir con caballeros andantes para impartir justicia? ¿O tenemos que esperar a que el planeta muera para entender que no es la mente separada la que puede traer al paz sin más ira y más guerra?

No hablo de una utopía sino de un cambio de paradigma que sólo puede existir en una forma distinta de concebir el mundo en nuestra mente, de atender de otra manera en la que no hay separación comparativa aunque haya diferencias que enriquecen a todos porque cada ser humano sabe que es importante en ese todo. Del que se siente responsable de su crecimiento y de no interrumpir el de otros porque también le enriquecen a él. Es un error de percepción en muchas cosas lo que nos ha llevado hasta aquí, un error sobre el amor, lo que es ser feliz, sobre el bienestar, sobre la idea de posesión, de ser separado... errores que se está pagando muy caros y una falta total de conocimiento de cómo funciona el cerebro y esa mente de la que no somos conscientes y nos vuelve seres adictos y automáticos sin una conciencia real de la vida.

## **EL MUNDO DE LOS VALORES**

¿Qué valores empezamos a cambiar?: Valorar el misterio de **VIVIR la capacidad de crecer y desarrollarse, de dar vida a todo.** A cada cosa que hay en la vida y que de alguna manera nos ha llevado a ser y estar donde estamos nosotros. Con ello **valorar la naturaleza** como maravilla viviente de un sistema que se mantiene así mismo si le dejamos. A respetarla como lo hacían muchos de nuestros ancestros y maravillarnos de lo que es un animal y sobretodo de lo que es un ser humano, de las infinitas y maravillosas capacidades que tiene de descubrir, crear, imaginar, y desarrollar sentimientos que le llevan a vibrar, a sentirse profundamente bien con los demás y consigo mismo. **UNIFICAR**, por sentirse parte de un sistema rico y complejo en el que cada uno influye en lo demás. **SUMAR compartir** porque la

riqueza de uno, su idea, engrandece con la de otros mucho más que la suma de las partes. Dejar de depender confiando en el propio desarrollo y aprendizaje y con ello dejar de manipular y de temer

Valores que ya existen en El Quijote y no son nuevos y nombra al hablar de la ínsula Barataria a su futuro gobernante: **RESPECTO (temor de Dios)** basado en la **admiración** y la humildad. Respeto a la familia, a los mayores, la justicia y añadimos ahora el respeto por el potencial propio y de los otros, de modo que **LO MAS IMPORTANTE** sea el desarrollo personal de ese potencial que es único y es un regalo de la vida y lleva a sentirse completo según se va desarrollando. **QUE** el juez sea **misericordioso**, hoy llamaríamos "**empático**" en el sentido de ser comprensivo con el condenado con sus bellaquerías y separar lo que hace de lo que es, un ser humano. **CONOCIMIENTO DE UNO MISMO** de lo que uno es y con ello **RECONOCIMIENTO** de los dones que nos da la vida y **HUMILDAD** porque son un regalo y porque no los tenemos todos. La humildad es el gran rasgo de Sancho. **AGRADECIMIENTO** que nos llena el alma y nos dice que hay "algo" que merece la pena, por eso lo agradecemos. Aunque hable poco de ella si comenta la importancia de **LA LIBERTAD**, como bien mayor y "es falta de depender de recompensas de los beneficios y mercedes recibidas que son ataduras que no dejan campear el ánimo libre" (II,LVIII)

Valores como la cortesía, que la nombra 17 veces, el agradecimiento 8, la paciencia 5, el deber...

Todo esto no es una utopía, si no un cambio de visión, quitarse las gafas de mil colores para dejar de mirar al mundo como Quevedo bien decía y ver otra realidad. **PODEMOS:**

Empezar a reflexionar y a crecer pensando en nuestro bien como parte del de los demás y que el de los demás es parte del nuestro.

Vivir en la precaución pero no en el miedo. Confiar unos en otros porque nadie tiene que quitar ya nada a nadie. Saber que el error es nuestro mejor maestro. Aceptar los dones sin soberbia porque han sido un regalo y estar agradecido, pero también que la perfección no existe porque entonces se pararía el crecimiento y seguimos siempre aprendiendo y sumando.

Si me siento **UNIDO**, si me siento mucho más de lo que soy, si me siento **PARTE** de un **TODO** mucho mayor, como es cierto, si amplio mi horizonte mental ¿No es esa la única manera de que empiece a confiar, a estar sereno, a dejar de tener mi atención y mi energía pillada en tener que luchar por sobrevivir, trepar, quitar, desposeer y necesitar depender de lo que los demás quieran de mí para sentirme vivo?

## **HACIA UN PROYECTO DE FUTURO**

Me voy a permitir adelantar los conceptos generales por medio de los cuales podremos cambiar actitudes y valores para pasar del viejo paradigma poco evolucionado al más deseable y normativo de la siguiente relación. Una relación de principios que intenta potenciar la superación de los sentimientos de miedo, envidias, celos, recelos, resentimientos, aislamiento, egocentrismo y dependencia. Por lo tanto podemos:

UNIFICAR EN VEZ DE SEPARAR

COMPARTIR EN VEZ DE COMBATIR

SUMAR EN LUGAR DE RESTAR

DISFRUTAR DEL OTRO EN VEZ DE ENVIDIARLE

SUMAR FELICIDADES MÁS QUE QUEDARME CON LA MÍA

COMPRENDER EN VEZ DE CONDENAR

EMPATIZAR MÁS QUE SIMPATIZAR

DEJAR DE QUEJARNOS Y ACTUAR

DEJAR DE CULPAR

NO CONFUNDIR LO QUE ES EL SER CON LO QUE SE HACE

DIALOGAR PARA CORREGIR Y HACERSE COMPRENDER

PROPONER MEJORES MODELOS

En resumen, se trata de abrir los ojos a la verdad de que no somos nada sin todo lo demás.

Podemos, pues, conseguir una sociedad que respeta el crecimiento de cada niño, que valora a cada ser humano, que se siente parte de todos, que se ocupa de que crezcan sanos, alegres, para aprender a ser libres, elegir, no depender. No tener hijos por cubrir una necesidad emocional, sino por el respeto a la vida y obrar en consecuencia. Los padres, si nos hemos sentido plenos no vamos a proyectar nada en ellos, ni a pedirles que se comporten o comparen según quieren otros porque si somos todos diferentes ¿a quién vas a emular? es absurdo. Pero si les enseñamos a respetarse y amar profundamente la vida, respetaran a los demás como parte de ella. Sabremos que es importante que investiguen y pregunten aunque nos cansen. Que es muy importante que tengan un guía afectivo sus primeros años que le ayude a desprenderse apoyándose en sus habilidades y recursos cada vez más. Que aprenda a no depender de miles de cosas a veces absurdas. No acabo de entender como los padres que quieren a sus hijos les dan cada día bollos y chuches que están llenas de azúcar, de sabe Dios donde y de colorantes o harinas que no son buenas para ellos. ¿Por qué además les crean esa dependencia? Ni mis hijos ni yo la hemos tenido, y no

hemos creado esas dependencias de tener que beber coca colas o similares todos los días ¿ por qué ser infeliz porque un día no puedes hacerlo?¿de nuevo por qué? Querer a un hijo no es decirle a todo que sí, es enseñarle a elegir y a no depender y a saber contenerse. Pero la sociedad creada necesita que consumamos y tiremos a todas horas, le da igual el crecimiento sano de nadie Hay que enseñarles a que piensen por si mismos, a preguntar inquirir, razonar, reflexionar... Que sean lo más libres posible y sepan que la felicidad no las dan las cosas. "Que los profesores, profesionales, padres empiezan a comprender la vida de otra manera y crear así modos distintos de aprender, un puente desde lo que ya son y hacen para poco a poco seguir creciendo, no imponiendo. Donde el trabajo individual sea importante pero también el de grupo, Saber socializar, comprenderse, aceptar y tener debates y saber que pensar diferente no es ser enemigos y enriquece por nuevas ideas. Es muy posible que desaparezca esa necesidad de competir para tener la de crecer personalmente compartiendo con el equipo. No sentirte separado aunque te sientas único. De que estar plenamente en algo que te encanta ya es el premio y saber buscar y disfrutar de ello también aunque no obtengas resultados. De vivir plenamente en el proceso, presente en él.

¿Podemos conseguir unas casas sin llaves, unas ciudades comunitarias, unos países sin fronteras, podemos llegar a creer y vivir confiados unos con otros? ¿podemos dejar de ser todos enemigos reales o en potencia? Si no cambio mi modo de entender el mundo, cambio las grabaciones viejas de mi mente, reflexiono, elijo yo en vez de los programas recibidos desde siglos nada cambiará... si empezamos a comprender más allá de nuestro ombligo para cejar un futuro mejor quizás todavía estemos a tiempo de salvar este magnífico planeta.

Si hace siglos unos griegos fueron capaces de romper parte de esa pirámide para crea una democracia en la que la mayoría del pueblo tuviese voz y voto y empezar a funcionar de otro modo ¿cómo no vamos a poder hacerlo muchos siglos después? ¿Qué ha pasado con nuestra creatividad que aún seguimos sin sacar adelante otras ideas nuevas para estar en el mundo ? ¿por qué nos apegamos tanto a la memoria del pasado y no crecemos por encima de él?

¿Cómo puede un ser que ha creado este modelo y que lo sigue de una u otra manera durante milenios, que no se para a pensar que es la vida para él; que se desconoce cómo ser humano por completo, que desde que nace ha creado dependencias emocionales, físicas y mentales hacia los demás, que evidentemente no es libre, que tiene su conciencia adormecida y funciona en casi un 95% automáticamente y con los modelos que ha creado en su mente; cómo puede llegar a ser feliz, a sentirse pleno, completo, que eso es la felicidad, cuando el mismo se ha creado una mente esquizoide, troceada, un puzle mental que no acaba de completar? ¿Puede haber paz en el mundo si antes no la logramos en nuestra mente? ¿Puede haber honestidad en una mente comparativa y que se siente separada del resto?

Este modelo que todos seguimos fielmente, sin usar para nada la reflexión, la inteligencia innata que se nos ha dado que está prisionera de los valores sociales y por eso está callada. Esa pirámide que nos hace adorar al de arriba, pongámosle el nombre "Dios" Faraón, Rey, Nagnate, Empresa, Presidente... valores facticos creados por nosotros para dejar nuestra responsabilidad en manos de otros que precisamente o son a los que más les importamos, porque en su mente sigue ese poder absurdo de una cúpula que quiere llegar l cielo sin darse cuenta ni darnos cuenta que quienes la sustenta son otros. Se nos ha educado enla obediencia, la sumisión, se han manipulado religiones, politicas... para seguir anulando a las personas. Y lo grave es que todo esto no existe en la realidad, lo ha creado la mente enfermiza del hombre.

## **CONCLUSIÓN**

Desde hace siglos venimos queriendo solucionar cosas con la memoria del pasado, no usamos la inteligencia creativa, lo novedoso. Desde los griegos antiguos no se nos ha ocurrido nada mejor que la democracia, y aún así nos ha costado siglos imponerla y vemos... que le faltan cosas, que no funciona, porque los seres humanos somos distintos ahora y es absurdo seguir peleando por un sillón, por tener a razón a toda costa o por derechas o izquierdas , que en el fondo no es más que una forma solapada de estar en el vértice de esa pirámide, es decir, de tener el PODER. Por ello se puede resumir lo que es deseable: una escuela con profesores llenos de entusiasmo y respeto por cada niño que tiene a su lado y que saben que juntos van a aprender mutuamente, así como dejar de educar con la idea de corregir, para educar con la intención de sacar a la luz lo que cada chico lleva dentro. Este debe ser el futuro de la enseñanza.

---

# LA GOBERNANZA DE SANCHO PANZA, ¿UN EJEMPLO DE HACER POLÍTICA PARA NUESTRA ÉPOCA?

Por Mercè Boixareu Vilaplana

*Catedrática Emérita de Filología francesa. UNED*

([mboixareu@flog.uned.es](mailto:mboixareu@flog.uned.es))



## RESUMEN

El presente artículo expone las tesis sobre el buen gobernante que Cervantes encarna en Sancho Panza, en el episodio sobre su gobierno de la ínsula Barataria. Los principios del escudero-labrador muestran que ni la ambición política ni la alta cuna son esenciales para saber gobernar, como tantas veces se ha pretendido, sino que pesan más el sentido común y el conocimiento del pueblo. Esta ética política, con reconocidos precedentes desde la Antigüedad, es de aplicación universal y encuentra un renovado sentido actualmente.

## PALABRAS CLAVE

*razón de estado – buen gobierno – Barataria – buen natural – valores– política*

## INTRODUCCIÓN

El acercamiento a la obra *Don Quijote de la Mancha* sólo puede hacerse a partir de la discreción, si no de la humildad, y con la sola justificación de la profunda admiración y el deseo ingenuo de añadir una reflexión personal a los innumerables escritos que, desde su aparición, la comentan, la interpretan y nos dan nuevas luces interpretativas sobre ella. El episodio de Sancho, como gobernador de la ínsula Barataria ha sido y es objeto de estudios diversos. En él, y tras sus anécdotas divertidas y sus aspectos grotescos, el autor nos mueve a tratar de descubrir ciertos aspectos de su pensamiento político y, a la vez, reflexionar sobre cómo los valores morales que se manifiestan en esta gobernanza, tienen valor universal y pueden servir de ejemplo a las políticas de nuestro tiempo.

Consideramos en primer lugar la especificidad del episodio de Barataria, en el sistema general de la obra y, tras comentar los consejos de D. Quijote como marco teórico de gobernanza, nos detendremos en las acciones de Sancho, en el doble sentido de ejercer la justicia y administrar, para terminar poniendo de relieve la vigencia actual de los valores de Sancho como gobernador.

## **LOS LECTORES, NUEVOS PERSONAJES**

El episodio de la gobernanza de Barataria en la obra se sitúa en la Segunda Parte, cuya diferencia fundamental con la Primera es que han pasado ya diez años entre la publicación de una y otra (1605-16015)<sup>1</sup>. En consecuencia, y debido al éxito de la Primera Parte, los personajes son conocidos, lo cual lleva a Cervantes a promover encuentros y reconocimientos, casi siempre laudatorios, de los dos grandes protagonistas. La voluntad de diferenciarlos de los "falsos" Quijote y Sancho de Avellaneda es uno de los motivos de estos episodios, pero no el único. Las implicaciones narrativas del juego de desdoblamiento autorial que se produce en la Primera parte – Cide Hamete Benengeli, el supuesto traductor, la voz narradora – se une en esta Segunda a los encuentros de los personajes con los lectores de la Primera, que se convierten en nuevos personajes. Estos van a ser cómplices de la ficción caballerescas que ha enloquecido al hidalgo manchego y van a entrar en el universo quijotesco de los libros de caballería con intenciones distintas. El bachiller Sansón Carrasco se convierte el caballero de los Espejos y posteriormente en Caballero de la Blanca Luna, a fin de obligar a D. Quijote a volver a su casa y alejarse así de sus pretendidas aventuras, tan absurdas como peligrosas. El mismo objetivo tiene el episodio de la princesa Micomicona. Otro sentido más "escapista" tienen las complicidades de Sancho cuando inventa el encantamiento de Dulcinea.

De todas estas ficciones en la ficción, las que dominan gran parte de esta Segunda parte son las que organizan los Duques. A lo largo de varios capítulos, D. Quijote y Sancho entrarán en un verdadero castillo en el que se organizarán complicados montajes urdidos por los Duques y sus servidores que se convertirán en actores: encantamientos diversos, Clavileño, tentaciones amorosas, las justas, etc. De todos estos "montajes", el más importante es el nombramiento de Sancho como

---

1 En las citas de esta obra nos limitaremos a dar el número del capítulo, precedido de la parte, en cifra romana. Miguel de Cervantes (2005), *Don Quijote de la Mancha*, Edición de Castilla la Mancha, al cuidado de Francisco Rico, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.



gobernador de la ínsula Barataria<sup>2</sup>. Como en los distintos episodios que tienen lugar en el castillo, el propósito de esta complicidad ficcional es la burla, con lo que esta acepción implica de engaño y de humillación. Aquí se nos presenta esta nobleza, una clase ociosa, que se complace con divertimentos estrafalarios, incluso crueles, en los que las aventuras quijotescas, una vez más, van a terminar mal, con humillación y dolor para el caballero y su escudero, lo cual es motivo de risas para los organizadores. No obstante, en esos episodios, se va a producir un primer desajuste narrativo: estas falsas y desgraciadas aventuras no nos hacen gracia, y Sancho, personaje cómico, dejará de serlo. Podríamos recordar aquí a Bajtín y sus reflexiones sobre el sentido filosófico de la risa<sup>3</sup>. A lo largo de la obra, Sancho nos hace reír porque dice *la verdad*. La lucidez, la autenticidad del personaje desmiente no sólo las fantasías del amo, sino también la hipocresía social, las convenciones y los engaños de un mundo de apariencias. Y como Sancho, así se puede interpretar a todo un tipo literario, el "gracioso" del teatro español del Siglo de Oro. Estamos en pleno barroco, el movimiento estético en que ideológicamente y artísticamente el *parecer* intenta dominar sobre el *ser*. Y Sancho *es* un personaje fundamentalmente fiel a sí mismo, auténtico, y como tal se va a comportar en todo el episodio de la gobernanza de la ínsula.

## LOS CONSEJOS DE DON QUIJOTE

Dicho episodio va precedido de los consejos que le da D. Quijote y que son un verdadero manual para el buen gobernante. Aquí también hay inversión de funciones: a lo largo de la obra, D. Quijote es un personaje de acción – acciones pretendidamente heroicas –. Sancho, por el contrario, es quien comenta la acción intentando proyectar sobre ella el foco del buen sentido y de la realidad. Las pocas acciones que realiza son subsidiarias respecto a las de su amo, como corresponde a su condición de escudero. En el episodio de la gobernanza, Sancho, el verdadero protagonista, tomará sus propias decisiones y se convertirá en un hombre de acción.

---

2 Pedro Sánchez-Prieto Borja, "Sobre el origen de la ínsula Barataria cervantina", en [https://www.academia.edu/36270077/Sobre\\_el\\_origen\\_de\\_la\\_%C3%ADnsula\\_Barataria\\_cervantina](https://www.academia.edu/36270077/Sobre_el_origen_de_la_%C3%ADnsula_Barataria_cervantina), consultado el 13 de septiembre de 2019.

3 Mijaíl Bajtín (2005), *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*, Trad. de Julio Foreat y César Conroy, Madrid, Alianza.

Los distintos aspectos en los que reside el interés de D. Quijote se ponen de manifiesto de nuevo en este episodio en el que, además de su condición de personaje de acción, se muestra de nuevo como "hombre de discurso", el cual, por la justeza y sabiduría de sus palabras, maravilla siempre a sus auditores. Ya al principio de sus andaduras le dice Sancho: "Más bueno era vuestra merced como predicador que para caballero andante" (I, 18).

Como hombre de acción D. Quijote nos recuerda el héroe solitario que pretende salvar al mundo de los malvados, tan frecuente en el cine de acción americano. Las interpretaciones políticas de ese personaje lo vinculan al individualismo heroico, unido a la nostalgia de unos valores medievales, vinculados a principios del siglo XX a una estética prerrafaelita<sup>4</sup>. Más adelante esta figura se vincula a la del guerrillero, como el subcomandante Marcos Zapata, quien en sus escritos reivindica y se apropia de la figura de nuestro caballero<sup>5</sup>.

No obstante, como tal figura solitaria, D. Quijote no llega a gobernar. Sus ideas sobre gobernanza nos vienen dadas especialmente en los capítulos 42 y 43 de la Segunda parte, los consejos a Sancho sobre el gobierno de la ínsula. No me detendré en el análisis de tales reflexiones, objeto también de interesantes estudios<sup>6</sup>. Recordaré algunos principios básicos de ética personal como aprender a conocerse a sí mismo y la humildad: "Para que no atribuyas a tus merecimientos la merced recibida, sino que des gracias al cielo" (II, 42). Otros consejos se refieren a la toma de conciencia social, en el sentido de no renegar de los orígenes ni despreciar a los del propio linaje, lo que lleva a una nueva reflexión sobre la superioridad de la virtud sobre el linaje: "si tomas por medio la virtud, y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay por qué tener envidia a los que los tienen príncipes y señores; porque la sangre se hereda y la virtud se aquisa [adquiere] y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale" (II, 42). Por lo que se refiere a la relación con los súbditos, los consejos se refieren a la imparcialidad en los juicios, la búsqueda de la equidad y el elogio de la compasión. En ellos apunta ya el problema de la justicia distributiva: "Y

---

4 Danielle Perrot Coppet (AÑO), *Don Quichotte, figure du XXe siècle*, París, Klincksieck, pp. 20-23.

5 "La novedad, la subversión, la locura y el hecho de no tener ganas de tomar el poder van de la mano en las filas zapatistas, Marcos no desaprovecha ninguna ocasión para recalcarlo". Kristine Vanden Berghe, "Sobre armas y letras. El Quijote como intertexto en los relatos del Subcomandante Marcos" (Asociación para el fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica, Boletín nº 33, Dic. 2007)

6 Ver Luis Quintana Tejera, "Análisis literario de los consejos que da D. Quijote a Sancho antes de ir a gobernar la ínsula Barataria. Segunda parte del Quijote" (Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid, nº 34, 2007)

si sufriere que des librea a tus criados, [...] repártela entre tus criados y los pobres: quiero decir que si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres". Finalmente, los consejos versarán sobre cuestiones de comportamiento y apariencia personal: cómo alimentarse, cómo cabalgar, cómo vestir, etc.

## **SANCHO GOBERNADOR**

Al nombrar a Sancho gobernador de la ínsula Barataria, los Duques pretenden hacer realidad la primera y gran promesa de D. Quijote al solicitar a Sancho como escudero, promesa que el buen labriego le recuerda con frecuencia, desde el principio de sus andaduras: "Mire vuestra merced señor caballero andante, que no se le olvide lo que de la ínsula me tiene prometido, que yo la sabré gobernar, por grande que sea" (I, 7). Este afán de gobernar se nos presenta inicialmente como una pretensión ridícula, que nos muestra a un Sancho un tanto ambicioso. A los burlones comentarios del Duque, previos a la gobernanza ("comeros heis las manos tras el gobierno", en II, 42), reflexiona el bueno de Sancho, al hacer balance del mismo: "He ganado – respondió Sancho a Ricote – el haber conocido que no soy bueno para gobernar, si no es un hato de ganados, y que las riquezas que se ganan en tales gobiernos son a costa de perder el descanso y el sueño" (II, 54).

Llevado a la ínsula en una indumentaria y un protocolo burlón, que ha hecho las delicias de los ilustradores gráficos de la obra<sup>7</sup>, Sancho va acompañado por los secuaces del Duque, encargados de llevar a cabo la burla, para relatar lo que un ignorante y tosco labriego va a hacer como gobernante. Sin embargo la gobernanza de Sancho se convierte sorprendentemente en un éxito ejemplar. En el ejercicio del poder, muestra el escudero distintos valores necesarios en el quehacer político, analizados por Parra Luna en el capítulo "Los valores del Quijote"<sup>8</sup>.

Más allá del carácter un tanto anecdótico de los pleitos que Sancho tiene que juzgar, algunos preparados malévolamente para ridiculizarle, otros como situaciones conflictivas que le salen al paso, lo cierto es que este gobernador resuelve cada uno

---

<sup>7</sup> De entre las muchas ilustraciones, recordamos la que está especialmente dedicada a este episodio, en una antigua edición para niños, reeditada recientemente: Alejandro García Schnetzer (autor adaptador), D:A.Bichard (ilustrador), R. Schultz (autor ed. 1883), 2005, *Sancho Panza en su gobierno*, Libros del Zorro Rojo, Barcelona.

<sup>8</sup> Francisco Parra Luna, Manuel Fernández Nieto (eds.), (2015), *El lugar de la Mancha. Un irónico Cervantes a la luz de la crítica científica*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 219-248.

de estos "pleitos", gracias a unas cualidades muy personales, derivadas de su "buen natural" que había valorado su amo: "buen natural tienes, sin el cual no hay ciencia que valga [...] porque favorece el cielo los buenos deseos" (II, 43). Así, en el pleito del sastre y de las caperuzas, muestra su ecuanimidad; en el de los dos ancianos (prestamista y deudor) muestra especial inteligencia, ayudada por su buena memoria. En el del ganadero y la mujer deshonrada revela un especial conocimiento de las artimañas de ciertos comportamientos, mientras que en el caso de la dote del labrador de Miguel Turra, su sentido común le previene de caer en el engaño.

En el curso de la ronda que realiza de noche, el pleito del jugador y del mirón se resuelve de nuevo con equidad y con preocupación de las buenas costumbres que le inducen a decidir el cierre de las casas de juego. Por lo que se refiere al juerguista que afirma que no dormirá en la cárcel, se impone la benignidad, al igual que en el imposible dilema del puente del ahorcado: en la duda, benevolencia.

La tarea de gobernar se presenta doble, ejercer justicia y administrar un territorio. Por esta razón, la gobernanza de Sancho se completará y se consolidará en un legado político llamado *Las constituciones del gran gobernador Sancho Panza* que convierten a Barataria en una república bien gobernada: "que es mi intención limpiar esta ínsula de todo género de inmundicias y de gente vagabunda, holgazanes y mal entretenida [...] que la gente baldía y perezosa es lo mismo que los zánganos en las colmenas" (II, 49).

En el curso de la mascarada de invasión de la isla, es cierto que Sancho queda como un cobarde. No obstante, este episodio nos lo muestra también como hombre de paz que puede quedar metaforizado por la doble y grotesca protección de los escudos.

En un gesto final de libertad, Sancho abandona el gobierno sin ningún beneficio, habiendo conseguido el respeto e incluso la admiración de quienes se propusieron burlarse. El propio mayordomo dice: "que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras [...] diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y avisos" (II, 49). Todo el episodio de la ínsula es pues una crítica a los malos gobernantes que actúan por ambición y se lucran con el mal uso del poder, a la vez que implica un elogio del "buen natural", condición básica para el ejercicio del buen gobierno. Para

José Antonio Maravall<sup>9</sup> es esa *verdad interior* de Sancho la que es capaz de alterar la realidad. Según un artículo de Luis Corteguera, con el episodio de Barataria, Cervantes sale al paso del debate sobre la *razón de estado*<sup>10</sup> y se alía con los defensores de esta teoría, como lo hiciera también en el entremés *La elección de los alcaldes de Daganzo*; en esta obra la elección de Rana viene determinada por su buen juicio y firmeza frente a otros candidatos como Humillos, que invocan su linaje y religiosidad como aval de sus acciones.

De las muchas reescrituras y continuaciones de la obra cervantina, citaremos la de Pedro Gatell y Carnicer a finales del siglo XVIII, *Historia del más famoso escudero Sancho Panza*<sup>11</sup>, en la que desarrolla el episodio de la gobernanza en forma de consejos de Sancho Panza a su hijo, convirtiendo el episodio en un manual de buen gobierno. El texto amplía y detalla distintos aspectos de las cualidades del gobernante, a partir de los que podríamos denominar el "espíritu Sancho" de la obra cervantina:

"Aquellos cargos o empleos que tienen más de gravamen que de provecho, no los apetezcas y, si puedes, exímete de ellos; porque Alcalde de aldea, el que lo apetece, ese lo sea" (p. 17-18)

"Si alguna vez por servir a tu patria, tuvieres que ejercer algún ministerio de justicia, procura dotarte con prudencia, rectitud y desinterés (p. 18)

La obra se completa con un diccionario de los refranes que han sustentado cada uno de los consejos, mostrando así no sólo la vinculación a los innumerables refranes de Sancho, sino también la fundamentación de buena política en el buen juicio, el sentido común y el saber popular.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

---

9 José Antonio Maravall (1976), *Utopía y contrautopía en el Quijote*, Pico Sacro, Santiago de Compostela.

10 "Seguidores de la razón de estado la defendían como una concepción realista de la política que permitía a los gobernantes defender el bien común frente a la grave amenaza que suponían al orden social y político los conflictos religiosos derivados de la Reforma protestante y de las guerras de religión. Los gobernantes que quisieran fortalecer su poder podían aprender esta razón de estado, si no del universalmente condenado Maquiavelo, entonces del historiador romano Tácito", en Luis R. Corteguera (2005), "Sancho Panza quiere una ínsula: Cervantes y la política de los labradores gobernantes" (Pedralbes, 25, pp. 133-144)

11 Pedro Gatell y Carnicer (1793), *Historia del más famoso escudero Sancho Panza. Instrucciones económicas y políticas dadas por el famoso Sancho Panza, Gobernador de la ínsula Barataria, a un hijo suyo*, Imprenta Real, Madrid.

El episodio de Barataria encierra así el cumplimiento del tema del "burlador burlado", tan frecuente en la literatura barroca: "las burlas se vuelven veras y los burladores se hallan burlados" (II, 49). Duques burlados, desprestigiados, pues no es el linaje, ni siquiera los estudios, lo que garantiza el buen gobierno. En el debate de si el hombre del pueblo, el labrador, el "destripaterrones" es capaz de gobernar, la respuesta de Cervantes es afirmativa. Pero, como Sancho, debe dar prueba de "buen natural" y de las cualidades que se le asocian: la honradez, la lucidez hija de la inteligencia, la voluntad, el trabajo y el uso de la experiencia como conocimiento de los problemas que afectan y preocupan al pueblo que se va a gobernar. Las anécdotas de los juicios y conflictos figuran como metáforas y las disposiciones tienen valor metonímico. Podríamos decir también que el espacio-ínsula puede extenderse al espacio-estado, y el episodio de la época cervantina, tiene, una vez más, un significado renovado en todas las épocas<sup>12</sup>. Lo particular tiene una vez más, valor universal.

Si el personaje de D. Quijote, personaje singular, único, es modelo y aún figura de acciones heroicas, aparentemente locas e imposibles, pero válidas en su intencionalidad salvadora, podemos ver en el Sancho de Barataria, personaje común (y lo "común" no tiene por qué ser despectivo), un modelo de gobernante, salido del pueblo y, como conocedor de este pueblo, capaz de comprenderlo y de solucionar sus problemas. Si D. Quijote nos acerca a la utopía, podemos interpretar el gobierno de Sancho como ejemplo de un gobierno honesto, racional, posibilista en cualquier época. Consecuentemente, también en la nuestra.

---

<sup>12</sup> Una muestra interesante de la actualidad política de este texto es el artículo de Francisco Parra Luna, El conflicto catalán: ¿es posible encontrar una solución a la luz del Quijote?

# EL DESARROLLO DE LAS CRIPTOMONEDAS Y SU TRIBUTACIÓN. CUESTIONES Y RESPUESTAS.

Por Domingo Carbajo Vasco

Economista. Licenciado en Derecho. Licenciado en Ciencias Políticas.  
Inspector de Hacienda del Estado.  
Delegación Central de Grandes Contribuyentes.  
Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).



([domingo.carbajo@correo.aeat.es](mailto:domingo.carbajo@correo.aeat.es))

*“El mundo está para dar un estallido. Mirad qué gentil dádiva. El tiempo hace hambre. Todo está en un tris. Las ferias y los aguinaldos días ha que pudren. Las albricias contadlas con los muertos. El dinero está tan trocado, que no se conoce: con los premios se ha desvanecido, como ruin en honra. Un real de a ocho se enseña a dos cuartos como un elefante. De los doblones se dice lo que de los Infantes De Aragón: ¿Qué se hicieron?”.*

Francisco de Quevedo y Villegas. “La hora de todos y la Fortuna con seso.”.

## RESUMEN

Ante el interés de los inversores y de los medios de comunicación en las “criptomonedas”, acrecentado por la noticia del apoyo por parte de Facebook de una nueva “cripto”, conocida como libra, conviene, en primer lugar, señalar que no existe una regulación en la Unión Europea (en adelante, UE) de las “criptomonedas” y que, teniendo en cuenta nuestra inclusión en la Unión Económica y Monetaria (en adelante, UEM), donde las cuestiones vinculadas a la Política Monetaria, incluyendo la definición de “divisa” y los componentes e instrumentos de esa Política, quedan en manos de instituciones europeas, caso del Sistema Europeo de Bancos Centrales, cuya entidad dominante es el Banco Central Europeo (en adelante, BCE), conformando el denominado “Eurosistema”, sólo a estas instituciones compete definir y delimitar lo que, en el ámbito territorial de la UE, es una “moneda”.

## PALABRAS CLAVE

*Bitcoin, Blockchain, criptomonedas, ganancias de capital, impuesto sobre la renta, Impuesto sobre el Valor Añadido.*

## INTRODUCCIÓN

Existen conceptos doctrinales sobre “criptomonedas” y en la propia normativa de la UE empieza a tener cabida una definición de las mismas, empezando por la vinculada a la lucha contra el blanqueo de capitales. Concretamente, en la denominada Quinta Directiva contra el blanqueo de capitales, las “criptomonedas” son definidas como:

*“monedas virtuales”: representación digital de valor no emitida ni garantizada por un banco central ni por una autoridad pública, no necesariamente asociada a una moneda establecida legalmente, que no posee el estatuto jurídico de moneda o dinero, pero*

*aceptada por personas físicas o jurídicas como medio de cambio y que puede transferirse, almacenarse y negociarse por medios electrónicos;*

Tras explicar el concepto de criptomonedas, discutir si pueden calificarse como “dinero” o no, según las características que la moneda posee conforme a la Ciencia Económica *ad usum*, así como las variedades que existen bajo la común denominación de “criptomoneda”, el autor plantea que lo más relevante no es su generación o definición (ésta todavía en construcción), sino la utilidad que la tecnología que permite su creación, el *blockchain*, posee para mejorar la vida de la Humanidad y transformar actividades económicas muy relevantes, supuesto de las financieras.

Tras esta introducción, el autor dirige su atención a su especialidad: el tratamiento jurídico de las criptomonedas en el Ordenamiento Tributario español, aún en construcción, al igual que la propia definición y caracterización normativa de este concepto, siendo diferente esta definición de la establecida por la normativa europea.

Se expone la doctrina relativa a la fiscalidad de las criptomonedas en los gravámenes más relevantes que componen el sistema tributario español, es decir, el Impuesto sobre Sociedades, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el IVA, así como el tratamiento de las actividades ligadas a las criptomonedas en estos y otros tributos; teniendo en cuenta, en particular, la doctrina emanada de la Dirección General de Tributos.

Por último, se hace un excursus en la fiscalidad en el Derecho comparado de las criptomonedas, concluyéndose con algunas ideas relativas al desarrollo de este nuevo tipo de instrumento financiero.

## **1. CONSIDERACIONES GENERALES.**

**Abreviaturas:** AEAT: Agencia Estatal de Administración Tributaria.ATO: *Australian Tax Office*.BCE: Banco Central Europeo. BOE: Boletín Oficial del Estado. BTC: *Bitcoin*. CC: Código Civil. CE: Constitución Española. CNMV: Comisión Nacional del Mercado de Valores. DGT: Dirección General de Tributos. ESMA: *European Securities and Market Association*. FD: Fundamento de Derecho. IAE: Impuesto sobre Actividades Económicas. ICO: *Initial Coin Offering*. IP: Impuesto sobre el Patrimonio. IRPF: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. IS: Impuesto sobre Sociedades. IVA: Impuesto sobre el Valor Añadido. LGT. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. LIRPF: Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. MOSS: *Mini One Stop Shop System*, Mini Ventanilla Única. ONIF: Oficina Nacional de Investigación del Fraude. RGAT: UE: Unión Europea. UEM: Unión Económica y Monetaria. TFUE: Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. TJUE: Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

En los últimos tiempos, los medios de comunicación se han llenado de noticias respecto del desarrollo de las denominadas “criptomonedas”, en inglés, *cryptocurrencies*, desde su utilización como fórmulas alternativas de financiación hasta la aparición de fraudes y robos de depósitos de las mismas, cometidos generalmente con la criptomoneda más desarrollada y conocida: el *bitcoin* o BTC,



pasando por diferentes artículos, libros, , portales<sup>13</sup>, vídeos<sup>14</sup>, revistas<sup>15</sup>, etc. que tratan de explicar al lector qué es y para qué sirven estas monedas “virtuales”, así como la tecnología en la que se sustentan, *blockchain*.

Conviene, en primer lugar, señalar que no existe una regulación en la Unión Europea (en adelante, UE) de las “criptomonedas” y que, teniendo en cuenta nuestra inclusión en la Unión Económica y Monetaria (en adelante, UEM), donde las cuestiones vinculadas a la Política Monetaria, incluyendo la definición de “divisa” y los componentes e instrumentos de esa Política, quedan en manos de instituciones europeas, caso del Sistema Europeo de Bancos Centrales, cuya entidad dominante es el Banco Central Europeo (en adelante, BCE), conformando el denominado “Eurosistema”, sólo a estas instituciones compete definir y delimitar lo que, en el ámbito territorial de la UE, es una “moneda”.<sup>16</sup>

En este sentido, el artículo 119. 1 y 2 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (en adelante, TFUE), el primero de su Título VIII. Política Económica y Monetaria, afirma:

*1. Para alcanzar los fines enunciados en el [artículo 3 del Tratado de la Unión Europea](#), la acción de los Estados miembros y de la Unión incluirá, en las condiciones previstas en los Tratados, la adopción de una política económica que se basará en la estrecha coordinación de las políticas económicas de los Estados miembros, en el mercado interior y en la definición de objetivos comunes, y que se llevará a cabo de conformidad con el respeto al principio de una economía de mercado abierta y de libre competencia.*

*2. Paralelamente, en las condiciones y según los procedimientos previstos en los Tratados, dicha acción supondrá una moneda única, el euro, la definición y la aplicación de una política monetaria y de tipos de cambio únicos cuyo objetivo primordial sea mantener la estabilidad de precios y, sin perjuicio de dicho objetivo, el apoyo a la política económica general de la Unión, de conformidad con los principios de una economía de mercado abierta y de libre competencia. (El subrayado es nuestro).*

Teniendo en cuenta, además, que las competencias de la UE en lo que hace referencia a la Política Monetaria son exclusivas, artículo 3.1 TFUE:

---

<sup>13</sup> Por ejemplo, *Ethereum News and Links*, <http://www.weekinethereum.com/>

<sup>14</sup> *Ever wonder how bitcoin (and other cryptocurrencies) work?* <https://www.youtube.com/watch?v=bBC-nXj3Ng4&feature=youtu.be>

<sup>15</sup> Bergman, Adam. *What you should know about taxation of cryptocurrencies*, *Forbes*, [www.forbes.com/sites/greatspeculations/2018/01/03/what-you-should-know-about-taxation-of-cryptocurrencies/#1c215e3a1346](http://www.forbes.com/sites/greatspeculations/2018/01/03/what-you-should-know-about-taxation-of-cryptocurrencies/#1c215e3a1346)

<sup>16</sup> *El Eurosistema es la autoridad monetaria de la zona del euro y está integrado por el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales de los Estados miembros cuya moneda es el euro. Su objetivo primordial es mantener la estabilidad de precios.*

*El Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) está formado por el BCE y los bancos centrales nacionales de todos los Estados miembros de la Unión Europea (UE), hayan adoptado el euro o no.*

*Por ello, el Eurosistema y el SEBC seguirán coexistiendo mientras haya Estados miembros de la UE que no pertenezcan a la zona del euro.*, <https://www.bde.es/bde/es/secciones/eurosistema/>

1. La Unión dispondrá de competencia exclusiva en los ámbitos siguientes:

- a. la unión aduanera;
- b. el establecimiento de las normas sobre competencia necesarias para el funcionamiento del mercado interior;
- c. la política monetaria de los Estados miembros cuya moneda es el euro;
- d. la conservación de los recursos biológicos marinos dentro de la política pesquera común;
- e. la política comercial común. (El subrayado es nuestro).

De esta forma, siendo España miembro de la UE, de la UEM y constituyendo el euro su divisa nacional, todas las cuestiones vinculadas a la Política Monetaria, incluyendo la definición de divisas, tipos de cambios, reconocimiento de unidades monetarias, etc. corresponden al Eurosistema.

Pues bien, el BCE ha definido las monedas virtuales, en 2014, como:

*... una representación digital de valor, que no es emitido por un banco central o una autoridad pública ni necesariamente conectada a un dinero fiduciario, pero es aceptado como medio de pago y puede ser transferido, almacenado o intercambiado electrónicamente.*

Pero existen otras definiciones, por ejemplo, y sin ánimo de ser exhaustivos, tenemos las siguientes.

Así, el diccionario de Oxford, uno de los más comunes y utilizados en lengua inglesa, la define, *cryptocurrency*, como:

*Una moneda digital que emplea técnicas de cifrado para reglamentar la generación de unidades de moneda y verificar la transferencia de fondos, y que opera de forma independiente de un banco central. (Mayo 2014).*

El Diccionario de Cambridge, por su parte, la delimita como:

*Una moneda digital producida por una red pública en lugar de cualquier gobierno, que utiliza la criptografía para asegurar que los pagos se envían y reciben de forma segura<sup>17</sup>.*

Y otra más, propia del estándar definitorio en Internet que es WIKIPEDIA, la cual da una definición tan genérica como: *un medio digital de intercambio*, <https://es.wikipedia.org/wiki/Criptomoneda>.

Asimismo, otra definición es la siguiente:

*Digital representation of value, not issued by a Central bank, credit institutes or e-money institutes, which in some circumstances can be used as an alternative to money<sup>18</sup>.*

---

<sup>17</sup> <https://dictionary.cambridge.org/dictionary/english/cryptocurrency?a=british>

Por último, si deseamos acercarnos a una definición fiscal, dado el contenido de esta conferencia, podemos recoger la de la Oficina Australiana de Imposición, ATO, del siguiente tenor:

*The term cryptocurrency is generally used to describe a digital asset in which encryption techniques are used to regulate the generation of additional units and verify transactions on the blockchain. Cryptocurrency generally operates independently of a central bank, central authority or government.*<sup>19</sup>

En suma, existen múltiples conceptos de lo que es una “criptomoneda”, pero, en cualquier caso, parece evidente que la misma no reúne alguno de los requisitos esenciales para ser calificada como “moneda”, por ejemplo, la de servir como medio de pago de deudas irrevocable, aceptado de manera obligatoria en un cierto territorio o su respaldo por un Banco Central<sup>20</sup>.

Eso plantea, inmediatamente, otro problema cómo es la delimitación jurídica de qué son las “criptomonedas”, pues en la realidad se emiten, cambian, transmiten, etc.; así como sus diferencias respecto de otros instrumentos financieros, por ejemplo, los productos derivados; en este sentido, no hay subyacentes en las criptomonedas y tampoco son dinero electrónico, al reunir los requisitos previstos en el artículo 1.2 de la Ley 21/2011, de 26 de julio, de dinero electrónico (“Boletín Oficial del Estado” de 27).<sup>21</sup>

Es más, hay un amplio número de criptomonedas (se habla ya de más de 1.600 variedades), aunque la más conocida y la desarrollada primigeniamente, desde el 3 de enero de 2009, es el bitcoin<sup>2223</sup>, pero existen diferencias entre las mismas; unas, de tipo tecnológico, verbigracia, la tecnología de Ethereum se califica como más sofisticada que la del BTC y no hay restricción en el número de unidades a acuñarse o

---

<sup>18</sup> En traducción del autor: “Representación digital de valor, no emitida por un Banco Central, instituciones de crédito o instituciones de moneda electrónica, que, en ciertas circunstancias, puede ser utilizada como una alternativa al dinero.

<sup>19</sup> Frase que, en traducción del autor, se convierte en: “La voz criptomoneda es generalmente utilizada para describir un activo virtual en el cual técnicas de criptografía son usadas para regular la emisión de nuevas unidades y verificar las transacciones en la cadena de *blockchain*. Las criptomonedas generalmente operan al margen de un banco central, una autoridad central o el gobierno.”.

<https://www.ato.gov.au/General/Gen/Tax-treatment-of-crypto-currencies-in-Australia---specifically-bitcoin/>

<sup>20</sup> ...una taxonomía del dinero que se basa en cuatro propiedades principales: emisor (un banco central u otro tipo de emisor); forma (electrónica o física); accesibilidad (universal o restringida); y mecanismo de transferencia (centralizado o descentralizado). Esta taxonomía define las criptomonedas de bancos centrales como una forma electrónica de dinero de bancos centrales que puede intercambiarse por medio de un método descentralizado entre pares (*peer-to-peer*), lo que significa que las transacciones se producen directamente entre el pagador y el beneficiario sin necesidad de un intermediario central. Se distingue así las criptomonedas de bancos centrales de otros tipos de dinero electrónico de bancos centrales ya disponibles, como las reservas, que se intercambian de forma centralizada entre cuentas en el banco central. Además, la taxonomía diferencia entre dos posibles formas de CBCC: un instrumento de pago orientado al consumidor y disponible de forma general, que se utilizaría en transacciones minoristas, y un token de liquidación digital de acceso restringido para aplicaciones de pago mayorista. En Bech, Morten; Garratt, Rodney. “Criptomonedas de Bancos Centrales”, [https://www.bis.org/publ/qtrpdf/r\\_qt1709f\\_es.pdf](https://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1709f_es.pdf) (último acceso el día 20 de abril de 2018).

<sup>21</sup> Se entiende por dinero electrónico todo valor monetario almacenado por medios electrónicos o magnéticos que represente un crédito sobre el emisor, que se emita al recibo de fondos con el propósito de efectuar operaciones de pago según se definen en el artículo 2.5 de la Ley 16/2009, de 13 de noviembre, de servicios de pago, y que sea aceptado por una persona física o jurídica distinta del emisor de dinero electrónico.

<sup>22</sup> En general, podemos remitirnos para conocer el desarrollo de las criptomonedas y su evolución a la revista de la casa líder en el intercambio de las mismas, COINDESK, <https://www.coindesk.com/>

<sup>23</sup> De hecho, alguna doctrina incluye la expresión “altcoin” para referirse a las criptomonedas alternativas al BTC: Litecoin, Ethereum, Dash, Monero, Zcash, Feathercoin, PPCoin, etc.

en el supuesto de la denominada "Ripple", al controlarse su oferta por el emisor, lo cual la convierte (al menos desde una perspectiva teórica) en una criptomoneda con mayores posibilidades de manipulación, y así sucesivamente.

Incluso, para algunos la diversidad de estas criptomonedas ha de efectuarse según el grado de control y descentralización que suponga su creación, pues algunas han perdido toda capacidad de "democratizar" y "descentralizar" la generación de valor que, según otra corriente de opinión, pretendían.<sup>24</sup>

De hecho, podría diferenciarse, incluso, entre una "criptomoneda" y un "criptoactivo", pero cualquiera que sea la definición y regulación que, en un futuro próximo, las autoridades monetarias europeas establezcan al respecto (definición y regulación que están activamente considerando)<sup>25</sup>, lo cierto es que las criptomonedas existen, hay mercados donde se intercambian por divisas "reales" (euro, dólar, etc.)<sup>26</sup>, disponen de mercados de intercambios con cotizaciones, son objeto de amplia literatura, incluso de un "canon" doctrinal, <https://a16z.com/2018/02/10/crypto-readings-resources/> y muchas naciones y Bancos Centrales, incluyendo el BCE, están pensando en su regulación y control.<sup>27</sup>

Otros autores, por su parte, incluyen a las criptomonedas en un conjunto más amplio, el de los "bienes digitales"<sup>28</sup>

Esto conlleva otro problema: definir la "criptomoneda" como valor, instrumento financiero, *tertium genus*, o, incluso, dinero<sup>29</sup>; imprecisión en la delimitación conceptual que tampoco tiene que sorprendernos, pues, por ejemplo, nuestro Código Civil (en adelante, CC) no define el dinero, sino que sobreentiende el concepto, a

---

<sup>24</sup> Vid. The Control. A newsletter on the entrepreneurs, projects and protocols that are putting control of power in the hands of the people curated by 1confirmation., <https://www.getrevue.co/profile/control>.

<sup>25</sup> Ver, por ejemplo, "EU Parliament votes for closer regulation of cryptocurrencies", <https://www.coindesk.com/eu-parliament-votes-for-closer-regulation-of-cryptocurrencies/> (último acceso realizado el día 20 de abril de 2018).

<sup>26</sup> Ver, por ejemplo, las cotizaciones en COINDESK. Hay otras plataformas de cambio, verbigracia, <https://blockchain.info/>, sustentada por Blockchain Louxembrug SARL; <http://ww17.bistamp.net/>, <https://www.kraken.com/> por KRAKEN BITCOIN EXCHANGE, etc.

<sup>27</sup> Para terminología y conceptos generales sobre las criptomonedas, vid. Vázquez, Ángel Luis. "Sobre evasión, blanqueo y criptomonedas", YIP

<sup>28</sup> Un bitcoin es un bien patrimonial inmaterial "documento electrónico", objeto de derecho real, en forma de unidad de cuenta, definida mediante la tecnología informática y criptográfica denominada "Bitcoin", que permite ser utilizada como contraprestación en transacciones de todo tipo. Dichas unidades de cuenta son irrepetibles, no son susceptibles de copia y no necesitan intermediarios para su uso y disposición.

Esas unidades de cuenta son de naturaleza virtual y se gestionan mediante procedimientos informáticos y a través de ciertas claves públicas y privadas, que permiten la transmisión de dichos bitcoins entre cuentas abiertas.

Definición de Abanlex Abogados, <http://www.abanlex.com/2014/06/como-constituir-una-sociedad-con-bitcoins-en-su-capital-social/>

Tomado de Aguilera Berenguer, Antonio. "Bitcoin: su naturaleza jurídica y la relación con la prevención del blanqueo de capitales", <https://www.notariosyregistradores.com/doctrina/ARTICULOS/2014-bitcoins.htm>

<sup>29</sup> La mayoría de la doctrina española lo niega, ver, por ejemplo, Gomá Lanzón, Ignacio. "¿Se puede constituir una sociedad con bitcoins?", <https://www.notariosyregistradores.com/doctrina/ARTICULOS/2014-sociedad-bitcoins.htm>

partir de la regulación de las llamadas "obligaciones pecuniarias", artículo 1170 del CC.<sup>30</sup>.

En realidad, la preocupación por una regulación, más o menos estricta, de las criptomonedas deriva de varios factores: unos, políticos, ya que ningún poder mira con carácter pacífico que se le escape el control de los valores monetarios en los cuales se manifiesta toda expresión de poder; otros, de carácter jurídico puro, empezando porque en el Derecho existe el denominado "miedo al vacío", al *horror vacui*, más allá de la preocupación por el etéreo principio de la seguridad jurídica<sup>31</sup> y, sobre todo, por cuestiones financieras, pues el inversor no especulativo (si es posible diferenciarlo de la otra modalidad) no se mueve con facilidad en la incertidumbre sobre el valor en el cual invierte, al contrario que el innovador o especulador.

De hecho, no puede extrañarnos que en estas circunstancias de indefinición acerca de la naturaleza y función de las criptomonedas, se califiquen como "especulativas" las inversiones en las mismas.

Además, el mundo de las criptomonedas está íntimamente relacionado con las nuevas tecnologías, el *blockchain* y con la aparición de los nuevos modelos de economía digital, economía colaborativa o cooperativa, *gig economy*, etc.; por lo cual su desarrollo como sistema financiero alternativo al clásico (centrado en unas obsoletas entidades de crédito) parece inexorable, cumpliéndose, nuevamente, la idea marxista de que el desarrollo de las fuerzas productivas es imparable y choca contra los modos de producción clásicos<sup>32</sup>, sustentados en una ideología dominante, mutándose tal confrontación en una nueva, compleja y contradictoria realidad.

En cualquier caso, la tecnología "blockchain" está más allá de las "criptomonedas" y sus utilidades muy superiores a esta cuestión financiera.<sup>33</sup>

En estas condiciones, tampoco es de extrañar que los reguladores "advirtan", asusten o no vean con buenos ojos la pérdida de control (y de poder, lógicamente) que supone el mundo de las criptomonedas, siendo un ejemplo paradigmático de estos miedos y advertencias el "Comunicado Conjunto de la Comisión Nacional del

---

<sup>30</sup> *El pago de las deudas de dinero deberá hacerse en la especie pactada y, no siendo posible entregar la especie, en la moneda de plata u oro que tenga curso legal en España. La entrega de pagarés a la orden, o letras de cambio u otros documentos mercantiles, sólo producirá los efectos del pago cuando hubiesen sido realizados, o cuando por culpa del acreedor se hubiesen perjudicado. Entre tanto la acción derivada de la obligación primitiva quedará en suspenso.*

<sup>31</sup> Que, en España, tiene rango constitucional (a pesar de su incumplimiento sistemático), de acuerdo a lo regulado en el artículo 9.3 de la Constitución Española (en adelante, CE): *La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.* (El subrayado es nuestro).

<sup>32</sup> Aunque de una pobreza conceptual evidente y un simplismo poco marxista, sigue siendo útil para aclarar conceptos: Harnecker, Martha. *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Eds. Siglo XXI, México, 2007. También puede accederse al mismo en: <http://www.rebelion.org/docs/87917.pdf>

<sup>33</sup> Loma-Orsorio Lerena, Diego. *Visión actual de las monedas virtuales y sus aspectos prácticos jurídicos*. Cámara de Comercio de Navarra, Pamplona, 19 de abril de 2018, *mimeo*.

Mercado de Valores y del Banco de España sobre “criptomonedas” y “ofertas iniciales de criptomonedas” (ICOs)”.<sup>34</sup>

Lo mismo sucede en el plano europeo con las advertencias de la European Securities and Market Association, ESMA, la cual, sin embargo, está buscando recientemente *inputs* para regular, precisamente, los mercados de “criptomonedas”.<sup>35</sup>

Pero no puede extrañarnos que la realidad social y económica no esté muchas veces recogida de forma precisa o literal por el Derecho, por las normas jurídicas, pues la construcción de la disposición normativa es retardataria, posterior a los hechos y a la realidad social, como ha sucedido siempre en múltiples contratos mercantiles (arrendamiento financiero o franquicia, por poner dos ejemplos) y en muchos aspectos sociales (la convivencia de hecho entre parejas o la formación de lo que se conoce como “nuevas fórmulas familiares”) que existían mucho antes de que el Ordenamiento jurídico las incorporase, definiese, diese forma y regulase.

## **2. EL LENGUAJE FISCAL Y EL MUNDO DE LAS CRIPTOMONEDAS.**

Por ello, la carencia de una normativa monetaria oficial sobre criptomonedas, la enorme variedad de las mismas (pues no podemos olvidar que cada modalidad de “criptomoneda” tiene sus propias peculiaridades) y su carácter de no “moneda”, así como la subsiguiente dificultad para definir lo que son, no puede llevarnos a creer que no existe una regulación fiscal de las mismas o que las “criptomonedas” viven en la Tierra de Jauja o en la anarquía más absoluta.

Las operaciones con estos “valores”, “bienes digitales”, “propiedades” (como las define el *Internal Revenue Service* norteamericano, “property”, *Note 2014-21*<sup>36</sup>), se definan como se definan, tienen consecuencias tributarias, aunque lógicamente la falta de un marco legal definido, coherente y oficial dificulten enormemente establecer un cuadro claro sobre los efectos fiscales de estas “criptomonedas” y sus transacciones, ya que no podemos olvidar la prevalencia del principio de legalidad en el ámbito tributario, trasunto del Estado de Derecho que es España, artículo 1.1 de la Constitución Española CE.

Cabe recordar, además, a este respecto que los aspectos esenciales de un tributo deben regularse mediante Ley, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8 de la norma básica de nuestro Ordenamiento Tributario, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (en adelante, LGT)<sup>37</sup>, principio de “reserva de ley tributaria” o, conforme a determinada doctrina, de “preferencia de ley tributaria”.

---

<sup>34</sup> <https://www.cnmv.es/loultimo/NOTACONJUNTAriptoES%20final.pdf>

<sup>35</sup> ESMA. *Call for evidence Potential product intervention measures on contracts for differences and binary options to retail clients*. [https://www.esma.europa.eu/sites/default/files/library/esma35-43-904\\_call\\_for\\_evidence\\_-\\_potential\\_product\\_intervention\\_measures\\_on\\_cfds\\_and\\_bos\\_to\\_retail\\_clients.pdf](https://www.esma.europa.eu/sites/default/files/library/esma35-43-904_call_for_evidence_-_potential_product_intervention_measures_on_cfds_and_bos_to_retail_clients.pdf)

<sup>36</sup> IRS Virtual Currency Guidance : Virtual Currency Is Treated as Property for U.S. Federal Tax Purposes; General Rules for Property Transactions Apply, <https://www.irs.gov/newsroom/irs-virtual-currency-guidance> (último acceso el día 1 de mayo de 2018).

<sup>37</sup> ***Reserva de ley tributaria.***

*Se regularán en todo caso por ley:*

Además, el Ordenamiento Tributario, como rama especial del Derecho en contacto directo con las realidades económicas que generan la “capacidad contributiva” que sustenta la tributación, nace cuando se produce el hecho imponible, art. 20 LGT, siempre que exista “capacidad contributiva” en el mismo y es rotundamente claro que el negocio de las criptomonedas, tanto su generación, como su desarrollo e intercambio, así como los servicios que rodean este mundo, por ejemplo, quienes asesoran a los inversores al respecto, conllevan esa “capacidad económica” que debe gravarse, artículo 31.1 CE y 2.1, primer párrafo, LGT<sup>38</sup>.

Ese dinamismo de las criptomonedas (y, en general, de la llamada “economía digital”), superior al del Derecho Mercantil y, evidentemente, al Derecho más conservador que es el Civil, se plasma en que ya existen disposiciones tributarias, siquiera interpretaciones privadas o posiciones oficiales, que plantean cómo tributan estas criptomonedas, los operadores (lo que algunos conocen como el “ecosistema” de las criptomonedas) y sus operaciones, las cuales expondremos y comentaremos seguidamente.

Es necesario, en estos momentos, ante la ausencia de disposiciones con rango de Ley en España que lo regulen específicamente, construir el régimen tributario de las criptomonedas a partir de las disposiciones generales del Derecho Financiero, recogidas en la LGT y en las normas que la desarrollan, teniendo en cuenta tanto la

---

*a) La delimitación del hecho imponible, del devengo, de la base imponible y liquidable, la fijación del tipo de gravamen y de los demás elementos directamente determinantes de la cuantía de la deuda tributaria, así como el establecimiento de presunciones que no admitan prueba en contrario.*

*b) Los supuestos que dan lugar al nacimiento de las obligaciones tributarias de realizar pagos a cuenta y su importe máximo.*

*c) La determinación de los obligados tributarios previstos en el apartado 2 del artículo 35 de esta ley y de los responsables.*

*d) El establecimiento, modificación, supresión y prórroga de las exenciones, reducciones, bonificaciones, deducciones y demás beneficios o incentivos fiscales.*

*e) El establecimiento y modificación de los recargos y de la obligación de abonar intereses de demora.*

*f) El establecimiento y modificación de los plazos de prescripción y caducidad, así como de las causas de interrupción del cómputo de los plazos de prescripción.*

*g) El establecimiento y modificación de las infracciones y sanciones tributarias.*

*h) La obligación de presentar declaraciones y autoliquidaciones referidas al cumplimiento de la obligación tributaria principal y la de pagos a cuenta.*

*i) Las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones tributarias respecto de la eficacia de los actos o negocios jurídicos.*

*j) Las obligaciones entre particulares resultantes de los tributos.*

*k) La condonación de deudas y sanciones tributarias y la concesión de moratorias y quitas.*

*l) La determinación de los actos susceptibles de reclamación en vía económico-administrativa.*

*m) Los supuestos en que proceda el establecimiento de las intervenciones tributarias de carácter permanente.*

<sup>38</sup> Los tributos son los ingresos públicos que consisten en prestaciones pecuniarias exigidas por una Administración pública como consecuencia de la realización del supuesto de hecho al que la ley vincula el deber de contribuir, con el fin primordial de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos...

especial construcción de las fuentes del Derecho en esta rama del Ordenamiento que parte, en general, del llamado principio de “estanqueidad tributaria” como del carácter secundario de otro tipo de regulaciones en relación con la primacía de la norma especial tributaria.

Precisamente, un problema fundamental para configurar ese régimen tributario es que no se dispone de una regulación “residual” y “secundaria” de estos mercados, no pudiendo utilizarse el artículo 7.2 LGT como norma supletoria.

Todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la LGT<sup>39</sup>.

Asimismo, hay que tener en cuenta tanto la posibilidad de interpretar cualquier norma jurídica, de acuerdo a la regulación del artículo 12 de la LGT<sup>40</sup>, cuyo contenido, básicamente, nos remite a los criterios de interpretación jurídica general establecidos en el artículo 3.1 del CC<sup>41</sup> y, en especial, el principio de calificación jurídica que busca, en el fondo, atender a la “sustancia” de la operación y no a la forma o a la denominación que las partes intervinientes en un negocio jurídico le

---

<sup>39</sup> **7. Fuentes del ordenamiento tributario.**

*1. Los tributos se regirán:*

*a) Por la Constitución.*

*b) Por los tratados o convenios internacionales que contengan cláusulas de naturaleza tributaria y, en particular, por los convenios para evitar la doble imposición, en los términos previstos en el artículo 96 de la Constitución.*

*c) Por las normas que dicte la Unión Europea y otros organismos internacionales o supranacionales a los que se atribuya el ejercicio de competencias en materia tributaria de conformidad con el artículo 93 de la Constitución.*

*d) Por esta ley, por las leyes reguladoras de cada tributo y por las demás leyes que contengan disposiciones en materia tributaria.*

*e) Por las disposiciones reglamentarias dictadas en desarrollo de las normas anteriores y, específicamente en el ámbito tributario local, por las correspondientes ordenanzas fiscales.*

*En el ámbito de competencias del Estado, corresponde al Ministro de Hacienda dictar disposiciones de desarrollo en materia tributaria, que revestirán la forma de orden ministerial, cuando así lo disponga expresamente la ley o reglamento objeto de desarrollo. Dicha orden ministerial podrá desarrollar directamente una norma con rango de ley cuando así lo establezca expresamente la propia ley.*

*2. Tendrán carácter supletorio las disposiciones generales del derecho administrativo y los preceptos del derecho común. (el subrayado es nuestro).*

<sup>40</sup> **Interpretación de las normas tributarias.**

*1. Las normas tributarias se interpretarán con arreglo a lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 3 del Código Civil.*

*2. En tanto no se definan por la normativa tributaria, los términos empleados en sus normas se entenderán conforme a su sentido jurídico, técnico o usual, según proceda.*

<sup>41</sup> *Las normas se interpretarán según el sentido propio de sus palabras, en relación con el contexto, los antecedentes históricos y legislativos, y la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas, atendiendo fundamentalmente al espíritu y finalidad de aquellas.*



hayan dado, tal y como indica expresamente, aun de manera anticuada, el artículo 13 de la propia LGT, es decir:

### **Calificación.**

*Las obligaciones tributarias se exigirán con arreglo a la naturaleza jurídica del hecho, acto o negocio realizado, cualquiera que sea la forma o denominación que los interesados le hubieran dado, y prescindiendo de los defectos que pudieran afectar a su validez.*

O dicho de una manera mucho más moderna, aplicando el principio de que la sustancia prima sobre la forma, *substance over form*, de acuerdo al artículo 34.2 *in fine* del Código de Comercio:

*...Las cuentas anuales deben redactarse con claridad y mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales. A tal efecto, en la contabilización de las operaciones se atenderá a su realidad económica y no sólo a su forma jurídica. (El subrayado es nuestro).*

En estas condiciones, en consecuencia, debemos partir del hecho de que sí existe una tributación de las operaciones con criptomonedas y de su "ecosistema"<sup>42</sup>, frente a algunas propuestas pseudoanarquistas de configurar un mundo "sin impuestos" en el área de la moneda virtual; en segundo lugar, tenemos que partir de que no existe todavía una doctrina consolidada y uniforme al respecto en España (aunque otros Estados sí han expuesto una posición regulatoria amplia, *verbigracia*, Estados Unidos o Australia, ver *supra*, o en India<sup>43</sup>, al carecerse de una regulación sustantiva de este tipo de "valores" y, en consecuencia, tal ausencia plantea dudas acerca de su naturaleza y función; en tercer término que esa doctrina, como indicaremos seguidamente, se ha basado en el casuismo, es decir, en la presentación ante la Dirección General de Tributos (en adelante, DGT) de consultas respecto de casos particulares y de las contestaciones a las mismas mediante las oportunas consultas vinculantes, artículo 88 LGT<sup>44</sup> y cuyos efectos se regulan en el artículo 89 de idéntico cuerpo legal<sup>45</sup>.

---

<sup>42</sup> El cual se integra, sustancialmente, por los siguientes sujetos:

- 1-Inventores/diseñadores.
2. Emisores (ICOs).
3. Mineros.
4. Proveedores de servicios de procesamiento (energía, ordenadores, programas, etc.).
5. Usuarios (pasivos, especuladores, inversionistas, etc.)
6. Proveedores de los depósitos o carteras ("wallets").
7. Intercambiadores, "exchangers".
8. Plataformas de intercambio.
9. Otros actores (informadores, "hackers", evaluadores, etc.).

Elaboración propia, a partir de Loma Osorio Lerena, Diego; *op.cit.*

<sup>43</sup> Vid. Arkay&Arkay. *Introduction to Bitcoin, and the taxation of Bitcoin in India*, <http://www.arkayandarkay.com/taxation-bitcoin-india/>

<sup>44</sup> **Consultas tributarias escritas.**

1. Los obligados podrán formular a la Administración tributaria consultas respecto al régimen, la clasificación o la calificación tributaria que en cada caso les corresponda.

Estas consultas no forman, en consecuencia, un cuerpo totalmente integrado y coherente que nos permita hablar de una especie de estatuto fiscal de la criptomoneda o algo similar y, en algunos supuestos son contradictorias (supuesto de la naturaleza de la actividad económica que produce el “minado” de BTC), pero exponen ya una línea argumental relativa a cómo se entiende la criptomoneda por parte de la DGT y, sobre todo, señalan claramente que sus operaciones no son

---

*2. Las consultas tributarias escritas se formularán antes de la finalización del plazo establecido para el ejercicio de los derechos, la presentación de declaraciones o autoliquidaciones o el cumplimiento de otras obligaciones tributarias.*

*La consulta se formulará mediante escrito dirigido al órgano competente para su contestación, con el contenido que se establezca reglamentariamente.*

*3. Asimismo, podrán formular consultas tributarias los colegios profesionales, cámaras oficiales, organizaciones patronales, sindicatos, asociaciones de consumidores, asociaciones o fundaciones que representen intereses de personas con discapacidad, asociaciones empresariales y organizaciones profesionales, así como a las federaciones que agrupen a los organismos o entidades antes mencionados, cuando se refieran a cuestiones que afecten a la generalidad de sus miembros o asociados.*

*4. La Administración tributaria archivará, con notificación al interesado, las consultas que no reúnan los requisitos establecidos en virtud del apartado 2 de este artículo y no sean subsanadas a requerimiento de la Administración.*

*5. La competencia para contestar las consultas corresponderá a los órganos de la Administración tributaria que tengan atribuida la iniciativa para la elaboración de disposiciones en el orden tributario, su propuesta o interpretación.*

*6. La Administración tributaria competente deberá contestar por escrito las consultas que reúnan los requisitos establecidos en virtud del apartado 2 de este artículo en el plazo de seis meses desde su presentación. La falta de contestación en dicho plazo no implicará la aceptación de los criterios expresados en el escrito de la consulta.*

*7. El procedimiento de tramitación y contestación de las consultas se desarrollará reglamentariamente.*

*8. La competencia, el procedimiento y los efectos de las contestaciones a las consultas relativas a la aplicación de la normativa aduanera comunitaria se regulará por lo dispuesto en el Código Aduanero Comunitario.*

#### **<sup>45</sup> Efectos de las contestaciones a consultas tributarias escritas.**

*1. La contestación a las consultas tributarias escritas tendrá efectos vinculantes, en los términos previstos en este artículo, para los órganos y entidades de la Administración tributaria encargados de la aplicación de los tributos en su relación con el consultante.*

*En tanto no se modifique la legislación o la jurisprudencia aplicable al caso, se aplicarán al consultante los criterios expresados en la contestación, siempre y cuando la consulta se hubiese formulado en el plazo al que se refiere el apartado 2 del artículo anterior y no se hubieran alterado las circunstancias, antecedentes y demás datos recogidos en el escrito de consulta.*

*Los órganos de la Administración tributaria encargados de la aplicación de los tributos deberán aplicar los criterios contenidos en las consultas tributarias escritas a cualquier obligado, siempre que exista identidad entre los hechos y circunstancias de dicho obligado y los que se incluyan en la contestación a la consulta.*

*2. No tendrán efectos vinculantes para la Administración tributaria las contestaciones a las consultas formuladas en el plazo al que se refiere el apartado 2 del artículo anterior que planteen cuestiones relacionadas con el objeto o tramitación de un procedimiento, recurso o reclamación iniciado con anterioridad.*

*3. La presentación y contestación de las consultas no interrumpirá los plazos establecidos en las normas tributarias para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.*

*4. La contestación a las consultas tributarias escritas tendrá carácter informativo y el obligado tributario no podrá entablar recurso alguno contra dicha contestación. Podrá hacerlo contra el acto o actos administrativos que se dicten posteriormente en aplicación de los criterios manifestados en la contestación.*

indiferentes, ni neutrales para el legislador tributario<sup>46</sup> y, obviamente, que generan capacidad contributiva que ha de ser sujeta a imposición.

En ese sentido, el interés del legislador tributario se ha manifestado contundentemente en el último Plan de Control Tributario, aprobado por la Resolución de 8 de enero de 2018, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de 2018 (“Boletín Oficial del Estado” de 23).

El precitado Plan de Control Tributario 2018, [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-792](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2018-792), indica en su Exposición de Motivos, 2. Control de tributos internos, D. Análisis de nuevos modelos de negocios:

*La tecnología utilizada en las distintas manifestaciones de la economía digital está impulsando cambios profundos no solamente en las formas de comercio sino, también, en las formas de trabajo y en las costumbres cotidianas. El sistema tributario debe aplicarse con equidad, con independencia de la forma de trabajo elegida por los contribuyentes en un mundo en el que la tecnología cambia con rapidez.*

*De forma similar a como se han desarrollado modos de economía digital en los sectores de alquiler o en el transporte, progresan en la actualidad nuevos modos de prestación de servicios profesionales que configuran un sector de la economía que ha sido denominado como «gig economy». Con ésta expresión se describe la actividad por la que el trabajador establece una relación con quien requiere de sus servicios a través de una página web y desarrolla un proyecto durante un tiempo, en principio indeterminado. Ha proliferado en ocupaciones técnicas y cada vez con mayor intensidad en trabajos no rutinarios. Es necesario disponer de las herramientas y la información que permitan evitar prácticas discriminatorias contra las formas de trabajo estables, en las que el trabajador goza de la debida protección, y asegurar una tributación equitativa.*

*La investigación en Internet y la obtención de información relacionada con los nuevos modelos de actividad económica, especialmente en comercio electrónico, sigue constituyendo una prioridad para la Agencia Tributaria.*

*En 2018, continuarán las líneas de investigación iniciadas en años anteriores y se incorporarán otras nuevas. En particular, podemos destacar:*

....

*e) Se estudiará la incidencia fiscal de nuevas tecnologías, como blockchain, y, en especial, las criptomonedas. (El subrayado es nuestro).<sup>47</sup>*

---

<sup>46</sup> *Passsim*. Vázquez Torres, Ángel Luis. “CRIPTOTAX. Asesoramiento tributario en operaciones con criptomonedas y monedas virtuales”, YIP, <https://yip-online.es/criptotax-criptomonedas-monedas-virtuales/>

<sup>35</sup>Esta perspectiva del control, del miedo al uso de las criptomonedas para el fraude o el blanqueo de capitales está muy presente en las intervenciones de otras instituciones oficiales, incluyendo las tributarias. Véase, por

Y tales actuaciones de control ya han comenzado, pues la AEAT a través de su unidad especializada en la investigación inteligente y anticipada del fraude fiscal, la Oficina Nacional de Investigación del Fraude, ONIF, ha iniciado actuaciones de captación de información tributaria sobre la actividad económica en criptomonedas.

Por último, si bien de manera esporádica, la doctrina tributaria privada ha planteado también diversos textos relativos a la tributación de criptomonedas<sup>4849</sup> y operaciones vinculadas; por ejemplo, las *Initial Public Offerings*<sup>50</sup> y, sobre todo, contamos en el campo del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) con una invaluable sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (en adelante, TJUE), el cual es el máximo intérprete de este impuesto, el gravamen europeo por excelencia.

Nos referimos a la sentencia del TJUE, Sala Quinta, de 22 de octubre de 2015, As. 264-14, *David Hedqvist vs. Skatteverket*, y relativa a la exención en el IVA de las operaciones de cambio de la divisa virtual “bitcoin” por divisas tradicionales.<sup>51</sup>

Con estos mimbres ofrecemos seguidamente una exposición, análisis y comentarios a algunas cuestiones tributarias sobre criptomonedas que han sido objeto de interés doctrinal en los últimos tiempos, sin pretensión de exhaustividad.

### **3. CUESTIONES IMPOSITIVAS PLANTEADAS ACERCA DE LAS CRIPTOMONEDAS Y SUS OPERACIONES.**

#### **A. SU DECLARACIÓN O NO: EL MODELO 720.**

Diferentes voces han planteado si hay o no obligación de declarar las criptomonedas (Bitcoin, Ethereum, Litecoin, etc) en el Modelo 720

La Disposición Adicional Decimoctava de la LGT afirma lo siguiente:

#### ***Disposición adicional decimoctava. Obligación de información sobre bienes y derechos situados en el extranjero.***

*1. Los obligados tributarios deberán suministrar a la Administración tributaria, conforme a lo dispuesto en los artículos 29 y 93 de esta Ley y en los términos que reglamentariamente se establezcan, la siguiente información:*

*a) Información sobre las cuentas situadas en el extranjero abiertas en entidades que se dediquen al tráfico bancario o crediticio de las que sean titulares o beneficiarios o en las que figuren como autorizados o de alguna otra forma ostenten poder de disposición.*

---

ejemplo, el caso de la India: *India chases 100,000 for tax on cryptocurrency profits*, [Financial Times](https://www.ft.com/content/7e41a850-0c92-11e8-8eb7-42f857ea9f09), <https://www.ft.com/content/7e41a850-0c92-11e8-8eb7-42f857ea9f09>

<sup>48</sup> Pérez Pombo, Emilio. “Fiscalidad de las criptomonedas”, <https://fiscalblog.es/?p=4203> (última conexión realizada el día 20 de abril de 2018)

<sup>49</sup> Ver CE CONSULTING EMPRESARIAL, <http://ceconsulting.es/blog/2017/12/18/fiscalidad-de-bitcoins-y-criptomonedas>

<sup>50</sup> Vázquez Torres, Ángel Luis. “Qué es una ICO”, *YIP*, <https://yip-online.es/que-es-una-ico/>

<sup>51</sup> <http://curia.europa.eu/juris/document/document.jsf?docid=170305&doclang=ES>

*b) Información de cualesquiera títulos, activos, valores o derechos representativos del capital social, fondos propios o patrimonio de todo tipo de entidades, o de la cesión a terceros de capitales propios, de los que sean titulares y que se encuentren depositados o situados en el extranjero, así como de los seguros de vida o invalidez de los que sean tomadores y de las rentas vitalicias o temporales de las que sean beneficiarios como consecuencia de la entrega de un capital en dinero, bienes muebles o inmuebles, contratados con entidades establecidas en el extranjero.*

*c) Información sobre los bienes inmuebles y derechos sobre bienes inmuebles de su titularidad situados en el extranjero.*

*Las obligaciones previstas en los tres párrafos anteriores se extenderán a quienes tengan la consideración de titulares reales de acuerdo con lo previsto en el apartado 2 del artículo 4 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.*

## *2. Régimen de infracciones y sanciones.*

*Constituyen infracciones tributarias no presentar en plazo y presentar de forma incompleta, inexacta o con datos falsos las declaraciones informativas a que se refiere esta disposición adicional.*

*También constituirá infracción tributaria la presentación de las mismas por medios distintos a los electrónicos, informáticos y telemáticos en aquellos supuestos en que hubiera obligación de hacerlo por dichos medios.*

*Las anteriores infracciones serán muy graves y se sancionarán conforme a las siguientes reglas:*

*a) En el caso de incumplimiento de la obligación de informar sobre cuentas en entidades de crédito situadas en el extranjero, la sanción consistirá en multa pecuniaria fija de 5.000 euros por cada dato o conjunto de datos referidos a una misma cuenta que hubiera debido incluirse en la declaración o hubieran sido aportados de forma incompleta, inexacta o falsa, con un mínimo de 10.000 euros.*

*La sanción será de 100 euros por cada dato o conjunto de datos referidos a una misma cuenta, con un mínimo de 1.500 euros, cuando la declaración haya sido presentada fuera de plazo sin requerimiento previo de la Administración tributaria. Del mismo modo se sancionará la presentación de la declaración por medios distintos a los electrónicos, informáticos y telemáticos cuando exista obligación de hacerlo por dichos medios.*

*b) En el caso de incumplimiento de la obligación de informar sobre títulos, activos, valores, derechos, seguros y rentas depositados, gestionados u obtenidas en el extranjero, la sanción consistirá en multa pecuniaria fija de 5.000 euros por cada dato o conjunto de datos referidos a cada elemento patrimonial individualmente considerado según su clase, que hubiera debido incluirse en la declaración o hubieran sido aportados de forma incompleta, inexacta o falsa, con un mínimo de 10.000 euros.*

*La sanción será de 100 euros por cada dato o conjunto de datos referidos a cada elemento patrimonial individualmente considerado según su clase, con un mínimo de 1.500 euros, cuando la declaración haya sido presentada fuera de plazo sin*

*requerimiento previo de la Administración tributaria. Del mismo modo se sancionará la presentación de la declaración por medios distintos a los electrónicos, informáticos y telemáticos cuando exista obligación de hacerlo por dichos medios.*

*c) En el caso de incumplimiento de la obligación de informar sobre bienes inmuebles y derechos sobre bienes inmuebles situados en el extranjero, la sanción consistirá en multa pecuniaria fija de 5.000 euros por cada dato o conjunto de datos referidos a un mismo bien inmueble o a un mismo derecho sobre un bien inmueble que hubiera debido incluirse en la declaración o hubieran sido aportados de forma incompleta, inexacta o falsa, con un mínimo de 10.000 euros.*

*La sanción será de 100 euros por cada dato o conjunto de datos referidos a un mismo bien inmueble o a un mismo derecho sobre un bien inmueble, con un mínimo de 1.500 euros, cuando la declaración haya sido presentada fuera de plazo sin requerimiento previo de la Administración tributaria. Del mismo modo se sancionará la presentación de la declaración por medios distintos a los electrónicos, informáticos y telemáticos cuando exista obligación de hacerlo por dichos medios.*

*Las infracciones y sanciones reguladas en esta disposición adicional serán incompatibles con las establecidas en los artículos 198 y 199 de esta Ley.*

*3. Las Leyes reguladoras de cada tributo podrán establecer consecuencias específicas para el caso de incumplimiento de la obligación de información establecida en esta disposición adicional.” (Los subrayados son nuestros).*

Como normas de desarrollo de esta obligación de información tributaria se encuentran los nuevos artículos 42 bis, 42 ter y 54 bis del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio (en adelante, RGAT), artículos incorporados por el Real Decreto 1558/2012, de 15 de noviembre, y la Orden HAP/72/2013, de 30 de enero, que aprueba el modelo 720 de esta declaración informativa y se determina el procedimiento para su presentación.

Pues bien, tanto las intenciones de la norma (disponer de un conocimiento amplio de todo tipo de bienes y derechos que los residentes fiscales dispongan en el extranjero) como la interpretación de la normativa citada (según las reglas de interpretación de los artículos 12 LGT y 3.1 del CC, ver arriba), llevan a considerar que todo tipo de valores, bienes o derechos “gestionados u obtenidos” o situados en el extranjero, de cualquier naturaleza o clase, han de declararse, siempre, lógicamente, que su valor supere el límite para declarar, el cual, básicamente, es de 50.000 euros por valor.

Las llamadas “criptomonedas” no están reguladas y, además, responden a un sistema de configuración, creación, desarrollo y valor muy diferente, según la modalidad de moneda (*sic*) a la que nos estemos refiriendo, tal y como hemos señalado con anterioridad.

En general, dada la ausencia de regulación, que debería ser europea, pues las disposiciones monetarias han de establecerse en el marco de la UEM, empezando por la normativa de la divisa nacional (el llamado “estatuto jurídico del euro” en nuestro caso), divisas convertibles, etc., lo que se discute es la naturaleza de este “valor”.

A nuestro entender, no son “monedas”, pues no se reconocen jurídicamente como tales por el Ordenamiento Jurídico financiero europeo; además, su naturaleza puede depender de la razón por la que se posean, por ejemplo, no es lo mismo ser minero que disponer de un “wallet” de criptomonedas.

Por otro lado, como otros autores indican (<http://fiscalblog.es/?p=4203>):

*Si bien tienen como denominador común el servir como medio de pago, cada una de las distintas criptomonedas (Bitcoin, Ethereum, Ripple, Dash, Litecoin, etc.) tienen sus singularidades propias, aparte de las obvias diferencias de construcción y creación tecnológicas (protocolos y algoritmos, básicamente).*

Ahora bien, es dudoso el carácter de “medio de pago”, pues no sirven con poder liberatorio de deudas general y necesitan, previamente, convertirse en otras divisas, excepto en intercambios cerrados o sedes especializadas, tipo COINBASE, <https://www.coinbase.com/>

En el modelo 720, la Agencia Tributaria y la propia DGT no se han pronunciado específicamente sobre si hay que declarar las “bitcoins”, pues no aparece al respecto ninguna “pregunta/respuesta” (FAQ) dedicada de manera concreta a esta materia.

En este sentido, remitimos al lector a la “Relación de preguntas frecuentes sobre la declaración modelo 720”, actualizado a 1 de enero de 2018, que figura en el Portal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria,

[http://www.agenciatributaria.es/static/files/AEAT/Contenidos Comunes/La Agencia Tributaria/Modelos\\_y formularios/Declaraciones/Resto\\_de modelos/720/Recopilacion\\_preguntas\\_frecuentes.pdf](http://www.agenciatributaria.es/static/files/AEAT/Contenidos Comunes/La Agencia Tributaria/Modelos_y formularios/Declaraciones/Resto_de modelos/720/Recopilacion_preguntas_frecuentes.pdf)

Sin embargo, la DGT califica la criptomoneda como un efecto comercial en su Consulta Vinculante 1027/2015, de 30 de marzo, siguiendo la estela de la sentencia del TJUE ya citada; por lo que no entra en los supuestos de bienes en el extranjero susceptibles de ser declarados en el modelo 720 (Cuentas bancarias, valores, derechos, seguros, bienes y derechos sobre inmuebles) además, es difícil determinar su localización, por lo que es defendible que no se declare en dicho modelo, al no encontrarse en el “extranjero” y comprarse, en su caso, en un espacio virtual.

Ahora bien, el primer planteamiento no nos convence en absoluto, pues no podemos identificar a la criptomoneda, al menos, a la más desarrollada: “bitcoin”, con un efecto comercial, a pesar de lo indicado en la TJUE, cuyo tenor, por otro lado, sólo serviría a efectos del IVA y dado lo dispuesto en el principio de “estanqueidad tributaria”.

En lo segundo, sin embargo, podemos coincidir.

Desarrollamos la cuestión seguidamente.

Ahora bien, tanto del concepto amplísimo de “valor”, “bien”, “derecho”, etc., que utiliza la normativa reguladora del 720, ver arriba; como de la doctrina de la DGT, se observa claramente que cualquier valor, bien, derecho, etc. que sea objeto de comercio y disponga de capacidad para ser transmitido, ha de declararse en el modelo 720, si, lógicamente, reúne los otros requisitos para ello.

Sustancialmente, entrar en el listado de bienes o derechos a declarar, estar situado, gestionado u obtenido en el extranjero y superar el límite de declaración al 31 de diciembre.

Para poseer “criptomonedas” puedo, en general, crearlas (minador) o adquirirlas especialmente. En el segundo supuesto tengo que cambiarlas por un capital; es decir, si la criptomoneda la recibo a cambio de un capital, entonces, será un valor que habré adquirido a un tercero mediante la cesión de un capital propio y, en consecuencia, será un “valor” a declarar, artículo 42 ter 1, ii) RGAT.

Por lo tanto, para dar una respuesta exacta a la pregunta, habría que disponer de información, al menos, sobre cómo se ha creado la “criptomoneda” que poseo; así, a nuestro entender, si he recibido la “criptomoneda” a cambio de tiempo de programación, entonces, aquella será un valor pero no lo habré realizado mediante la cesión de un capital, pues no tiene tal calificación mi tiempo y, por lo tanto, no sería un bien declarable en el modelo 720.

Sin embargo, si he adquirido la criptomoneda a cambio de un capital, generalmente, una suma monetaria, entonces, sí se cumpliría el primer requisito para ser objeto de declaración en el modelo 720, teniendo en cuenta, asimismo, que determinadas “criptomonedas”(no todas) pueden ser objeto de intercambio posterior, una vez adquiridas y tienen incluso un valor “razonable”, porque se transan en el mercado; razón de más para que sean objeto de declaración en el modelo 720.

De todas formas, nos plantea, curiosamente, más problemas el requisito de la “localización” de la criptomoneda que la duda sobre su posibilidad de declaración, al ser un “valor”; salvo, como hemos indicado, que ésta se haya creado, simplemente, a cambio de tiempo.

Recuérdese que debe declararse un “valor” que responda a una “cesión de capitales”, siempre que haya sido “obtenido” o esté “gestionado” en el extranjero, tal y como indica específicamente la rúbrica del citado artículo 42 ter del RGAT y sería necesario conocer si ese es o no el supuesto planteado.



En suma, una respuesta más detallada necesitaría conocer de qué modalidad de criptomoneda hablamos y cómo el contribuyente ha adquirido la misma.

Y, en cualquier caso, conviene recordar que la tecnología que está detrás de la creación de las criptomonedas, el *blockchain* permite el proceso de compra, el nombre del comprador y las circunstancias de la adquisición resten en el anonimato, aunque la Oficina Nacional de Investigación del Fraude, ONIF, lleva desde 2015 analizando las informaciones relativas a las entidades que o bien hacen (ICO) o que mueven criptomonedas, tal y como el Plan Anual de Control Tributario 2019 indica, ver *supra*.

*Por lo tanto, la conclusión genérica es que no se debería declarar en el modelo 720, pues su valor no está localizado "en el extranjero", siendo, además, dudoso que pueda su "valor" estar incluido en alguna de las categorías de bienes y derechos cuyo valor está obligado a declararse en el modelo 720 e, incluso, es discutible que los depósitos de monedas virtuales puedan calificarse como "valores", aunque sí puedan desarrollarse (como acaba de indicar la Comisión Nacional del Mercado de Valores; en adelante, CNMV) inversiones en criptomonedas<sup>52</sup>*

#### **4. CONCLUSIONES GENERALES.**

Como era de esperar, tanto la novedad de las "criptomonedas" como su ausencia de regulación financiera<sup>53</sup> plantean muchas dudas respecto de su tratamiento jurídico, en general, incluso acerca de su legalidad y de su valor económico<sup>54</sup> y, lógicamente, tales dudas se han trasladado al Ordenamiento Tributario.

Sin embargo, estas operaciones son objeto de creciente interés por parte de la AEAT y están sometidas, como cualquier actividad generadora de capacidad contributiva, al conjunto del sistema tributario español y, en especial, a sus impuestos, artículo 2.2, c) LGT<sup>55</sup>

En ese sentido, la doctrina tributaria, tanto la oficial, expuesta mediante la emisión de consultas tributarias por parte del órgano encargado: la DGT, como por autores privados, ha ido creando un conjunto de respuestas a las dudas planteadas sobre la

---

<sup>52</sup> Comisión Nacional del Mercado de Valores. [Preguntas y Respuestas dirigidas a empresas FinTech sobre actividades y servicios que pueden tener relación con la CNMV](http://cnmv.es/docportal/Legislacion/FAQ/QAsFinTech.pdf), 9 de mayo de 2018, <http://cnmv.es/docportal/Legislacion/FAQ/QAsFinTech.pdf>

<sup>53</sup> *Vdi.* Foz, Xavier; Marinero, Joaquim. "Las criptomonedas, última frontera de la financiación", [Cinco Días](#), 20 de abril de 2018, página 3.

<sup>54</sup> Un artículo muy crítico al respecto, puede encontrarse en: Conthe, Manuel. "El bitcoin y la disipación de rentas", [Expansión](#), 27 de febrero de 2018, página 54.

<sup>55</sup> ....c) *Impuestos son los tributos exigidos sin contraprestación cuyo hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos que ponen de manifiesto la capacidad económica del contribuyente.*

tributación de las criptomonedas y las operaciones ejecutadas con ellas, con mejor o peor acierto y, lógicamente, con interpretaciones no siempre aceptadas por consenso universal.

La existencia de incógnitas en relación a la fiscalidad de las criptomonedas conlleva la correspondiente incertidumbre e inseguridad jurídica, la cual, a la espera de una futura regulación completa de este nuevo fenómeno financiero, podría reducirse, siquiera de manera transitoria, por parte de la propia DGT mediante la utilización del instrumento de interpretación normativa general incluido en el artículo 12.3 de la LGT; en suma:

*En el ámbito de las competencias del Estado, la facultad de dictar disposiciones interpretativas o aclaratorias de las leyes y demás normas en materia tributaria corresponde al Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y a los órganos de la Administración Tributaria a los que se refiere el artículo 88.5 de esta Ley.*

*Las disposiciones interpretativas o aclaratorias dictadas por el Ministro serán de obligado cumplimiento para todos los órganos de la Administración Tributaria.*

*Las disposiciones interpretativas o aclaratorias dictadas por los órganos de la Administración Tributaria, a los que se refiere el artículo 88.5 de esta Ley, tendrán efectos vinculantes para los órganos y entidades de la Administración Tributaria encargados de la aplicación de los tributos.*

*Las disposiciones interpretativas o aclaratorias previstas en este apartado se publicarán en el boletín oficial que corresponda.*

*Con carácter previo al dictado de las resoluciones a las que se refiere este apartado, y una vez elaborado su texto, cuando su naturaleza lo aconseje, podrán ser sometidas a información pública.*

---

# PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL DE INGRESOS Y GASTOS EN LOS AYUNTAMIENTOS. UN ANÁLISIS HISTÓRICO

Por Adolfo Dodero Jordán

*Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales,  
Profesor de Contabilidad Pública,  
Asesor de entidades locales.*

([adodero@agesep.com](mailto:adodero@agesep.com))



## INTRODUCCIÓN

En los últimos tiempos se han venido constatando distintos casos de corrupción política cuya consecuencia, por lo general, ha sido la obtención de ingresos adicionales por parte de los promotores.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la responsabilidad de tales actos debe atribuirse a personas concretas, con independencia del partido o formación política al que pertenezcan: como es evidente, si para obtener un beneficio resultase preciso ostentar un determinado cargo público, la primera actuación de la persona interesada sería la inscripción en el partido político que ostenta el gobierno del Estado, la Comunidad Autónoma o la Entidad Local a quien corresponde el cargo público, pues de esta forma podría acceder a él. Y ello con independencia de sus creencias políticas, pues su objetivo no es servir a la sociedad, sino a sí mismo.

Como consecuencia, lo más procedente para controlar la corrupción es implantar sistemas que hagan cada vez más difíciles estas actuaciones, entre los cuales se encuentra la vigilancia de los ingresos y gastos de las administraciones públicas. Ello no implica, sin embargo, que mediante este procedimiento vayan a resolverse todos los problemas, pero al menos de esta forma se dificultarían muchas de las actividades de corrupción.

Los procedimientos de vigilancia y control de los ingresos y gastos que han venido aplicándose dependen del tipo de administración al que se refieran: en primer lugar, hay que considerar que en España tanto las Comunidades Autónomas como el Estado democrático son instituciones que comenzaron a funcionar a partir de la aprobación de la Constitución de 1978, mientras que los ayuntamientos vienen ejerciendo sus funciones desde la Edad Media. En consecuencia, como se explica más adelante, los procedimientos de control de las actividades económicas de los ayuntamientos, que han venido aplicándose desde hace varios siglos en este país, deben tomarse como referencia si se pretende estudiar nuevos sistemas de control para las otras instituciones.

## LOS PROCEDIMIENTOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

El estudio de los procedimientos de vigilancia y control de ingresos y gastos en los ayuntamientos españoles debe iniciarse a partir del momento en que fueron capaces de disponer de sus propios recursos, que en el caso de España se remonta hasta cerca de un milenio, coincidiendo casi desde el principio con la aparición de las ciudades.

Por lo que respecta a los municipios de la península ibérica, queda la evidencia de un abundante conjunto de disposiciones legales emanadas de los monarcas Castellano-Leoneses y Aragoneses, así como testimonios documentales de cierta importancia diseminados en los archivos de diversos ayuntamientos españoles. De ellos se deduce la existencia de un patrimonio perteneciente a los vecinos de la ciudad o villa, de cuya administración se encargaba el 'Mayordomo' del Concejo. Cayetano Martín señala que *'la primera mención de este oficio relacionado con la administración de bienes la encontramos en los fueros castellanos de la segunda mitad del siglo XII (Salamanca, Plasencia, Cáceres, Coria...)'*<sup>1</sup>.

El Mayordomo del Concejo municipal cumplía las mismas funciones que el Mayordomo real, y por tanto era el responsable de la hacienda, incluyendo las funciones de recaudación, depósito y pagaduría. Pero, como se verá mas adelante, estas funciones estaban sometidas a diversos procedimientos de control, los cuales no podían establecerse en el caso del Mayordomo Real, cuyo único controlador era el monarca.

Para la administración de los bienes municipales se aplicaban procedimientos contables simplificados que permitían al mayordomo justificar cuales habían sido los ingresos y gastos correspondientes al ejercicio del que se estaban rindiendo las cuentas. Y tanto la documentación oficial como los fondos monetarios se depositaban en la denominada "arca de las tres llaves" por cuanto de esta forma, para poder a su apertura, debían estar presentes los poseedores de dichas llaves: el alcalde, el mayordomo y el escribano municipal.

En cuanto a la aplicación de las modernas técnicas contables en los municipios hay que esperar a la Edad Moderna para encontrar los primeros ejemplos, coincidiendo la mayoría de los historiadores en citar a la ciudad de Sevilla como pionera en 1569.

Sobre el desarrollo de legislación estatal en materia de contabilidad de los municipios no parece que exista un criterio unánime entre los diversos autores que han tratado la materia, si bien todos coinciden en señalar el siglo XIX como referencia básica. Así, por ejemplo, Alcubilla atribuía a su tradicional carácter independiente la ausencia de una normativa específica que regulase la hacienda y la contabilidad de los municipios<sup>2</sup>. El control presupuestario de las Corporaciones Locales estaba ya esbozado en la *Ley de Ayuntamientos de 3 de febrero de 1823*, aunque prácticamente en el transcurso de todo el siglo XIX los Ayuntamientos estuvieron sometidos a un riguroso control por parte del Estado central.

---

<sup>1</sup> CAYETANO MARTÍN, María del Carmen: *Introducción a las Series Documentales de los Archivos Municipales Castellanos*. Cuadernos de Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha. Tomo 1: 'Los Archivos de la Administración Local'. Ed. ANABAD CASTILLA- LA MANCHA. Toledo, 1994. Pág.81

<sup>2</sup> MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo: *La contabilidad de los municipios*. ANUARIO DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA. Madrid, 1905. Pág. 704.

## 1. LOS ORÍGENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL: LOS BIENES DE PROPIOS

Ya desde la edad media los ayuntamientos contaban con recursos específicos para atender a sus gastos. Por lo general, en los municipios europeos las principales fuentes de ingresos provenían de imposiciones directas a los ciudadanos y, sobre todo, en imposición indirecta sobre el consumo de alimentos, siendo este último recurso el más utilizado debido a sus mejores posibilidades de control de la base imponible: vino, aceite, carnes y grano se convirtieron en importantes fuentes de contribución ciudadana. Para la financiación de los gastos extraordinarios (el más importante era la reparación de las murallas) solía acudir a préstamos de ciudadanos adinerados ("censos", en la terminología de la época), que poco a poco fueron convirtiéndose en una cuantiosa deuda de difícil amortización. Se recurrió entonces a operaciones de consolidación, convirtiéndose en muchos casos en deuda perpetua, por lo que la carga fija por intereses se configuró, ya desde la Edad Media, como una de las principales partidas de gastos a presupuestar.

Se sabe, sin embargo, que en los reinos de la península ibérica, y en especial en el castellano-leonés, las ciudades evolucionaron de forma diferente a la del resto de Europa: en su configuración tuvieron parte decisiva la actividad de la Reconquista y el peculiar sistema de recaudación monopolística de tributos por parte del rey, que propiciaba una mayor independencia de las villas respecto al poder de los señores feudales. Las grandes ciudades árabes, que habían alcanzado un importante desarrollo antes de que en Europa se produjera el fenómeno de agrupamiento de la población en núcleos urbanos, entraban a formar parte de los reinos cristianos, primero mediante tributación al rey enemigo, y posteriormente a través del sometimiento político. Las decisiones concernientes a la colectividad de aldeas y villas correspondían al *concilium* o Concejo abierto (de origen godo), bajo la dirección del *iudex* o *judex*, el cual inicialmente era designado por el rey. Con el tiempo (durante el siglo XI en el caso de los reinos de Castilla y León), el *judex* o Juez Local pasó a ser elegido en asamblea por los vecinos, configurándose de esta forma una estructura político-social de marcado carácter democrático.

En la misma medida en que la complejidad del gobierno local aumentaba, la administración de la villa se encomendaba a una junta de representantes, inicialmente elegidos entre los vecinos, o concejo cerrado municipal, al frente del cual actuaba el *judex*, convertido ahora en el Alcalde, con un período de mandato generalmente limitado al año. Con el ánimo de controlar las villas de significativa dimensión, los monarcas comenzaron a enviar o nombrar delegados, por lo que poco a poco la Asamblea vecinal vino a ser sustituida por un Consejo más reducido, conjunto de Regidores o *Reximiento*, integrado de forma mixta por el Alcalde, los Alguaciles, un Escribano y un reducido número de '*buenos hombres*' en cuya elección cada vez tenía una parte más activa el Rey (la primera junta de hombres buenos fue creada por Alfonso XI en Burgos, en 1343, villa a la que pronto imitarían Segovia y Madrid). Para el sostenimiento de sus gastos los concejos disponían, entre otros recursos, de las rentas generadas por bienes tales como molinos, inmuebles destinados al mercado, tierras de pastoreo, hornos de pan, canteras, etc., propiedades que eran conocidas genéricamente como '*bienes de propios*'. La posesión de un importante patrimonio susceptible de proporcionar recursos para financiar sus gastos fue una importante característica de los municipios castellanos y leoneses durante la Edad Media.

En el código de las siete partidas de *Alfonso X 'El Sabio'*, la partida tercera en su título veintiocho dedica las leyes IX y X a especificar cuáles son las cosas

propriadamente del común de cada ciudad o villa que *cada uno puede usar* o que *no puede cada uno usar*:

¶ Ley. IX. *Quales son las cosas propriamente del común de cada ciudad o villa de que cada vno puede vsar.*



Partadamente son del común <sup>f</sup> de cada vna ciudad o villa, las fuentes e las plaças ofazen las ferias e los mercados e los lugares o se ayuntan a cōsejo e los arenales q̄ son en las riberas de los rios, <sup>h</sup> e los otros exidos <sup>i</sup> e las carteras o corren los cauallos: e los montes e las dehesas, e todos los o otros lugares semejantes <sup>k</sup> de estos que son establecidos e otorgados para procomunal<sup>a</sup> de cada ciudad o villa o castillo o otro lugar. Ca todo ome q̄ fuere y morador puede vsar de todas estas cosas sobredichas e son comunales a todos también a los pobres <sup>b</sup> como a los ricos <sup>c</sup> Mas los q̄ fuessen moradores en otro lugar <sup>d</sup> non pueden vsar de ellas contra voluntad o defendimiento de los que morassen y.

¶ Ley. X. *Quales son las cosas del comun dela ciudad o villa de que non puede cada vno vsar.*



Ampos, e viñas, e huertas, e oliuares e otras heredades e ganados e lieruos e otras cosas semejantes q̄ dan fruto de si o réta, puedē auer las ciudades <sup>e</sup> o las villas e como quier q̄ sean comunalmente de todos los moradores, dela ciudad o dela villa cuyos fueré, cō todo esso nō puede cada vno <sup>f</sup> por si apartadamente vsar de tales cosas como estas: mas los frutos e las rentas que salieren dellas: deue ser metidas en procomunal<sup>a</sup> de toda la ciudad, o villa, cuyas fueren las cosas onde salen assi como en lauor de los muros, e de las puentes, o de las fortalezas, o en tenencia de los castillos o en pagar los aportellados o en las otras cosas semejantes destas q̄ perteneciessen al procomunal de toda la ciudad o villa.

La diferenciación entre bienes de dominio público y bienes de propios subsiste aún en nuestros días en la estructura del capítulo 6 del presupuesto de gastos: las “*cosas propriadamente del común que cada uno puede usar*” equivalen a las “*infraestructuras destinadas al uso general*” (artículos 60 y 61). Y las “*cosas del común que no puede cada uno usar*” son objeto de clasificación expresa en el artículo 68 del presupuesto de gastos: ‘*Gastos en inversiones de bienes patrimoniales*’, así como sus rendimientos específicos, que se incluyen en el capítulo 5 del presupuesto de ingresos: ‘*Ingresos patrimoniales*’.

Con posterioridad al reinado de Alfonso X hubo numerosas pragmáticas de los monarcas protegiendo el patrimonio de los pueblos. Entre ellas cabe citar la de 1419 de Juan II de Castilla, quien defiende mediante una ley los derechos de los vecinos, cuyo título es ‘*Nulidad de las mercedes que hiciere el Rey de los Propios de los pueblos*’. En ella se manifiesta que la voluntad real es guardar los derechos, rentas y propios de las ciudades y villas, por lo que se declara nula cualquier posterior disposición real en el sentido de ceder el usufructo de estos bienes a persona alguna.

## 2. LA CONTABILIDAD MUNICIPAL EN LA EDAD MODERNA

El importante activo que poseían los Ayuntamientos en forma de bienes de propios generaba recursos en muchos casos más que suficientes para financiar sus gastos corrientes, que por otra parte no suponían una magnitud importante. Y como recurso excepcional se

contaba con la posibilidad de proceder a un repartimiento entre los vecinos del déficit generado por la gestión del último ejercicio. Por lo que respecta a las obras públicas, el sistema del repartimiento también era susceptible de aplicación, llegándose incluso a ampliar el ámbito a otros municipios cercanos cuyos vecinos pudieran resultar beneficiados.

Conscientes de su importancia frente al poder de los nobles, los Reyes Católicos concedieron privilegios adicionales a los municipios, pero también dictaron normas sobre la administración de sus bienes. De especial interés resulta su pragmática de Sevilla, promulgada el 9 de junio de 1500, en la que se dan instrucciones a los corregidores de las villas o pueblos para que tomen las cuentas de los *propios y repartimientos*, cuidando de que en dichas cuentas no se admitan repartos a otras personas diferentes de los propios vecinos, salvo en los casos previstos por la ley<sup>3</sup>:

## LEY VI.

D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel en Sevilla por la pragm. de 9 de Junio de 1500, comprehensiva de la instrucción de Corregidores, Gobernadores &c., cap. 30 y 31.

*Obligacion de los Corregidores á tomar las cuentas de los Propios y repartimientos, sin admitir en ellas las partidas que reprueba esta ley.*

Mandamos á los Asistentes, Gobernadores y Corregidores, que sepan si son tomadas y fenescidas las cuentas de las rentas de los Propios y repartimientos, y contribuciones é imposiciones de los años pasados; y de las que fueren fenescidas hagan pagar los alcances, y las que no fueren tomadas y fenescidas, las tomen y acaben de tomar; no pasando en cuenta, salvo de lo que se mostrare libramiento, librado de la Justicia y Regidores con carta de pago, siendo la tal libranza justa; y lo que se gastare por menudo, infórmense si se gastó verdaderamente, y si fué bien gastado, y si hubo algun fraude; y hagan tomar lo que hallaren mal gastado, y den pena á los que lo hobieren gastado como no deben, de manera que, quando se les tomare la residencia, esten fenesci-

das las dichas cuentas, y executados los alcances, y todo lo que fuere mal gastado: y hagan, que los maravedís de las rentas de los Propios solamente se gasten en cosa de provecho comun, y no en intereses de los Regidores, y de aquellos á quien quieren hacer gracias, ni de otras personas no verdaderamente, ni se gasten en dádivas, ni en ayudas de costas ni presentes; ni den á los Portereros y Reposeros, y Aposentadores y otros Oficiales de nuestra Corte cosa alguna, salvo lo contenido en las leyes por Nos ordenadas: y ansimesmo no gasten los dichos Propios en fiestas ni alegrías, ni en comidas ni en bebidas, ni en otras cosas no necesarias al bien comun de la dicha ciudad ó villa; y si lo gastaren ó libraren como no deben, que lo paguen de sus bienes; y que no consientan repartir gallinas ni perdices, ni besugos ni carneros, ni hachas ni otras cosas semejantes entre la Justicia y Regidores, y otros Oficiales del Concejo; so pena que tornen lo que llevaren con las setenas, y ansimesmo lo tornen los dichos Regidores con la misma pena, todo para nuestra Cámara. (*ley 22. tit. 6. lib. 3. R.*)

Con contadas excepciones, la regla general de la contabilidad de los municipios durante los siglos XVI, XVII y gran parte del XVIII fue la de limitarse a la rendición de cuentas impuesta por la anterior pragmática. Pero también hubo casos en que los municipios, a iniciativa propia, aplicaron las modernas técnicas de la contabilidad por partida doble.

---

<sup>3</sup> Novísima Recopilación de las Leyes de España. Libro VII, tít. XVI, ley VI. Op. cit., pág. 383.

## LIBRO DE CAXA Y LIBRO DE MANUAL

Entre las excepciones ocupa un destacado lugar el caso del Ayuntamiento de Medina de Rioseco, cuna de Bartolomé Salvador de Solórzano, autor del primer tratado español de contabilidad: *Libro de Caja y Manual de Cuentas de Mercaderes*, y villa también relacionada con el primer contador del *Libro de Caja* de Felipe II, Pedro Luis de Torregrosa, puesto que una de sus hijas, Beatriz, estaba casada con Pedro de la Torre Espinosa, natural de Medina de Rioseco y miembro de una importante familia de mercaderes.

Para Hernández Esteve, las Cuentas del Pan de 1540 del Ayuntamiento de Medina de Rioseco son el primer ejemplo de aplicación del método de la partida doble<sup>4</sup>: '*...estos son los libros de contabilidad por partida doble españoles más antiguos que se estudian y presentan a la consideración de los estudiosos, aunque sea perfectamente conocida la existencia de otros libros muy anteriores, algunos de ellos en curso de estudio*<sup>5</sup>'.

Las Cuentas del Pan fueron elaboradas para registrar una espectacular operación de intervención del municipio como consecuencia de las grandes sequías de 1538 y 1539, circunstancia que motivó tal alza de precios que fue necesaria incluso la intervención del monarca Carlos V, pues la subsiguiente hambruna obligó a la gente a alimentarse de cualquier cosa, lo cual a su vez hizo que la peste se extendiera por todo el reino. Se impuso un precio máximo de 5 reales la fanega (un real equivalía a 34 maravedís), y también se limitó el precio del porte a 4 maravedís la fanega por cada legua de recorrido. Al parecer, si bien se cumplió la pragmática en la mayoría de los casos, la astucia popular hizo que se disparase el precio de las mediciones, por lo que la real pragmática no consiguió cumplir su objetivo.

Por nuestra parte, hemos encontrado además en los archivos del ayuntamiento un *Manual Copiador desde el año de 1619 hasta 1627*, que no es otra cosa que un Libro Diario en el que figuran con todo detalle los asientos referentes al período, debiendo destacarse que en este caso el contable no se limitó a registrar un aspecto parcial de la actividad del municipio, como se hizo en las *Cuentas del Pan*, sino todas sus operaciones. Creemos que el hallazgo puede ser de gran importancia para la historia de la contabilidad en España, puesto que el reparo aducido por Hernández Esteve de que los Libros del Pan '*no se refieren al negocio global de una empresa, un mercader o una institución, sino que se dedican a la descripción y seguimiento de una sola operación*' no ha lugar en este caso.

---

<sup>4</sup> HERNÁNDEZ ESTEVE, Esteban: Ponencia presentada en el FOURTH INTERNATIONAL CONGRESS OF ACCOUNTING HISTORIANS, Pisa, 23 al 27 de agosto de 1984. Del mismo autor: [Una operación municipal de compra de cereales. Libros de caja y manual de compra del pan del Ayuntamiento de Medina de Río Seco \(1540\)](#). Ed. MONEDA Y CRÉDITO, nº 181, junio de 1987.

<sup>5</sup> HERNÁNDEZ ESTEVE, Esteban: Op. cit., pág. 78.



## EL LIBRO MANUAL DE MEDINA DE RIOSECO DE 1619 A 1627

El Libro Manual incluye los asientos correspondientes al período reseñado en el epígrafe.

El tipo de letra utilizada por el contable (*bastardilla corriente*) es de fácil lectura, y su constancia a lo largo de todo el libro nos indica que fue la misma persona la que redactó los asientos correspondientes al período de referencia. Desafortunadamente no hemos podido localizar el correspondiente Libro de Caja, lo cual hubiera permitido una mayor labor de análisis, pues entre otras cosas es de suponer que incluiría el por entonces preceptivo *abecedario* o lista de cuentas, que en el diario o manual se reflejan, al estilo de la época, mediante sus números equivalentes en forma de quebrado: el numerador sería la clave de la cuenta a la que corresponde la anotación en el *Debe*, y el denominador la clave de la cuenta del *Haber*.

Los folios se han numerado correlativamente, en caracteres arábigos o *guarismos*; por el contrario, continúan utilizándose las siglas romanas o *cuenta castellana* para recoger los importes totales de los asientos. Las sumas parciales, sin embargo, se representan mediante guarismos. La dualidad de criterios, poco sostenible a efectos prácticos en la época de referencia, se debe posiblemente a la creencia extendida por entonces de que era más fácil alterar guarismos que cifras romanas, motivo por el que se continuó utilizando el primitivo sistema en los documentos oficiales hasta prácticamente finales del siglo XVII<sup>6</sup>.

Los primeros asientos que contiene el libro son de apertura, y en ellos se refleja el enorme endeudamiento en forma de *censos* que por entonces soportaba el municipio, muchos de ellos a perpetuidad. El “censo”, en consecuencia, equivalía a lo que hoy se entiende por deuda pública de una entidad.

Los réditos se han calculado por el método usual de la época, denominado ‘*a tanto el millar*’. En este caso el censo se había pactado ‘*a rraçon de 21U el millar*’<sup>7</sup>, lo que significa que por cada 21.000 maravedís colocados el inversor-prestamista obtenía 1.000 maravedís de rédito anual, es decir, un 4,76 por ciento<sup>8</sup>. El coste de cada uno de los censos contratados podía oscilar mucho: así, por ejemplo, en el asiento nº 8 se registra un censo a razón de 14.000 el millar, lo cual supone un 7,14 por ciento de interés. Cuando el mercado y el contrato originario lo permitían, el municipio procedía a la redención de censos, sustituyéndolos por otros nuevos a tipos más ventajosos; así, por ejemplo, los asientos números 13 a 23 registran 11 censos tomados a razón de el millar para redimir otros ‘*que esta villa devía a menos de a 20U el millar*’.

---

<sup>6</sup> Otro motivo de tal proceder pudiera ser el de que para efectuar los cálculos se utilizaba el ábaco romano, pero no creemos que en el siglo XVII pudiera aceptarse, sin más, este razonamiento.

<sup>7</sup> La “U” era el símbolo de referencia de los millares, conocido como ‘calderón’.

<sup>8</sup> En ocasiones, sin embargo, también se reflejaba la rentabilidad en porcentaje.

Los restantes censos se dedicaron a los siguientes destinos:

- ✓ *Para hacer dos fuentes de agua dulce.*
- ✓ *Para minería.*
- ✓ *Para compra de trigo.*
- ✓ *Para pago de deudas sueltas.*
- ✓ *Para redimir otros censos.*
- ✓ *Para el pago de 'servicios' al Rey.*

El primer asiento de gestión corresponde al 9 de enero de 1619; se trata de un nuevo *censo* de 595.000 maravedís, tomado a razón de 24.000 el millar (es decir, a un 4,17 por ciento) garantizado *'por la perpetuidad de la rrenta del peso desta villa'*, y su finalidad era nuevamente *'para el servicio que esta villa ofrescio al Rey nuestro señor'*. Curiosamente, su tomador fue en este caso el escribano público del propio Ayuntamiento, *Gaspar de Gauna*, lo cual nos demuestra que su situación económica era desahogada. Otra particularidad es que, habiendo sido aportado el principal por el citado escribano en moneda vulgar de vellón, se pacta que los réditos se pagarán en la misma moneda, pero la amortización o *redención* se realizaría en *reales de plata dobles*, razonándose que tal compromiso era *'por que aunque dio el dicho principal en cuentas, dio mas 17U850 mrs de ynteres de a tres por ciento para trocallos en plata doble'*.

Los siguientes asientos recogen operaciones típicas del Ayuntamiento, como gastos de personal, devengo de rentas de propios, etc., y en la mayoría de los casos la cuenta de contrapartida es la correspondiente al Mayordomo de Propios (en 1519 lo era *Santiago de Cisneros*). Esto suponía que en el Plan Contable del Ayuntamiento no existía la cuenta de Caja: simplemente se cargaba o abonaba a la cuenta del responsable de los fondos públicos, que a tal efecto realizaba los correspondientes libramientos.

## **LA TOMA DE CUENTA Y RAZÓN**

A lo largo de casi toda la Edad Moderna, el procedimiento de cargo y data seguía fielmente las instrucciones de la pragmática de los Reyes Católicos de 1500, que no hacía sino recoger unos métodos que venían siendo aplicados regularmente desde el siglo XIV.

El procedimiento a seguir para la toma de Cuenta y Razón al Mayordomo era más o menos el siguiente: el escribano público (antecedente del actual Secretario General del Ayuntamiento), ante la presencia del regimiento (corregidor o alcaldes ordinarios, regidores,

sexmeros etc.), los contadores y el procurador general, elaboraba el acta de toma de cuentas, de las que eran responsables tanto el Mayordomo como los regidores a cuyo cargo estuvo encomendada la gestión de referencia quienes, estando presentes, juraban que éstas se habían confeccionado sin agravio para los vecinos. Por lo general no existía una estructura fija de conceptos que pudiera considerarse como antecedente de un plan de cuentas, aunque desde el principio puede identificarse ya una cierta sistemática en su elaboración, de forma que la mayoría de las actas de toma de cuenta y razón durante los siglos XVI y XVII constaban de cuatro partes claramente diferenciadas:

1. Descripción de los nombres y cargos de los presentes, periodo al que corresponden las cuentas y fe del juramento prestado por los cuentadantes.
2. Relación pormenorizada de los cargos que se realizan a los cuentadantes por cada uno de los cobros realizados o incluso pendientes de realizar.
3. Relación pormenorizada de los descargos o datas por cada uno de los pagos realizados o por realizar correspondientes al período considerado.
4. Cálculo de la diferencia, conciliación, nuevos ajustes y, en el caso de existir alcance, forma de cubrirlo por el responsable.

Por lo que respecta a la técnica empleada, dentro de la Edad Moderna pueden distinguirse tres etapas:

1). *Etapas arcaicas (hasta mediados del siglo XVII):*

El procedimiento es similar al que se venía desarrollando a lo largo de la Edad Media. Las cuentas eran rendidas por el Mayordomo y levantaba acta el escribano público. No existe una estructura predeterminada de conceptos; éstos se definen de forma muy simple, indicándose con frecuencia mediante simples palabras contenidas en la *Razón* que se consideraban representativas del contenido (por ejemplo 'trigo' en referencia a los ingresos obtenidos por la venta de la cosecha de una finca municipal, 'procesiones' para describir el gasto originado por este concepto, etc.); la lectura de la *Razón* es, por tanto, necesaria para comprender el concepto al que se refiere el asiento; se utiliza la numeración romana para expresar los importes de cargos y datas.

Como ejemplo característico de la etapa arcaica hemos tenido acceso a la cuenta rendida por *Juan Rodríguez*, mayordomo que fue del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) '*desde San Miguel de 1628 hasta San Miguel de 1629*', en la que se produce un *alcance* inicial de *once mil doscientos catorce* maravedís que, tras denodados esfuerzos del mayordomo por encontrar nuevos descargos, queda reducido definitivamente a *dos mil noventa y cuatro*<sup>9</sup>. La unidad de cuenta utilizada a la sazón era el maravedí, aunque se registran algunos pagos en reales de vellón y, en ocasiones aún más contadas, en ducados; ello nos permite establecer la relación de cambio que se aplicaba entre estas monedas: 1 real = 34 maravedís y 1 ducado = 11 reales = 374 maravedís<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> El original de la cuenta se conserva en el archivo del Ayuntamiento de SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, con versión microfilmada, rollo nº 87, signaturas A33-2 - A34-1, y fue puesto a nuestra disposición por el jefe del archivo municipal, D. Santiago Izquierdo.

<sup>10</sup> El acta completa está incluida en un libro de actas, y consta de 20 páginas.

El acta completa está incluida en un libro de actas, y consta de 20 páginas. Como preámbulo, el escribano público expone las fechas de referencia y los nombres y cargos de los presentes:

Transcripción paleográfica:

*Quenta tomada a joan rrodriguez mayordomo que a Sido del concexo deste lugar de SS<sup>an</sup> Res de san miguel de mill y seiscientos y V<sup>te</sup> y ocho Hasta san miguel de mill y seiscientos y V<sup>te</sup> y nueve. En el lugar de san sebastian de los rreyes a V<sup>te</sup> y siete dias del mes de mayo de mill y seiscientos y treinta años ante mi el pressente escrivano publico e testigos. los señores Fran<sup>co</sup> descobar y sebastian de gadea alcaldes ordinarios y martin del campo y martin Rodriguez regidores y Fran<sup>co</sup> Gallego procurador xeneral en el dicho lugar se juntaron y tomaron quenta a joan de magarra y joan fernandez vartulo y Fran<sup>co</sup> navaz<sup>da</sup> de questa y andres de montejo y Fran<sup>co</sup> gomez todos justicias y reximiento que fueron deste dicho lugar hasta san miguel passado deste año y a joan rrodriguez mayor<sup>mo</sup> que a sido del dicho concexo hasta el dicho dia de los mrs propios e rrentas del dicho concejo que a tenido en el dicho año que a sido a su cargo de cobrar y pagar. Y para les tomar la dicha quenta las dichas justicias y mayor<sup>mo</sup> rescivieron juramento en forma de derecho sobre la señal de la cruz y aviendo jurado complidamente. prometieron de dar la dicha quenta sin hacer agravio a el dicho concexo y ansi se les tomo la dicha cuenta en la forma e manera siguiente:*

A continuación se detalla cada uno de los cargos: ingresos, cuya suma total alcanza un importe de 367.162 maravedís, y cada uno de los descargos: gastos, que suman 355.948 maravedís, cuya diferencia: 11.314 maravedís se considera por el escribano como un “alcance”, y en consecuencia, este importe debería aportarlo adicionalmente el mayordomo, quien para evitar responsabilidades aporta otros descargos adicionales por importe de 5.928 maravedís, por lo que el alcance se reduce a 5.386 maravedís. Añade el mayordomo otro gasto adicional: 60 reales que ha de pagar al responsable de elaborar el padrón. El nuevo alcance ascendería a 3.246 maravedís. Y también se restan 34 reales como consecuencia de que el ayuntamiento había dedicado este importe a comprar “un poco de trigo para las tierras”, con lo que el alcance definitivo se sitúa en 2.094 maravedís. Los presentes concluyen que este importe del alcance implica que el mayordomo deberá aportarlo en los nueve días siguientes, bajo pena de “ejecución y costas de la cobranza”:

*La qual dha quenta el dho joan Rodriguez mayordomo y la dha justicia y reximiento devaxo del juramento dixerón aver dado esta dha quenta bien y fielmente sin aver fecho agravio al dho concexo ni a sus propios e rentas y los dichos francisco de Escobar y Sebastian de Gadea y Martin del Campo y Martin rrodriguez y Francisco Gallego, todos justicia y reximiento del dho, los que a el presente son aprobaron esta dha quenta y la dieron por buena salvo horror que se deshaga cada y quando que parezca. Y condenaron al dho Joan Rodriguez a que pague el dicho alcanze que lesta fecho dentro de nueve dias primeros siguientes so pena de execucion y costas de la cobranza. Y los unos y los otros se obligan de dar y pasar poresta quenta en todo tiempo del mundo con sus personas y bienes que obligaron y dieron poder a las justicias de sumaj<sup>ad</sup> y lo recibieron por cosa pasada en cosa juzgada y remisión a las leyes de su favor y los testigos firmaron y lo entregaron ansi ante mi el pressente ess<sup>no</sup> publico e testigos en el dho dia mes y año dho a lo que fueron testigos martin diaz y xristoval ramos y pedro de uceda vezinos deste dho lugar y los que yo el escribano doy fe e conozco lo firmaron los que supieron y por los demas un testigo*

Del análisis de la cuenta rendida por el Mayordomo Juan Rodríguez se desprende una cierta sistemática en el orden de los ingresos: 1º) Ingresos proporcionados por la explotación de las dehesas comunales (multas y registro de ganado); 2º) Ventas esporádicas; 3º) Rendimiento de los bienes de propios; y 4º) Censos.

Por lo que respecta a los gastos no puede encontrarse una pauta que exprese un cierto orden, excepción hecha de una tendencia a concentrar en el final las retribuciones.

## 2). Etapa media (desde mediados del siglo XVII hasta 1760):

El Contador reemplaza al escribano como responsable de la toma de cuentas. Los caracteres arábigos o guarismos sustituyen a la numeración romana o cuenta castellana; se mantiene el “calderón” como símbolo de referencia de los millares, aunque ahora en forma de ‘delta’ griega: ∆, que poco a poco irá evolucionando hacia el círculo y posteriormente dará lugar al actual punto separador.

Para evitar errores en las sumas se complementa con ceros a la izquierda, en su caso, el espacio correspondiente a decenas y centenas; para garantizar la autenticidad (y al propio tiempo proporcionar un ingreso adicional a la corona) se utiliza papel timbrado o sellado, que para los libros de cuentas era el sello 4º, y tenía un coste de diez maravedís por hoja; se aplica un código numérico correlativo a cada uno de los conceptos de gasto, aunque sigue sin observarse estructuración fija en la cuenta.

A esta etapa corresponden las cuentas de 1684 rendidas (por cierto, con más de cuatro años de retraso) por los alcaldes ordinarios del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes *Juan de Gadea ‘el mayor’* y *Andrés de Navacerrada*.

El *Cargo* (anotación en el Debe) se realizaría de acuerdo con la siguiente secuencia (cada una de las tres *clases* se desglosaría por partidas en función de cada una de las diferentes fuentes de ingresos):

*Clase:*

1. *Propios.*
2. *Arbitrios.*
3. *Sobrante de Penas de Cámara y cuotas de aguardiente, o de otros efectos pertenecientes al común.*

Por lo que respecta a la *Data* (anotación en el Haber), el desglose sería el siguiente:

*Clase:*

1. *Salarios del Señor Corregidor y demás Señores Capitulares o dependientes de la villa.*
2. *Réditos de censos y tributos.*
3. *Fiestas y gastos fixos.*
4. *Gastos extraordinarios o accidentales.*

Al final de la cuenta se recogerían los totales y se firmaría el acta por el responsable, que así mismo se obligaba a restituir los importes omitidos con un cuatro por ciento de multa, salvo error de *pluma o suma*.

## 3). Etapa moderna: los presupuestos municipales.

El definitivo asentamiento de las Juntas Municipales como instrumento para la gestión directa de los bienes vecinales fue la principal causa del surgimiento de una auténtica hacienda local, que curiosamente se aproximaba más al actual concepto de hacienda estatal que la de los estados monárquicos coetáneos: el concepto de *gasto público* como conjunto de bienes y servicios que benefician a toda la colectividad distaba aún de poderse aplicar a los gastos característicos de las monarquías absolutistas. La disposición histórica de *bienes de propios*, cuyos rendimientos se destinaban privativamente a sufragar los gastos de la comunidad, confería a las administraciones municipales una estructura de *ingresos públicos* específica. Se daban ya, en consecuencia, los elementos característicos que configuran la necesidad de una contabilidad presupuestaria.

Otro factor que contribuyó de forma decisiva a la aprobación de los primeros presupuestos fue el hecho de que durante el siglo XVIII los ingresos municipales competían de

modo creciente con los arbitrios estatales. Por tal motivo en 1760 el rey Carlos III decide promulgar un decreto que bajo el título de *Privativo conocimiento y dirección a cargo del Consejo de los Propios y Arbitrios de los pueblos; y creación de una Contaduría general de ellos en la Corte*, pretende regular y encauzar una fuente de ingresos tan directamente competitiva con la del Estado. En el decreto, Carlos III lamenta que las diversas manos que habían manejado los recursos de los municipios no siempre demostraban la actividad y celo que debería exigirse en el desempeño de una labor de tan particular confianza y, en consecuencia, resuelve que en lo sucesivo los Propios y Arbitrios de los pueblos se apliquen bajo la tutela del Consejo de Castilla, a quien encomienda la dirección, gobierno y administración de los recursos municipales, incluyendo la toma de cuentas que correría a cargo de una Contaduría general de Propios y Arbitrios cuyos gastos serían sufragados mediante el señalamiento de un dos por ciento de los ingresos que se obtuvieran por este concepto. Dicha Contaduría estaría compuesta por un Contador general y ocho oficiales, y asistida por Contadurías provinciales formadas por un Contador y dos oficiales. El Contador general habría de ser *'de graduación, hábil, zeloso y de acreditada conducta y desempeño'*. Y en lo que se refiere a los oficiales, se procuraría que fuesen *'inteligentes y expertos en el manejo y toma de cuentas, y que lo tengan acreditado en las Contadurías Reales'*. El Real Decreto venía acompañado de una *Instrucción para el gobierno, administración, cuenta y razón de los Propios y Arbitrios de los pueblos baxo la dirección del Consejo*, cuyas principales líneas eran las siguientes:

- ✓ Se realizaría un completo estudio de los Propios y Arbitrios de cada pueblo, especificándose en lo que respecta a estos últimos si eran temporales o perpetuos, así como su procedencia (por facultad real o por decisión del Ayuntamiento). También se estudiarían las cargas y obligaciones de cada municipio *con entera distinción unos de otros*.
- ✓ Los gastos municipales se presupuestarían de acuerdo con los siguientes apartados:
  - ✓ Administración de justicia.
  - ✓ Fiestas votivas.
  - ✓ Salarios de médico, cirujano y maestro de primeras letras.
  - ✓ Demás obligaciones.
- ✓ En la confección de los presupuestos de cada municipio se procuraría un superávit *que sirva a redimir sus censos, si los tuviere*; en caso contrario, se aplicaría a descargar los arbitrios.
- ✓ Anualmente se confeccionaría una cuenta mediante el procedimiento de *carga y data*. En la *carga* se consignaría el producto de los Propios, con especificación de cada uno de ellos. Y en la *data* los libramientos, que debían ser despachados por las *Justicias locales* de acuerdo con el presupuesto de gastos confeccionado por el Consejo, e intervenidos por el *Contador*. Se dataría como gastos un quince por mil para el *Tesorero* y los gastos de administración, que debían ser los indispensables.
- ✓ Las cuentas así confeccionadas se remitirían en el término preciso de un mes después de cumplido el año al Intendente, quien a su vez las pasaría a la Contaduría para su examen y toma de razón. En caso de existir reparos, se comunicarían a las

Justicias locales para su justificación en el plazo máximo de un mes; en caso contrario, el Intendente procedería contra las Justicias.

- ✓ En los pueblos donde los *Propios* fuesen insuficientes para sufragar sus gastos, el Consejo procuraría adquirir algún bien susceptible de proporcionar renta para el municipio con el sobrante de los arbitrios reales.

Mediante una larga serie posterior de circulares<sup>11</sup>, el Consejo de Castilla regula durante el resto del siglo los principales aspectos referentes a la administración de los Propios y Arbitrios de los pueblos, que como hemos visto le había sido encomendada por el Estado monárquico. En ellas queda patente la fuerte centralización política y administrativa a que quedaban sometidos los municipios. Es de destacar en especial la circular de 13 de marzo de 1764, que marca lo que podría considerarse como una estructura fija de gastos e ingresos dividida en las siguientes 'clases'<sup>12</sup>:

- ✓ *Ingresos:*
  - ✓ *Propios.*
  - ✓ *Arbitrios.*
  - ✓ *Sobrantes pertenecientes al común.*
- ✓ *Gastos:*
  - ✓ *Salarios.*
  - ✓ *Censos, tributos, pedidos, yantar, martiniega y enfiteusis.*
  - ✓ *Fiestas votivas de iglesia y otros gastos fijos.*
  - ✓ *Gastos accidentales y extraordinarios.*

La interpretación que los distintos Ayuntamientos hicieron de la norma no fue muy estricta; pero lo cierto es que, en virtud de esta circular, los municipios comenzaron a aprobar un '*Reglamento*' que puede considerarse sin duda alguna como el primer antecedente serio de lo que poco después se convertiría en un presupuesto. Así, por ejemplo, en 1790 el municipio de San Sebastián de los Reyes, en cumplimiento de lo mandado por el Illmo Señor D. Antonio Cano Manuel, Fiscal del Consejo y Cámara en orden comunicada a D. Josef Antonio de Armona, Corregidor e Intendente de la provincia, realiza una propuesta de nuevo Reglamento a Su Majestad Carlos IV, basándose su petición en que el anterior, confeccionado en 1762, había quedado muy desfasado en atención '*al aumento que han tomado dichos propios, carestía de cera y todas las cosas*'.

---

<sup>11</sup> 9 de octubre de 1761, 3 de septiembre de 1763, 17 y 21 de octubre de 1763, 13 de marzo de 1764, 18 de julio de 1766, 23 de febrero de 1768, 3 de agosto de 1768, 22 de enero de 1769, 18 de agosto de 1769, 22 y 25 de marzo de 1773, 14 de noviembre de 1775, 14 de junio de 1776, 4 de julio de 1786, 17 de diciembre de 1790, 29 de mayo de 1792, 31 de enero de 1793, 6 de febrero de 1798.

<sup>12</sup> NOVÍSIMA RECOPIACIÓN DE LAS LEYES DE ESPAÑA. Libro VII, tít. XVI, Ley XXVIII.

El documento demuestra que la estructura de gastos preconizada por el Real Decreto de 1760 no se aplicaba con excesivo rigor, aunque en términos generales se sigue el orden de los cuatro capítulos (administración de justicia, fiestas votivas, salarios de médico, cirujano y maestro de primeras letras, demás obligaciones).

Por otra parte, gracias al empeño demostrado por el escribano público en justificar la necesidad de que se aumentase su salario debido a sus muchos trabajos, el documento nos proporciona una detallada descripción de cuáles eran las ocupaciones de aquel oficio, antecedente de los actuales Secretarios Generales municipales.

Es también interesante destacar que en el caso de los gastos de menor cuantía se exigía la obligación de *testificar* su distribución, necesidad, ejecución y pago, lo cual indica el alto nivel de control del gasto que se aplicaba en la época.

No todos los municipios disponían de recursos suficientes como para atender a sus gastos corrientes; en estos casos debían recurrir a un *repartimiento* entre los vecinos, que sufridamente veían como después de atender a la voracidad de las arcas del rey debían sufragar sus propios gastos; para evitar entrar en conflicto con el repartimiento destinado al Rey, los realizados para sufragar gastos del común estaban sometidos también a ciertas normas disciplinarias, y debía contar con autorización previa del intendente provincial, de acuerdo con un calendario que incluía la obligación de presentar las propuestas antes del 31 de octubre de cada año. Tales requisitos se contenían en la Instrucción remitida en 1790 a los pueblos de Madrid por el Intendente provincial Don Joseph Antonio de Armona.

La dinastía borbónica había supuesto un mayor control de las haciendas municipales, pero no debe achacarse a este motivo el que su tecnología contable experimentase un escaso desarrollo; antes al contrario, las mismas normas que se dictaron durante el proceso de centralización suponían un significativo avance con respecto a los usos contables de la época. Lo cierto es que la contabilidad presupuestaria no se convirtió en un método de uso general hasta bien entrado el siglo XIX.

El equilibrio entre monarquía y feudalismo característico de la Edad Media, que había permitido en cierta medida un alto grado de independencia municipal (al menos en el sentido económico), estaba roto. Se entra, pues, con el siglo XIX, en un nuevo escenario. Pero a partir de este momento una diferente mentalidad ciudadana consecuencia de la Revolución Francesa, así como el posterior desarrollo de los acontecimientos políticos en España, iban a propiciar cambios radicales en las administraciones públicas, a los cuales tampoco fueron ajenos los Ayuntamientos.

## **CONCLUSIÓN.**

Del análisis histórico de los procedimientos contables aplicados por los ayuntamientos resultan las siguientes conclusiones:



- Los municipios españoles aplicaban ya en la Edad Media procedimientos democráticos para la elección de sus representantes, que eran elegidos por los vecinos y con períodos de mandato definidos.
  - Los principales ingresos de los ayuntamientos procedían de los “bienes de propios”, es decir, del rendimiento de los bienes propiedad del común de los vecinos.
  - Para el control de los ingresos y gastos se aplicaban procedimientos contables que permitían identificar su naturaleza y, en consecuencia, verificar si correspondían a la normativa en vigor.
  - El “mayordomo de propios”, responsable de la gestión de los ingresos y gastos, era elegido por un período de anual, debía rendir cuentas ante vecinos o testigos y, en el caso de que los importes no estuviesen convenientemente justificados, asumía con su propio patrimonio las diferencias, así como las sanciones correspondientes.
  - La rendición de cuentas del mayordomo se realizaba en un acto oficial denominado “Toma de Cuenta y Razón”, del cual debía dar fe el escribano público mediante acta suscrita por todos los presentes.
  - Los fondos públicos y los documentos oficiales se guardaban en un “arca de tres llaves”, por lo que para poder disponer de ellos era precisa la presencia de los tres poseedores o “claveros”.
-

# LA INGENUIDAD DE CERVANTES, VEHÍCULO DE REACCIÓN CONTRA LOS VALORES DOMINANTES EN LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XVII.

Por Álvaro Espina

*Profesor de sociología histórica (retirado): UCM*

([alvaroespina@telefonica.net](mailto:alvaroespina@telefonica.net))



## RESUMEN

Tomando como punto de partida mi novela *Cervantes en la casa de Éboli*, aquí reflexiono sobre ocho asuntos relacionados con los valores que aparecen descritos con aparente ingenuidad en la obra de Cervantes. Para Schiller la invención de la novela fue un salto adelante al hacer aflorar la naturaleza —frente a la convención— en el relato literario. El trabajo evalúa la aparición de la política de la “posverdad” y las referencias descarnadas a la corrupción política de aquel tiempo, así como la política de destrucción del honor de la mujer para someterla. La leyenda del príncipe don Carlos, creada por su padre, ejemplifica la política tiránica de destruir la honra antes de quitar la vida. Otros epígrafes estudian la legitimidad de la legalidad en los actos de rebelión contra el poder, los efectos de la política cultural de indoctrinamiento durante el barroco, y la persistencia de sus efectos en la mentalidad reaccionaria actual.

## PALABRAS CLAVE:

*Ingenuidad. Posverdad. Corrupción. Honra. Rebelión. Legitimidad*

## 1.- LA INGENUIDAD DE CERVANTES<sup>56</sup>

Pasar del ensayo académico a escribir ficción histórica es una verdadera metamorfosis. Hay que abandonar la escritura formal, intelectual y seca y hacerlo con naturalidad, de manera directa, ingenua y amena; sobre todo amena. Para muchos escritores esto es algo casi innato. Yo he tenido que aprenderlo, estudiando.

Schiller dice en su *Estética* que toda literatura o es ingenua o es sentimental. Los escritores ingenuos tratan sus motivos por lo que son, no con un propósito ulterior; reflejan paz interior; no hay desgarramiento entre ellos y la naturaleza porque se identifican con ella; no la contemplan desde fuera ni necesitan explicitar sus sentimientos. Por eso, sus creaciones tienen un efecto tranquilo, puro y gozoso. A este género pertenece precisamente Cervantes, de quien Schiller afirma: “¡qué grande y bello carácter revela Cervantes por su Don Quijote en cada ocasión digna que se le ofrece!” En cambio, los poetas sentimentales no nos hacen sentir gozo ni paz, sino tensión, conflictos y anhelos.

Isaías Berlin aplicó esto también a la música poniendo como modelo el carácter naïf

---

<sup>56</sup> Extracto de las palabras de presentación de la novela *Cervantes en la casa de Éboli* (Random House), 2017, leídas por el autor en el espacio Bertelsmann (Calle O'Donnell, 10) el 12 de junio de 2017.

de Verdi, con el que dio expresión primaria a las grandes emociones humanas, como todos las experimentamos: el amor, el odio, los celos, el miedo, la indignación, la pasión; el pesar, la furia, la burla, la crueldad, la ironía, el fanatismo, la fe, y otras muchas pasiones.

Fueron precisamente Schiller y Verdi quienes crearon la imagen romántica de don Carlos con la que ha vibrado toda la humanidad cultivada en los tiempos modernos. Como en mi novela Cervantes es el narrador predilecto del príncipe, yo he tratado de preservar esa imagen icónica, sin traicionar por ello la reconstrucción histórica de lo que entonces aconteció. El maestro Díez del Corral, nos enseñó que el arte occidental no consiste solo en la búsqueda de la belleza, sino también de la bondad y de la verdad. Yo me he propuesto retener íntegra la sensibilidad que transmiten el dúo entre don Carlos y el marqués de Posa (“*Dio che/ nell'alma infondere*”), y el aria lúgubre de Felipe II (*Ella giammai m'amò...!*).

Bob Dylan ha descrito de forma poética el crisol en que se funde la literatura ingenua con la canción popular. En su caso, la inspiración proviene del *Quijote*, de *Sin novedad en el frente*, de *Moby Dyck*, y de *La Odisea*. Su discurso de aceptación del premio Nobel se cierra con la cita de Homero: “Canta en mí, oh musa, y a través de mí di tu historia”. También Cervantes expresa en mi novela sus sentimientos más profundos y los versos más vibrantes a través de los cánticos de Verónica, su amada.

Mi obsesión desde que empecé a escribir *Cervantes en la casa de Éboli* ha sido reencontrarme con la ingenuidad de Miguel desde mucho antes de que su carácter estuviera forjado. Y para pensar con ingenuidad y hablar de manera directa no hay nada como decirle las cosas a los niños; en este caso, a Anita de Silva y Mendoza, hija de los Éboli, recién llegada al uso de razón.

Y no es que haya situado yo a Cervantes como preceptor de la casa Éboli por simple oportunismo, para facilitarme la tarea de escribir en modo ingenuo, pero esta ha sido una feliz coincidencia porque, al verse obligado a hacer pasar todos sus relatos y enseñanzas a través del tamiz de la comunicación con una niña, los diálogos adquieren naturalmente una frescura que no habrían tenido en otro caso y que acaban contagiando a toda la obra. A mí me sucedía igual cuando les relataba historias a mis hijos.

Si bien se mira, eso es lo que ocurre también en *El Quijote*, en donde el hidalgo manchego, ebrio de sus ensoñaciones novelescas y de las hazañas imaginarias de la caballería andante, casi inexplicables, se obliga a expresar sus propósitos y construir sus sentencias de manera que las entienda y pueda compartirlas un rústico completamente inculto, aunque naturalmente despierto, ingenioso y amigo de tratarse a sí mismo con todo regalo en cualquier ocasión.

Con ello, además, Cervantes contrapuso el carácter apolíneo del caballero medio loco a la personalidad dionisíaca del escudero, a quien describe como un verdadero Sileno, gordinflón y bebedor —siguiendo en la estela de Erasmo, quien siempre hizo elogio de la locura y de Sileno, el ayo de Baco—, lo que refuerza el tono ingenuo de los diálogos entre ellos.

Diré algo también sobre el contenido del libro, aunque sin contar el final. Para que el futuro lector no pierda toda la intriga, en lugar de hablar del argumento explicaré en qué consiste esta obra.

Se trata de una novela histórica con dosis minimalistas de ficción. O sea, en lugar de fantasear con lo que les ocurrió a los personajes reales que aparecen en el relato, yo trato de respetar al máximo lo que sabemos sobre ellos y sobre lo que aconteció durante aquellos años. Esta no es una limitación muy grave porque en realidad sobre aquel tiempo sabemos bastante poco y, por muy respetuoso que se sea con lo ya sabido, siempre queda un espacio amplísimo para la ficción. Pero la exigencia de minimalismo obliga a andar con mucho cuidado y a acompañar el texto con notas finales, valiéndome en mi caso de la condición ficticia de editor de un texto encontrado.

Porque respetar la historia conocida no es algo tan fácil como parece. Y, si no, que se lo digan a Geoffrey Parker —máxima autoridad viviente sobre la materia—, quien a poco de publicar lo que consideró la biografía definitiva de Felipe II se topó entre los papeles de Altamira con un billetito manuscrito de puño, letra y rúbrica del duque de Alba en el que, más o menos, exigía al rey que asesinase a don Juan de Austria porque andaba sublevado y venía a apoderarse de la corona, precedido por Juan de Escobedo. Hasta ahora esto era considerado como una de las patrañas del intrigante Antonio Pérez, pero ese documento obligó a Parker a cambiar de criterio y a calificar de “rey imprudente” a quien hasta ahora venía considerando como el “rey prudente” por antonomasia. ¡Fíjense ustedes cómo cambia la cosa con un solo billete escrito!

Algo parecido ocurre con la difusión del relato sobre el juicio sumarísimo y la ejecución del príncipe don Carlos, que venía circulando por ahí desde hace siglo y medio pero había quedado ninguneado. Por no hablar del escrito del coronel Bory de Saint-Vincent, según el cual don Carlos está enterrado en El Escorial dentro de un bloque de cal compacta, de acuerdo con el documento publicado por Prospère Gachard en la primera edición de su obra definitiva sobre *Don Carlos y Felipe II*. Ciertamente este apéndice desapareció desde la segunda edición sin que se haya vuelto a saber nada de él: ¡con lo fácil que habría resultado desmentirlo, simplemente sopesando el ataúd! Hasta que alguien lo haga, debemos considerar que la afirmación es cierta.

Y qué decir de los múltiples testimonios de que el rey Felipe se comportaba como un verdadero depredador sexual entre las damas que formaban parte de la casa de la reina Isabel de Valois, su mujer. Francisco Rodríguez Marín dedicó a esta cuestión nada menos que su discurso de recepción ante la Real Academia de la Historia en abril de 1927, dejando sentado que el rey católico era muy poco católico en cosas de mujeres. Mucho agradezco yo a don Francisco su documentado discurso, porque el asunto da muy buen juego en mi novela y Miguel de Cervantes tiene así ocasión de comportarse como un verdadero caballero andante en materia de desagravio de doncellas mancilladas, dando pié a un capítulo de disipación sexual —por exigencias del guión, como dicen los cineastas— que seguramente será muy apreciado por una parte de mis lectores.

El lector avisado podrá pensar que situar a Miguel en la casa de Éboli como preceptor y secretario de cartas no es minimalista, porque ningún documento da fe de ello. Bien es verdad que alguien debió de realizar esa función y tampoco ningún documento nos dice quién fue. Yo afirmo que esto es también ficción minimalista porque no hay sitio más apropiado en todo Madrid donde situar a Cervantes esos años que en la casa Éboli.

Veamos: sabemos que su maestro, don Juan López de Hoyos, colocaba a sus pupilos como preceptores de los vástagos de las principales casas nobiliarias. Esto hizo con Luis Gálvez de Montalvo —el autor de *La Fílida*—, a quien situó esos años en la casa de Infantado como preceptor del hijo del Conde de Saldaña. ¿Resulta sorprendente, pues, que don Juan colocase a su discípulo predilecto en la casa del ministro principal de la corte?

A mayor abundamiento, Miguel compartía una prima —Martina de Mendoza y Cervantes—, con la princesa de Éboli, y la casa de los príncipes se encontraba a cinco minutos de la capilla del Obispo, en donde dio sus clases hasta 1568, y a pocos pasos de donde se abrió ese año el Estudio de Madrid, en el que Cervantes fue ayudante de López de Hoyos.

Y aquí lo dejo. Si desean saber algo más sobre el contenido del libro pueden mirar el índice, que es tan detallado como le gustaba hacerlos a Cervantes.

Solo me queda agradecerles su presencia y desearles una buena lectura.

## **2.- CERVANTES, FELIPE II Y LA POSVERDAD.**

—Alcalde Benito Repollo: “Cuatro dedos de enjundia de cristiano viejo rancioso tengo sobre los cuatro costados de mi linaje” (Cervantes: *El retablo de las Maravillas*).

En su *Cervantes y los casticismos españoles* Américo Castro ilustró con esta sentencia la discriminación de casta en la España en que vivió Cervantes. Castro mezcló esta discriminación con la segmentación estamental cuando el caballero le dice a su escudero: “Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores” (*El Quijote*, II, 42).

Pero solo el filtro de ser cristiano viejo, y no judío converso ni morisco, es propiamente una discriminación de casta, ya que la condición de labrador, y en general la de dedicarse o provenir de linaje dedicado a lo que entonces se denominaban “oficios viles”, era en realidad la forma de segmentación propia de una sociedad en la que cada grupo social (aristócratas-hidalgos, clérigos y pecheros) permanecía anclado sin movilidad alguna en el cumplimiento de las grandes funciones sociales asignadas a cada estamento: defensa-gobierno, religión y producción.

Lo que sucede es que frecuentemente lo uno y lo otro se mezclaba, y también la condición de quien no había sido procreado en legítimo matrimonio, que se aducía igualmente por Chanfalla como impedimento para poder ver las maravillas de su retablo (privilegio reservado exclusivamente al linaje de los pata negra, por así decir).

A Sancho no le faltaban las enjundias de cristiano viejo ni de hijo legítimo, pero provenir de linaje de labradores se venía considerando desde Carlos V como impedimento para acceder al gobierno, aunque don Quijote no respetara tampoco esa convención —siendo muy probablemente él mismo de linaje impuro—, porque “la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale”. De ahí que en la novela Sancho pudiera ir a gobernar su ínsula, contra todo lo que se estilaba en la época.

El del casticismo es precisamente uno de los objetos de la gran parodia que se contiene en buena parte de las novelas ejemplares y, sobre todo, en *El Quijote*. No

podía ser menos, viniendo de alguien cuyo abuelo y bisabuelo maternos habían muerto en 1520 y 1521 probablemente como líderes de la sublevación de los comuneros en Maqueda y en Arganda —vale decir, que eran cristianos nuevos, al igual que buena parte de los líderes de la primera revolución nacional de Europa, estudiada por José Antonio Maravall—. Esto es algo cuidadosamente ocultado por los panegiristas de un Cervantes a quien se ha querido hacer prototipo de la ortodoxia. ¿Y qué decir de la filiación legítima, si tanto su prima Martina, como su sobrina Constanza o su hija Isabel no lo eran, algo que nadie ha podido ocultar?

El otro gran objeto de su magna parodia es obviamente la locura de una monarquía y de unos dirigentes que pretendieron imponer a todo el orbe cristiano el ideario de un mundo medieval completamente fenecido, como hace el caballero manchego exigiendo a todos los contendientes imaginarios a quienes derrota que vayan a rendir pleitesía a su idolatrada Dulcinea, de quien Cide Hamete Benengeli se encarga de afirmar en nota al margen que fue la mujer que “tuvo la mejor mano para salar puercos de toda la Mancha”. ¿No es esto un trasunto de la pretensión de los Austrias de imponer a sangre y fuego en toda Europa el dogma de la Inmaculada?

Cervantes eligió el estilo burlesco —como han hecho después los críticos del poder totalitario — para dar rienda suelta al profundo disgusto que le producía la sociedad en que vivía. Y cabe afirmar que lo hizo con gran maestría pues no consta que tuviera problemas con la censura, que en su tiempo no solo utilizaba el lápiz sino herramientas algo más contundentes, como los quemaderos de la Inquisición.

El maestro Maravall me desaconsejó que tratara de hacer una obra académica sobre la mentalidad de Cervantes como tesis de doctorado: “si él tenía ideas erasmistas y rechazaba la política belicista de intolerancia religiosa y la discriminación de castas, como establecieron Marcel Bataillon y Américo Castro, así como la sociedad estamental, como yo pienso —me dijo—, se cuidaría muy mucho de afirmarlo abiertamente para no incurrir en la persecución de los inquisidores ni sufrir la discriminación a que se veía sometida la gente de sangre impura. De modo que para demostrar su tesis usted tendría que interpretar los textos de Cervantes en segundo o tercer grado y les será muy fácil a los académicos apologistas de la España imperial descalificar su trabajo diciendo que sus interpretaciones son arbitrarias, del mismo modo que tratan de hacer con mi obra. Por eso es preferible que lo escriba en forma de novela, de modo que cuando le critiquen por hablar de cosas inventadas usted pueda decir que eso es precisamente lo que se espera de una obra de ficción. Además, si hace algo coherente, instructivo y ameno poco importarán esas críticas porque sus lectores lo apreciarán y su objetivo quedará cumplido”.

Siguiendo su consejo, acabo de presentar la novela *Cervantes en la casa de Éboli*. Ciertamente, en la etapa de formación a que se refiere esta obra el joven Cervantes apenas tiene que acudir al estilo irónico y guasón que desarrollará más tarde como disfraz para su crítica. En cambio, quien acude constantemente a todos los medios de encubrimiento mendaz para ejecutar sus propósitos más inconfesables es Felipe II. Eso es lo que hizo al ejecutar al barón de Montigni —legado de los flamencos y hermano del conde Horn—, dándole garrote pero simulando que su muerte fue natural (algo que sabemos porque excepcionalmente el propio rey se vio obligado a contárselo a Alba). Todo hace pensar que eso es lo que hizo también con el juicio sumarísimo y la ejecución del príncipe don Carlos, y parece que algo así ocurrió con don Juan de Austria, según los últimos papeles descubiertos por Geoffrey Parker.

Probablemente todo ello es la punta del iceberg de las actuaciones de un rey absoluto que no contó con el más mínimo contrapeso y solo permitió que llegara hasta nosotros aquello que le convenía, destruyendo todo lo demás, convirtiéndose así en el primer gran creador de posverdades. No obstante, sus panegiristas siguen exigiendo a los estudiosos que hagan exclusivamente una interpretación literal de los textos que nos legó (o sea: que Montigni murió de una calentura, don Carlos de una indigestión y don Juan de Austria de tifus). En una novela inglesa de no hace mucho la interpretación estrictamente literal de las cosas producía hilaridad.

En mi novela, yo me he permitido poner también en duda, por inconsistente, la imputación de que la causa de la huida de Cervantes a Italia fue haber causado heridas en un duelo a Antonio de Sigura, personaje al servicio del rey. Ese es el nudo con que se arma el suspense de los últimos capítulos. Deshacerlo exigirá esperar a la segunda parte del manuscrito de Orán, que contiene la autobiografía de Cervantes.

### 3.- CERVANTES CONTRA LA CORRUPCIÓN

En una entrevista con motivo de la presentación de mi libro *Cervantes en la casa de Éboli*, a la pregunta acerca de las posibles similitudes entre la política de entonces y la de ahora respondí precipitadamente que las situaciones son muy distintas y no deberían hacerse comparaciones. Ciertamente, en la etapa sobre la que versa mi obra todavía no habían surgido algunas de las similitudes a las que enseguida me referiré.

Sin embargo, mi respuesta no me dejó tranquilo. Unos días después, revisando la obra *Utopía y Contrautopía en El Quijote*, de José Antonio Maravall, ya en el segundo capítulo —titulado “Crítica de la situación del presente”—, como para censurar severamente aquella respuesta mía me topé con tres aseveraciones que mi maestro ponía como ejemplo de lo que el caballero andante consideraba el mal principal de aquel tiempo. La primera es de Sancho Panza, y dice:

“—... tanto vales cuanto tienes, y tanto tienes cuanto vales.... Y el día de hoy, mi señor don Quijote, antes se toma el pulso al haber que al saber: un asno cubierto de oro parece mejor que un caballo enalbardado” (II-XX).

La segunda la dice *La Gitanilla*:

“—Coheche vuesa merced, señor tiniente; coheche y tendrá dineros, y no haga usos nuevos, que morirá de hambre..., que de los oficios se ha de sacar dineros para pagar las condenaciones de las residencias y para pretender otros cargos”.

Y la tercera es del propio Sancho, al comunicar por carta el veinte de julio de 1614 a su esposa Teresa estar dispuesto a aplicar tales máximas en la ínsula Barataria:

“De aquí a pocos días me partiré al gobierno, adonde voy con grandísimo deseo de hacer dineros, porque me han dicho que todos los gobernadores nuevos van con este mismo deseo” (II-XXXVI).

Verdaderamente esto si guarda grandes similitudes con lo que sucede Ahora. Recuerdo ciertas conversaciones entre políticos en las que uno decía “yo estoy en política para forrarme”; y otro: “tengo que hacerme rico..., tengo que ganar mucho dinero...; de lo que te dé, me das la mitad bajo mano”. Aunque luego los jueces considerasen que tales fechorías no tenían valor forense, a los efectos que aquí nos interesan eso da igual: manifiestan el mismo propósito de cohecho y de corrupción

en el gobierno que animaban a la Gitanilla y al gobernador Sancho Panza, para escándalo del caballero andante. Esa es probablemente una de las razones por la que *El Quijote* sigue gozando de tantos lectores adictos en nuestro tiempo.

El maestro Maravall asociaba todo aquello con el ascenso de la política moderna, que significó la aparición del ejército regular —frente a la mística de la caballería antigua, individual, representada por *El Quijote*—, de la economía monetaria y el poder del dinero, y de la administración de los expertos y letrados, a través de la burocracia.

Estas tres novedades vinieron a sustituir al imperativo que impulsaba la acción de las elites dirigentes entre la Edad media y el Renacimiento, que no era otro que el honor. En las etapas tempranas de la modernidad el ascenso del poder de los monarcas sobre sus antiguos iguales no fue solo cuestión de pura fuerza. La subordinación de los señores feudales de la guerra ante la preeminencia de los nuevos monarcas y emperadores se vio acompañada por el culto al honor, la lealtad y el compañerismo fraternal en las órdenes de caballería —la orden del Toisón, en el caso de los Habsburgo—. En suma, la nueva aristocracia moderna retomó el concepto antiguo de “virtud” —que había movido a los grandes héroes desde la antigüedad grecorromana—, recuperada en el Renacimiento y ensalzada por Maquiavelo, a quien, según mi novela, Cervantes lee en la biblioteca de los Éboli.

Esa es la principal enseñanza que recibió Miguel de su patrón, Ruy Gómez da Silva, príncipe de Éboli, a quien se lo habían transmitido sus mayores en la casa de los Téllez de Meneses —conquistadores de Ceuta—, la emperatriz Isabel de Portugal y el Emperador Carlos de Gante. Ellos le dieron el trato exquisito que hizo de Ruy Gómez el más afamado cortesano de su tiempo y el príncipe del Renacimiento por antonomasia en España.

El honor implica legitimidad, otorgada de corazón a los gobernantes por quienes se someten a su autoridad secular. No basta con el poder de la fuerza militar, ni del dinero, ni de la autoridad burocrática y judicial (ni siquiera constitucional, diríamos ahora). En ese culto fue educado Cervantes dentro de la casa de Éboli, antes de que Felipe II terminase con lo que significaba la Orden del Toisón, asesinando al conde de Egmont y a los demás líderes flamencos. Y parece que Miguel lo observó hasta su muerte. Poco antes, el Quijote se había declarado vencido ante el empuje de las fuerzas que menospreciaban el honor, retirándose a morir cuerdo como Alonso Quijano, el Bueno, aunque hubiera vivido loco como don Quijote, ebrio del honor y los ideales utópicos de la caballería antigua, preso de una locura que nos recuerda el elogio de Erasmo de Rotterdam.

Mucha gente piensa que al cambiar las edades sus valores quedan barridos para siempre, pero no es así. Los valores antiguos no desaparecen. Son absorbidos y sublimados en instituciones. Hegel lo denominó *Aufhebung* y esos valores subyacen al “espíritu del tiempo nuevo” de Ortega.

Herbert Spencer consideró a los grandes ceremoniales de la Edad media y el Renacimiento como el origen de las instituciones modernas. Para Norbert Elías la “sociedad cortesana” de los siglos XVII y XVIII —precedente de la “sociedad burguesa”— constituye el laboratorio en que ciertas formas de coerción imprescindibles para la convivencia social son asumidas por el individuo socializado. Más tarde esta autolimitación o subordinación voluntaria de la pasión individual a las reglas mínimas de respeto a la colectividad pasaron a formar parte del *sentido común*, que fue para los ilustrados ingleses la argamasa de las sociedades modernas



avanzadas, imprescindible para que la mano invisible permita cohonestar el interés individual con el bienestar colectivo.

La corrupción es una forma de conducta desviada por la que el individuo asocial trata de aprovechar para su interés exclusivo el esfuerzo de todos, comportándose como un gorrón, en la esperanza de pasar inadvertido, ya que la mayoría no lo hace y confía en los demás. Su cinismo se aprovecha de los valores de nuestra época, laica y utilitaria, para “forrarse y hacerse ricos”, pero sin respetar aquellas reglas mínimas. Lo que sucede es que los viejos valores, que exigen comportarse con honor, sobreviven en el subconsciente colectivo y parecen estar reafirmando cuatro siglos después con impulso quijotesco en nuestra vida colectiva.

#### **4.- ÉBOLI Y MARGOT: ANULAR A LA MUJER DESTRUYENDO SU HONOR**

— “Más dañan a las honras de las mujeres las desenvolturas y libertades públicas que las maldades secretas”.

Este consejo de don Quijote a Basilio en el capítulo XXII de la segunda parte de la novela es justamente lo contrario de lo que se estilaba por entonces en la corte de Francia.

En mi novela *CerBantes en la casa de Éboli* esta contraposición se relaciona con las costumbres neoplatónicas practicadas en la corte de Navarra —del hugonote Enrique de Borbón y Margarita de Valois (la reina *Margot*) —, en donde el cortejo y los amores públicos se consideraban virtud y los encuentros secretos vicio, según la biografía de la hermana de la reina de España escrita por Eliane Viennnot. Margarita e Isabel de Valois tenían una relación muy estrecha, entre ellas y con la princesa de Éboli, íntima amiga de la reina.

Viennnot establece que Margarita practicaba el amor platónico como respuesta a la promiscuidad de su marido, que las consortes reales francesas debían soportar estoicamente, mientras que los Austrias hacían eso mismo, aunque en secreto.

Las relaciones platónicas no eran siempre exclusivamente espirituales, pero deben distinguirse de las relaciones físicas, sin transgredir la frontera entre unas y otras salvo que las últimas puedan probarse razonablemente.

En cambio, la literatura misógina ha supuesto descaradamente que la “reina Margot” copuló con todo aquel a quien demostró su afecto, incluidos todos sus hermanos. Viennnot ha desmentido magistralmente esta leyenda ninfómana, relacionándola con el hecho de que ella defendiera públicamente la preeminencia de la mujer sobre el hombre, siguiendo a Cornelio Agripa.

Y lo llevó a la práctica. Tras el fracaso de su matrimonio con Enrique y quedar su dinastía sin sucesor viable, ella encabezó voluntariamente el acceso de su marido al trono, su divorcio, el matrimonio de Enrique con María de Medici y el apadrinamiento del hijo de estos, tutelándolo en el trono como rey Luis XIII tras el asesinato de su padre, y pilotando personalmente la transición entre las dinastías Valois y Borbón.

Además, Margarita ejerció un magisterio político, literario y artístico indiscutible sobre todos los hombres de su tiempo, incluidos Montaigne o Juan de Austria. Pero tuvo que pagar por ello el precio de ver destruido su honor y de ser vilipendiada

durante cuatrocientos años como la mayor prostituta de la historia de Francia, como ya le había sucedido a Lucrecia Borgia.

Algo parecido le ocurrió en España a la princesa de Éboli, objeto de un verdadero ensañamiento misógino sobre su honorabilidad, sin el menor indicio razonable para demostrarlo, exceptuando la intoxicación mendaz emanada desde el Alcázar de Madrid para destruir, primero, su honor, al tiempo que ponían los medios para acabar con ella físicamente, manteniéndola Felipe como cautiva sin juicio en condiciones miserables y de por vida, sin reconocerle otra condición que la de “hembra”, condenándola a la muerte civil por mantenerse al frente de la oposición ebolista contra la política del Austria.

La estrategia masculina de destrozarse de manera inmisericorde la imagen de toda mujer que desempeña un papel con autonomía moral en la esfera pública se impuso en España, con el amparo de la misoginia de Roma, algo antes que en Francia, porque también se anticipó aquí el poder totalitario de los monarcas, mientras Francia luchaba contra los monarcómacos.

La leyenda lúbrica de la Éboli se urde a partir de 1584, diez años después de muerto su marido, con ella presa, nunca antes. Nadie ha encontrado el menor resquicio razonable para considerar viable una hipótesis que ni siquiera ha planteado seriamente ningún historiador respetable.

Los relatos misóginos sobre las “damas galantes” constituyeron una lectura apasionante en la Francia del joven Luis XIV, como precedente de la forma de vida cortesana practicada durante la etapa abiertamente absolutista, acompañando y ratificando la expulsión de las mujeres de la vida política, tras el relevante papel que habían desempeñado en el Renacimiento.

En cambio, mientras a finales del siglo XVI el continente se libraba a la destrucción moral de sus grandes princesas renacentistas, Inglaterra declaraba el culto a Isabel Tudor, entronizándola —en palabras de Frances Yates— como la reencarnación de Astrea, hija de Zeus, titánide de la justicia. Eso mismo trataron de hacer sus admiradores con Margarita de Valois en la novela *L'Astrée* de Honoré d'Ursé, por la que denominamos “amor celadónico” al puramente espiritual, como referencia al que Céladon profesa a su amada Astrea, que no es otra que Margarita.

En nuestro caso, habrá que esperar algo más: Rosaura-Astrea será la tutora fiel del príncipe Segismundo en la obra de Calderón de la Barca que rememora, sublimándola, la tragedia del príncipe don Carlos (*La vida es sueño*), pero también aquí ella despliega el papel “monstruoso” de una mujer que se arroga atributos sociales y políticos, solo permitidos a los hombres desde el Barroco.

El honor de la Princesa comenzó a recuperarse hace ciento cuarenta años. En su biografía, Gaspar Muro concluía con acierto:

“La princesa de Éboli merece alabanza no como ejemplo de galanterías e intrigas palaciegas, sino por no inclinarse a pedir perdón y gracia cuando se creyó castigada sin motivo, con un carácter propio que le da un título honroso para figurar dignamente en las páginas de la historia”.

Tras la recaída del franquismo en vilipendiar a la princesa de Éboli, en su *Cautiva del Rey* Helen Reed y Trevor Dadson han confirmado el juicio de Muro de forma erudita y perfectamente documentada: ¡han transcurrido para ello más de cuatro siglos!

Junto a Juana de Austria e Isabel de Valois, doña Ana encabeza el elenco de nuestras grandes princesas renacentistas. En *CerBantes en la casa de Éboli*, Cervantes afirma:

“Pienso que mi Princesa y las mujeres que viven a su alrededor y comunican con ella pertenecen a una raza única. Doña Juana, hija de doña Isabel de Portugal, otra de las grandes, dijo que de su persona irradia un aura poderosa. Intuyo que ese mundo perfecto se extinguirá con ellas. Marte pugna por imponer su poder absoluto sobre Venus. Polifemo sobre Axis y Galatea. ¿Cómo podríamos vivir en el mundo de Marte y Polifemo? Y si aquel mundo se hundiera, ¿cómo saldríamos del infierno que vendría después?”

## 5.- LA LEYENDA DEL PRÍNCIPE DON CARLOS

De pocas figuras en la historia de España se ha hecho ni siquiera una milésima parte de las conjeturas concitadas por la vida y muerte de don Carlos, primogénito del rey Felipe II y de su primera mujer, Manuela de Portugal, nacido poco antes de la muerte de esta y de verse obligado Felipe a casarse con su tía, María Tudor reina de Inglaterra.

*Cerbantes en la casa de Éboli* es una novela histórica y ese no es lugar para realizar investigaciones históricas de alcance. Pero la muerte de don Carlos ocurre a mitad del período novelado y Cervantes se encuentra inmerso en el centro mismo de los acontecimientos, como secretario particular del príncipe de Éboli, uno de los principales partícipes en los acontecimientos del momento, así que el novelista no tiene otro remedio que optar por alguna de las interpretaciones que se han hecho de la prisión y muerte de don Carlos.

La versión canónica es bien conocida: don Carlos fue un tarado ya desde la infancia, quizás por falta de afecto, al quedar huérfano a tierna edad y abandonarlo su padre al cuidado de su tía cuando se fue a Inglaterra. Todo empeoró considerablemente al estar el príncipe prometido a Isabel de Valois y decidir Felipe, tras enviudar de su tía María, arrebatarla y casarse con ella, negándose el padre enseguida a aceptar las múltiples ofertas de matrimonio que le hacen las otras cortes europeas. No es difícil suponer que la adoración del príncipe por su madrastra y antigua prometida fuera muy especial, pero todos los testimonios indican que siempre fue casta y respetuosa.

Para apoyar la leyenda sobre las taras del príncipe se usaron también las fiebres tercianas, que lo devoraban periódicamente y lo inutilizaban durante largos períodos. Todavía fue peor cuando huyendo de la fiebre don Carlos se va a estudiar a Alcalá de Henares con su tío Juan de Austria y su primo Alejandro Farnesio, y allí, en un arrebatado de pasión lasciva juvenil, cae por una escalera, se descalabra y está a punto de morir.

Su salvación dio lugar a uno de los episodios más vergonzosos de la corte española de aquellos años, atribuyéndosela al cuerpo incorrupto del monje Diego de Alcalá, aunque el médico del príncipe reconoció que fue obra de Andrea Vesalio, el catedrático de Padua que le sajó la infección del párpado y lo curó. En los estertores de su anunciada muerte el príncipe dirigió una fervorosa carta de despedida a su madrastra, a la que ella respondió con la misma devoción

igualmente inocente. En el fragor de la tragedia y en la historiografía conformista estas dos cartas llegarían a tener consideración criminal.

Las cosas se ponen verdaderamente mal cuando Felipe decide desencadenar la persecución religiosa en Flandes y envía al Duque de Alba con un ejército expedicionario para aplicar allí un correctivo ejemplarizante, empezando por decapitar a los líderes nacionales, los condes de Egmont y de Horn, católicos fervientes y héroes al servicio del padre del rey, con quienes don Carlos tenía una relación muy especial, por su condición de heredero propietario del ducado de Borgoña.

Don Carlos no apoyaba la disidencia religiosa, como tampoco lo hacían los dos condes flamencos, pero consideraba que la política fundamentalista y sanguinaria de su padre acabaría enajenando definitivamente a aquellos súbditos de la corona que él estaba llamado a ostentar, de modo que el choque entre padre e hijo fue frontal. Éboli lo contempló como una tragedia y así ha sido vista desde entonces en toda Europa (léase el *Egmont* de Goethe y escúchese el de Beethoven).

Cuando en enero de 1568 Felipe decide irrumpir con el Consejo Real en los aposentos de su hijo y encarcelarlo de por vida en las cuadras del Alcázar comienza una operación de propaganda y destrucción de la figura del príncipe sin parangón en la historia.

Ningún historiador respetable ha considerado coherentes ni mucho menos satisfactorias las explicaciones dadas por Felipe y la corte de Madrid acerca de la prisión y muerte de don Carlos. Más bien, siempre han resultado sospechosas de engaño y casi ridículas. Ni siquiera el Papa o los emperadores de Viena, tíos del príncipe y padres de su prometida Anna, aceptaron las razones aducidas desde Madrid para separar a don Carlos de la sucesión a la corona, lo que le valió a Maximiliano ser tildado de hereje desde aquí.

La versión que yo asumo en mi novela es el relato de los hechos escrito por el confesor del príncipe, que figura en el documento descubierto por el archivero de Simancas Manuel García González en 1868, publicada por la editorial Marcial Pons en 2006 (Gerardo Moreno, *Don Carlos, el Príncipe de la Leyenda negra*), por ser la única que resulta consistente en mi opinión con todos los hechos, incluida la participación de Juan de Vargas —el pseudo-juez utilizado por Alba para sus tribunales de sangre, llegado *ex profeso* de Bruselas y vuelto allí, también en secreto—, la desaparición fulminante del verdugo de Madrid que actuó en la causa, la larga espera entre el juicio y ejecución del príncipe y la comunicación oficial de su muerte, entre otras, realizada esta última cuando la noticia de la partida inminente del Archiduque Carlos desde Viena para interceder por la vida de su sobrino hizo imposible seguir ocultándola.

Las patrañas que se hicieron correr sobre la inmoderación de don Carlos en el uso de la nieve como causa de aquella bien pudieron ser el correlato de la práctica de conservar los cuerpos en nieve, descubierta por su médico Cristóbal de Vega, quien siguió a su cuidado durante todo ese tiempo, siendo muy bien recompensado por ello.

La Academia cuestionó la trazabilidad del documento, pero no podría haber sido de otro modo, ya que el Rey ejecutó o persiguió a muerte a todo aquel que pudiera dar testimonio de los hechos. Solo Antonio Pérez pudo librarse, huyendo de

España con los papeles comprometedores. A su muerte fue Rodrigo Calderón el encargado de recuperarlos en 1612, pero parece que no los entregó todos y esa pudo ser la causa principal de su arresto en 1619, las torturas a que fue sometido y su degollación pública en 1621.

Y, sobre todo, el relato en que me baso es coherente con el hecho de que el cadáver de don Carlos fuera introducido en su caja sepulcral envuelto en un bloque de cal compacto, “*que tenía evidentemente el propósito de hacerlo irreconocible*”, como comprobó el coronel bonapartista Bory de Saint Vincent en el Escorial en 1812, sin que nadie haya podido desmentirlo en los dos siglos transcurridos desde entonces.

## **6.- REBELIÓN INJUSTIFICADA. REVOLUCIÓN LEGÍTIMA.**

“El gran amor que los hombres tienen a la tierra donde fueron nacidos o criados viene a ser como una forma de naturaleza” (Rodríguez Almela, 1462)

“El amor de la patria proviene de la naturaleza, es innato, no adquirido; se encuentra esculpido en nuestra alma” (Maquiavelo, 1520)

Tomo las citas de la obra magna de José Antonio Maravall *Estado Moderno y mentalidad social* (1972, I, p. 476), quien mucho antes ya había calificado a la Guerra de las Comunidades como la primera revolución de carácter *protonacional*, nítidamente moderna, apoyada en el pensamiento político más innovador de su tiempo, aunque anclase sus raíces en tradiciones medievales heredadas, al igual que lo harían las grandes revoluciones posteriores, como la inglesa y, sobre todo, la primera revolución nacional victoriosa ocurrida en las Provincias Unidas de los Países Bajos, enfrentadas a la Monarquía de España.

Aquellas frases han encontrado en nuestro tiempo una formulación definitiva en la obra de Isaiah Berlin, para quien “la pertenencia a una comunidad es una necesidad humana fundamental, tan fuerte como la necesidad de alimento, bebida, calor o seguridad: significa que los demás entienden lo que uno dice sin que tenga que embarcarse en explicaciones; que los gestos y palabras, todo lo que entra en la comunicación, son aprehendidos por los miembros de esa sociedad”.

Pero al mismo tiempo, Berlin estableció que “lo que diferencia a toda ideología legítimamente humanista de sus formas aberrantes es la consideración por estas últimas de los individuos como medios y no como fines en sí mismos, ya se trate de alcanzar un objetivo nacional, de clase, derivado del imperativo religioso, o cualquier otro.”

En suma, como sucede con la mayor parte de los valores por los que orienta su vida el ser humano -y especialmente sus relaciones con los demás-, de lo que se trata es de dilucidar cuales son los límites entre la forma “natural” -que solemos considerar legítima-, y sus expresiones aberrantes, por irracionales e incompatibles, resultado de la exageración “monoteísta”, en la que no cabe coonestación alguna de unos con otros valores igualmente estimables, sin los que el comportamiento de los individuos no puede ser calificado de humanista.

Y no puede serlo porque consideramos inhumana toda ideología (o su exacerbación, generalmente fruto de la efervescencia social) diseñada específicamente para excluir de la convivencia o del pleno disfrute de los derechos de ciudadanía a una parte significativa de los ciudadanos que viven legítimamente

en un territorio, por no hablar del imperativo categórico de respetar los derechos humanos de todas las minorías.

Isaiah Berlin nos enseñó también que no todos los valores humanos son compatibles y hay que elegir, modulándolos, ilustrando su idea al contraponer libertad e igualdad, dos de los valores que, junto a la fraternidad, sintetizan el ideario de la civilización moderna pero que, llevados hasta el extremo, resultan excluyentes. Como dijo El Roto en una de sus viñetas, hasta el perro se ve obligado a elegir entre tener pulgas o tener amo, entre ser absolutamente libre para hacer lo que quiera o tener la posibilidad de realizarlo, lo que depende de la convivencia y cooperación con otros.

Todas estas cuestiones han reafiorado en España con motivo de la “cuestión de Cataluña”. Quizás la manifestación más evidente de este tipo de dilemas inconciliables fuera la de Carles Puigdemont, tras declararse insumiso al mandato del artículo 155 de la Constitución española, convocando a sus partidarios a luchar por la declaración unilateral de independencia (hecha por él y los suyos en nombre de todos los catalanes), “manteniendo los valores de la paz y la democracia”. Del mismo calibre contradictorio fue la afirmación de la diputada Gabriel declarándose “independista sin fronteras”, como señalaba estos días Javier Marías, escandalizándose del ascenso incomprensible de este tipo de “subjetividades infinitas”.

No es mi propósito entrar a dilucidar las cuestiones actuales sino retrotraerme al ciclo de las “revoluciones nacionales” contra la monarquía hispánica de los siglos XVI y XVII, para dar profundidad histórica a todo esto.

Como se sabe, en un tiempo en que la forma moderna de gobierno eran las monarquías patrimonialistas, a la muerte de los Reyes Católicos la reina propietaria de España era su hija Juana, opuesta al extremismo religioso, por mucho que su padre -solo regente de Castilla- la declarase incapaz, nombrando sucesor a su nieto Fernando, y solo en última instancia a Carlos.

A la muerte de su abuelo, Carlos mandó a su preceptor, Adriano de Utrecht, para hacerse cargo de la sucesión. Tras tomar él mismo posesión, otorgando todo el poder a sus cortesanos flamencos, Carlos se embarcó en La Coruña para ser elegido emperador, contra el parecer de la mayoría de las Cortes convocadas en Santiago de Compostela.

La sublevación de las Comunidades se generalizó en toda Castilla, y paralelamente en Valencia y Mallorca. La primera pretensión de los comuneros consistió en buscar legitimidad, considerando que la reina estaba cuerda y rechazando la declaración de incapacidad de Juana. Temerosos de que la subordinación de Castilla a los intereses del imperio terminase con su prosperidad (como así acabaría ocurriendo), sus líderes fueron los dirigentes naturales de las ciudades castellanas: la pequeña nobleza y los burgueses de las ciudades manufactureras, muchos de ellos cristianos nuevos, enfrentados a la oligarquía de la mesta, los exportadores de lana y la gran nobleza, en lo que puede considerarse como una verdadera guerra civil.

En mi novela *Cerbantes en la casa de Éboli* la revolución se hace presente a través de la ejecución del abuelo y el bisabuelo maternos de Miguel, líderes conversos de los comuneros de Arganda y Maqueda, muertos en plena guerra civil. Y también en

la historia familiar de su amigo Gálvez de Montalvo, trasterrados de Medina porque su abuelo, sobrino del autor del Amadís, se había enfrentado con los García de Toledo en defensa de los derechos individuales de la nieta del primer Alba, María de Fonseca, casada con Rodrigo de Mendoza contra el deseo de la reina Isabel.<sup>57</sup>

Por mucho que buscaran la legitimidad de su acción, pidiendo a la reina Juana que destituyera a su hijo, los comuneros no la consiguieron, siendo derrotados por la alianza entre los grandes de España y la corte flamenca de Carlos, encabezada por Adriano de Utrecht, que tenían la fuerza, sin ser considerados ilegítimos. De este modo, la de las Comunidades fue la primera gran rebelión nacional derrotada en la era moderna.

En cambio, la primera revolución nacional victoriosa fue la de las Provincias Unidas de los Países Bajos, que se empeñaron desde el primer momento en mantenerse en la legalidad, enviando al barón de Montigny a Madrid con un memorial en el que se declaraban súbditos respetuosos del rey, afirmando: “Poco os va el que vivamos bajo esta o la otra ley religiosa con tal que no os faltemos a lo que os es debido”.

Pero Felipe II tenía otro propósito: el de edificar su reinado sobre el principio totalitario de gobernar no solo las acciones, sino también las ideas y los sentimientos de sus súbditos, de modo que, desheredó y encarceló a su hijo hasta la muerte por darles apoyo, mandó ejecutar a los líderes naturales de los flamencos en forma ignominiosa y emprendió una guerra que acabaría con la reputación de la monarquía y con todos los recursos de España y América.

No podía ser de otra manera, ya que desde su implantación el espécimen político medieval que pretendían implantar los Austrias en España y en Europa carecía de legitimidad “ya que se le había pasado su ciclo histórico”, como dijera Díez del Corral, aunque el propósito manifestado por Cervantes al final de la novela, de “ganar la batalla contra el rey imprudente, perverso y obstinado que lo persigue a él y arruina España”, necesitase algún tiempo para hacerse realidad.

Porque los flamencos tardarían ochenta años en ver reconocida su legitimidad dentro del sistema europeo de Estados establecido por el Tratado de Westfalia, sobre el que se dibujó la Europa moderna, que solo el imperio napoleónico – momentáneamente- y las dos guerra mundiales han rediseñado (por no hablar de las guerras balcánicas, de infausta memoria).

Para ello los flamencos tuvieron que demostrar y hacer ver a toda Europa que su revolución contra la bota de los Austrias era legítima, tanto en su origen como en la práctica, ya que desde el comienzo quedó claro que su convivencia en paz dentro de la “constitución” de la monarquía española de aquella época resultaba imposible. La “ideología española” considera “leyenda negra” una gran parte del escándalo que produjo en Europa –y en su propia familia de Viena- la acción de Felipe II. Los Éboli encabezaron la oposición a esta política. La España actual se construyó sobre la idea de que nuestro país tenía que pasar página de todo aquello, reconciliándose con la modernidad, como efectivamente ha ocurrido y todo el mundo reconoce.

---

<sup>57</sup> Véase el estudio de Roger Boase sobre “María de Fonseca y el primer marqués de Zenete” en: <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/57580/5850993.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Resulta vergonzoso que, para dar cauce a sus pasiones chovinistas, algunos españoles se empeñen ahora en aplicar aquella leyenda negra a la España de la Constitución de 1978. Pero no lo han conseguido ni lo conseguirán, porque España ya no es así.

## **7.- EL SALÓN DE REINOS DEBE RESTAURARSE PARA LA FUNCIÓN QUE FUE CREADO**

“En Las Lanzas... Velázquez ha querido exponer, sin duda, un mensaje de reconciliación entre vencedores y vencidos, tras tan largo enfrentamiento, que está en la línea política que conducirá al Tratado de Westfalia (Díez del Corral. “El trasfondo político de La Rendición de Breda”).<sup>58</sup>

Es difícil entender que, aun después de haber sido adoptado el magnífico proyecto de Norman Foster y Carlos Rubio para la rehabilitación del denominado Salón de reinos no se haya decidido todavía la función concreta a la que va a ser destinada su sala principal, que es la que da nombre a un edificio que fue el ala norte del Palacio del Buen Retiro.

Este Palacio, construido por Olivares, quedó demolido definitivamente en 1869 y, Junto al Casón o salón de baile, el Salón de reinos es lo único que queda del mismo. La función para la que fue destinado originariamente es perfectamente conocida desde que la describiera el embajador florentino que asistió a su inauguración en 1635.

La mejor síntesis de esta función simbólica la hizo el gran historiador alemán de toda aquella época, Carl Justi, afirmando que los doce grandes cuadros de batallas que lo decoraban dan la impresión de ser un gran *Walhalla* de héroes españoles. John Elliot y Jonathan Brown reconstruyeron el conjunto para la gran exposición del museo del Prado en el cuarto centenario de Felipe IV, el “Rey planeta”.<sup>59</sup>

Aunque no he seguido en detalle las polémicas públicas en torno a la decisión sobre su destino, que inevitablemente habrá que tomar cuando termine la rehabilitación, parece que la más sobresaliente es la que se asocia con el abandono del anterior director Miguel Zugaza. Aparentemente, el argumento principal de quienes rechazan la propuesta de devolver al salón su configuración original es ideológica y consiste en afirmar que de él se desprende un aliento de exaltación patriótica basado en la imagen de batallas coyunturales, aunque no todas sean victoriosas.<sup>60</sup>

Desde mi punto de vista, no hay nada más equivocado que confundir el cuadro verdaderamente significativo del salón, *La Rendición de Breda*, de Velázquez, con un símbolo de patriotismo belicista. En la interpretación de Díez del Corral, Ambrosio Spínola Doria descabalgaba precipitadamente (lo que se plasma en la pata derecha del caballo, levantada en busca de equilibrio, tras el salto del general) para impedir que Justino de Nassau se arrodillara al entregarle las llaves de Breda. Mi maestro vio en ello la disconformidad de Velázquez con la política belicista de Madrid. Ortega y Gasset, por su parte, consideró esta capacidad suya de eternizar

---

<sup>58</sup> Velázquez, *la Monarquía e Italia*, capítulo II, CEPC, 1999. También se toman ideas del capítulo I: “Velázquez, Felipe IV y la Monarquía”.

<sup>59</sup> [https://elpais.com/diario/2005/07/02/cultura/1120255202\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2005/07/02/cultura/1120255202_850215.html)

<sup>60</sup> [http://www.abc.es/cultura/arte/abci-dilema-nuevo-director-prado-201612240251\\_noticia.html](http://www.abc.es/cultura/arte/abci-dilema-nuevo-director-prado-201612240251_noticia.html)



el instante como la forma elegida por el pintor para poner de manifiesto su oposición —única en su tiempo— a las corrientes generales del siglo.<sup>61</sup>

Velázquez pintó el cuadro en 1634, nueve años después de la rendición de Breda, muerto ya Spínola en 1630, tras intentar por todos los medios, sin conseguirlo, que la victoria fuera aprovechada para firmar una paz ventajosa por treinta años. Para acometer su tarea el pintor de cámara se documentó a fondo leyendo la relación del jesuita Herman Hugo, que presencié los hechos y recibió las confidencias del marqués de Spínola. Velázquez había presenciado además la representación de la comedia de Calderón de la Barca *El sitio de Bredá*, que se hizo en Palacio el mismo año 1625, tras regresar el autor de Flandes, y mostraba teatralmente el mismo afán de reconciliación que Velázquez trasladó al cuadro.

Un afán de reconciliación que distaba mucho de la actitud exhibida por los dirigentes en el Madrid de Olivares, obsesionados por mantener la reputación del rey más poderoso del planeta, contra la evidencia que observaban los grandes artistas de la época, mientras Spínola se retiraba a Italia mostrando su disconformidad.

Ese es el espíritu con que Velázquez pintó el cuadro de Las Lanzas. Nuestros mejores intelectuales lo han analizado exhaustivamente. Mostrar, en el espacio original para el que fueron creados, el contraste entre ese cuadro profundamente reflexivo y profético y algunas de las otras pinturas —realizadas indudablemente con intención panegírica, referidas al año cenital de 1625, que en el momento de ser exhibidas eran ya glorias pasadas—, tendría un propósito pedagógico de primer orden. Algo que podría desplegarse con ayuda de las herramientas museísticas digitales que permiten hoy transmitir fácilmente al visitante todo lo que Ortega, Díez del Corral y otros muchos han demostrado: póngase una gran mesa con pantalla táctil frente al cuadro y permítase al visitante ir descubriendo lo mucho que sabemos sobre cada personaje y su historia.

En realidad, el vaticinio que llevó a los Príncipes de Éboli a encabezar la oposición a la política de Felipe II solo se materializaría cuando el esfuerzo titánico de la guerra amenazase con desmembrar la propia Monarquía, provocando las sublevaciones de Portugal y Cataluña en 1640. Solo entonces los dirigentes reconocieron su derrota en Westfalia, pero todo eso estaba ya implícito en la decoración del salón de reinos. Muéstrese.

## **8.- LA LEYENDA NEGRA, O EL RAPTO DE ESPAÑA**

“En esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta... que todo este mundo es máquinas y trazas, contrarias unas de otras” (Don Quijote, II, XXIX).

“En el caso español lo cuestionable no eran solo los problemas concretos con que se tropezaba... Algo así —escribe Américo Castro— como si el río no cesara de preguntarse si sus aguas van realmente por donde deben discurrir... Dios mío, ¿qué es España —se preguntaba Ortega y Gasset—.” Díez del Corral, *El rapto de Europa*, Alianza, 1974, p. 145.

---

<sup>61</sup> *Papeles sobre Velázquez y Goya*, RO- Alianza, 1987, pp. 189 y 259.

Leo en *El País* (28-I-2018) que un reducido grupo de españoles hiperconservadores se dispone a lanzar una gran operación para “lavar la historia de España”. Con buenas razones el periódico ilustra la noticia mediante la imagen del Auto de fe celebrado en la Plaza Mayor de Madrid en 1683. No deja de ser esta una buena forma de lavar la historia de una España que todavía en aquella época consideraba al resto de Europa como un continente completamente empecatado, necesitado de redención a través del fuego de la santa inquisición. En cambio, para mucha gente respetable, como el historiador José Álvarez Junco, tal cosa solo serviría para enlodar la historia de España en lugar de lavarla.

Por la mente de estos españoles “españolísimos” (o sea, muy españoles y mucho españoles) la idea viene rondando desde hace un año y debe de haber calado y reverdecido como las banderas que cuelgan ahora en las ventanas de muchos hiperpatriotas en nuestras ciudades. Su catecismo de referencia parece ser una apología del imperialismo español, también difundido por *El País*, según la cual a los españoles nos falta autoestima (“españolísima”),<sup>62</sup> porque nos avergüenzan muchos episodios de nuestra historia.

Uno de ellos, por ejemplo, es la campaña contra “la pérfida Albión” emprendida por Franco, que con criterio muy acertado el director del Instituto Cervantes, Juan Manuel Bonet, descalifica al comentar la vocación antianglosajona de los nuevos cruzados, que proponen levantar sus banderas contra la “imperiofobia” y las críticas a la Contrareforma. Su banderín de enganche es Fray Bartolomé de las Casas, a quien uno de los cruzados designa como el “tonto útil de todo esto”, mientras que en mi novela *Cerbantes en la casa de Éboli* Ruy Gómez da Silva califica al dominico como el gran utópico español (a la altura de Tomás Moro), de quien el propio César Carlos se sintió orgulloso, adoptando su política.

Permítaseme tildar todo esto de disparate, de despropósito que se descalifica por sí mismo. Me sorprende que el primer periódico de España le dedique una página entera a cinco columnas, peso si ese es el mundo en que vivimos, su obligación es informar con veracidad.

No deseo enjuiciar todo esto desde mi propio criterio, que podría ser tildado a su vez de parcial e ideológicamente interesado, dadas mis bien conocidas preferencias políticas. Apelaré, como es habitual en lo que digo, a las interpretaciones más solventes realizadas a lo largo de la historia por los españoles que disfrutan hoy de la mayor consideración intelectual, de modo que si alguien desea desautorizarme tenga que tomarse el trabajo de enfrentarse también a ellos (ya que caminamos a hombros de gigantes).

Empezaré por mi maestro, Luis Díez del Corral, uno de los pocos españoles que han visto su obra, *El rapto de Europa*, traducida a todos los idiomas cultos. Don Luis consideraba que “todos los países de Europa han sentido con frecuencia sus relaciones con el resto de Europa en forma de enfrentamiento, pero nunca con la misma concreción que España”, sometida a un balanceo entre actitudes casticistas de máximo apartamiento y actitudes europeístas (de raptar o ser raptada).<sup>63</sup> Unamuno, por ejemplo, denostaba contra “una conducta cifrada en el proteccionismo inquisitorial que ahogó en su cuna la reforma castiza e impidió la

---

<sup>62</sup> [https://elpais.com/cultura/2017/02/27/actualidad/1488186245\\_628784.html](https://elpais.com/cultura/2017/02/27/actualidad/1488186245_628784.html)

<sup>63</sup> Todas las referencias iniciales y que siguen están tomadas de Díez del Corral, *El rapto de Europa*, Alianza, 1974, capítulo 3: “Europa desde España”.

entrada a la europea". Y lo mismo pensaron Azorín, Baroja y tantos otros de la generación del 98, hasta culminar en Ortega: "La europeización (como fermento renovador) es el método para hacer esa España, para purificarla de todo exotismo, de toda imitación".

Porque la historia hispana se vio sometida "a un movimiento pendular de aislamiento y ecumenidad..., predominante el segundo en las épocas de Alfonso X, de Carlos V, de Carlos III, y las otras encabezadas por nombres de sobra conocidos". Es bien sabido a cuales de estas etapas históricas se apuntan los nuevos cruzados. Porque, como afirma Díez del Corral, "España se vino abajo con y por Europa; es decir, con su idea de Europa", que es lo que ahora se pretende reivindicar, contra el acertado juicio que hiciera en su día Saavedra Fajardo, vislumbrando "la nueva concepción de la política y la vida europeas... que los españoles, claro está, no podían comprender", lo que condujo al retraimiento y la añoranza, preguntándose obstinadamente unos y otros si su pasada grandeza fue realidad o fue sueño, como dijo Ganivet.

Porque de lo que se trataba en realidad era de decidir si se adoptaba o no el camino europeo de relativización secularizada de los ideales supremos tradicionales. Una pregunta que ha repicado desde entonces en toda la obra de nuestros grandes pensadores y que ahora los nuevos cruzados pretenden barrer de un plumazo, en la búsqueda compulsiva de una falsa seguridad ontológica que excluye toda innovación renovadora. De ahí que haya que calificar este intento de distopía hiperconservadora, o más bien reaccionaria.

## **CONCLUSIÓN**

En esta comunicación pretendo identificar algunos valores que aparecen explícitamente formulados en la obra cervantina poniendo de manifiesto su oposición radical frente a los valores dominantes en el renacimiento tardío y los inicios del barroco español, durante los reinados de Felipe II y Felipe III, para explorar a continuación su vigencia a lo largo de las eras moderna y contemporánea, hasta la actualidad, permitiendo que el estilo ingenuo de Cervantes haga aparecer ante el lector el contraste entre los suyos y los sistemas de valores, de entonces y de ahora.

---

# ÉTICA Y POLÍTICA EN CERVANTES.

Por Guillermo Fernández Rodríguez-Escalona

*Doctor en Filología Española, Catedrático de Instituto,*

*Profesor del Departamento de Humanidades de la Univ. Carlos III de Madrid.*

([guillermo.fernandez.escalona@gmail.com](mailto:guillermo.fernandez.escalona@gmail.com))



## RESUMEN

Varios episodios de la obra (y de la vida) de Cervantes se ocupan de asuntos políticos vigentes en su época. Aunque nunca expone sistemáticamente su “pensamiento” político, a lo largo de sus escritos Cervantes muestra unas ideas muy coherentes y también acordes con los tratadistas españoles de su tiempo. Don Quijote mismo se mueve por un ideal político en tanto que persigue un ordenamiento justo de la sociedad, y Sancho Panza, en su gobierno de Barataria, encarna los valores basados en la individualidad y la verdad como los más altos de la escala cervantina y sirve de prototipo del buen gobernante. Otros episodios, en las *Novelas ejemplares* y en el teatro, muestran el reverso de estos valores (corrupción, egoísmo, intolerancia, etc.). La coherencia de los valores políticos cervantinos (primacía de la ley moral sobre el gobernante, subordinación de la política a la ética y ejemplaridad del gobernante) se fundamenta en una escala que se identifica con la concepción moderna del mundo.

## PALABRAS CLAVE

*Ética, política, gobernabilidad, Edad de Oro, utopía*

## 1. PLANTEAMIENTO

Buena parte de la obra de Miguel de Cervantes está directamente relacionada con la actividad política, ya sea guiando la atención del receptor hacia asuntos de actualidad en la época o reflexionando sobre la ordenación de la sociedad. Cuando Cervantes guía a su receptor hacia cuestiones políticas candentes, lo político atañe a la intención misma de la creación y está enraizado en su peripecia vital, como en la *Epístola a Mateo Vázquez* o en *La conquista de Jerusalén por Godofre de Bullón*; en una y otra obra, Cervantes insta a terminar con la piratería y el sustancioso negocio del cautiverio. En su otro modo de presencia en la obra cervantina, la política es el objeto del que se ocupa la obra literaria (siquiera sea transitoriamente), como es el caso del gobierno de Sancho en Barataria o *La elección de los alcaldes de Daganzo*. Poco o nada notorio es aquí lo biográfico, desplazado por la intención satírica. De mostrar la presencia de estas dos vertientes de lo político en el *Quijote* se ocupará este trabajo.

## 2. LA EDAD DE ORO

**2.1.** Lo que *Don Quijote de la Mancha* tiene de narración caballerescas lo tiene también de relato político. La aspiración de don Quijote es hacer el bien en todos los casos, y muy especialmente a quienes no pueden valerse. El ideal del caballero aviva sus fantasías políticas y en ocasiones las expresa abiertamente (I.7). Esta vocación política es algo difusa en la novela caballerescas convencional y no cobra su verdadera dimensión hasta que Cervantes dota a don Quijote de un sutil “programa” político con la Edad de Oro.

En el discurso de la Edad de Oro (I.11) Cervantes trae a colación un mito de larguísima historia, pero no sigue fielmente el legado de la tradición, sino que lo transforma otorgándole visos de utopía política. Endress califica la Edad de Oro cervantina de *utopía restaurativa*, concebida como “movimiento de avance y retroceso que enlaza lo pretérito con lo futuro” (pág. 53). La Edad de Oro remite a un paraíso primigenio caracterizado por una prístina inocencia que muestra al hombre en su más auténtico ser: el hombre natural. A medida que don Quijote va desgranando sus alabanzas a “aquella santa edad” las va contraponiendo a los denuosos de la edad de hierro, su propio presente. Don Quijote ve la historia como una degradación: la irrupción del mal sojuzga la inocencia primera y se adueña del curso de la historia. Y ve también en la institución de la caballería el instrumento que ha de devolver al mundo su candor inicial: “Andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes” (I.11). Para Endress, la Edad de Oro es un mundo obsoleto que don Quijote pretende resucitar. Todo el recorrido del manchego andante y de su escudero puede considerarse un desafortunado intento de realización de estos ideales supuestamente utópicos.

**2.2.** Pero mal podrá calificarse de utopía el mito de la Edad de Oro. Las utopías renacentistas sitúan su realización en el futuro, mientras que la Edad de Oro ya se habría realizado en el pasado. Como mucho, podría considerarse una utopía a la inversa. Por otra parte, las utopías pretenden modificar las condiciones de vida de los hombres para alejar de ellos la ocasión de caer en el mal; por una suerte de conductismo *avant la lettre*, en el mundo utópico la satisfacción de las necesidades más básicas tendría como consecuencia la desaparición del mal y el advenimiento del estado ideal del hombre. En la Edad de Oro es al contrario: al estado ideal se llega por la bondad del hombre natural. En la utopía, la iniciativa de la transformación corresponde a la república; en la Edad de Oro la república es innecesaria: “Entonces no había qué juzgar, ni quién fuese juzgado”.

Entre la degradación del presente y la aspiración al ideal de la Edad de Oro está la acción del caballero andante. Don Quijote pretende erradicar el mal donde lo encuentra y pretende hacerlo mediante la transformación interior del hombre, no modificando sus condiciones externas para condicionar su conducta. El ingenuo caballero no duda de que el labrador Juan Haldudo cumplirá su palabra de reparar el daño infligido a su criado Andrés ni de que los galeotes se presentarán mansamente ante Dulcinea. Los hechos le mostrarán otra cosa, pero no por ello deja de confiar en la regeneración moral de las personas.

Don Quijote no trata de restaurar una Edad de Oro pretérita, sino de encontrar al hombre natural que hay en cada individuo particular. La Edad de Oro es un puro ideal, atemporal y ahistórico, una referencia moral desasida del tiempo y del espacio. En ella ve don Quijote el referente político-moral de lo deseable; no pretende rehacer lo que nunca fue, sino que aspira a elevar el presente a la dignidad y limpieza de ese referente. Por eso, hacer bien no constituye únicamente un deber moral, sino que es también parte del bien común. El deber moral tiene mucho de compromiso político y, en Cervantes, el compromiso político es solamente concebible como compromiso moral con el hombre.

### 3. EL GOBIERNO DE SANCHO

**3.1.** Antes de que el caballero conquiste reino alguno, la recompensa de su escudero se hace fingida realidad merced a que los duques regalan a Sancho el gobierno de la ínsula Barataria. Que Sancho llegue al gobierno antes que su señor es una anomalía en el universo caballeresco. El escudero no ha tenido tiempo ni ocasión de aprender en el ejemplo del caballero el modo de gobernar cuando ve coronados sus deseos, mientras que su amo todavía ha de errar en busca de mejor ventura.

Cervantes organiza este episodio en dos partes que se iluminan mutuamente. La primera (los consejos de don Quijote) adapta las líneas esenciales del pensamiento político a las necesidades de la ficción; la segunda (el gobierno de Sancho) concreta en la acción del escudero los preceptos del caballero. Pero en el gobierno de Barataria hay más cosas que ese contraste entre lo sapiencial y lo práctico. Cervantes propone un modo de acción política que contrasta con la visión satírica de otros episodios incluidos en sus obras. El Sancho veraz representa lo opuesto de la convencional hipocresía de *El retablo de las maravillas*; sus acertados juicios contrastan con la necedad de los alcaldes de la aventura del rebuzno (Quijote, II.25 y 27); su honradez, con la corrupción que aflora en *Rinconete y Cortadillo* y *El coloquio de los perros*; su actitud desinteresada, con el egoísmo de *La elección de los Alcaldes de Daganzo*, donde cada uno de los cuatro aldeanos trata de hacerse valer ante los otros exhibiendo sendos historiales tan inútiles como ridículos. La mirada satírica se dulcifica notoriamente aquí: Sancho no se propone como ejemplo de gobernante contrario a la razón, sino como modelo digno de admiración.

A esto ha de añadirse que hay una continuidad innegable entre la ínsula Barataria y la Edad de Oro. Si en la Edad de Oro Cervantes muestra una abstracción político-moral, el gobierno de Sancho supone la concreción en una determinada acción política; la Edad de Oro ofrece una imagen del fin último de la actividad política y el gobierno de Barataria representa un medio para llegar a ese fin. Barataria y la Edad de Oro son etapas sucesivas de un proceso que parte de una realidad moralmente degradada y la eleva hasta su más noble realización, como aprecia Torres Antoñanzas en el conjunto del *Quijote* (págs. 235-288). Y comparten también que, a pesar de la indudable afirmación del bien, de la inocencia y de la bondad, el narrador asoma irónicamente entre estas páginas para advertir de su

inutilidad: el gobierno de Sancho no pasa de ser una broma cruel de los duques y el discurso de la Edad de Oro, una arenga “que se pudiera muy bien excusar”, un “inútil razonamiento” (I.11) que los cabreros escuchan sin entender nada.

**3.2.** Antes de que Sancho parta para su gobierno, don Quijote adoctrina al escudero. Los consejos del alma (II.42) y los del cuerpo (II.43) coinciden en parte con los tratados políticos de la época, en los que es común prestar atención a las actitudes morales y a la apariencia del gobernante. Al exterior le corresponde revelar y facilitar lo interior: “El cuerpo se ha de conservar no sólo por su ser, sino también por tener mejor aparejo de servir al alma”, dice Furió Ceriol (pág. 113). Los primeros consejos morales de don Quijote (temer a Dios y conocerse uno mismo) los había formulado de manera similar Rivadeneyra unos años antes. Pero en los tratados no figura la mayor parte de los avisos de don Quijote y todos ellos, incluidos los recogidos por otros autores, están adaptados a las exigencias internas de la narración.

A ninguno de los personajes se le oculta que Sancho es hombre de pocas luces y que esto lo incapacita para gobernar. También don Quijote tiene ese escrúpulo, pero por encima de las aptitudes valora las actitudes. Para él, Sancho viene a encarnar la inocencia moral del hombre natural y, guiado por su buen propósito, errará en lo accidental, pero no en lo sustancial. El gobernador, como el caballero andante, ha de guiarse por las rectas intenciones y respaldarlas con sus actos.

**3.3.** Los duques urden la burla de Barataria con el convencimiento de que Sancho, al verse gobernador, siendo poco consciente de sí, caería en la soberbia del humilde levantado, en la vanidad del ignorante y en la zafiedad del rústico. Esto es lo que los burladores esperan de él, pero Sancho Panza se desenvuelve de un modo inimaginable para casi todos. Donde se le tienden trampas para descubrir sus insuficiencias, aflora un juez justo y sabio; donde se le acosa con mil privaciones e importunidades para que desate su grosería, asombra una discreta resignación y la aceptación –a duras penas conforme– de sus penurias; donde se le ofrecen aparentemente honra y riqueza que descubran su ambición, se erige la dignidad de un aldeano capaz de renunciar a todo para salvaguardar su dignidad.

La burla resulta un verdadero fiasco para los duques, pues Sancho experimenta un cambio radical gobernando la ínsula (Fernández Rodríguez-Escalona, 2011). Guiado, en la medida de sus posibilidades, por los consejos de don Quijote, Sancho se hace a sí mismo al menos en dos aspectos importantes. En primer lugar, hace suyo el valor que la modernidad temprana concede al individuo y, en segundo lugar, refrenda con sus actos la fuerza de sus convicciones.

En el desempeño del gobierno Sancho pone en juego la totalidad de su persona para desenvolverse con dignidad. Su vida como gobernador transcurre entre la presión de los condicionamientos que se le imponen y la afirmación moral de su persona. Desde que el duque lo hace gobernador, Sancho se ve obligado a hacer lo que no quiere para no ser desposeído del gobierno: consiente en dejarse lavar las barbas (II.32), en azotarse para desencantar a Dulcinea (II.35) y en encaramarse a las ancas de Clavileño (II.41); y, ya gobernando, arrostra

inconvenientes y privaciones diversas. Por otro lado, la duquesa le insinúa la posibilidad de privarlo del gobierno si no abandona a su amo, pero Sancho mantiene su integridad moral por encima de dádivas (II.33). El escudero, en medio de incontables refranes e impropiedades, muestra su lado rústico pero la impericia idiomática no oculta su lealtad inquebrantable.

En Sancho se produce un choque traumático entre la persona que ha sido y su nueva condición social. Para conducirse en el gobierno, no tiene más caudal que el de su propia moralidad; pero, a lo largo del ejercicio del cargo, se da cuenta de que el rol de gobernador le exige demasiado y aun amenaza con anularlo como individuo. Este choque le hace cada vez más patente que el gobernador despoja de sentido al labriego y que Sancho queda a merced de unos desconocidos que se consideran autorizados a disponer de su persona y organizarle la vida. Y se le revela una jerarquía de valores insospechada para él hasta ese momento. Sancho, que ambicionaba el gobierno, se descubre a sí mismo y pone orden en sus prioridades: es irrenunciable ser quien es, y eso está muy por encima de ser gobernador. La tensión entre lo que Sancho es (gobernador) y lo que quiere ser (individuo), entre lo que viene de fuera y lo que surge desde dentro, entre lo convencional y lo auténtico se traduce en un conflicto interno que desilusiona al escudero, antes encandilado con la posibilidad de gobernar.

Y a la resolución de este conflicto se llega mediante la acción. El Sancho justo y sabio juzga y acepta los inconvenientes del cargo según le dicta el deber sin atender a requerimientos interesados o apetencias inmoderadas, como le había mostrado don Quijote:

*Procura no errar en la primera intención; quiero decir que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en cuantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos. (II, 43; pág. 979).*

En su labor de gobierno, Sancho obra para hacer valer sus convicciones desde el primer momento. El conflicto interno entre el gobernador y el individuo se prolonga algo más, pero se resuelve al fin de la misma manera: Sancho se enfrenta con entereza admirable a la responsabilidad de decidir y acaba renunciando al gobierno. La renuncia supone un cambio de las condiciones externas para ajustar su vida a lo que le dicta la conciencia. Sancho busca la congruencia de sus actos no en el gobernador, sino en el individuo; y como comprueba por experiencia que son incompatibles, elige ser el Sancho auténtico que a todos asombra en su despedida. Lejos de aparecérselo como una privación o una experiencia frustrante, el desengaño se le muestra como una ganancia para su persona. Poco después de su renuncia, conversando con el morisco Ricote, lo reafirma:

*-Y ¿qué has ganado en el gobierno? -preguntó Ricote.*

*-He ganado -respondió Sancho- el haber conocido que no soy bueno para gobernar, si no es un hato de ganado, y que las riquezas que se ganan en los tales gobiernos son a costa de perder el descanso y el sueño, y aun el sustento. (II.54, pág. 1075)*

Esa es la lección del tonto de esta historia.



## 4. ÉTICA Y POLÍTICA

**4.1.** Cervantes no expone en ninguna de sus obras un pensamiento político sistemático. No es un tratadista, sino un artista. No obstante el entramado de ideas con matiz político que teje en su obra resulta consistente. El gobierno de Sancho y la Edad de Oro ofrecen una coherencia asentada sobre las relaciones entre la política y la ética que podemos concretar en unas pocas ideas: 1) la política se subordina a la ética, 2) la ley moral está por encima del gobernante, y 3) el buen gobernante es el hombre bueno.

En lo que se refiere a la subordinación de la política a la ética, Cervantes rema contra la corriente que ya se imponía en su tiempo. Los filósofos y tratadistas de distintas tendencias y aun de pareceres opuestos coinciden en otorgar a la política un lugar independiente entre los saberes vigentes en la época. Con Maquiavelo ya se había desgajado de la ética y esta segregación la aceptan en época cervantina incluso autores como Rivadeneyra, que escribe su tratado “contra lo que Nicolás Machiavelo y los políticos deste tiempo enseñan”. Cervantes se hace eco (al menos parcialmente) de las ideas que desarrollan los tratadistas coetáneos. Pero si no podemos atribuirle una posición particular en los matices, sí que la tiene en relación con las grandes cuestiones políticas. De entrada, no concede que la política sea dominio autónomo con reglas propias, sino que eleva su perspectiva y contempla el sentido de la actividad política dentro del sentido de la vida moral. Ni admite tampoco que el gobierno sea un fin en sí mismo. La actuación política de Sancho y el final de su gobierno son patente ejemplo de ello; el escudero amolda sus actos a los principios morales que profesa y se resiste a reconocer que el gobernador haya de amoldarse a un modo de hacer distinto.

En lo sustancial, los consejos de don Quijote no se dirigen específicamente a la educación política de Sancho, sino a su educación moral, pues el buen gobernante es el hombre bueno. Esta idea, que don Quijote repite varias veces, es radicalmente contraria a lo que se defiende en los escritos políticos, como podemos comprobar otra vez en Furió:

*... piensan que buen Príncipe es un hombre que sea bueno, i este mesmo que sea Príncipe [...] el buen Príncipe es aquel que entiende bien i perfetamente su profesión i la pone por obra agudamente i con prudencia. (págs. 114-115)*

**4.2.** La cuestión ahora es saber si en el *Quijote*, además de esta visión de la política como objeto del que se ocupa la narración, puede rastrearse también alguna intención política. La Edad de Oro y el gobierno de Sancho ofrecen una visión peculiar de la política en Cervantes; aquí se detiene en lo que de noble y enriquecedor para el hombre hay en esta actividad; en cambio, en las *Novelas ejemplares*, en los entremeses y en otros pasajes del *Quijote* observa la política con mucha prevención y distancia crítica, especialmente con quienes ejercen el poder o aspiran a ello. Cervantes hace creer a don Quijote que la república y el estado tienen como fin último el bien moral y hacia el bien deben orientarse, como medios a su servicio. Los gobernantes más aptos para igualar el bien común con el bien

moral son el caballero andante o el hombre natural, quienes con su acción y con su ejemplo se comprometen a esa conquista moral.

Podemos suponer que, al insistir en esta propuesta, el autor no anda muy lejos de lo que atribuye a sus protagonistas, y que mira con desconfianza hacia su propio tiempo, acaso porque la política del momento tuviera poco que ver con este modo de conducirse en el gobierno. Esto lleva a entrar en un laberinto de conjeturas que no conduce a ninguna salida verdaderamente comprobable. Pero no es descabellado pensar que la insistencia del *Quijote* en los aspectos políticos tiene un sentido relacionado también con la esfera política. Difícilmente podríamos ver una propuesta política viable en la novela; Cervantes echa mano de unas ideas políticas (ya lo hemos dicho) acordes con lo que le exige su creación. La mirada cervantina aboga por un gobernante que sea, ante todo, un hombre moralmente recto y por una acción política presidida por propósitos morales intachables; la política, como la vida toda, es un camino de perfección moral, como ejemplifica sobradamente don Quijote. Es razonable, por tanto, atribuir un propósito político al *Quijote*, por mucho que no sea política su intención principal.

Según Maravall, “la postura de Cervantes, con su *Don Quijote*, adquiere un claro sentido: le mueve una simpatía melancólica y un reconocimiento de imposibilidad del ideal de los ultrarreformadores ligados a las grandes corrientes de espiritualidad de las generaciones precedentes” (pág. 21). Esa simpatía por lo imposible –incluido lo políticamente imposible – está presente en toda la novela. Pero es dudoso que tenga su raíz en determinadas corrientes espirituales. Es en la propia peripecia biográfica de Cervantes donde se puede rastrear el germen de esa actitud.

Los tratados políticos de fines del siglo XVI, y más aún los del XVII, adquieren en su mayor parte la fisonomía de auténticas artes de prudencia, tanto entre los maquiavelistas como entre sus contrarios. Privilegiar de este modo la prudencia acota bastante el ámbito de actuación moral desde el que se puede juzgar al gobernante y esto supone admitir, de hecho, una ética propia para la acción política. No es otro el fundamento de la razón de estado, el gran tema político de la época. La razón de estado, e incluso la prudencia, atienden más al resultado que a la intención de la acción; si el resultado es bueno, poco importa que la acción en sí misma sea mala. Cervantes alude con ironía a la razón de estado en *El coloquio de los perros* y en el *Quijote* (Byrne, págs. 103-104). Berganza se refiere así a su expulsión del aula donde los muchachos juegan con él en lugar de atender a las clases:

*Desta gloria y desta quietud me vino a quitar una señora que, a mi parecer, llaman por ahí razón de estado, que, cuando con ella se cumple, se ha de descumplir con otras razones muchas.*

Podemos ver ironía en la extensión abusiva del término a una acción de nulo alcance, pero es muy notorio cómo la opone a la violación de “otras razones muchas”. Tiene razón Maravall cuando alega que Cervantes debió de sentir animadversión hacia el estado moderno: “Don Quijote es totalmente ajeno a las formas políticas nuevas que según él han destrozado la religión, la paz y la ventura, la justicia entre los hombres” (pág. 205).

Ya se ha visto antes cómo la república era innecesaria en la Edad de Oro. Con su irrupción se alteran las relaciones entre los individuos; si ya los intereses

entre estos se contraponen y dan lugar a conflicto, al comparecer la república en este juego hay un nuevo y muy poderoso sujeto de intereses. La república tiene sus intereses propios y los hace valer por encima del bien de los individuos. En esto consiste la razón de estado, que implica un concepto del bien común bien diferente del cervantino: un bien común desligado del bien individual y que puede llegar incluso a exigir un mal particular en aras del bien general. La razón de estado se convierte así en una motivación lejana de algo difícilmente comprensible.

El viejo soldado y cautivo, el que durante su cautiverio pedía soluciones para el problema de la piratería argelina en la *Epístola a Mateo Vázquez*, al volver a España en 1580, encontró un panorama de intereses muy diferente del que había dejado al salir de ella más de diez años antes. El bien de la república no estaba ya en el dominio del Mediterráneo, sino en la expansión atlántica, lo que comportaba olvidarse de millares de cautivos que seguían arrostrando penalidades y seguirían arrostrándolas durante otros dos siglos largos. La razón de estado propone el bien de la república como bien común (o como mal menor en algunos casos), pero lleva o puede llevar aparejado el mal particular. Y en este concreto caso, un mal en el que Cervantes estaba bien experimentado. Los prólogos de las *Novelas ejemplares* (1613) y de la segunda parte del *Quijote* (1615) muestran a las claras que el autor mantenía abierta la herida mucho después de su regreso. La etérea propuesta política del *Quijote* puede considerarse el nostálgico lamento de una oportunidad perdida para poner fin a la iniquidad del cautiverio y para igualar así el bien común y el bien individual.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BYRNE, Susan, "La razón de estado cervantina", *eHumanista/Cervantes*, 4 (2015), págs. 99-108
- DE CERVANTES, Miguel, *Don Quijote de La Mancha*, edición de Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 2001.
- ENDRESS, Heinz-Peter, *Los ideales de Don Quijote en el cambio de valores desde la Edad Media hasta el Barroco. La utopía restaurativa de la Edad de Oro*, Pamplona, EUNSA, 2000.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ-ESCALONA, Guillermo, "Pensamiento político y concepción del mundo en Cervantes: El gobierno de la ínsula Barataria", *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 31.2 (2011), págs. 125-152.
- FURIÓ CERIAL, FRADRIQUE, *El conde y los consejeros del príncipe*, edición de Henry Mechoulan, Madrid, Editora Nacional, 1978.
- MARAVALL, José Antonio, *Utopía y contrautopía en el Quijote*, Santiago de Compostela, Pico Sacro, 1976.
- DE RIVADENEYRA, Pedro, *Tratado de la religión y virtudes que debe tener el príncipe cristiano para gobernar y conservar sus estados*, Madrid, 1595.
- TORRES ANTOÑANZAS, Fernando, *Don Quijote y el absoluto*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad Pontificia, 1999.
-

# LA DOBLE REFRACCIÓN DE MIGUEL DE CERVANTES A LA LUZ DE LA TEORÍA DE SISTEMAS

## “Isomorfismos en el Sistema de Opinión” / “El hielo no es frío”

Por Dr. José Manuel Gironés

*Doctor en Ciencias de la Información*

([josemanuelgirones@gmail.com](mailto:josemanuelgirones@gmail.com))



Que Cervantes es un genio por encima de los espíritus ordinarios lo acredita la suma de glosas y comentarios de una colosal bibliografía, el océano de reediciones que en todas las lenguas del mundo celebran cada año su fecha obitua (23 de abril: Día Internacional del Libro) y cada siglo un nuevo centenario que no eclipsa sino que alza su mérito. Y no solo por la excepcional circunstancia de haber luchado y ser tullido en su mano izquierda en la más grande batalla naval que hasta entonces vieran los siglos (*Lepanto*, 7 de octubre de 1571), sino por renovado fulgor que el cuadro de sus valores y de su ingenio no ganados en un día, sino decantados en toda una vida, tan dura, por áspera y sacrificada, que no solo adquirió huellas de vidrio soplado, o las de un cristal trasparente, sino, al decir de Víctor Hugo “*virtud diamantina, como el carbúnculo o rubí que tiene doble refracción*”.

En la plasticidad de la lengua, en la mente humana, en el oxímoron retórico y en el mecanismo del humor -tanto verbal como gráfico- y sobre todo en la paradoja, anida la doble refracción. Según la física, la doble refracción es la propiedad que poseen algunos cristales de dar origen con un solo rayo incidente a dos rayos refractados. Símile modo, dice Victor Hugo, los genios son capaces de elevar a una inmensa altura lo que los retóricos llaman *antítesis*, es decir, la facultad soberana mediante la cual se ven los dos lados de los objetos. Esta doble visión que es en Cervantes la del realismo y del del ideal evocado, no genera pensamientos fijos o recetas inalterables para la Humanidad, sino una doble refracción “*que contribuye a dilucidar, por la corriente mudable de las cosas, la transformación y constante movilidad de los tiempos*”.

En la tesis doctoral (Universidad Complutense, 1994) “**ISOMORFISMOS EN EL SISTEMA DE OPINION**” en el Capítulo XXXVII: *ISOMORFISMOS DE LA PERSUASION RETÓRICA Y EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN* se presta una atención particular a la *Paradoja del Mentiroso* con la que se recrea Cervantes al poner en apuros al Gobernador de la Insula de Barataria el impagable Sancho Panza, en la trampa del puente y la horca en el capítulo LI de la Segunda Parte del INGENIOSO CAVALLERO DON QVIXOTE DE LA MANCHA que dio a Gustavo Doré una de las ocasiones más felices para plasmar, en una sola estampa, el juego cruzado de

refracciones con el regocijo de los burladores nobles y el triunfo del buen sentido del rústico escudero que -con plumas, gorguera y dobles collares- ocupa el sitio máximo de un orondo juez.

LA GOBERNANZA MUNDIAL Y EL GOBIERNO DE SANCHO PANZA se apelan en la actualidad isomórficamente. A nuestro parecer con mayor eficacia e intensidad que lo hicieron en todos los siglos en que se han celebrado los anteriores Centenarios cervantinos., porque es la COMPLEJIDAD del sistema mundial lo que parece dilatarse ahora exponencialmente. Asimismo, la frenética apelación a la A.I. o ARTIFICIAL INTELIGENCIA en casi todos los ámbitos de sus rentables aplicaciones prácticas (robótica, comunicación, reconocimiento-facial, bio-exploración, traducción automática, impresión-3D, control-criptación, grafeno, morphing, big-data, redes sociales, etc.etc) apuntan a un alejamiento de los centros de investigación (y aplicación) respecto a esenciales bucles de la H.I o HUMANA INTELIGENCIA. Parece como si la tentación fuera sólo, perseguir la total e inmediata rentabilidad de nuevas aplicaciones. Las puertas no se abrieron a favor de la inteligencia y el conocimiento, sino en pos del negocio puro y duro, marcado por la rentabilidad deslumbrante que en 1997 dio a IBM (millones de dólares -la misma noche- sobre el parqué de la Bolsa, en Wall Street y en la Bolsa de Tokio) la victoria de su computadora gigante Deep Blue sobre el campeón del mundo de ajedrez, Gari Kasparov, debiera haber afinado el rumbo a los entonces pioneros de I.A. Pero no fue así, los inversores se sintieron antes llamados hacia el **Big Data**, la telefonía individual de los **smartphone** y las aplicaciones de traducción automática entre todos los continentes. Y los aparatos “portátiles” pasaron a estar en todos los bolsillos y sus “pantallas” ante los ojos de todo el mundo, grandes, pequeños, jóvenes y neonatos. La máquina había ganado (dinero) aunque seguía sin saber que es un tablero de ajedrez, ni quien inventó “la reina”, ni la emoción que habían compartido millones de aficionados al seguir el torneo, porque de nada era consciente. Lo que realmente fuera la inteligencia, la duda o la paradoja dejó de ocupar el espacio central que hasta entonces había tenido la Ciencia en el ocular de su “**macroscopio**”. Adiós al “**Gran Camino**”. Del algebra y el algoritmo del ARS MAGNA de Ramón Llull a la MAQUINA de Turing pasando por Wilhelm Leibniz con su medalla conmemorativa (1697) del Sistema Binario y Georg Cantor con el Algebra de Conjuntos aportaban una expresión matemáticamente inapelable para al terreno de la Logica; las tablas de VERDAD/FALSEDAD que de manera sorprendente se pudo desarrollar desde los circuitos de base 2. Los relés electromecánicos primero, los tubos de vacío, los transistores o los chips de circuitos integrados, después, desarrollaron un práctico y ultra rápido sistema de aplicación a las funciones lógicas. Pero adiós a las grandes cuestiones de la Conciencia, la autoconciencia, la transconciencia... primero las redes, los aparatos, las aplicaciones. Después ya retornarán los ricos o muy ricos a preguntarse que sea el Humanismo, el trans-humanismo o el post-humanismo.

El arte de la Persuasión por la palabra, (como diría Quintiliano el “Ars bene dicendi” Rethorica recepta o recibida) amplía el territorio de la VERDAD/FALSEDAD de la Lógica con el dominio de la VEROSIMILITUD, que incorpora lo que “nos parece” lógico y también lo que podríamos creer y lo que querríamos creer. Es decir, las flexiones propias del anhelo y de la libertad de los hombres. Una persona resulta que no lo es, sin la **dobles refracción** que las metáforas y las figuras retóricas ( de posición / repetición / amplificación / omisión / apelación /y tropos) enriquecen y nos permiten mirar la realidad por ambas caras... una persona sin **sentido del humor**, es una personalidad en fase de desintegración.

La pasión por la Inteligencia Artificial y por la Realidad Aumentada (descuidando los dos parámetros previos de la PERCEPCIÓN: “constancia” y “veracidad”) parece -como dije antes- sufrir una irresistible atracción hacia la rentabilidad de las aplicaciones en lugar perseverar en la exploración física del CEREBRO HUMANO y en la exploración sistémica de la doble refracción que se alumbra en algunos meta-procesos de la CONDICION HUMANA.

¿Cuáles siguen siendo los secretos de nuestro cerebro? Se pregunta en una reciente conferencia en Valencia (ante una multitud desbordada de jóvenes ya casi universitarios) el Doctor Ph.D. ALVARO PASCUAL LEONE, a quien intuyo ya le ronda internacionalmente el prestigio para un no lejano Premio Nobel, si en su empeño por ampliar las fronteras de nuestro conocimiento sobre el Cerebro Humano es capaz de traslucir los campos electromagnéticos, los potenciales evocados en las sinapsis y la plasticidad de las células y sus agrupamientos hasta llegar a un punto en que la prescripción de su pre-anunciado envejecimiento permita una terapia general. El Cerebro -dice- es un órgano complejo, muy complejo y muy eficiente. Sin duda, la diana más importante para la salud general de la humanidad. Hace algo más de cien años, aquí en Valencia, en la Facultad de Medicina y en su despacho-laboratorio de la calle Pizarro, **Santiago Ramón y Cajal** identificaba, coloreaba y pintaba las neuronas o células cerebrales; ahora Alvaro Pascual Leone describe que esa portentosa estructura del Cerebro Humano está formada por células altamente diferenciadas que forman redes de precisos ensamblajes que cada 5 segundos forman sinapsis o contactos que aparecen y desaparecen . El gasto para mantener eso en funcionamiento es el equivalente a una pila de 9 voltios. El Cerebro supone solo el 2 por ciento de nuestra masa corporal pero se gasta el 20 por ciento de la energía de todo el cuerpo (¡lo mismo en alerta que en reposo!) y su función primordial es monitorizar nuestro organismo interno (corazón, hígado, pulmones). Funcionamos en contraste con la realidad externa. ¿Qué es un cerebro sano?

¿Y cuál es el factor de riesgo número 1 de las enfermedades cerebrales?: LA EDAD .La esperanza de vida de los humanos ha jalonado las etapas de nuestra ocupación del planeta desde la hominización prehistórica a las etapas de la vida

nómada, la llamada revolución neolítica con la agricultura y las primeras ciudades, hasta la globalización hace 500 años de la navegación alrededor del mundo y la dominación continental, la industrialización y lo que podríamos llamar el advenimiento del mundo presente con la revolución de la Ciencia y los Conocimientos que nos marca hoy la llamada “Segunda globalización”. La esperanza de vida de la especie humana es ahora de unos 67 años de media que se convierten en 87/89 en el llamado mundo occidental. Y en nuestro entorno inmediato hay ya más personas mayores de 65 años que menores de 5 años.

¿Cuál es el valor de los mayores? Se pregunta Alvaro Pascual Leone y responde: - “la sabiduría que aportan a la Sociedad”, pero si ahora no aportan, si no están sanos, se convierten en una carga insostenible para el común social. Una de cada 4 personas tiene una enfermedad discapacitante, y si por 10 años observas a las personas aparentemente sanas que están entre los 40 y 65 años, para una ciudad como la nuestra, encontrarás que 1.500 de ellas habrán desarrollado fallos discapacitantes. Tenemos que hacer algo. No vamos a poder sobrellevar el éxito de la medicina actual si no somos capaces de cambiar el paradigma del TRATAMIENTO post al paradigma de la PREVENCIÓN con tratamiento. Estamos viendo que durante los 15 o 20 años en que se desarrolla la enfermedad de Alzheimer, la enfermedad ya estaba ahí. Porque un cerebro sano no es un cerebro joven. Es lo que yo llamo “meseta mentirosa” No hay desarrollo (infantil) meseta y pérdida. Ya nacemos con 10/11 (diez elevado a 11) neuronas en nuestro cerebro. Al entrar en el colegio nuestro cerebro es como una fronda. Se pierde una enorme cantidad de neuronas por las conexiones y luego se caen también las conexiones. Lo fascinante ahora es que podemos estudiar cerebros en vivo. El joven tiene las ventajas de la esponja en *edad cerebral/capacidad cognitiva* pero hay segmentos que se ganan y ensanchan con la edad, por ejemplo el vocabulario. Pero cuál es la estructura cerebral que uno mantiene y se va afianzando con la edad. Pues no es como una amplia ficha que apuntas y se mantiene, sino como unas columnas que inventan una computación cada vez. Por lo general los mayores tienen menos grosor cortical, pero mayor extensión de la superficie cortical. Estos parámetros nos dan la medida de si estamos bien. El cerebro tiene plasticidad, capacidad de compensación, y frente a un exceso de precisión inicial vemos el lujo de las conexiones duplicables ¿Y las células espejo? Cuando un animal ejecuta una acción y observa la misma acción después ejecutada por un congénere. ¿Cómo de activables son los circuitos cerebrales? ¿Pueden activarse como tareas? ¿Son predictibles? ¿Hay biomarcadores de alerta o de perturbación? Sí el cerebro es un órgano complejo, muy complejo y eficiente, que debemos cuidar y prevenir. Ahí comenzaron las preguntas de los jóvenes preuniversitarios que abarrotaban la sala grande del Centro Cultural Bancaja de Valencia: “¿Podemos hoy comenzar a observar como envejece un cerebro?” -y otro añadía -“¿Y puede mi cerebro leerse y comprenderse a sí mismo?”

Las preguntas comenzaban a desbordar el ámbito estricto de la neurobiología y colocaban a la juventud asistente frente a dos asíntotas de su esperanza de futuro 1.- ¿Ensamblarán correctamente la INTELIGENCIA HUMANA y la INTELIGENCIA ARTIFICIAL? 2.- ¿Nos consentirá el CAMBIO CLIMATICO (a los 'millennials' que nacimos en torno al año 2000 y residimos a nivel del mar en las playas de *Las Arenas* y *La Malvarrosa*), que casi todos lleguemos a cumplir 80 y 100 años, y lleguemos a ver en que acaba esto?

La respuesta es el desafío más esencial que está apelando a la TEORIA GENERAL DE SISTEMAS. Desde las dos últimas décadas del pasado siglo y las dos primeras que ya han transcurrido en el siglo XXI estamos ello ( capítulos XXXIV a XXXIX de la Tesis Doctoral antes citada: complejidad/autoreferencia/aleatoriedad/acción-retardada/cibernética/neurología/espejos y laberintos, juegos, autómatas /big-data/ fractalización / incompletitud: /Gödel+Escher+Bach).

Fue Douglas R. Hofstadter, nacido en Nueva York el año 1945 ( hijo del Premio Nobel de Física del año 1961, Robert Hofstadter) quien a los 34 años sorprendió al mundo científico y filosófico ganando el Premio Pulitzer con su sorprendente libro *GÖDEL, ESCHER, BACH: AN ETERNAL GOLDEN BRAID (G.E.B.)* Lo que el libro venía a responder con amenísima claridad (está escrito sobre tres capas superpuestas, visual, matemática y filosófica, con diálogos a lo platónico entre Aquiles y la Tortuga) \*(cuya 1ª versión española fue publicado por Tusquets Editores, Barcelona 1987) es la respuesta a:

1º ¿PUEDE SER LA AUTORREFERENCIA UNA VIA PARA IDENTIFICAR AL SISTEMA DE OPINIÓN COMO UN SISTEMA FORMAL?

2º ¿SE PUEDE DETECTAR ANALÓGICAMENTE SI HAY INCOMPLETITUD – GÖDEL- EN EL SISTEMA SOCIAL DEMOCRÁTICO?

3º ¿PUEDE SER LA OPINION LA CAUSA DE INCOMPLETITUD DEL SISTEMA DEMOCRATICO Y EL HUMOR CAUSA DE INCOMPLETITUD EN EL SISTEMA DE OPINION?

4º ¿PUEDE HIPOTETICAMENTE EL SISTEMA SOCIAL COMPRENDERSE A SÍ MISMO Y SATISFACER PLENAMENTE A QUIENES LO COMPONENTEN?

5º ¿EL SISTEMA SOCIAL ES (MATEMATICAMENTE) UN SISTEMA ARMONICO O DISJUNTO? ¿SE CONTIENE O NO SE CONTIENE A SÍ MISMO?

Estas cuestiones que brincan desde la edad clásica en el pensamiento filosófico, político, social y económico y en la controversia sobre el origen y el destino de las especies (Monod/Theilhard) reciben una poderosa bocanada de inspiración desde los ámbitos –antes tan herméticos e indiferentes a lo social- como las Matemáticas. Aquí encaja plenamente el maravilloso humanismo y la



doble refracción de Cervantes con las formulaciones del Ingenioso Don Quijote y el Gobernador Sancho Panza en la Ínsula de Barataria.

Miguel de Cervantes guarda con nosotros un paralelismo que se va haciendo fascinante por momentos. Nadie duda que el siglo XVI y el siglo XXI son isomórficos por la toma de conciencia de la redondez del mundo. El mundo medieval con sus códigos de honor y sus caballerías ha terminado pero algunos de sus valores no deben perderse, y a eso dedica Cervantes el portentoso relato que se contiene en el Ingenioso Hidalgo (Parte I y Parte II). La aventura financiada por el Emperador Carlos V con Fernando de Magallanes como primer comandante y rematada por Juan Sebastián el Cano, como su héroe final, zanja definitivamente la Imago Mundi, con su redondez demostrada y las Columnas de Hércules (emblema que acuñaran las monedas imperiales y también el dólar) marcan como vértice mundial de salida y de llegada de semejante proeza (“*tu circumdidisti me*”) los dos lados del estrecho de Gibraltar donde se encuentran las aguas atlánticas con las mediterráneas. Sin embargo los nuevos mapas, portulanos y guías de los estrechos, como tesoros de alto secreto, eran totalmente desconocidos para la gente común y para las cortes y los príncipes, que seguían descifrando el gran mapa mural de Fra Mauro, con solo tres continentes, Africa/Asia/Europa, orientados al modo islámico (con el Sur situado al Norte) y con todas las fantásticas descripciones (unicornios/patagones/ hombres-ciervo/antipodos/reyes-magos/bicornios/elefantes/ y Preste juanes) que el dálmata-veneciano Marco Polo describió a su compañero de celda, Rusticello de Pisa, en la cárcel de Génova.

La navegación actual en nuestro siglo XXI continua siendo procelosa en los mares de China y sus estrechos; como lo era entonces; e incluso el paso ante las bocas del Golfo Pérsico ha registrado un silenciado disgusto diplomático entre la flota norteamericana y su sumo comandante Donald Trump y la vicepresidenta española Carmen Calvo, porque el primero de los dos, al oler de cerca las costas de Irán y las sotanas nucleares de sus ayatolás, sintió tentación repentina de dar un escarmiento y ordenó un no avisado cambio de rumbo al portaviones **Abraham Lincoln** (de la clase Nimitz) insignia de la flota. Eso sentó muy mal al Gobierno de España que dio orden de retirada a la joven y flamante fragata **Méndez Núñez** cuyo gasto solo estaba solicitado para recuerdo y homenaje del V Centenario de la aventura de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián el Cano.

Tiene este liviano episodio peso escaso, como un grano de anís, que más parece en los nombres que en la sustancia. Y no cabe decir lo mismo del otro episodio desatado por el incontinente Donald T. que acusando de espionaje a la compañía china **Huawei** ha desatado una crisis de desconfianza en las Bolsas mundiales, obstaculiza las aplicaciones de la **telefonía 5G**, y comienza a marcar sobre el terreno, para fechas venideras no muy alejadas, eso que el profesor **Adolfo Plasencia** (nuestro compañero en el **IICISGSP19** en Villanueva de los Infantes) ha bautizado como la **Guerra Fría 3.0**

En el tránsito del siglo XX al siglo XXI no solo se ha protagonizado un *punto de inflexión* en la vertiginosa curva de la Humanidad como el registrado entre el siglo XV y XVI, sino que se presiente y se palpa la llegada a una nueva época geológica para suceder o reemplazar el denominado Holoceno (nuestro actual período dentro del Cuaternario) Los científicos la vienen llamando el **Antropoceno**: por el protagonismo que la especie humana (de *antropos*/hombre) con su crecimiento, el dominio sobre otras especies y la depredación medio ambiental sobre tierras y mares está poniendo en riesgo la supervivencia de la Tierra como el hogar común de la Humanidad.

Algunos señalan la explotación colonial del siglo XIX y la industrialización masiva desabrochada en el siglo XX por las dos guerras mundiales en la producción de armas, la disputa de los recursos energéticos fósiles (carbón, petróleo etc) y energía nuclear (con las dos bombas atómicas estrenadas sobre población civil en Hiroshima y Nagasaki) como como el comienzo de este nuevo período de la Humanidad, otros lo remontan prácticamente sobre el Holoceno con el inicio de la que Alvin Toffler calificó como la *“primera ola”* en la masificación de la Humanidad, la también llamada **Revolución Agrícola** que se mundializaría progresivamente hasta los confines de los cinco continentes, sustentando tras ella la Revolución Industrial extendida igualmente también hasta los confines y, por último, la que él apuntó anunciada en vísperas de este nuestro siglo actual como *“La Tercera Ola”*, también llamada **Revolución digital** o del **Conocimiento**, que es el plácido tsunami sobre el que creemos navegar pero que en realidad es él quien nos lleva.

Me gusta pensar que todo empezó en los abrigos exteriores del paleolítico donde el fuego y los hijos podían resguardarse a media altura sobre la ladera, como en los abrigos del Bolomor (Tavernes) o de la Cova Negra (Xátiva) a salvo de inundaciones, con visión elevada sobre el mar y los caminos, para advertir, con tiempo, la llegada de los extraños y de los peligros (o fieras).

Cesa la lluvia y los niños salen de la cueva para jugar en los charcos, sin ser perdidos de vista por las madres que también se han ocupado de la protección del fuego. La arcilla se seca y entre juegos y risas (y quizás algún cachete) alguien cae en la cuenta que las cazuelas o peroletas de barro se han endurecido y bien compuestas pueden incluso ponerse a hervir sobre el fuego como en la Cova de la Sarsa (Bocairent). En un solo empuje se ha inventado la cerámica, y a la larga, la cocina que hoy llamamos “mediterránea” (pero está en todas partes) pero, sobre todo se ha modificado la condición de carnívoro del animal humano que ahora hierve sopas (con solo hierbas, como veremos en los refinados *“jardín potager”* de los palacios del Loira) y cuece pan y después bizcocho (que como escribe Alfonso el Sabio “vizcocho es un pan muy liviano que se cuece dos veces e dura mas que

otro e non daña” y conviene llevar a bordo para las largas travesías). Estos cambios surgidos a pie de cueva transforman la forma craneal de los humanos que pierden en quijada maxilar cuanto ahora ganan en volumen y redondez para la carcasa de su cerebro cuyo límite viene determinado por la estrechez de la pelvis de la mujer que ahora tiene que parir mucho antes de que la criatura esté plenamente configurada (como lo está el pájaro que rota la cáscara parece capaz de volar en cuanto salta de nido). La “larga infancia” según la define Jacob Bronowski (\*) es la clave del “desaprendizaje” del niño que ya patea en el seno materno y en el primer minuto parece capaz de correr a cuatro patas y luego tardará meses en aprender a ser bípedo eficazmente. Es la acción retardada, la duda, y la decisión asumida, la que nos separa del instinto animal del felino que salta sobre la presa o reacciona ante el susto con automatismo no controlado. La esencia del aprendizaje anida en el paleoencéfalo y es la gratificación por el esfuerzo como efecto por causa: asciende con esfuerzo por una alta ladera y tendrás por premio una visión panorámica). Es a la vez la puerta primera hacia la “doble refracción”. ¿Las cosas son lo que parecen? ¿Y si no fuera así? El bebé humano, el ser humano, es un mosaico de animal y ángel.

Al oír un disparo el joven corredor y la gacela pueden con sus 80 kilos parecer una máquina biológica semejante, salen de estampida bombeando 75 litros de aire por minuto, pero existe una diferencia cardinal -dice Bronowski- el corredor no está huyendo, da vuelta al estadio y regresa junto al juez de salida que es quien ha hecho el disparo. La gacela, ya lejos, mira perpleja y no entiende nada. El atleta es como un niño que juega, sus acciones son un rito de libertad y el único propósito de su agotador esfuerzo es explorar los límites de su propia fuerza. Cuando en 1953 después de varias décadas de tentativas frustradas Edmund Hillary y el sherpa Tensing coronaron con éxito la cumbre más alta de la Tierra (Everest, 8.848 m.) la primera entrevista que dio la vuelta al mundo traía la respuesta del montañero a las preguntas “*tanto riesgo y tanto esfuerzo, ¿para qué? ¿Por qué?*” el neozelandés contestó: “*Estaba ahí. Había que intentarlo*”. La evolución humana abrió las puertas a la complejidad dando cabida incluso a lo que el premio nobel Albert Camús perfilaría como acto gratuito o acto absurdo en una rebeldía necesaria desde la condición humana y sus valores frente al extrañamiento de un universo implacable que se nos hace ajeno al consentir la continuidad del mal y la fatalidad de la muerte. Para él la vida es parte de un proceso inteligible direccionado a un objetivo ideal, y que detrás de los valores personales se encuentra el sustento del universo o de la realidad como totalidad. Hay una confrontación -dice- entre el la búsqueda del ser humano y el silencio irracional del mundo con su indiferencia inamovible y absoluta.”(\*) “ La dignidad humana se revela cuando se vive la consciencia del absurdo y aun así uno se rebela contra él a través de un compromiso con sus propios ideales” He ahí un testimonio bastante palmario de lo que venimos denominando la doble refracción de Miguel

de Cervantes y su valiosa iluminación con el **Patron referencial de valores universales (PRVU)** manejados por Maslow y Parra Luna (\*)

Hay quienes dicen que el motor de 4 tiempos fue la primera gran lección que el hombre supo darle a la naturaleza (porque la cueva, la lluvia, y el fuego se los encontró el hombre ya creados). Habría que hablar también de la máquina de vapor de Watt que revolucionó con el ferrocarril la magnitud de las distancias, pero ya antes había venido la revolución de Cervantes con los molinos de viento (que aún podemos ver en Campo de Criptana, en Holanda, en Mallorca, Jávea y casi todo el Mediterráneo). Antes que los molinos de viento o los ingenios de río, (como el de Juanelo en Toledo), la revolución neolítica había traído la concentración de cosechas en el “creciente fértil” de Mesopotamia que nos ha dejado testimonio de las matemáticas con las tabletas de barro cocido que dan cuenta de los cahices repartidos y los que quedan, y en una de ellas la resta da igual a cero, y el escriba pone bajo la línea una elocuente expresión “*pues ya ves, no queda*”. Es el primer cero de la historia que será separadamente reinventado en la India y también en la América precolombina y nos ha dejado la solemne declaración de la Estela de Hammurabi en el Louvre: “*para que el fuerte no pueda oprimir al débil, para que la viuda y el huérfano puedan recibir lo que es su derecho, aquí en Babilonia, yo Hammurabi, he inscrito las preciadas palabras en una piedra memorial y erigido mi estatua como Rey de la Justicia*”. Sin embargo, ninguna “invención humana” ha hecho tanto por el Mediterráneo como el rucio de Sancho Panza, verdadera joya en el largo proceso de la domesticación de los animales, señor de la resignación y de la tozudez, capaz de soportar todas las cargas y todos los palos; el mismo asno de Nashrudin Kodja, del que sin duda tomo noticia Miguel de Cervantes durante su cautiverio en Argel:

-“*¡ Huye puto, auséntate ladrón y desampara lo que no es tuyo!*” gritó Sancho Panza (que doquiera que veía asnos se le iban los ojos y el alma) cuando vio al gitano Ginesillo en su montura. Saltó el ladrón sin esperar más palabras tomando (en la huida) un trote que parecía carrera, mientras Sancho llegó a su rucio y abrazándolo dijo:

- “*¿Cómo has estado bien mío, rucio de mis ojos, compañero mío?*” Y con esto le besaba y acariciaba como si fuera persona. El asno callaba y se dejaba besar y acariciar de Sancho sin responderle palabra alguna. (\*)

Douglas R.Hofstadter (para llegar a la doble refracción) coloca como centro de su audaz propuesta, la exploración de la complejidad, sin otras asíntotas que los límites de su expansión hacia el microcosmos y hacia el macrocosmos, y en su libro **G.E.B.** (\*) suma las formulaciones de **Kurt Gödel** a los sorprendentes paralelismos ocultos de las PARADOJAS, BUCLES, CAMBIOS DE NIVEL y AUTORREFERENCIA DE LOS GRABADOS DE **Mauritius C.Escher** y la OFRENDA MUSICAL con sus cántatas , cánones y fugas de **Juan Sebastián Bach**

Entre 1910 y 1913 Bertrand Russell y Alfred Whitehead publicaron el colosal esfuerzo de toda su juventud bajo el título de Principia Mathematica (\*) en que, sobre casi 3.000 páginas pretendían demostrar que las matemáticas pueden deducirse en su totalidad a partir de los axiomas y reglas de la lógica simbólica (conceptos como “clase” o “perteneciente a una clase” ). La paradoja clásica de Epiménides el cretense que llegó al ágora de Atenas para escuchar a Gorgias primero de los sofistas y maestro abuelo de todos los retóricos, y soltó ante su auditorio “todos los cretenses son unos mentirosos, y os lo digo yo que lo se muy bien porque soy cretense” ya atrajo la atención de Bertrand Russell en 1901 quien formuló la suya. Hay de hecho dos clases de “conjuntos” , los “armónicos” que se contienen a sí mismos (como un rebaño de ovejas o un bosque de abetos, que es a su vez (el conjunto de todos los rebaños de ovejas y el de todos los bosques de abetos es también un rebaño o un bosque) y hay los “conjuntos” inarmónicos que el llama “disjuntos” que no se contienen (como el conjunto de cubos no es un cubo, o el conjunto de futbolistas no es un futbolista, en todo caso un equipo) Y el conjunto de todos los conjuntos ¿es armónico o disjunto?

Sir Bertrand Russell llegó casi a centenario (1872-1970) y al final estaba casi arrepentido de un esfuerzo tan enorme como el que había realizado en su juventud, así es que se centró en que la Humanidad entrara en razón y que se reconociera el imperio de los valores morales en el mundo a través del Tribunal Internacional de los Derechos Humanos, contagió a buen número de científicos (particularmente premios Nobel, pero no así a las llamadas potencias mundiales y singularmente a los Estados Unidos que siguen rechazando someterse a nadie) pero es ciertamente impresionante la estela de grandes cerebros como Alan Turing, Ludwig Wittgenstein, Kurt Gödel, Alfred Tarski, David Hilbert, Von Neuman, Jacob Bronowski o Albert Einstein que se reconocen herederos de la estela científica y moral de Bertrand Russell.

### **Kurt Gödel (1906-1978)**

En 1931 el lógico y matemático austro-hungaro (nació checo en 1906 y murió americano en 1978) publicó el teorema que lleva su nombre que afirma que en un sistema matemático existen siempre cuestiones que no pueden probarse o refutarse a partir de los axiomas básicos de dicho sistema.

Aún hoy surgen y se debaten en ámbitos centrales de la ciencia las repercusiones de este hecho. Se le considera uno de los lógico-matemáticos más importantes de la historia Sin embargo la que nosotros llamaríamos “doble refracción” que iluminó a Kurt Gödel desembocó en una paranoia por la que pensaba que querían envenenarle por lo que dejó radicalmente de comer hasta que murió a principios de 1978 en el hospital de Princenton que certificó su muerte por inanición y desnutrición con un peso de 65 libras (menos de 30 kilos). ( FOTOS Gödel)

### **Mauritius Cornelius Escher (1898-1972)**

Desgarbado, alto y flaco, algo orejudo y muy narigudo, con pestañas como escobas, era un profesor de artes gráficas holandés que abandonó su condición de aspirante de arquitecto para tomarse muy en serio la técnica y posibilidades de la madera y la xilografía para explorar la representación de espacios paradójicos en 2 y 3 dimensiones. Molesto con la ingrata meteorología neerlandesa buscó vivir en clima mediterráneo y llegó a un acuerdo con una compañía marítima que cubría la ruta de carga entre Nápoles y Valencia para que le dejaran vivir de manera permanente en un espartano camarote y pagar la comida con algunos de sus dibujos, que nacían en su mente pero que configuraban una visión del mundo a través del ojo de buey al estilo Cervantes con “doble refracción” para mirar y ver a la vez el dentro/fuera, arriba/abajo, derecha/izquierda. También las hormigas en su infinito caminar por la Cinta de Moebius, las manos que se dibujan a sí mismas, las cascadas imposibles y las escaleras que nunca terminan, como el asombroso dentro/fuera de la exposición de grabados en el puerto de Malta pintado también desde el camarote; son hoy una referencia mundial en el arte contemporáneo y la más refinada serie de imposibles “trampantojos” (como sus cárceles a lo Piranesi) que le alzaron a una fama que fue mundial después de su muerte cuando vivió su vida de forma tan escondida. (FOTOS Escher)

### **Johann Sebastian Bach (1685-1750)**

Quizás sea uno de los genios de la Humanidad que más alto haya sabido elevar ese portento de la que llamamos “doble refracción” que Shakespeare o Cervantes exhiben en la Literatura y que él plasmó con su vida, su familia, su catadura moral y con su música.

Quien tenga la oportunidad de pasar por su ciudad natal, Eisenach, en Turingia, en el corazón de Alemania, podrá ver, en el museo que lleva su nombre, la preciosa copa de cristal de Bohemia mandada grabar por el más célebre de sus 20 hijos, el compositor Karl Philipp Emanuel Bach, y que se exhibe junto a la última página de su Obra Póstuma (1750) en que de su puño y letra escribió: N.B. “En el transcurso de esta fuga, y en el punto donde el nombre B.A.C.H. era empleado como contra tema, el compositor murió”

Dichas notas de equivalencia a nuestra notación italiana de Guido d'Arezzo son las que en alemán se corresponden a SI (B) LA (A) DO (C) SI b mol (H). y en las partituras de Juan Sebastian crecen y se ramifican en sucesivas y arborescentes expansiones de complejidad que en este caso, en la **Ofrenda Musical** (\*) dedicada

por J.S. Bach a Federico el Grande de Prusia articula en un portentoso y descomunal ejercicio de complejidad con fugas de hasta seis voces, cánones y rícercar (o rebúsquedas) todo ello como un juegosfastuoso de temas y contra temas que ascienden, se trenzan, retornan, invierten, aumentan y disminuyen con una serie de “copias” separadamente recuperables en cada punto y **donde coloca el compositor su propio nombre BACH (Si/La/Do/Si b)**

En la dedicatoria manuscrita ***Regis Iesu Cantio Et Reliqua Canonica Arte Resoluta*** que se traduciría del latín como Por Orden del Rey, la Cancion y el Resto resuelto con Arte Canónica lo que permite leer como acróstico de las iniciales la palabra **RICERCAR** (buscar y rebuscar). Esta es como una voluntad de ascender buscando una doble refracción desde dentro mismo de la partitura que el cerebro de Bach está produciendo.

---

# MACROBIOTICS AS AN INTEGRATED ECOLOGICAL SYSTEM OF SOCIAL PROGRESS AND ITS RELEVANCE IN THE 21<sup>ST</sup> CENTURY

Por Vivian Idreos Ellul

*Intérprete de Conferencias y Escritora*

([vivianpa2000@yahoo.es](mailto:vivianpa2000@yahoo.es))



## SUMMARY

The Macrobiotic diet is based on Oriental philosophy and originated in India four or five thousand years ago. Food is energy and must be balanced to ensure good health. There are foods which weaken and others which strengthen. The main characteristic and aim of Macrobiotics is, therefore, balance. Macrobiotics has been the subject of controversies due to the fact that Oriental philosophy and Western philosophy have not converged to allow us to reap the benefits of both.

## KEYWORDS

*Oriental foods, Human body, energy balance, well being, Yin, Yang*

## INTRODUCTION

What has suddenly changed to make the convergence of Eastern and Western philosophy conceivable and even desirable? 100 or even 50 years ago, there was not much talk about the preservation of nature, the environment or our survival on this planet. Malthus' predictions had not come true and few took notice of the reports of the Club of Rome and its recommendations of "Zero Growth". Instead, there was more and more development. New technologies and an increasingly powerful Internet, remote medicine, computer science and an endless list of marvels were welcomed. All these achievements have been enjoyed by the First World mainly in the Northern hemisphere. But at what price and for how long?

Answers to these questions have been long in coming. Awareness of the extremely high price to be paid has suddenly burst into our lives after the reports of the IPCC which have become more and more alarming.

"The IPCC stands for the Inter-Governmental Panel on Climate change, the United Nation Body on Climate change. The **Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC)** is an [intergovernmental body](#) of the [United Nations](#),<sup>[1][2]</sup> dedicated to providing the world with an objective, [scientific](#) view of [climate change](#), its natural, [political](#) and [economic](#) impacts and risks, and possible response options.<sup>[3]</sup>



The IPCC was established in 1988 by the [World Meteorological Organization](#) (WMO) and the [United Nations Environment Programme](#) (UNEP), and later endorsed by the [United Nations General Assembly](#). Membership is open to all members of the WMO and UN.<sup>[4]</sup> The IPCC produces reports that contribute to the work of the [United Nations Framework Convention on Climate Change](#) (UNFCCC), the main international treaty on climate change.<sup>[5][6]</sup> The objective of the UNFCCC is to "stabilize greenhouse gas concentrations in the atmosphere at a level that would prevent dangerous anthropogenic (human-induced) interference with the climate system".<sup>[5]</sup> The IPCC's [Fifth Assessment Report](#) was a critical scientific input into the UNFCCC's [Paris Agreement](#) in 2015.<sup>[7]</sup>

The above information on the IPCC is given by Wikipedia where the reader will also find the footnotes.

The 2019 IPCC report came out recently and will be used in the introduction to this article as a basis for ascertaining whether the Macrobiotic diet is in line with its warnings and recommendations, thus justifying its potential contributions to the 9 universal necessities/values of Maslow and Parra Luna. The sole purpose is always to reduce greenhouse gas emissions, control climate change and introduce a more balanced, responsible and solidary diet.

## PART I: WHAT THE ENVIRONMENTAL CRISIS IS ABOUT

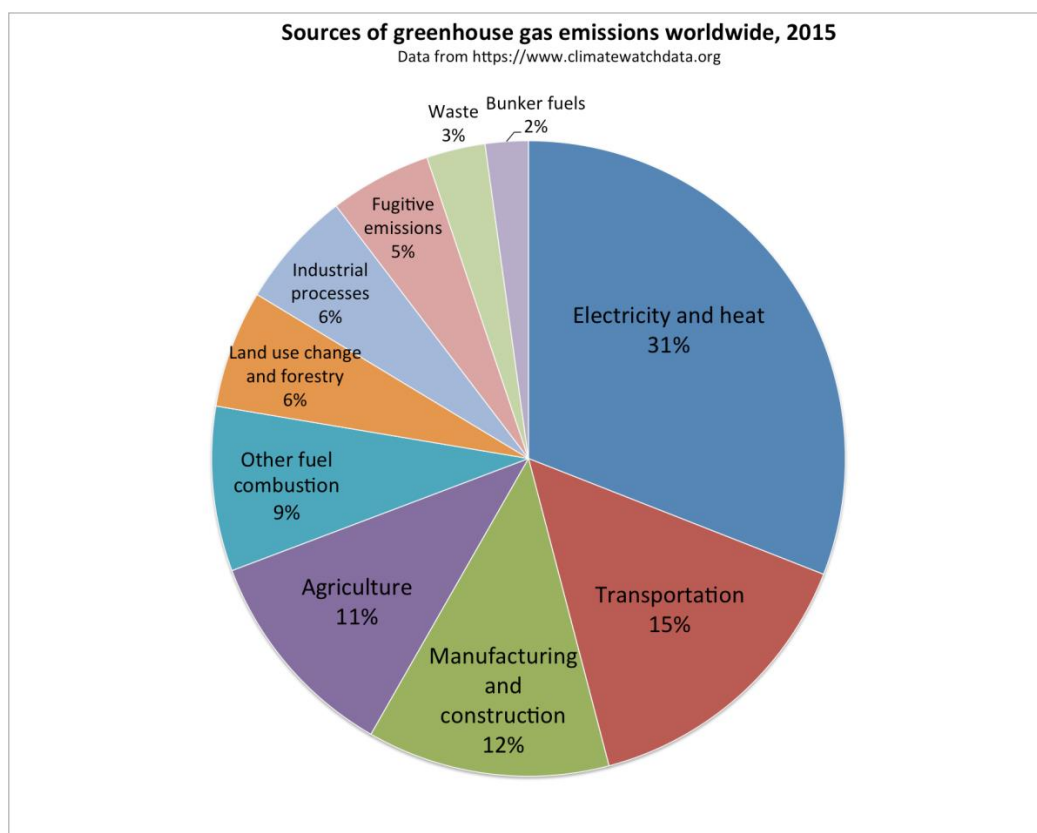


Fig. 1

The above diagram clearly illustrates the sources of greenhouse emissions by sector of activity. The sectors which have mostly to do with diet are: Agriculture 11%, Land Use and Forestry 6%; Industrial Processes 6%; and Waste 3%, which gives a total of 26%.

First, let us take a look at the **agricultural sector** and the production of protein in relation to land use, that is surface area required, and the impact of greenhouse gases depending on the different sources of animal and vegetable protein production. The differences are quite striking and point clearly to the need for urgent measures. Nutritionists now say that meat is no longer necessary for a healthy diet and that there are other sources of protein which require fewer resources (fig. 2). For example, 100 grams of beef protein produce an average of 50 kg of equivalent carbon dioxide in the form of various greenhouse gases, and need 164 m<sup>2</sup>, whereas 100 grams of protein from pulses generate 2.7 kg of greenhouse gases and need only 4.6 m<sup>2</sup>. The sole advantage of breeding cattle is that they clear the fields where they graze, thus reducing the risk of fires. But that is all.

**Macrobiotics does not forbid any food, not even meat.** Each person's diet depends on his/her health status. This is the many-century-old diet of Zen Buddhist monks in Japan, known for their health and longevity. Surprisingly enough, almost all the recommendations of the Macrobiotic diet coincide with those that the IPCC is now advocating: very little meat or animal protein and a good base of cereals, vegetables and pulses. Fig. 2 shows the impact of the production of 100 grams of protein ( in Science, Laterns and Google, published in El País 8/8/2019).

	Average surface area necessary (m <sup>2</sup> /year)	Greenhouse gas emissions (kg equivalent)
Lamb	185	20
Beef	164	50
Pork	11	7,6
EGGS	5,7	4,2
POULTRY	7,1	7
CEREALS	4.6	2,7
NUTS	7,9	3
PEAS	3,4	0,4
FISH	3,7	6

**Fig.2 IMPACT OF THE PRODUCTION OF 100 GRAMS OF PROTEIN**

The IPCC has calculated that **our diets generate 20% of greenhouse gas emissions** for which the Northern hemisphere is mostly responsible. This is the cause of a deep **social divide** between the North and the South. According to the United Nations Human Development Index (HDI) there are 3,818 million people mainly in the Northern hemisphere with very high human development, as opposed to 3,659 million mostly in the Southern hemisphere considered to have medium-low human development. In this as in most other respects, Macrobiotics with its simple, relatively cheap diet of food produced by traditional methods, without chemical fertilisers which change and destroy ecosystems, could bring about considerable improvements. In Africa where there is often water shortage and desertification this will be an arduous but not an impossible task. Today's agriculture takes up 80% of the total amount of water and is used inefficiently and often wasted to ensure our current diet. Even in developed countries, such as Spain, a balanced water distribution between different regions is still a pending issue. The sharing and use of water resources has often led to conflicts which endanger peace.

The most important principle of Macrobiotics and its underlying philosophy is for the human being to **adapt and respect Nature** and not for Nature to be changed to suit our way of life. Despite all the scientific progress achieved in the West, we still cannot control the Elements. That is the most important lesson to be learnt before temperatures rise and the situation becomes irreversible. Another just as important principle of Macrobiotics is to live frugally, with the minimum necessary: *vivere parvo*. The challenge is to make do with less in order to leave what dwindling resources remain for future generations.

The Macrobiotic philosophy of *vivere parvo* is the very opposite of food wastage which presently amounts to 10% of greenhouse gas emissions according to the IPCC. In Spain alone the figure is 30%. Given the 'preferable and expiry consumption date system' which the food industry uses - at times to suit its commercial interests - much food goes straight into the bin. In addition more food is produced and processed than is actually needed to cover demand. Farmers also throw away produce for which they cannot get a good price, as is often seen in photographs of landfill sites.

In addition, a major problem is the plastic packaging of food which ends up in the oceans, is eaten by the fish which we subsequently consume! We try to sell our waste to poor developing countries lacking adequate means to recycle it, thus causing them many problems. This has reached such a point that these "landfill countries" are flooded with our refuse and cannot accept any more.

Macrobiotics recommends eating local produce in season, doing away with the problem of packaging as well as transportation, which accounts for 15% of

greenhouse emissions (Fig. 1). This figure must, of course, include not only food but all goods transported.

**Land use and deforestation** are yet another sector responsible for climate change, causing desertification, reducing the production of food and destroying plants which absorb CO<sub>2</sub>. Macrobiotic philosophy takes care of the land so that Nature can gradually yield fruit again. Nothing should be wasted. Even weeds are considered as having special properties and are eaten. In some countries, they are used not only for cooking but also for medicinal purposes. Many plants can be used to reduce CO<sub>2</sub>. The renowned geneticist, Joanne Chory (awarded the Prince of Asturias Prize for her project) claims that some crops can indeed be taken advantage of for this purpose.

The Macrobiotic philosophy of *vivere parvo* could also be applied to sectors other than those directly related to our diet such as **energy, transport in general, manufacturing of textiles** which is among the most polluting industries, **construction, industrial processes other than food, fuel combustion processes etc.**, always with the aim of reducing greenhouse gases. It is not a question of de-industrialisation but of a sustainable, ecological re-industrialisation using fewer natural resources and recycling so as not to cause further climate change and the ensuing rise of temperature with all its dire consequences.

Some attempts in this direction are already being made, supported and encouraged by Green parties and social movements. In France special legislation obliging hypermarkets of more than 400m<sup>2</sup> to donate their excess products to charity organisations distributing food aid was adopted by the government of François Holland and continued by Emmanuel Macron. Some social groups in France are calling for the shutdown of slaughterhouses, while in Germany there is an ongoing debate on whether to raise tax on meat because of its environmental effects.

To conclude, climate change requires quick action. **The Macrobiotic diet and its underlying philosophy is very much in line with what the IPCC recommends. 80% or 90% of their recommendations coincide.** The only difference is that Macrobiotics does not recommend dairy products for the intake of calcium, or meat for protein and vitamins. Research has already shown that there are good and even better substitutes which, moreover, do not have the negative effects of animal products. More research is needed to corroborate these findings already published in 1989 (Huber Descamps, Hippocrate avait raison: La Preuve macrobiotique).

What is at stake is not only the environment but also health which bears the consequences. Let us not forget that Stephen Hawking forecast that we have enough resources to live on this planet for only another 100 years.

## PART II THE ORIGINS OF MACROBIOTICS

The Macrobiotic diet goes back approximately 4000 or 5000 years to the times of Emperor FU HI and was practised by Confucius, Lao-Tse and Buddha who believed that spirit and body are one. Spinoza and Thailard de Chardin agree with Ohsawa, the re-discoverer of Macrobiotics: 1) **that man is part of the universe but that the universe is not at his service**; 2) that man must with show solidarity with humans, animals and all living things; 3) that life is dependence and sacrifice.

Everything is energy, expressed in terms of Yin (centrifugal force) and Yang (centripetal force). Humanity, nature and the whole universe are subject to these antagonistic forces. Food is considered to be the basis of health and happiness and not just pleasure. This **diet of the Zen Buddhist monasteries is aimed at improving judgement**, similar to our "*mens sana in corpore sano*". Macrobiotics is not just a diet or a mystic medicine but the application of Oriental philosophy going back thousands of years when acupuncture already existed while the West was still at a very primitive stage of its development.

The story of Buddha himself illustrates the importance of Macrobiotics and Oriental Philosophy, so very different from ours and so difficult to understand with our mindset. As is known, Buddha was a very wealthy prince who felt dissatisfied despite his high position and wealth. So he decided to abandon his riches and try to discover the meaning of existence on his own. He travelled hither and thither and imposed on himself all kinds of mortifications, penitence and sacrifice. As he roamed from one place to another he became more and more ill. One day he was lying by the wayside without any energy left and on the point of dying when a young woman offered him a bowl of rice soup, which helped him to recover and to find what he was looking for. The profound meaning of existence did not lie in wealth and comfort but in something as simple and natural as a BOWL OF RICE SOUP. He had thus discovered happiness, NIRVANA.

In the course of time, the West developed and became stronger than the East. Oriental Philosophy was discredited and almost cast into oblivion. Through trade and later colonisation, the West imposed its philosophy, way of life and diet. The only country which succeeded in shutting itself off from the rest of the world was Japan until the middle of the 19<sup>th</sup> century. Until then, it managed to keep its customs, traditions and diet intact. The diet of the Zen Buddhist monks was followed by most of the population.

Commander Perry of the United States was the first foreigner to disembark in Japan and manage to open the country to trade at around 1854. Some of his observations on the Japanese are very interesting. He was surprised to find such a strong and healthy population. People walked barefoot on snow in winter and young women rubbed their hands with snow to warm them. This gradually changed with the introduction of Western food and diet.

**In 1893 George Ohsawa** was born in Japan and was to be the re-discoverer of the Macrobiotic diet and the founder of a movement aimed at making Oriental philosophy more easily understood by Western philosophy and bringing the two together. He was born into a family which had fully adopted the Western diet. As a result, his mother died young of tuberculosis. His brothers and sisters also contracted the disease and died. Roughly at the age of 16, he was also diagnosed with tuberculosis and found himself alone and penniless. He could not buy the medicine or food which the doctors recommended. Surprisingly enough, that was to be his salvation. He had an alert and inquisitive mind and tried to find a solution as he roamed the streets. One day, he entered a bookshop and spotted a book which explained that disease could be cured by a change of diet. He bought it with the last yen or two he had left and also purchased the food it recommended, because it was very cheap. Then, by chance he met a couple who gave him shelter and protection and introduced him to the author of the book. It so happened to be an old doctor who had founded a school at which this diet was taught. Ohsawa enrolled at the school, and at the age of twenty was completely cured of tuberculosis. Upon the doctor's death, Ohsawa at the age of twenty-two took over the management of the school.

It was not until he was thirty-six that he decided to travel to France. His life-long concern was to bring about the mutual understanding and union of the Far-East Philosophy with Western Philosophy, and thus achieve peace for the next 2000 years. He organised the Macrobiotic Games, first in Japan and later in France. He met with the French anthropologist, Emmanuel Bruhul, who suggested that Ohsawa should comment on "the primitive mentalities" of Japan. Upon the request of Monsieur Soulié de Morant, former French consul in Tokyo, he wrote a two-thousand page manuscript on acupuncture, became the first acupuncturist in France and founded an association for the union of the Eastern and Western cultures. At the same time, he studied European history and philosophy at the Sorbonne, and biology, physiology, pathology, psychology, chemistry and biochemistry at the Institut Pasteur. He also began to write his book on the Unique Principle (QUÉ ES LA MACROBIOTICA ZEN? By Vicente Serneguet, Manises, Valencia, 1973)

Ohsawa returned to Japan and predicted its defeat if it entered the war against the United States. He formed an opposition against the Japanese government, was imprisoned and sentenced to death. The landing of the Americans saved his life. Later he returned to France and in 1957 travelled to Africa to meet Dr. Schweitzer where he studied diseases and tried to cure them with Macrobiotics. He returned to France and in 1960 was accused by the Doctors' Association of illegal medical practice but was absolved by the court. The court declared that his travels, teachings and cooperation with doctors were not illegal practice of medicine.

Michio Kushi was Ohsawa's most important follower who made Macrobiotics known almost everywhere in the United States and elsewhere, often working with scientists and doctors (DOCTORS LOOK AT MACROBIOTICS, Introduction by Michio Kushi, followed by special contributions by ten medical doctors, Japan Publications, Inc. 1988). In this book, doctors write about their personal as well as professional experience using the Macrobiotic diet in cases of cancer, AIDS and other diseases. At the end, there is a list of recommended reading which is important.

### **Part III: A BRIEF DESCRIPTION OF MACROBIOTICS IN PRACTICE.**

To simplify the understanding of YIN/YANG, Ohsawa prepared lists of vegetables, cereals, pulses and animal foods going from the most YIN to the most YANG and recommending the most BALANCED, THAT IS, THOSE IN THE MIDDLE OF THE CONTINIUM, for example, rice is the most balanced cereal precisely because it falls in the middle, being neither too Yin nor too yang. This is a difficult concept to grasp for Westerners who think in terms of proteins, carbohydrates, fat, sugar etc. However, one gradually gets used to thinking in terms of YIN/YANG. (LE ZEN MACROBIOTIC, ou l'art du rajeunissement et de la longévit , George Ohsawa (Nyoti Sakurazawa), Librairie Philosophique J. Vrin, Paris, 1972)

Like any diet, MACROBIOTICS MUST BE PLANNED CORRECTLY AND SUPERVISED. Macrobiotics offers all the necessary foods for a balanced diet, some of which are often little known such as ADUKIS (red soybeans very high in protein), TEKKA, MISO and TAMARI- a natural soy sauce-, UMEBOSHI PLUMS, TOFU, TEMPE (important sources of proteins, vitamins, enzymes and minerals), and other fermented foods. Use is also made of sesame, sesame butter and different varieties of sea vegetables which contain more calcium than dairy products, unsaturated fat as well as many minerals.

Some of these foods are high in salt and should be taken with moderation, depending on each one's needs and constitution (more or less YIN or YANG). The drinking and cooking water should be as pure as possible. Bancha and Kukicha Three Year Tea (very low in theine and high in calcium) is perfect for children and adults) Mu Tea is stimulating and a very pleasant drink, among others. Ginger, in very small , is used in food and has many medicinal properties.

This is only a brief outline of the Macrobiotic diet, which the author of this article has practised for the past 50 years without suffering from scurvy, or lack of calcium, vitamins or protein.

Macrobiotics offers 10 different diets depending on one's health. If one is very ill one follows the strictest diet. If one is well one can eat a greater variety of food. In all cases the rules are:

-**food must be whole** (brown rice etc.), **organic and locally grown**, hence a considerable variation of food depending on the **season and geographical location**. What nature provides at each season is the best-suited for the body. Industrial processing is to be avoided- no additives or colouring agents etc.

-**the cooking of food** should be such so as not to destroy its nutritious value. Cooking in ovens and barbecues is not recommended. Cooking is given much importance. Ohsawa said: “the use of cereals, fire and salt differentiates man from animals”. (“Le Zen Macrobiotique”). One must eat only what one needs so as not to deprive others of food. Not a single grain of food must be thrown away or wasted.

-cooking pots and utensils must be of stainless steel or enamel.

-**the land on which the food is grown** should not be impoverished or polluted by chemical fertilisers and others. The practice of allowing a field to remain fallow and other traditional or more sustainable methods should be used to allow the earth to recover its original attributes. As Professor André Voisin said in his book “Sol, Herbe, Cancer”: «L’animal et l’homme sont la photographie biochimique du sol».

-last but not least: the **importance of CHEWING**: if one is ill, one should chew each mouthful 100 TIMES, and if one is well 30 TIMES. The mouth is the antechamber of the stomach and chewing helps digest the food better, and the actual movement of chewing has a positive effect on the bowels. ( Hubert Descamps, HIPPOCRATE AVAIT RAISON, Editions KI, 1989 )

**THE MACROBIOTIC PLATE IS MADE UP ROUGHLY OF**: 60% cereals (mostly whole rice), 25-30% vegetables, 5-10% pulse and sea vegetables. Cooked vegetables are preferred because they are more easily digested. Raw vegetables and salads are necessary for meat-eaters to remove toxins. Brown sugar and molasses are used sparingly for deserts on special occasions. If ill, one should avoid deserts.

#### **PART IV: POTENTIAL CONTRIBUTIONS OF MACROBIOTICS TO THE 9 UNIVERSAL NECESSITIES/VALUES OF MASLOW AND PARRA-LUNA**

When analysing the 9 values, it will be seen that a contribution to just one will, to a greater or lesser extent, necessarily trigger benefits for all the others given that Macrobiotics is a very closely-knit system:

##### **I. HEALTH**

The climate emergency we have begun to experience will, hopefully, make us realise that health is the greatest treasure we can have. However, as Jean Trémolières said: « C’est quand il a souffert que l’homme accepte de se changer» (Professor Trémolière, MANUEL D’ ALIMENTATION HUMAINE, Ed. ESF 1975 and



DIÉTÉTIQUE ET L'ART DE VIVRE, Ed. Seghers 1975). Given the state to which we have brought the planet, **Macrobiotics, the staple diet in Japan for time immemorial, could offer potential solutions.** It is flexible enough to replace unhealthy, costly, wasteful and polluting diets, and also adapt to desert areas where lack of water or fertile soil make food production very difficult.

What is clear, however, is that urgent measures need to be taken without delay for change to occur in developed countries, greatly responsible for greenhouse gas emissions caused by their imbalanced and unhealthy diets. **“Change is the essence of all things”** according to Oriental philosophy, truer today than ever before.

Additionally, **man has always sought health and longevity.** Hippocrates said: “let your food be your cure”, and “tell me what you eat and I will tell you what you suffer from”. Unhealthy diets cause many diseases and unnecessary healthcare expenditure. “Whoever was the father of disease, the mother was a bad diet”, as the English poet G.Herbert said in 1651.

There are some positive signs pointing towards change: more and more vegetarian restaurants are opening; young people are becoming vegetarian for ethical reasons; France is already implementing legislation to reduce food wastage, voters in Germany seem more interested in the Greens and their environmentally-friendly programmes, just to mention a few promising examples.

Macrobiotics offers many advantages. It can be the source of inspiration not only for a balanced diet but also for solving the problem of feeding a rising population. In 2000 the world population was 6000 million and this year, 2019, it is already 7,500 million. In developed countries people die from overeating and in the third world they die from starvation.

## 2. KNOWLEDGE

As the Macrobiotic diet is very close to the IPCC recommendations and there is growing interest in Asian food, it could be gradually assimilated and have a positive impact. Schools are already teaching the importance of a balanced diet and saving the planet by caring of the Environment. Education will play a very important role in changing the mindset. It is necessary to educate the will to face seemingly impossible challenges: “Where there is a will there is a way”. Science and Technology will contribute more knowledge and will find ecological solutions to today's problems: knowledge on how to grow food ecologically for the whole world population.

More research is also needed to confirm the nutritious value of Macrobiotics and convince doctors and nutritionists. That requires openness of mind, understanding as well as accepting that what is official science today may be invalidated tomorrow. Science like, everything, is always changing.

Knowledge and education will gradually lead to a new caring and responsible human being who will be able to face up to great challenges. Macrobiotics and Oriental Philosophy will have, thus, contributed to endowing humans with better judgment.

### 3. WEALTH

Macrobiotics can contribute not only towards material but also immaterial wealth by bringing about more solidarity, responsibility and awareness of the values at stake in the ecological crisis. From the purely material point of view, a healthy population costs less in the overall national budget. The macrobiotic diet also weighs less on the household budget. The problem, however, is vested interests. The economy will initially require big investments to make it ecological and, thus, reduce greenhouse gas emissions. The different business lobbies with their short-sighted interests will fight hard against this conversion but will gradually be forced to change under social pressure.

Ensuring more food for the whole world population is perfectly feasible, since the Macrobiotic diet is cheap and transposable to all the regions. This will mean less mortality and morbidity and, therefore, a more productive and satisfied population, resulting in greater and better distribution of wealth.

What is therefore required urgently is vision into the future and action based on values, such as the 9 universal values mentioned here which cover all human needs.

### 4. FREEDOM

According to Ohsawa, a free man can eat anything, that is, someone who has freed himself of his passions and preferences has good judgement. That is the highest form of freedom, which not many achieve. At a lower but very important level comes freedom from hunger and poverty. Macrobiotics can offer a solution which could benefit millions of people. It could help free them from hunger and starvation. It could bring about a healthier life and a better standard of living. Last but not least, it could offer freedom for future generations to have enough resources to live on a healthier planet.

Freedom is always relative and there are always priorities attached to it. Here and now, the top priority is survival.

### 5. DISTRIBUTIVE JUSTICE

All these values are so closely intertwined that if Macrobiotics contributes to a healthy and balanced diet, it will have repercussions on education and knowledge, wealth, freedom and also very much on distributive justice, because it will improve

the living conditions of those who have nothing today. Before thinking of education, wealth and freedom, one has to have enough to eat.

So far, development has benefited only part of the world population and has had and is having negative and harmful effects for all, as the IPCC reports explain. The measures to which the IPCC is pointing boil down to a real ecological revolution, an improved distribution of food and general well-being. If these measures are not adopted soon enough, there will be NO DISTRIBUTIVE JUSTICE, and we will have failed to save ourselves from the ecological crisis in which we are immersed.

## 6. CONSERVATION OF NATURE

If the Macrobiotic diet and the IPCC recommendations prevail, gas emissions will be reduced and we will begin to conserve nature (see figure 1). Recently, a monument was raised in remembrance of a glacier which has disappeared in Iceland due to the rise in temperature. It will probably be impossible to restore all the ice that has melted at the poles, in Switzerland, in Spain and elsewhere, but at least, as of now, everything should be done to stop the process of climate change. Oriental Philosophy is there to remind us that we are part of nature and should not destroy it. By protecting the Environment, by avoiding air, water, sea and soil pollution, we will be facilitating and extending our existence on this planet.

A promising sign is that recently the president of the US Employers Organisation has declared that the main objective of companies is no longer just profit but also responsibility for the welfare of the workers and conservation of the environment.

## 7. SECURITY

Macrobiotics and the Oriental Philosophy benefit peace and security. On a planet where there will be each time less food shortage and fewer social differences, the standard of living will be more evenly enjoyed.

Migrations will diminish if people have enough to live on in their own country and are not attracted and misled by "The American Dream" or even "The European Dream", for that matter. Education will help their country to develop. Security will allow a safer life for women and children as well as combat crime and delinquency.

The settlement of disputes over natural resources should be achieved through peaceful means. Less military spending should be necessary and more funds will be released for research and development to promote ecological solutions for everyone's benefit.

## 8. QUALITY OF ACTIVITIES

Once the human being becomes more responsible, the quality of activities will increase and allow: more sports and outdoor life, healthy air, clean river or sea water, better quality fruits and vegetables, and living and clean working

environments. The aim of Macrobiotics is precisely to achieve a life much closer and in greater harmony with nature, its marvels and mysteries. There will be more creativity and inventiveness. Science and the new technologies will be geared to preserving the planet and improving our survival and that of future generations. Self-fulfilment and socially-oriented activities will increase and improve the judgment of the new responsible and caring human being.

## 9. MORAL PRESTIGE

Macrobiotics and Oriental philosophy lead to better judgment, essential for achieving moral prestige based on these 9 values. What greater moral prestige can there be than solidarity and responsibility, caring for people, animals and all living things on this planet? What greater contribution can be made towards the wellbeing of present and future generations?

## TENTATIVE CONCLUSIONS

Just as I begin to write the conclusions to this article, the Amazon is on fire. Thousands of fires have been deliberately set alight. This is a great tragedy for humanity - just when it is beginning to correct its course! It is to be hoped that when the United Nations General Assembly meets in September severe sanctions will be adopted against the government responsible. This is a reminder that life is unpredictable and that many dangers and challenges lie ahead on the road to change.

Yet it is important to be positive and to continue to go forward. Even if Macrobiotics sounds like Utopia it could indeed assist and be part of the Ecological Revolution of the 21<sup>st</sup> century.

It is 47 years ago since Felix Rodriguez de la Fuente, a Spanish naturalist broadcast a television series, "Man and the Earth" which marked at least two generations of youngsters in Spain. Then, he already denounced that ours was the "Rubbish Civilisation" and asked for action. At last, action is starting to be taken. As climate change is affecting the First World, it is more likely that measures will be implemented.

There are already the first signs of an ecological revolution. There is the Youth for Climate Movement whose messages and demands, thanks to the social media, have become viral. The IPCC has sounded the alarm and raised awareness of the whole world. Macrobiotics, which is not the latest fad but a millenary diet and lifestyle, could respond to the urgent need for a change of diet especially in developed countries. With its flexibility and personalised approach it could make a very positive contribution to reducing, slowing down and controlling climate change and applying the 9 universal values at this most critical time of humanity's history.

However, there is one more prerequisite to be fulfilled if the ecological revolution is to succeed. The rule must always be that, in each project or policy, the OUTPUTS should always be equal or even greater than the INPUTS, so that we return to the environment more than we take out. This is the famous universal equation of F. Parra Luna, first published in 1975, where T (TRANSFORMATION) is equal to the OUTPUTS (Y) divided by the INPUTS (X):

$$T = Y/X$$

Such a simple formula could be the yardstick for measuring the success or viability of the future ecological economy. See f.i., Parra-Luna, F. "AN AXIOLOGICAL SYSTEMS THEORY: SOME BASIC HYPOTHESES", Systems Research and Behavioral Sciences, Syst.Res.,00, 1-16,2001.

To allay fears and doubts about Macrobiotics, I strongly recommend Hubert Deschamps' book, HIPPOCRATE AVAIT RAISON: LA PREUVE MACROBIOTIQUE (Editions Ki, 1989) in which the author gives detailed, scientific explanations on the nutritious value and balance of the Macrobiotic diet *and includes a selected bibliography*. Another most important book confirming the value of Macrobiotics is TRANSMUTATIONS À FAIBLE ENERGIE by Professor Louis Kervran, Ed. Maloine 1964.

---

# DON QUIJOTE Y SANCHO EN EL SISTEMA

Por José Manuel Martín Morán,

*Presidente de la Asociación de Cervantistas,  
Università del Piemonte Orientale*

([martin.moran@uniupo.it](mailto:martin.moran@uniupo.it))



## RESUMEN

Sancho en la ínsula gobierna como un Salomón, piensan sus paisanos. Y efectivamente, no cabe duda de que en el episodio de Barataria el escudero hace gala de inteligencia, perspicacia y prudencia, cualidades que hasta entonces no formaban parte de su acervo. La explicación de tan extraordinario cambio habría que buscarla, en opinión de Madariaga y otros críticos, en la constante interacción con su amo; la mutua influencia de los dos andantes habría restituido a don Quijote a la realidad del mundo cotidiano y proyectado a Sancho a unas esferas del ser social antes inalcanzables para él. Esta visión de las relaciones entre amo y escudero, a mi ver, pierde de vista el hecho de que ambos, además de relacionarse entre sí, tienen que hacerlo con los demás y con el contexto que los envuelve; en una palabra, no los considera como elementos de un sistema, condicionados por los cambios del mismo y por sus procesos de auto-organización en respuesta a determinados estímulos externos. Este trabajo acepta como base de partida justamente ese aserto y propone la capacidad de resiliencia de los dos personajes, y por extensión de la novela de Cervantes, a los traumas del ambiente externo como la clave para la instauración en 1615 de un nuevo equilibrio homeostático del sistema narrativo del que surgirá incluso un nuevo modelo de novela.

**PALABRAS CLAVE:** *binomio, sistema, autoorganización, resiliencia, gobierno, estabilidad, justicia, crecimiento de los personajes, novela moderna*

## INTRODUCCIÓN

No cabe duda de que sus acciones y la consideración de las mismas por los demás personajes, incluido su amo, amén del propio gobierno de la ínsula, significan una forma de glorificación y, sobre todo, la obtención de la ansiada merced tantas veces prometida por don Quijote. Pero ¿a costa de qué? El Sancho cuya sabiduría, discreción y aplomo alabamos en este episodio es casi irreconocible para los lectores del *Quijote* de 1605; más bien se diría que es incluso incongruente con los atributos que lo caracterizaban diez años atrás. De aquel Sancho queda -¿cómo

no?- el hambre atávica o, por mejor decir, su glotonería y falta de moderación con la comida, de la que hace escarnio el cruel médico Pedro Recio de Tirteafuera, cuando hace retirar de la mesa, uno por uno, los manjares sobre los que ha caído la mirada deseante del hambriento gobernador; el amor por los refranes, sobre los que se fundan algunos de sus juicios; la campechanía, que antes era rustiquez y ahora con el cargo se ha transformado en la versión plebeya de la *sprezzatura* que Castiglione (1965: I, XXVI, 44) aconsejaba al cortesano:

Fuggir quanto più si po, e come un asperissimo e pericoloso scoglio, la affettazione; e, per dir forse una nova parola, usar in ogni cosa una certa sprezzatura, che nasconda l'arte e dimostri ciò, che si fa e dice, venir fatto senza fatica e quasi senza pensarvi.

En la traducción de Boscán (1994: I, 26, 143-4) suena así:

Huir cuanto sea posible el vicio que de los latinos es llamado afetación; nosotros, aunque en esto no tenemos vocablo propio, podremos llamarle curiosidad o demasiada diligencia y codicia de parecer mejor que todos. Esta tacha es aquella que suele ser odiosa a todo el mundo; de la cual nos hemos de guardar con todas nuestras fuerzas, usando en toda cosa un cierto desprecio o descuido, con el cual se encubra el arte y se muestre que todo lo que se hace y se dice, se viene hecho de suyo sin fatiga y casi sin habello pensado (I, V).

Sancho se comporta según el principio de la *sprezzatura* ya desde su llegada a la ínsula, cuando, siguiendo los preceptos de su amo y también, sin duda, su natural, renuncia a cualquier forma de afectación en los tratamientos cuando le leen el rótulo de la pared:

-Y ¿a quién llaman don Sancho Panza? -preguntó Sancho.

-A vuestra señoría -respondió el mayordomo-, que en esta ínsula no ha entrado otro Panza sino el que está sentado en esa silla.

-Pues advertid, hermano -dijo Sancho-, que yo no tengo don, ni en todo mi linaje le ha habido: Sancho Panza me llaman a secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas, sin añadiduras de dones ni donas (II, 45)<sup>64</sup>.

En el magnífico gobernador, que hace constituciones que quedarán en la memoria de Barataria, capaz de dictaminar sentencia en complicadísimos casos de justicia y comportarse en la corte con el “desprecio” y el “descuido” del aristócrata más político, por debajo de esa pátina necesaria, aún pervive la parte “dura”, constitucional, pasiva, del labrador a la defensiva de los abusos del poder,

---

<sup>64</sup>He utilizado la edición online del *Quijote* del Instituto Cervantes, dirigida por F. Rico, <<http://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/>>.

acostumbrado a ser mandado y no a mandar, resignado a no tener autonomía. En él la *sprezzatura* cortesana se confunde con la desconfianza y la ataraxia existencial del labrador acostumbrado a los zarandeos del poder y a la exclusión social. La campechanía que demuestra en el rechazo del “don”, los refranes y, si se me apura, hasta la astucia con que desmonta algunos casos listos para sentencia, son, al fin y al cabo, virtudes de repliegue, desarrolladas por quien no puede permitirse la práctica de las virtudes sociales de los poderosos. La campechanía es la versión humilde del sosiego y el “desprecio” boscaniano, los refranes del saber humanístico y la astucia del conocimiento de las leyes; son, en una palabra, una forma de renuncia a instalarse en los terrenos de la identidad social que sabe inhabitables. En ese sentido, desde la lógica narrativa, la *sprezzatura* plebeya de la que hace gala el Sancho insulano evita el engolosinamiento con el poder y una transformación de su personalidad que habrían hecho inviable su retorno a los moldes del siervo.

Pero en los episodios de la ínsula él ya no es el títere movido por hilos ajenos; ahora es capaz de tomar la iniciativa y dejar bien claras sus dotes y su intención de cambiar el mundo; ahora, además de ser el gobernador de sus súbditos, se ha hecho gobernador de sí mismo. Este aspecto de su personalidad insulana, la parte activa de su sistema de atributos, es justamente la que resulta incongruente con aquel Sancho de diez años atrás que comulgaba con todas las ruedas de molino que su amo le iba suministrando, así fuera después de un primer momento de escepticismo, y que daba por reales los encantadores, los bálsamos milagrosos, las princesas Dulcinea y Micomicona, las ínsulas, etc.

Tampoco las actuaciones de Sancho en los episodios anteriores al del gobierno hacían presagiar el excelente desenvolvimiento en Barataria; en efecto, no cabía esperar finuras de leguleyo de quien pedía sin asomo de ironía “una tantica parte del cielo” (II, 42) al mismo duque que le estaba mandando a gobernar una de sus posesiones en la tierra; y poco antes se dejaba convencer por la duquesa de que Dulcinea estaba realmente encantada (II, 33), a pesar de que el artífice del supuesto encantamiento había sido él y por tanto debía de saber muy bien que nunca había tenido lugar. Tampoco el comportamiento de Sancho en los episodios posteriores al de la ínsula parece coherente con las sentencias de marras, si es capaz de dejarse engatusar por el derrotado don Quijote para que emprendan vida de pastores durante el año de abstinencia aventurera que le ha impuesto el Caballero de la Blanca Luna y de aconsejar al moribundo don Quijote:

No se muera vuestra merced, señor mío, sino tome mi consejo y viva muchos años, porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir, sin más ni más, sin que nadie le mate (II, 74).

Es cierto que el personaje de Sancho se mueve entre los dos extremos del oxímoron tonto – listo, como don Quijote entre los del loco - cuerdo (Socrate 1974:



40), y que todas las acciones y dichos aludidos hasta aquí cabrían en ese inmenso espacio de actuación; pero el decoro del personaje impondría la reducción del espacio actancial a una zona donde las dos cualidades no sean incompatibles, como creo que sucede entre el consejo final a don Quijote y la petición al duque, por un lado, y las merecidamente alabadas sentencias de la ínsula.

Mi opinión sobre la infracción al decoro por parte del Sancho de Barataria no es la de la mayor parte de la crítica, que por lo general ha visto en esta perspicacia del escudero una de las manifestaciones de su “quijotización”, proceso en acto ya desde el principio del *Quijote* 1615. La idea de que la evidente evolución de Sancho entre la primera y la segunda parte sea debida al influjo de don Quijote es un tópico de la crítica cervantina, al menos desde que Madariaga (1947: 165-191) la formulara en los años veinte del siglo pasado (1923-5); reaccionaba así don Salvador a la neta contraposición romántica entre el caballero del ideal y el escudero materialista, dignificada por Toffanin (1920: 211-221) en clave neoaristotélica cuando identificaba el motor profundo de los dos protagonistas en el binomio poesía / historia. Madariaga seguía la estela trazada por Savj-López (1913: 92, 94 y 105) y su idea de la lenta transformación de Sancho y su radical diferencia de don Quijote. La tesis de Madariaga ha tenido una notable fortuna entre los críticos, gracias a su reelaboración por Dámaso Alonso (1962: 9-19) y otros, entre los que destaca recientemente Dotras Bravo (2008); en honor a la verdad, hay que decir que también ha tenido sus detractores entre quienes consideran que de 1605 a 1615 no se produce un verdadero crecimiento de los personajes, sino una transformación repentina (Sletsjöe 1961; Russell 1969; Martínez Bonati 1978; Martín Morán 1992).

En las páginas siguientes trataré de inspeccionar la polémica en torno al gran gobernador de Barataria, analizando sus comportamientos no como ocurrencias únicas, ni como elementos de una serie, sino como componentes de varios sistemas interrelacionados que se definen y se perfilan de manera diferente en cada contexto, según las relaciones con los otros componentes y según las modificaciones de su equilibrio interno.

## NACIMIENTO DE UN BINOMIO

Un aspecto en el que básicamente todos los críticos que se han ocupado de la relación entre don Quijote y Sancho coinciden es en el hecho de que forman un binomio casi inescindible. Hay incluso quien lleva la idea a sus consecuencias extremas y sostiene que se trata, en realidad, de un solo personaje (Sánchez Rivero 1927: 293 y ss.; Molho 1976: 255). En efecto, no es concebible don Quijote sin Sancho y viceversa; como tampoco lo son sus acciones, si no es en el interior de un complejo de dinámicas relacionales con el entorno social. Las valencias del personaje de don Quijote resaltan en su oposición a las de Sancho y, al contrario, las de Sancho en oposición a las de don Quijote; lo cual equivale a decir que el uno

y el otro adecúan sus actos y dichos al tipo de respuesta que reciben de su interlocutor; por la misma regla de tres, su elevación a unos niveles de inteligencia y prudencia superiores en el *Quijote* de 1615 respecto a las cotas alcanzadas en 1605 podría depender también de las reacciones de la pareja a los estímulos del ambiente, lo que puede llevarnos a sospechar que las pretendidas evoluciones de los protagonistas son en realidad estrategias de adecuación elaboradas por el autor, para hacer que ambos se hallen en condiciones de responder a las nuevas exigencias del sistema del que forman parte.

Sobre la falsilla de la relación caballero – escudero de los libros de caballerías, pero también sobre la de amo – criado del folklore (Molho 1976: 215-336; Redondo 1978) de tantas obras dramáticas (Alonso 1962; Díaz-Plaja 1977: 81-162; Syver-son-Stork 1986) y de la literatura en general –aunque tampoco hay que desdeñar el modelo de la realidad social contemporánea (Close 2001; Martín Morán 2004)-, Cervantes propone una estructura binaria capaz de elaborar cualquier estímulo externo en una doble perspectiva: por un lado, la dimensión transitiva de la acción diegética, fruto de la respuesta a la incitación exógena, y, por el otro, la dimensión reflexiva de la corrección del equilibrio interno del binomio en aras de una mayor eficacia en su interacción con el mundo. De tal modo, la estructura de dos elementos en tensión continua se retroalimenta positivamente a partir del estímulo exterior, al que ofrece una respuesta inmediata, mientras utiliza una parte de la energía de la respuesta para modificar su equilibrio interno; así es como en la teoría de los sistemas se define el fenómeno de la retroalimentación positiva (Watzlawick, Helmick Beavin y Jackson 1985: 32-3; Åström y Murray 2008: 1-3).

He aquí una actualización de las dinámicas apenas descritas en el ejemplo canónico: en el episodio de los molinos de viento, los dos oxímoros andantes (el loco - cuerdo y el tonto – listo) elaboran en el interior del binomio la doble esencia (gigantes – molinos) del elemento externo con una discusión en la que el componente loco de don Quijote trata de asimilar a su postura al componente listo de Sancho, sin llegar a convencerle de que son gigantes; cuando el polo cuerdo del caballero, tras la dolorosa derrota por obra de unas aspas caprichosas, se percate de que el polo listo de Sancho siente más la fuerza de atracción de la realidad ('los gigantes son molinos'), volverá a ceder su espacio al núcleo loco de su microsistema para imponer al otro la creencia en la intervención de los encantadores, sin que el criado pueda oponerse a su fuerza centrípeta, aun a costa de ver transformada su pasajera listura en tontería. De tal modo, el binomio de los dos microsistemas encuentra un nuevo equilibrio homeostático fundado en la restauración de los dos polos deficientes (locura y simpleza) que le permitirá afrontar cualquier otro estímulo real con una dinámica parecida, sin tener que recurrir de nuevo a los rudimentos de la enciclopedia caballeresca, puesto que estos ya habrán sido asimilados por los dos microsistemas; de todo ello resultará,

por un lado, la producción de materia diegética y, por el otro, el reforzamiento de la capacidad resiliente del binomio.

La reacción en cadena que acabo de exponer podría haberse roto, si el segundo microsistema se hubiera resistido a la atracción final de la fuerza centrípeta del otro hacia el polo loco, negando la existencia de los encantadores, pero eso habría equivalido a negar la autoridad de don Quijote en materia caballeresca que es la base de su relación complementaria (Watzlawick, Helmick Beavin y Jackson 1985: 68-71), la energía orbitante que une los dos sistemas, con lo que habría tenido que negar también su fe en la ínsula prometida y deshecho el binomio (Martín Morán 2004). En última instancia, la fuerza que mantiene la cohesión del sistema es la voluntad de ser de don Quijote, que presiona activamente sobre el elemento inerte que es la voluntad de creer de Sancho, conformando una especie de membrana protectora hacia el entorno que encierra al binomio en sus dinámicas internas.

Claro que, si bien se mira, para explicar la interrelación entre amo y escudero no basta la lógica de la retroalimentación, pues no todos los estímulos tienen repercusión en el binomio y no todas las interacciones entre los dos microsistemas del binomio son respuestas a estímulos externos, ni tampoco todas producen alteraciones del equilibrio. Es necesario que los vectores de la modificación hacia el exterior o hacia el interior se circunscriban a un campo semántico específico, que es el mundo caballeresco con todos sus anexos: amor cortés, sentido del honor, concepción mágica del mundo, relaciones de vasallaje y pupilaje, etc.

De estos elementos ideológicos que conforman el coto cerrado de los valores de don Quijote, sobre los que está dispuesto a medirse con cualquiera y en cualquier circunstancia, se derivan unas aptitudes que, como otros tantos “gestos”, definen la fisionomía comportamental del caballero: retórico orador, soñador utópico, melancólico depresivo, enamorado fiel, etc. Tanto la ideología de don Quijote, como sus aptitudes “gestuales” se enfrentan a la ausencia de ideología de Sancho, a sus actitudes renunciatarias; de ahí surgen situaciones caracterizadas por lo general por un primer momento de rechazo a los “gestos” del amo por parte del siervo que los rebaja a los niveles de su apego a la tierra y lo material, para en un segundo momento dejarse contaminar y emprender él también el vuelo en las alas del ideal.

## **IDENTIDAD SIN OXÍMOROS**

En realidad hay otro campo semántico en el que el caballero loco desarrolla unas aptitudes especiales, que es el de la necesidad de ser un personaje literario; tal ámbito aparece apenas esbozado en 1605, cuando imagina incluso las palabras concretas con que su futuro historiador se imaginará su primera salida por el campo de Montiel:

—¿Quién duda sino que en los venideros tiempos, cuando salga a luz la verdadera historia de mis famosos hechos, que el sabio que los escribiere no ponga, cuando llegue a contar esta mi primera salida tan de mañana, desta manera?: «Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos...» (I, 2).

En 1615, en cambio, después de que Sansón Carrasco le lleve la noticia de la publicación del libro de 1605, su afán de transcendencia literaria futura se ha transformado en una realidad presente incontrovertible que genera en él la conciencia de ser un personaje literario y el comprensible orgullo por hallarse ya en estampa; así concluye su presentación con el Caballero del Verde Gabán:

-Treinta mil volúmenes se han impreso de mi historia, y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el cielo no lo remedia (II, 16).

Claro que las aptitudes derivantes del afán literario de don Quijote son difícilmente separables de las que provienen del ámbito caballeresco; el honor que glorifica al héroe de las caballerías, en la mente de don Quijote, no es muy distinto de la fama que su condición de personaje libresco le procura.

Ahora bien, esto no quiere decir que otros elementos fuera de los dos campos acotados no existan o que ocasionalmente no puedan ser también productivos para el relato. En realidad, como todo el mundo sabe, la composición de los dos microsistemas es más compleja de lo apuntado. Los dos personajes poseen otros atributos fuera del oxímoron central que los opone al otro, que son, tal vez, los que los hacen más completos a los ojos del lector, más redondos, en una palabra, más reconocibles como paradigmas de humanidad. En el caso de don Quijote esas cualidades son las que, de algún modo, niegan las líneas de comportamiento fundamentales, pues de concederles espacio lo desconstituirían como aspirante a caballero; sustancialmente se reducen a unos pocos restos de la mentalidad pragmática del hidalgo de aldea que son los que le hacen volver a probar la celada (I, 1) o rebajar a Dulcinea a instrumento necesario para su acción (I, 25) o ver las ensoñaciones desacralizadoras de la cueva de Montesinos (II, 23) o padecer las necesidades fisiológicas impolutas en la primera venta (I, 2) y no tanto en el carro de vuelta a casa, cuando el caballero pide ayuda a Sancho con estas sentidas palabras: “¡Sácame deste peligro, que no anda todo limpio!” (I, 48). Las acciones derivadas de esta segunda área de atributos no construyen el curriculum caballeresco, como podrían hacer las otras, con todos sus problemas de interpretación correcta de lo vivido y de evaluación final del resultado obtenido, sino otro paralelo y subsumido a tanta gloria que propone más la personalidad de un personaje de entremés o de farsa narrativa.

Una vez aclarada la interacción en el binomio y del mismo con el entorno, desplazaremos el foco de nuestra atención a la evolución del triple sistema a lo largo de la novela, en sus diferentes fases.

## **EVOLUCIÓN DEL BINOMIO**

Antes de la constitución del binomio, es decir, antes de que Sancho entrara en escena, en la primera salida de don Quijote, era el propio caballero el que recubría algunas de las funciones cómicas que luego serán de su escudero, con la urgencia por satisfacer su hambre o sus chistes sobre la comida:

Preguntáronle si por ventura comería su merced truchuela, que no había otro pescado que dalle a comer.

-Como haya muchas truchuelas -respondió don Quijote-, podrán servir de una trucha, porque eso se me da que me den ocho reales en sencillos que en una pieza de a ocho. Cuanto más, que podría ser que fuesen estas truchuelas como la ternera, que es mejor que la vaca, y el cabrito que el cabrón (I, 2).

En estos primeros capítulos, la estrategia de marcación de su locura pasaba por su descalificación a cargo del narrador ("el sol entraba tan apriesa y con tanto ardor, que fuera bastante a derretirle los sesos, si algunos tuviera", I, 2) y el encontronazo violento o la reacción de total extrañeza de los personajes con los que se topaba; el resultado era el de un personaje sin facetas, con una sola dimensión enajenada, o poco más, que lo alejaba de la interacción racional con los demás; la capacidad oratoria que lo caracterizará a partir del encuentro con los cabreros aún no le proporciona, en esta primera salida, la posibilidad de compartir momentos de intercambio dialéctico en las ocasiones convivales.

La llegada de Sancho, o sea, la constitución del binomio, proporciona a don Quijote un interlocutor constante para sus observaciones sobre el mundo, sus percepciones aberrantes, sus ilusiones, sus preceptos, sus proyectos, sus amores; el narrador podrá tomar la adecuada distancia, sin necesidad de manifestar su reprobación como en la primera salida: Sancho servirá de piedra de toque constante de la locura del hidalgo. Así pues, el sistema de la primera salida, que preveía el conflicto abierto, verbal o de actos, entre el loco andante y sus interlocutores, con un observador externo, el narrador, que tomaba posición contra su protagonista, con la inclusión del escudero, mantiene su equilibrio y su efectividad en parodiar la figura del novel caballero andante, pero en su reajuste atribuye a Sancho funciones que eran propias de otros personajes, como la de generar diálogos o situaciones cómicas sobre la comida que antes, como hemos visto, en alguna ocasión corría a cargo del propio don Quijote; o la incompatibilidad de códigos lingüísticos que explicaba la reacción de las mozas del partido (I, 2), los mercaderes de Toledo (I, 4), Juan Haldudo (I, 4) o Pedro Alonso (I, 5) ante las peroraciones anacrónicas, con pretensiones imperativas y propuestas de identidades alternativas que les hace don Quijote; o la atención al cuerpo del caballero de las mozas del partido cuando le ayudan con exquisita diligencia a trincar el vino por una cánula (I, 2), o la del samaritano Pedro Alonso que lo recoge del suelo y lo lleva hasta su casa (I, 5).

La inclusión de un elemento nuevo en los estratos superiores del sistema conlleva la concentración de funciones en él, a expensas de otros personajes, como si se tratara de una especie invasora en un nicho ecológico frágil; en este caso, la inclusión del voraz invasor Sancho Panza tiene también una recaída positiva en el debilitamiento de la membrana externa que encerraba las situaciones narrativas en una síntesis semántica a cargo del narrador –por ejemplo, bajo forma de descalificaciones del andante ido-; la continua interacción dialógica entre Sancho y su amo, en un ámbito privado, segregado del sistema general, expone a la contemplación y el juicio del observador los modos de comprensión del mundo de los personajes; el binomio muestra sus dinámicas internas y esto enriquece ulteriormente el macrosistema de la comunicación literaria entre la obra y el contexto sociocultural de su recepción.

Los modos de interacción entre la entidad protagonista y los demás personajes se amplían con la llegada de Sancho, como es lógico, pero además, con el diálogo entre los dos errantes anterior y posterior a la acción, se constituye un nivel superior del sistema en el que la relación interna del binomio se retroalimenta del sentido de los hechos –lo decía hace un momento-, transformando continuamente cada uno de los elementos en función de la experiencia compartida. La importancia para el binomio de esa retroalimentación se percibe en las reiteraciones de los contenidos, cuando ambos vuelven sobre un tema o un episodio ya tratados para matizar algún aspecto o tratar de alterar el equilibrio interno del binomio; Sancho utilizará varias veces el recuerdo de sus padecimientos físicos como resultado de los alardes caballerescos de su amo para amenazar con abandonarlo o para tratar de sacar un mayor beneficio personal; y así el manteamiento, los palos recibidos, el hambre, los encantadores serán unas constantes del diálogo sobre las que se irá construyendo la relación entre los dos andantes.

### **PROBLEMAS DE INESTABILIDAD DEL SISTEMA**

La estabilidad del binomio es sometida a duras pruebas en diferentes ocasiones y casi siempre por deficiencias en la membrana autoritaria que lo protege. A veces, el carisma de don Quijote no consigue evitar que las agresiones de los elementos externos se ensañen con el otro microsistema, como en el episodio del manteamiento (I, 17), y por eso este reclama y amenaza con disolver la simbiosis volviéndose a casa (I, 18). Otras veces, la autoridad revierte sobre las dinámicas internas del binomio, y así, por ejemplo, don Quijote impone moderación cuantitativa en el habla (I, 20) a un Sancho que termina por no aceptarlo y exigir cambios, so pena, esta vez también, de escindir la unión (I, 25). Otras veces aún, es Sancho el que tensa la relación con su amo, agrediendo desde el interior a uno de los componentes del micro sistema de su amo, como cuando se burla de su retórica caballeresca en la aventura de los batanes (I, 20) o le sugiere que abandone la fidelidad a Dulcinea para aprovechar la ocasión que le ofrece Micomicón (I, 30) o le revela que la susodicha princesa se besa por los rincones con un recién llegado a

la venta, demostrando así bien poca realeza (I, 37). Dos buenos palos en las espaldas de Sancho con el lanzón de don Quijote, en los dos primeros casos, y una airada reprimenda en el tercero, devolverán al binomio un equilibrio renovado.

El estrés del sistema binario se manifiesta en síntomas que cambian su aspecto externo; al igual que la modificación en los componentes de la atmósfera produce el calentamiento del clima, así las tensiones entre amo y criado producen alteraciones físicas en el primero o cambios en los tratamientos: si don Quijote abandona el “tú” y pasa al “vos”, mala señal para Sancho. Claro que nunca tuvo don Quijote una alteración tan fuerte como la que le produce descubrir que Sancho ha calumniado a Micomicona con el chisme de los besos a escondidas:

Enarcó las cejas, hinchó los carrillos, miró a todas partes, y dio con el pie derecho una gran patada en el suelo, señales todas de la ira que encerraba en sus entrañas (I, 46).

Otro momento delicado para la unidad amo – criado se verifica cuando, aprovechando una debilidad contractual de Sancho que pretende salario por sus servicios, se postula a sustituirlo el mismísimo Sansón Carrasco; de haberse producido la sustitución, el estudiante de Salamanca habría puesto en peligro la estabilidad del sistema a causa de su superior inteligencia, lo que, por supuesto, habría hecho inviables muchos de los diálogos entre amo y escudero. Traducido a lenguaje sistémico: la capacidad de desarrollar unas funciones a un nivel superior en la jerarquía de los sistemas del postulante habría puesto en peligro la subsistencia del mismo; afortunadamente la competencia por el puesto en el conjunto es ganada por Sancho, a costa de renunciar a su reivindicación sindical, y eso garantiza la estabilidad y la pervivencia del mismo.

A modo de corolario de la argumentación anterior, podríamos afirmar que en el *Quijote* de 1605 el binomio protagonista mantiene una gran estabilidad, sin necesidad de modificar los componentes de cada microsistema, gracias a su capacidad de resiliencia frente a las agresiones del entorno y a su versatilidad en la consecución de diferentes equilibrios homeostáticos; pero ¿qué sucederá cuando las amenazas al sistema vengan no del entorno inmediato sino de ámbitos más alejados y potentes? Tendremos la oportunidad de comprobar su capacidad de reacción en la segunda parte de la obra.

## **EL BINOMIO EN 1615**

En el *Quijote* de 1615 el macrosistema del texto reacciona contra dos fuertes traumas producidos por fuentes externas, extratextuales y por tanto vinculadas no ya a la ficción sino al contexto histórico-cultural de la obra. La reacción a las dos agresiones va a implicar la alteración de las funciones y los equilibrios internos de los diferentes microsistemas que componen el texto en sus varios niveles. En 1605 el proceso de autoorganización de los sistemas como consecuencia del influjo del

entorno no transcendía los límites del relato; tanto las agresiones como la reacción subsiguiente tenían dimensión intratextual. Ahora, el relato modifica sus estructuras funcionales sobre la base de elementos del mundo real, por más que estén ligados ambos al campo literario (Bourdieu 1992), pues se tratan, como ya se habrá adivinado, en primer lugar, de la elaboración en 1615 de la noticia de la publicación, difusión y recepción del *Quijote* de 1605, y, en segundo lugar, de la del *Quijote* de Avellaneda, a la altura del capítulo II, 59.

En los primeros capítulos de la obra de 1615 Sansón Carrasco expone sucintamente ante don Quijote y Sancho los aspectos principales de la recepción del *Quijote* de 1605, subrayando la buena acogida general por parte del público lector, sin ocultar, empero, las críticas: los protagonistas reciben demasiados palos, el libro contiene relatos secundarios sin conexión alguna con la trama principal y, además, por si fuera poco, en él no se cuenta el uso de los cien escudos hallados por Sancho en Sierra Morena ni las circunstancias del robo y la reaparición del rucio (II, 3-4). En la respuesta de Cervantes a estas críticas de los lectores se verán implicadas varias instancias de diferentes niveles del relato o, dicho con la jerga que hoy me domina, varios elementos pertenecientes a diversos microsistemas jerarquizados entre sí. En corto y por derecho, Cervantes decide responder con palabras de Sancho a los dos últimos reparos, y reducir el número y el tamaño de los relatos secundarios para solventar su dificultad de ensamblado en el principal, atribuyendo la decisión a Cide Hamete, el autor ficticio (II, 44). Para resolver la cuestión del exceso de violencia como solución a las situaciones de conflicto la operación será más complicada.

La decisión de acoger en el mundo de la ficción las reacciones de los lectores reales y adecuar el nuevo texto a ello, como era fácil de prever, modifica el macrosistema narrativo en todos sus niveles. Empezando por los componentes más íntimos de la personalidad de los protagonistas; el doble conjunto de semas en equilibrio, con ser antitéticos algunos, que garantizaba la relación entre ambos se modifica en las proporciones y se enriquece con nuevas adquisiciones. Mientras espera que Sancho vuelva con Sansón Carrasco, don Quijote se enfrenta a la imagen de sí mismo en el libro publicado, o mejor, a sus conjeturas solitarias sobre ella:

Imaginó que algún sabio, o ya amigo o enemigo, por arte de encantamento las habrá dado [sus altas caballerías] a la estampa: si amigo, para engrandecerlas y levantarlas sobre las más señaladas de caballero andante; si enemigo, para aniquilarlas y ponerlas debajo de las más viles que de algún vil escudero se hubiesen escrito, puesto -decía entre sí- que nunca hazañas de escuderos se escribieron; y cuando fuese verdad que la tal historia hubiese, siendo de caballero andante, por fuerza había de ser grandílocua, alta, insigne, magnífica y verdadera. Con esto se consoló algún tanto, pero desconsolóle pensar que su autor era moro, según aquel nombre de Cide; y de los moros no se podía esperar verdad alguna, porque todos son embelecadores,



falsarios y quimeristas. Temíase no hubiese tratado sus amores con alguna indecencia, que redundase en menoscabo y perjuicio de la honestidad de su señora Dulcinea del Toboso; deseaba que hubiese declarado su fidelidad y el decoro que siempre la había guardado, menospreciando reinas, emperatrices y doncellas de todas calidades, teniendo a raya los ímpetus de los naturales movimientos (II, 3).

El reflejo imaginado de su persona en las páginas de 1605, la contraposición de la percepción que tiene de sí mismo en el presente y de sus hazañas y comportamientos en el pasado con las dudas acerca de su tratamiento en manos ajenas le otorga una conciencia de sí, surgida de la escisión del yo del resto del yo (Freud 1978: 235), que hasta entonces no poseía: la de saberse objetivado en la mente de un autor y en las apreciaciones de unos lectores; ya no es solo lo que es y lo que quiere ser, sino también lo que los otros creen que es.

En la discusión con el estudiante de Salamanca los dos errantes argumentan en pro de la cohesión del libro de diez años antes, justificando y explicando el descuido del burro, y proponiendo conceptos como el de poesía e historia como parámetro de comprensión del texto:

-Con todo eso -respondió el bachiller-, dicen algunos que han leído la historia que se holgaran se les hubiera olvidado a los autores della algunos de los infinitos palos que en diferentes encuentros dieron al señor don Quijote.

-Ahí entra la verdad de la historia -dijo Sancho.

-También pudieran callarlos por equidad -dijo don Quijote-, pues las acciones que ni mudan ni alteran la verdad de la historia no hay para qué escribirlas, si han de redundar en menosprecio del señor de la historia. A fee que no fue tan piadoso Eneas como Virgilio le pinta, ni tan prudente Ulises como le describe Homero.

-Así es -replicó Sansón-, pero uno es escribir como poeta y otro como historiador: el poeta puede contar, o cantar las cosas, no como fueron, sino como debían ser; y el historiador las ha de escribir, no como debían ser, sino como fueron, sin añadir ni quitar a la verdad cosa alguna (II, 3).

Se comportan en esto no como personajes del libro, sino como prologuistas del mismo; se salen de la trama para situarse en un punto de observación elevado, y transmitir al lector unas instrucciones de lectura (Genette 2001: 168) y una posible clave de interpretación del texto. Su autoconciencia los ha dotado de una función añadida: la "función prologal", que ejercerán puntualmente en otros momentos del libro de 1615, sobre todo cuando les toque defender la autoría cervantina frente al apócrifo, como no tardaremos en ver.

La autoconciencia desplaza la línea de equilibrio en los dos sistemas oximóricos hacia el polo de la inteligencia; esto explica que en la segunda parte don Quijote ya no vea la realidad transformada según el modelo caballeresco y Sancho se haga más independiente de su amo. A partir del encuentro con Sansón Carrasco el escudero demostrará una agudeza superior a la de la primera parte; lo hará con su dominio del lenguaje en el diálogo con su mujer (II, 10) y con su dominio del código caballeresco en el episodio del encantamiento de Dulcinea (II, 10), engendrado, por cierto, en un momento de soliloquio que difícilmente se hubiera podido dar en 1605, sin la iniciación a los secretos de la autoconciencia derivados del saberse personaje de un libro ya publicado.

### **AUTOORGANIZACIÓN DEL SISTEMA**

Los microsistemas de atributos de un personaje, al confrontarse con los de los demás, dan lugar a diálogos o a acciones y de ahí surgen los diferentes episodios de una novela; más aún, según que predominen unos u otras, se irá configurando un determinado modelo narrativo más centrado en los hechos, como podría ser el *Quijote* de 1605 –por más que la conversación entre don Quijote y Sancho parezca constante-, o bien más proclive a la confrontación dialéctica de visiones del mundo, con derivaciones hacia una variedad enciclopédica de argumentos, y este sería el caso del *Quijote* de 1615. Así pues, un elemento del nivel inferior en la jerarquía de sistemas de una narración, un atributo de un personaje en contraste con su opuesto de otro, tiene la potestad de originar un episodio, elemento narrativo de nivel superior, e incluso todo un conjunto de episodios, propios de un modelo concreto de relato –y estamos en un nivel aún superior- que puede definir el subgénero narrativo del texto. En el caso específico, la autoconciencia de los personajes hace que la balanza del oxímoron penda hacia el lado racional, lo cual evitará que don Quijote vea el mundo deformado por su filtro caballeresco y Sancho solo capte una realidad interesada; como consecuencia de ello, habida cuenta también de la aumentada capacidad discursiva de ambos, las aventuras raramente se concluirán con una escena violenta, como en la primera parte, cuando la deformación quijotesca de la realidad provocaba el conflicto, sino que tenderán a la elaboración de sus significados por medio del diálogo entre los personajes.

La inteligencia aumentada del Sancho autoconsciente de 1615 le permite convencer a don Quijote de que Dulcinea está encantada, lo recordaba hace un momento, aunque este no vea más que una burda campesina (II, 10). En este temprano episodio de la segunda parte tenemos la pauta para muchos otros; parecen cortados por el mismo patrón, es decir, un patrón que presenta a don Quijote una realidad ya manipulada según el canon caballeresco, la aventura del carro de la Muerte, la doncella, un caballero y el Diablo, que luego se revelarán actores de una compañía teatral (II, 11); la batalla contra el caballero del Bosque y luego el de la Blanca Luna, disfraces bajo los que se oculta Sansón Carrasco (II, 12-

16 y 66); y casi todas las burlas del palacio de los duques en las que la constante es siempre la misma: un grupo de figurantes vestidos de personajes caballerescos propone a don Quijote y Sancho una trama preconcebida, como en el cortejo de Merlín (II, 34-5), la farsa de la dueña Dolorida (II, 36) con vuelo en Clavileño incluido (II, 40), los amores de Altisidora (II, 44), el combate contra Tosilos (II, 56), etc.

De este modo, Cervantes ha conseguido dar respuesta a la tercera crítica que le hacían los lectores de 1605, transformando el sistema desde dentro, sobre la base de su capacidad de adaptarse a los estímulos externos, para evitar que los personajes sean frecuentemente apaleados.

El impacto producido por un elemento externo como es la publicación del libro de 1605 en el nivel más bajo del sistema narrativo, el de los semas constitutivos de la personalidad de los protagonistas, ha creado un nuevo equilibrio del que ha surgido un nuevo modelo de episodios y de ahí un subgénero narrativo diferente, más influido por las fiestas y las representaciones cortesanas, como las que podemos ver en el palacio de los duques; no en balde la crítica ha subrayado en diferentes ocasiones (Eximeno y Pujades 1806: 86) la teatralidad intrínseca en muchas de las escenas de la segunda parte. La modificación del equilibrio en un nivel inferior altera el del inmediatamente superior y así sucesivamente hasta producir un nuevo equilibrio homeostático del conjunto. Estamos ante un claro ejemplo de autoorganización de los sistemas (Resnick 2001: 199), como efecto de su capacidad de resiliencia en respuesta a un trauma exterior.

## **ESTRATEGIAS DE ESTABILIDAD**

El conjunto de microsistemas en diferentes niveles y sus interacciones del mundo narrativo de 1615 parece bastante coherente en sí mismo, pero Cervantes tenía que conseguir que lo fuera también con el de 1605, so pena de socavar la autenticidad de la misma a ojos de los lectores; téngase en cuenta que, si no para cuando la concibiera, al menos para cuando la difundiera, esta segunda parte entraría en competición con la de Avellaneda y no bastaría el nombre de Cervantes en la portada para convencer a su público de que esta era la continuación genuina del libro de 1605. Así que, además de conseguir que los elementos fueran funcionales en el equilibrio del nuevo sistema, Cervantes tenía que hacer que se los viera como una evolución de los primigenios y no como su transformación radical. En ese sentido, el repentino cambio de Sancho, con ser una transformación necesaria para desmontar el mecanismo de la violencia como resorte final de los conflictos, podría haber hecho de él un personaje irreconocible para los lectores de la primera parte; su capacidad de acción en situaciones diferentes a las de 1605 exigía explicaciones, que puntualmente llegarán para cada una de las infracciones al equilibrio de sus atributos de antaño; su registro lingüístico elevado es

justificado por Teresa, su mujer, por su asiduidad con don Quijote (II, 5), con estas palabras:

-Mirad, Sancho -replicó Teresa-: después que os hicistes miembro de caballero andante habláis de tan rodeada manera que no hay quien os entienda (II, 5).

El propio don Quijote parece estar de acuerdo con Teresa:

-Nunca te he oído hablar, Sancho -dijo don Quijote-, tan elegantemente como ahora, por donde vengo a conocer ser verdad el refrán que tú algunas veces sueles decir: "No con quien naces, sino con quien paces (II, 66).

Y, antes aún, había sido el propio Sancho el que había reconocido el ascendente intelectual de su amo sobre él:

-Cada día, Sancho -dijo don Quijote-, te vas haciendo menos simple y más discreto.

-Sí, que algo se me ha de pegar de la discreción de vuesa merced -respondió Sancho-.

[...] Rióse don Quijote de las afectadas razones de Sancho, y parecióle ser verdad lo que decía de su emienda, porque de cuando en cuando hablaba de manera que le admiraba (II, 12).

El capítulo II, 5 en que Sancho habla "de rodeada manera" es considerado apócrifo por el ficticio traductor del manuscrito de Cide Hamete, precisamente por la pericia lingüística del escudero; es decir, el traductor -evidentemente un buen conocedor de la lógica de los conjuntos- reconoce como ajeno al sistema de la personalidad del rústico tanta propiedad de lenguaje. Sancho habla con palabras y acentos más propios de su amo, como parece sugerir su mujer cuando achaca su hablar "de rodeada manera" al hecho de que es "miembro de caballero andante". En efecto, en esas circunstancias Sancho asume funciones propias de don Quijote, como la del "reprochador de voquibles" que él, inmisericorde desmemoriado, practica con los gazapos de su mujer y que tantas veces ha sufrido en su propia piel por el prurito purista del caballero:

-Yo no os entiendo, marido -replicó Teresa-: haced lo que quisiéredes, y no me quebréis más la cabeza con vuestras arengas y retóricas. Y si estáis revuelto en hacer lo que decís...

-*Resuelto* has de decir, mujer -dijo Sancho-, y no *revuelto* (II, 5).

El desarrollo del polo positivo del oxímoron sanchesco ha llegado hasta tal punto con la autoorganización del sistema que el labrador ignorante puede incluso sustituir a su señor en una de sus funciones. Y eso es lo que sucede también, de

algún modo, en el episodio del encantamiento de Dulcinea, donde el Sancho 2.0 invierte los papeles y convence a don Quijote de que por allí andan los encantadores.

En la ínsula, el mayordomo que tenía la misión de montar las burlas provocantes a risa postal de los duques se ve obligado a constatar el notable cambio de Sancho:

—Dice tanto vuesa merced, señor gobernador —dijo el mayordomo—, que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que a lo que creo no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y de avisos, tan fuera de todo aquello que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviaron y los que aquí venimos. Cada día se veen cosas nuevas en el mundo: las burlas se vuelven en veras y los burladores se hallan burlados (II, 49).

La comparación entre el Sancho de antes y el de ahora, hecha ante el poderoso gobernador Sancho Panza, podría haber sido tomada por ofensa por este, sino incluso por delación de las verdaderas intenciones de sus señores los duques, los “burladores” de la cita; de ahí que resulte improcedente y fuera del decoro debido al personaje del secretario, al que se supone muy ducho en materia de etiqueta cortesana. Se trata, en realidad, de una de esas intervenciones extemporáneas de un interlocutor de Sancho que sirven para motivar, desde el punto de vista de la verosimilitud, la transformación que se ha operado en la capacidad de actuación del escudero.

También los cambios de don Quijote son motivados por los demás personajes; concretamente es Sancho quien hace que sus nuevas dotes discursivas con tendencia al enciclopedismo y su mayor lucidez reciban una explicación que las haga aceptables por parte del lector:

-Este mi amo, cuando yo hablo cosas de meollo y de sustancia suele decir que podría yo tomar un púlpito en las manos y irme por ese mundo adelante predicando lindezas; y yo digo dél que cuando comienza a enhilar sentencias y a dar consejos, no sólo puede tomar púlpito en las manos, sino dos en cada dedo, y andarse por esas plazas a ¿qué quieres boca? ¡Válate el diablo por caballero andante, que tantas cosas sabes! Yo pensaba en mi ánima que sólo podía saber aquello que tocaba a sus caballerías, pero no hay cosa donde no pique y deje de meter su cucharada (II, 22).

La confesión final de Sancho sobre la sorpresa que experimenta al ver el amplio espectro de temas que su amo puede abordar revela la función para el sistema que su parlamento cumple: el don Quijote de 1605 corresponde, en efecto, a esa idea de Sancho -“sólo podía saber aquello que tocaba a sus caballerías”-; la maravilla actual del escudero justifica el cambio, lo explica y lo hace aceptable para el lector como lógico en el microsistema reorganizado del personaje.

Este nuevo carácter enciclopédico del hidalgo orate, por cierto, va a permitirle ocupar el nicho ecológico, perdón, el ámbito semántico que ha quedado despoblado tras la renuncia a interpolar novelas secundarias en la segunda parte. En ellas el autor ofrecía al lector unas tramas centradas en los temas que no podía tratar en la historia principal, como los celos, los amoríos, la esclavitud, los choques interculturales, etc. La ampliación de funciones de don Quijote sirve para garantizar la riqueza del sistema y la variedad de ambientes semánticos que lo pueblan.

Toda una serie de infracciones al equilibrio homeostático del relato por parte de un personaje son subsanadas por las intervenciones de los otros o por el aparato enunciativo. Cervantes ha distribuido una nueva función, la de “reparadores de la estabilidad del sistema”, a varios personajes que la desempeñan integrando en la lógica del relato las infracciones de los demás. Es un procedimiento del que Cervantes ya había echado mano en la segunda salida de don Quijote para subsanar algunos evidentes descuidos del texto, que podían presentarse como una incompatibilidad; por ejemplo, entre un poema insertado, la *Canción desesperada* de Grisóstomo, y su contexto narrativo; en la *Canción* Grisóstomo se queja de celos y de ausencia, pero nunca Marcela le había dado motivos ni para lo uno ni para lo otro; así lo hace constar Vivaldo después de dar lectura a los versos del suicida; Ambrosio, el compañero del finado, explica que los dos sentimientos nacían de una suerte de experimento fallido que Grisóstomo había querido hacer y que había que considerarlos poco menos que como una licencia poética (I, 14). Otro descuido corregido con una intervención a posteriori de uno de los personajes implicados en la escena es el de la bacía primero irreparablemente rota contra el suelo por el estudiante (I, 22) y poco después restaurada por la magia de la palabra de don Quijote, al reclamársela a Sancho con la explicación de lo sucedido:

Sancho, ¿traes bien guardado el yelmo de Mambrino, que ya vi que le alzaste del suelo cuando aquel desagradecido le quiso hacer pedazos pero no pudo, donde se puede echar de ver la fineza de su temple? (I, 25).

Ambrosio y don Quijote reparan las costuras del texto y devuelven su funcionalidad a los elementos del sistema que la habían perdido. Es la misma operación que los estimadores del nuevo rumbo de don Quijote y Sancho cumplen cuando aseguran que se trata de una evolución sobre la base caracterial primigenia. La novedad ahora es que el mismo procedimiento de bricolaje textual es usado para reparar la incongruencia entre la personalidad de los protagonistas de 1615 con la de 1605, y así ir construyendo el macrosistema de las dos partes unidas en una sola obra.

El bricolaje textual que repara los descosidos del texto debería ser una función del narrador; en el caso del yelmo, bastaría haber presentado la acción del estudiante de otro modo, o bien haber retomado en un segundo momento el episodio y haber

corregido sus resultados. Lo mismo cabría decir para la canción de Grisóstomo; no debería haber sido muy difícil sustituir los versos del poema incongruentes con la situación para que su inclusión en el texto no resultara improcedente. La pretendida evolución de Sancho y don Quijote también podían haber sido presentadas por el narrador directamente, sin la intervención de los personajes. En cambio, el autor despoja momentáneamente de un cometido estructural a su narrador para trasladárselo a los personajes, aumentando así el número de funciones de los mismos y la cantidad de elementos capaces de desempeñar esa función, pues en otros contextos será el narrador el que la siga cumpliendo, y potenciando ulteriormente la capacidad de resiliencia del conjunto, si tiene razón Mazur (2013: 358) cuando afirma que los sistemas con mayor número de componentes y funciones poseen una mayor capacidad de resiliencia.

### **EL METEORITO AVELLANEDA Y LA EXTINCIÓN DEL QUIJOTE**

En una venta de camino a Zaragoza, don Quijote y Sancho encuentran a dos viajeros que les ponen en las manos un libro, otro más, que cuenta sus aventuras: se trata del *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, publicado en 1614 bajo el pseudónimo de Alonso Fernández de Avellaneda (II, 59). A partir de entonces, una legión de personajes se lanzará a defender los derechos de autor de Cervantes; algunos, como la pareja protagonista (II, 59; y luego aún en II, 62; II, 72; II, 74), Altisidora (II, 70) y el cura (II, 74), ya operativos en la trama; otros, recién llegados, también echan su cuarto a espadas, como don Antonio Moreno (II, 71); otros aún, don Luis y don Jerónimo (II, 59), los viajeros portadores de la noticia, son creados ex profeso para ese papel; y uno, Alvaro Tarfe (II, 72), es sustraído al tordesillesco autor, en aplicación de la ley del Talión, para que certifique ante secretario de ayuntamiento que el verdadero don Quijote es el de Cervantes, él que conoce como nadie al de Avellaneda, siendo como era su mentor; y ya para concluir, en un crescendo de importancia de las entidades ficticias implicadas en el asunto, será el propio Cide Hamete (II, 74) el que se pronuncie en contra del plagiarlo y en defensa del *copyright* cervantino; pero no profundizaré en estos temas, puesto que ya me he ocupado de ellos en otro lugar (Martín Morán 2016).

La constitución de la comunidad anti Avellaneda ha enriquecido notablemente la biodiversidad del sistema, con la inclusión de nuevos elementos venidos de ámbitos distintos: personajes reutilizados para la ocasión (Altisidora, los protagonistas, el cura), otros inventados *ad hoc* (don Juan y don Jerónimo), uno sustraído al falsario (Álvaro Tarfe) y por último instancias de niveles narrativos superiores (Cide Hamete, el narrador) que intervienen en el discurso. Es conocido en los estudios ecológicos el papel que cumple la biodiversidad en la autoorganización de los sistemas en términos de absorción de los efectos del trauma y construcción de un nuevo equilibrio homeostático (Folke 2006: 257-8), así como sus potencialidades en la afirmación de la estabilidad del sistema y la

potenciación de su capacidad de resiliencia (Tilman 1996); evidentemente Cervantes, ante la tesitura de dar una respuesta a su imitador, supo servirse de las estrategias sistémicas más adecuadas.

## **REDUNDANCIA**

Todos estos personajes abandonan por un momento sus funciones específicas y asumen como propia la defensa de la autenticidad de los don Quijote y Sancho que tienen delante, frente a los del apócrifo. Nada les iba a ellos en la contienda y, sin embargo, toman posición en favor de quien les dio vida, así sea ficticia, reincidiendo todos, en momentos diferentes, en la misma función; la cual, por cierto, en nada se diferencia de la función prologal que ya atribuíamos a don Quijote y Sancho en sus apostillas en 1615 al libro de 1605. La constitución de una comunidad que reacciona de modo uniforme contra una agresión exterior ha sido vista como una estrategia resiliente en comunidades humanas por Tobim y Whiteford (2002), es decir, como una forma de salvaguardia del sistema, su equilibrio y su funcionalidad, tras la experiencia del trauma.

La defensa de los derechos de propiedad intelectual de Cervantes le correspondía a él mismo y no a sus personajes, tal vez desde el prólogo, donde, en efecto, puntualmente la ejerce:

Quisieras tú [lector] que lo diera del asno [a Avellaneda], del mentecato y del atrevido, pero no me pasa por el pensamiento: castíguele su pecado, con su pan se lo coma y allá se lo haya (II, prólogo).

Desde el punto de vista de la estabilidad del sistema, no deja de ser un enorme lujo el que se concede el autor al confiar una sola función a tantos elementos; es lo que en la teoría de la complejidad se conoce como “redundancia” (Folke 2006: 258), una característica que garantiza una mayor resiliencia al conjunto, pues consiente la sustitución de un elemento en caso de que su funcionalidad haya sido comprometida por el estrés traumático, pero que a la vez lo empobrece, pues dificulta el desarrollo de otras funciones. Las investigaciones sobre la redundancia en los ecosistemas han llegado a la conclusión de que, si en determinados estadios puede ser una característica innecesaria, se convierte en un aspecto crucial para la reorganización del conjunto después de un evento traumático (Folke 2006: 258); y eso es lo que me parece a mí que queda bien patente en el caso de la cuarta fase del equilibrio homeostático del relato del *Quijote*.

Otra estrategia encaminada a generar estabilidad en un sistema que evidentemente se percibe como tendente a la dispersión, con muchos personajes, varias tramas secundarias y, en consecuencia, muchas funciones divergentes respecto a las líneas de cohesión es la de reutilizar a algunos personajes para la introducción de otros nuevos; de tal suerte, se crea un vínculo entre ellos y sus tramas que reduce la dispersión de la energía funcional en el conjunto. Ricote,



después de haber contado su expulsión de España junto a todos los moriscos (II, 54), reaparece como padre de Ana Félix (II, 65); el galeote Ginés de Pasamonte (I, 22) vuelve con un parche en el ojo como Maese Pedro (II, 25-27) y el bandolero Roque Guinart envía una carta a su amigo Antonio Moreno (II, 60) a Barcelona, pidiéndole que acoja a don Quijote en su casa (II, 62). La estabilidad queda así garantizada por la inclusión de los episodios en la línea principal de significados; era esta la exigencia estructural cervantina para 1615 tras las críticas por las interpolaciones impertinentes de 1605, como se encarga de aclarar Cide Hamete a la altura del capítulo II, 44, donde pide alabanzas por lo que deja de decir, ya que se va a limitar a contar episodios secundarios en los que don Quijote tenga un papel y que además sean breves.

### **EMBLEMATIZACIÓN DE DON QUIJOTE Y SANCHO**

Antes de Avellaneda, el conflicto de don Quijote con el mundo se centraba en la diferente interpretación del libro de 1605; para don Quijote era una crónica de las gestas de un caballero aventurero, tal vez demasiado ceñida a la historia, sin toda la dimensión poética, de sublimación de los hechos según parámetros universalistas que corrigieran los defectos de la visión extremadamente detallada de la historia, pero crónica cabalresca al fin y al cabo; para los demás, era un libro de burlas sobre alguien que se creía un caballero andante, sin poder serlo por edad, condición económica y salud mental. Tras el trauma Avellaneda, el conflicto desaparece y todos, indiscriminadamente, se centran en defender la autoría de Cervantes, con el pretexto de certificar la autenticidad de los don Quijote y Sancho que tienen delante. La interpretación predominante a partir de entonces es la del libro de éxito con más de 30.000 ejemplares vendidos, según proclama orgullosamente don Quijote ante don Diego de Miranda (II, 16); en la persona del caballero loco y su escudero ven los demás personajes el emblema del libro de Cervantes; en ellos celebran el libro entero, mientras reivindicán la paternidad cervantina. En los últimos 15 capítulos de la obra se suceden los encuentros en los que la finalidad última de los interlocutores ya no es la diversión a su costa, como hasta entonces, sino su glorificación con varios actos de reconocimiento y homenaje; no en vano la mayor parte de esos personajes serán también lectores de la primera parte: el bandolero Roque Guinart (II, 60), don Antonio Moreno (II, 62) y antes aún los zagales que imitan la Arcadia (II, 58), quienes repiten el agasajo de los dos caminantes hasta en cuatro momentos diferentes. El encuentro con los pastores de la “fingida Arcadia” tiene lugar un capítulo antes que el de la venta con los dos lectores del libro de Avellaneda, pero el hecho de que las ceremonias de homenaje a don Quijote se repitan compulsivamente, sin que de ello se derive alguna forma de rebajamiento de su persona ni alguna trama de acciones, me lleva a pensar que en realidad es en este capítulo cuando Cervantes tuvo noticia de la existencia del apócrifo, lo cual no excluye que en ese momento volviera sobre lo ya escrito e introdujera algunas modificaciones en los capítulos anteriores, en

respuesta puntual al falsario, como asegura Romero (1990; 1991) que hizo al crear a Sansón Carrasco.

Ese empeño colectivo en pro de la autoría cervantina contamina al narrador cuando consiente a don Quijote que desmienta el plan narrativo autorizado y avalado por documentos de los que queda constancia en el final de la primera parte, y renuncie a ir a Zaragoza, meta obsesiva de toda la segunda parte hasta este momento del relato, solo para sacar mentiroso a Avellaneda (II, 59). Una simple información de don Juan y don Jerónimo, un elemento que se hubiera podido quedar en el nivel de las relaciones semánticas entre los personajes, trasciende ese nivel de aplicación y origina una serie de episodios que solo tienen la función de celebrar la gloria literaria del don Quijote de Cervantes, cambiando el modelo de episodio, que deja de apuntar hacia la burla inclusiva del caballero y el escudero, como en el palacio de los duques, para adoptar otro por el que simplemente se les reconoce como los protagonistas de la primera parte, mientras se enuncian sus méritos y se alaban sus personalidades y su autenticidad; a un nivel aún superior se cambia incluso el plan narrativo, renunciando a un episodio previsto desde hacía diez años, era el único episodio predeterminado ya desde entonces. El trauma de la existencia de una continuación apócrifa ha exigido la autoorganización del sistema, mediante un conjunto de reacciones en diferentes niveles, con repercusiones en los niveles inmediatamente superiores, hasta dar lugar a una nueva forma de equilibrio homeostático con un solo objetivo: reivindicar los derechos de autor de Cervantes.

## CONCLUSIÓN

Sancho y sus transformaciones nos han ofrecido una senda por la que adentrarnos en la lógica de los sistemas narrativos del *Quijote*. Hemos podido constatar que lo que, según la interpretación de los “quijotizantes”, era una evolución de Sancho por influjo de su amo, en realidad parece revelarse como un efecto de la autoorganización del relato inducida por la acción de un elemento externo. En los cuatro diferentes estadios del sistema narrativo del *Quijote*, las funciones de los diferentes microsistemas y sus respectivos equilibrios internos han cambiado para adecuarse a la nueva situación. En el segundo, Sancho ha sido el vector del trauma, pues se comporta como una especie invasora que se apropia de las funciones ajenas; en el tercero y el cuarto, que son los estadios en los que la supuesta evolución de Sancho se hace evidente, los cambios en su personalidad responden a un proceso general de reorganización del relato a raíz de la inclusión en el mismo de dos cataclismos en el campo literario: las críticas de los lectores de 1605 y la publicación del libro de Avellaneda.

La aplicación de una perspectiva sistémica al análisis de las variaciones narrativas del *Quijote* en los diferentes niveles de su estructura (formación de los personajes, interacción entre ellos, funciones de los personajes y del narrador, modelo de

episodio, subgénero narrativo, relación con el campo literario) nos ha permitido comprender mejor la dependencia del medio externo de ciertos fenómenos que antes se veían solo, en una lógica inmanentista, como determinados por la atracción o repulsión de los elementos en el texto. La capacidad del *Quijote* de autorganización y de resiliencia frente a estímulos externos que hemos puesto de relieve gracias a la teoría de los sistemas se convertirá, andando el tiempo, en uno de los marcadores genéticos del género de la novela moderna, cuya variabilidad estructural a lo largo de su breve historia se explica gracias a la asimilación de la lección cervantina.

## BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Dámaso, "Sancho-Quijote; Sancho-Sancho", en *Del Siglo de Oro a este siglo de siglas*, Madrid, Gredos, 1962, pp. 9-19.

ÅSTRÖM, Karl Johan y MURRAY, Richard M., *Feedback systems: an introduction for scientists and engineers*, Princeton, Princeton University Press, 2008.

BOURDIEU, Pierre, *Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*, Paris, Seuil, 1992.

CASTIGLIONE, Baldassarre, *Il Libro del Cortegiano*, Giulio Preti (ed.), Torino, Einaudi, 1965.

CASTIGLIONE, Baldassare, *El Cortesano*, traducción de Juan Boscán, Mario Pozzi (ed.), Madrid, Cátedra, 1994.

CLOSE, Anthony, "¿Cómo se debe remunerar a un escudero, a salario o a merced?: La cuestión del realismo del *Quijote*", en *Silva. Studia philologica in honorem Isaiás Lerner*, coordinadores: Isabel Lozano Renieblas y Juan Carlos Mercado, Madrid, Castalia, 2001, pp. 153-65.

DÍAZ-PLAJA, Guillermo, *En torno a Cervantes*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1977.

DOTRAS BRAVO, Alexia, *Los trabajos cervantinos de Salvador de Madariaga. Historia de una idea doble: sanchificación y qui jotización*, Alcalá de Henares, Centro de estudios cervantinos, 2008.

EXIMENO Y PUJADES, Antonio, *Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se han notado en el Quixote*, Madrid, Imprenta de la Administración del Real Arbitrio, 1806.

FOLKE, Carl, "Resilience: The emergence of a perspective for social-ecological systems analysis", *Global Environmental Change*, 16, 2006, p. 253-267.

FREUD, Sigmund, *Lo ominoso*, en *Obras completas*, 23 voll., Buenos Aires, Amorrortu, 1978, vol. 17, pp. 215-251.

GENETTE, Gérard, *Umbr ales*, México, Siglo XXI, 2001.

MADARIAGA, Salvador de, *Guía del lector del «Quijote»*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1947.

MARTÍN MORÁN, José Manuel, "Don Quijote está sanchificado; el des-sanchificador que lo re-qui jote...", *Bulletin hispanique*, tomo 94, n. 1 (1992), pp. 75-118.

-----,"Cervantes y Avellaneda. Apuntes para una relectura del *Quijote*", en Juan Villegas (ed.), *Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. V, Irvine, University of California, 1994, pp. 137-148.

-----,"El salario de Sancho Panza: trasfondo político-literario de una reivindicación sindical", en Ignacio Arellano, Marc Vitse [coords.], *Modelos de vida en la España del Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2004, pp. 367-394.

-----, "El *Quijote* de 1615. Un modelo de resiliencia para la novela moderna", en *A vueltas con el «Quijote». 2015-2016: nuevos enfoques*, Françoise Gilbert, Marina Mestre Zaragoza y Philippe Meunier (coord.), *Criticón*, 127 (2016), pp. 77-91.

MARTÍNEZ BONATI, Félix, "El *Quijote*: Juego y significación", *Dispositio*, vol. III, nº 9 (1978), pp. 315-336.

MAZUR, Laurie, "Cultivating Resilience in a Dangerous World", en Worldwatch Institute, *The State of the World 2013: Is Sustainability Still Possible?*, Washington - Covelo - London, Island Press, 2013, p. 353-362.

MOLHO, Maurice, *Cervantes: raíces folklóricas*, Madrid, Gredos, 1976.

REDONDO, Augustin, "Tradición carnavalesca y creación literaria. Del personaje de Sancho Panza al episodio de la ínsula Barataria en el *Quijote*", *Bulletin Hispanique*, LXXX, 1978, pp. 39-70.

RESNICK, Mitchel, *Tortugas, termitas y atascos de tráfico*, Barcelona, Gedisa, 2001.

ROMERO, Carlos, "Nueva lectura de *El retablo de maese Pedro*", en AA. VV., *Actas del I Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Barcelona, Anthropos, 1990, pp. 95-130.

-----,"La invención de Sansón Carrasco", en AA. VV., *Actas del II Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Barcelona, Anthropos, 1991, pp. 27-69.

RUSSELL, Peter E., "Don *Quijote* y la risa a carcajadas", en *Temas de "La Celestina" y otros estudios*, Barcelona, Ariel, 1978, pp. 406-440

SÁNCHEZ RIVERO, Ángel, "Las ventas del *Quijote*", *Revista de Occidente*, XVII, (1927), pp. 1-20 y 291-315.

SAVJ-LOPEZ, Paolo, *Cervantes*, Napoli, Ricciardi, 1913.

SLETSJÖE, Leif, *Sancho Panza, hombre de bien*, Madrid, Ínsula, 1961.

SOCRATE, Mario, *Prologhi al «Don Chisciotte»*, Venezia-Padova, Marsilio, 1974.

SYVERSON-STORK, Jill, *Theatrical Aspects of the Novel: A Study of Don Quixote*, Valencia, Albatros Hispanófila, 1986.

TOFFANIN, Giuseppe, *La fine dell'umanesimo*, Torino, Fratelli Bocca, 1920.

TILMAN, David, "Biodiversity: population versus ecosystem stability", *Ecology*, 77 (1996), p. 350-363.

WATZLAWICK, Paul; HELMICK BEAVIN, Janet; JACKSON, Don D., *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*, Barcelona, Herder, 1985.

---

# VALUES AS A NATURAL ATTRIBUTE OF THE DEVELOPMENT OF SOCIAL AND ECONOMIC SYSTEMS

Por Mikhail Moki

*Professor, Russian Academy of National Economy and Public Administration,  
State University of Management, Moscow, Russia.*

[\(mokiy2000@yandex.ru\)](mailto:mokiy2000@yandex.ru)



## ABSTRACT

The article deals with the natural-scientific substantiation of humanistic values, which are set out in the novel by Cervantes. The place of humanity in the planetary system and the possibility of its development as a fragment of the planetary system are interpreted on the scale model. Based on the fact that the development of the system requires a mechanism for continuous assessment of the quantity and quality of the converted substance and energy, the role of the value system as a mechanism for such an assessment in humans and humanity as a whole is shown. Mandatory determinism of the needs for benefits is an essential condition for the existence of the system. Violation of determinism is perceived as a dysfunction and the system starts the mechanism of its neutralization. Thus, the understanding of co-evolution of development and determinism of needs should be the basis for the development of qualitative and especially quantitative indicators of needs, benefits, modes of production, exchange and distribution. Substantiate the need to form a critical mass of people who understand the values as the laws of nature and the inevitability of negative consequences for their violations

**KEYWORDS:** *humanism, socio-economic development of mankind, values, coevolution, system approach*

## INTRODUCTION

Why the interest in the book of Cervantes is not quenched for 400 years? Why do the values of don Quixote resonate in the souls of people? Usually the answers to these questions are given by researchers of the Humanities. And their answers in the most General form boil down to the fact that Cervantes in his work reflected a set of universal values.

But what is value? Value is a necessity created in the human mind, in his head. Unlike fish fry or mosquitoes, a person is not born with a set of values. He doesn't know what's good and what's bad. These values are instilled in him in society. It was always and always will be. Now under the influence of the main religious denominations formed a set of values that we call universal.

But there is always doubt about how well this set of values is formulated. This set is formulated by people. And we know how these values have changed throughout human history. Until recently, there was cannibalism, human sacrifice, slavery and

it was considered correct. Therefore, there are always and always will be people who question these laws or trample them.

### **WHAT TO DO? WHERE IS THE CRITERION OF TRUTH OF THE DECLARED VALUES?**

We must try to prove that these values have a natural basis. Natural science substantiation of values will allow to avoid verbal speculations. For example, physics cannot be capitalist or Communist, Muslim or Catholic. If we can show that the laws of nature underlie values, values will change from a moral imperative to a necessity for behavior. Man understands that failure to observe these values is a violation of the laws of nature with all its consequences. You cannot love the law of gravitation, but no man can ignore it. Regardless of moral beliefs and religion, a person understands that he will break if he tries to go for a walk from the window on the 10th floor, because he violates the laws of nature. An important conclusion should be emphasized here. A person must have the necessary level of consciousness to perceive this law. In the sense that a small child does not know such a law and therefore can fall.

Are there objective, natural-science criteria to justify the development of the value system?

Let's try to show the reasons of values from the point of view of natural Sciences.

We will not discuss the problem of people's appearance. First, let us try to understand the role and place of humanity on our planet in terms of the knowledge currently available.

Science has proved that we live on a planet that has a spherical shape with a diameter of 12,000 km. Imagine a ball with a diameter of 1.2 meters. This is a 1mm - 12km scale model of our planet. Let's dip this ball in the water. The surface tension film forms seas and oceans. The thickness of the water film is mainly 0.1-0.25 mm (Mariana trench -1 mm (12 km)). Inside the ball is very hot. We live in chilled dry places in a layer of atmosphere 0.25 mm. At a height of 1 mm from the surface of the ball, the temperature is minus 60 degrees Celsius.

This example shows that we are not "kings of nature." Nature cannot be subdued. Without going into arguments about how and when man appeared on the planet, it is impossible to deny the fact that in order for him to appear, all the fragments of the planet that existed before him and exist now, had to create for humanity the necessary conditions of existence-air, soil, etc. The creation of these conditions is a continuous process of transformation of matter and energy.

Having appeared, the person and mankind, were involved in this transforming process. This leads to a number of human and human needs that need to be met. This requires the benefits that must ensure the existence and reproduction of man. Performing their task of transforming matter and energy, people are forced to enter into relationships, build relationships between themselves and the surrounding nature.

This picture raises doubts about the interpretation of the existence of humanity as a struggle between man and nature. The scale of the forces that gave birth to humanity is incomparable with its abilities and capabilities. We are a product of nature, we are nature, and we must live by its laws.

But what are these laws and how do they relate to values?

To illustrate this relationship, we use a systematic approach. Ontological representations of the system are very diverse. We define a system as an order that determines the unity and integrity of an object. The purpose or main function of any system is the transformation of matter and energy. Conceptually, the order of development of the system is expressed as follows. Existing as a "single" system manifests itself in time and space. At each stage of development, there must be carriers (both tangible and intangible) that can carry out the relevant functions, and the necessary relationships between them must be established. Connected together carriers make so-called vertical and horizontal functional ensembles (Mokiy Vlad.2017). The process of development involves meeting the needs for matter and energy that are necessary for the existence and development of each fragment and the system as a whole

When this needs, by definition, Vladimir Mokiy, are divided into the *essential* and *status* (Mokiy Vlad.2017). Satisfaction of essential needs ensures the existence of the fragment and the system, satisfaction of status needs ensures the development of the fragment and the system.

But most importantly, the isomorphism of the transformation order provides for strict determinism in the quantity and quality of matter and energy in the transformation processes. The determinism of the substance and energy necessary for the transformation of potency provides a mechanism for constant evaluation of the quantity and quality of these parameters. Less or more energy leads to a violation of coevolution, imbalance, and therefore poses a threat to the preservation of unity and stability. To correct the imbalance in the system, the process of elimination of dysfunction is included, otherwise the system will collapse.

It is easy to see that the above system laws are always implemented. The above theoretical positions allow us to study the planet and humanity as a system. People are simultaneously fragments of a vertical functional ensemble (from the atom to the planet as a whole), as well as horizontal ensembles (from the individual to humanity as a whole). Therefore, in accordance with the laws of the system, a person should have a mechanism for assessing his or her *immediate* and *status* needs.

The mechanism of evaluation of the value of goods consumed that are required to meet the essential needs of laid down physiologically, for example, a one-time binge eating leads to a gag reflex, as the implementation mechanism of the implementation of dysfunction.

Humanity as a whole is a horizontal ensemble. At the level of humanity, the mechanism for assessing the significance of essential and status needs and benefits for each person can exist only as a system of values. Assessment of the importance of goods to meet the status needs is based on the formed in the consciousness of the human value system. But value is a necessity formed in people's minds. In this context, it becomes important not just to eat, but to eat on a Golden platter, to wear not just warm clothes, but a mink coat, etc. With this system of needs, a person is not born. It is formed by society and accepted voluntarily by man.

However, in order to preserve the stability of the development of the planetary ensemble, the status needs of people and the essential needs of humanity as a whole must be determined quantitatively and qualitatively, as well as the physiological needs of the human body. Otherwise, it will violate the coevolution of the development of the planetary ensemble and the planet will have to "turn on the mechanism" of neutralization of dysfunctions.

Let us return to the question asked at the beginning of the article. Why do the values of don Quixote resonate in the souls of people? Because people are pieces of planetary systems have an intuitive sense that the law of determinism needs. This law is transformed into values - justice, moderation and so on. The system approach allows to justify this intuition scientifically. But why are the values that we call universal so difficult to integrate into the socio-economic development of humanity?

The system-transdisciplinary approach explains this by the model of the time unit of order, each system has periods of quantitative and qualitative development (Mokiy Vlad.2017). Humanity as a fragment of the planetary system has passed the quantitative period of its development. Man has already formed morphologically. All humans have two legs, two arms, and another isomorphism. Now there is a qualitative period of human development, which involves a change in the mentality of people, that is, the formation of mental isomorphism.

In other words, modern humanity is a teenager who already looks like an adult, but psychologically, of course, it is not. Therefore, despite the fact that humanistic values appeared on the planet almost three thousand years ago, they continue to be perceived by people in the same way as the truths of adults are perceived by teenagers.

### **WHAT NEEDS TO BE DONE TO HELP HUMANITY BECOME AN "ADULT"?**

It is necessary to convey to people the knowledge of the role and place of man and humanity in the planetary ensemble and knowledge of system laws. It is necessary to change the Outlook of people. It is necessary to change the Outlook of people. It is necessary to form a "critical mass" of people who perceive values as the laws of nature. If we do not, the planet will perceive humanity as a dysfunction and turn on the mechanism of its neutralization

We said that people as fragments of the planetary system intuitively feel the truth of urgent and status needs. But intuition and conscience do not allow us to determine their necessary quantity and quality. Therefore, it is necessary to conduct a lot of research to determine the quantitative and qualitative parameters of the essential and status needs of people who would meet the goals of coevolutionary, that is, the joint directed development of the planetary functional ensemble. Here it is necessary to emphasize the work of Francesco Para-Luna (Parra-Luna F.2008) his colleagues

Thus, the system approach allows to prove that values are a natural attribute of social and economic development of mankind.

### **CONCLUSION**

Let's go back to the question that was asked at the beginning of the article? Why has interest in Cervantes' novel not faded for 400 years? In every man there is an



immanent sense of the order that gave birth to him, and a need for the determinism of needs. Hence the phenomenon of moral, and sometimes physical resonance in relation to the declared values and the rejection of violations of this order. That is why the ideas presented by don Quixote are close to most people. His advice is actually there, because humanism ("humanity") is the construction of a human society, where the highest value is the person, his life. It is a belief in the need to respect the dignity of every human being and the human right to the greatest possible freedom compatible with the rights of others. The system of values is formed in the consciousness of each person by society in the process of upbringing, education and practical experience. From the point of view of the essence of what is happening, values are transformed into needs (nomenclature and assortment of goods), which in turn are transformed into interests, internal motivational behavior of people, into ideas and slogans. However, the objective justification of the system of values and the vector of its change is the consideration of man and humanity as a fragment of the planetary system and the resulting objectivity of the determinism of needs. These regularities are an objective justification of the existing moral norms of justice and non-possessiveness. But it is necessary to conduct research to quantify the state of human needs

## REFERENCES

*Mokiy Vlad. S.* Methodology of scientific research. Transdisciplinary approaches and methods: studies. textbook for students / V. S. Mokiy, T. A. Lukyanova. — Moscow. : Yurayt publishing, 2017 — (Series : bachelor and master.

*Mokiy Vlad. S.* Transdisciplinary aspects of human worldview // *Universum: Social Sciences: electron. scientific. journal.* 2015. No. 4 (14). URL: <http://7universum.com/ru/social/archive/item/2100> (date accessed: 05.02.2019).

*Francisco Parra-Luna.* Axiological Systems Theory: a general model of society. 2008. DOI: 10.31269 / vol6iss1pp1-23. <http://www.triple-c.at>

---

# ¿QUÉ ES GOBERNAR?: EL SILOGISMO DE LA GOBERNACIÓN

Por Francisco Parra-Luna

*Catedrático Emérito de Sociología UCM jubilado;  
Presidente del Centro Internacional "Lugar de la Mancha"  
de Estudios sobre el Quijote (CILMEQ);*

([parraluna3495@yahoo.es](mailto:parraluna3495@yahoo.es))



## RESUMEN

Gobernar una comunidad organizada de personas (sistema social) no pasa de ser un verbo que implica tres preguntas claves: ¿Qué hacer?, ¿en beneficio de quien? Y ¿con qué finalidad?. Respuestas a seguir que pueden tomar el siguiente silogismo: Primera premisa: la comunidad está compuestas de personas; Segunda premisa: las personas persiguen determinadas necesidades; Conclusión: el sistema solo debe satisfacer dichas necesidades, entre las cuales está la viabilidad futura del sistema. En el presente trabajo se intenta demostrar la operacionalización empírica del silogismo propuesto.

## PALABRAS CLAVE

*Comunidad, sistema social, necesidades, valores, ideología, equilibrio*

## INTRODUCCIÓN:

La pregunta del título se va a responder en dos fases: La primera tratará de recordar o redefinir en qué consiste la acción de gobernar, sea cual sea el sistema a la que se aplique y en no importa qué tiempo y espacio se aplique. Se trata por tanto de un esquema básico muy general. Por la segunda sin embargo, se va a diseñar un nuevo modelo destinado a ser aplicado al mundo de 2019 y concentrándose a su vez en dos aspectos: a) explicitar lo que la sociedad está esperando de los gobiernos, y b) satisfacer estos deseos sin caer en la fabricación masiva de armamentos para la guerra.

Todo ello dará lugar a presentar un nuevo Índice de Desarrollo Humano más apto para describir los logros de las sociedades modernas y para formular las correspondientes críticas cuando procedan. Es al menos lo que autor persigue con esta idea del silogismo gubernamental.

## HACIA LA HUMANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS SOCIALES

La razón de ser de un sistema social (conjunto de personas organizadas hacia fines) debe ser contemplada desde el único punto de vista de la ciudadanía ya que solo para ella existe. Pero esta visión obliga a contemplar al sistema desde los **medios** que emplea (Legislativo, Ejecutivo, Judicial, etc.) y de los **fines** a alcanzar. Lógicamente, y desde una perspectiva humanista el sistema social va a ser presentado desde los últimos FINES perseguidos o alcanzados en beneficio de las personas que lo forman. Representa la inevitable perspectiva final y concluyente.

Pero demasiadas veces en la historia, desde Platón o Plutarco, hasta H. Laswell o K.W.Deutsh, pasando por Maquiavelo, Rousseau o Montesquieu, se ha venido poniendo el énfasis en las formas de gobernar y no tanto en los fines a alcanzar.

Pero contemplado el sistema desde la perspectiva del “hombre de la calle”, la primera que debería tenerse en cuenta, lo que implica “rehumanizar” el sistema, el concepto de gobernar adopta el siguiente silogismo:

- 1. PUESTO QUE SE GOBIERNA PARA PERSONAS**
- 2. Y LAS PERSONAS SOLO ASPIRAN A SATISFACER LAS NUEVE NECESIDADES/VALORES DEL MODELO MASLOW-PARRA LUNA**
- 3. ENTONCES, GOBERNAR SOLO IMPLICA TRES FASES PRECISAS:**

**Primera: CONOCER LOS NIVELES RELATIVOS (0-100) ALCANZADOS EN LOS NUEVE VALORES (PERFIL AXIOLÓGICO), para percibir diferencias**

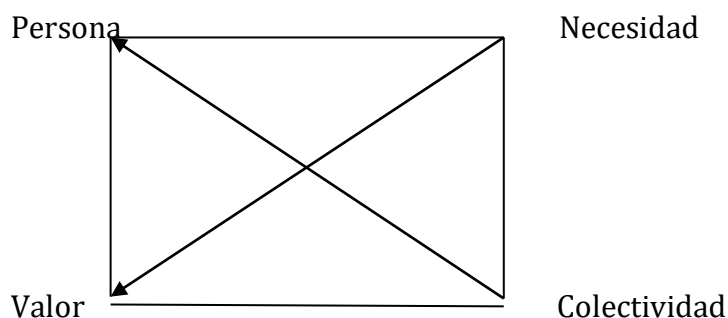
**Segunda: EQUILIBRAR DICHO PERFIL, para compatibilizar niveles.**

**Tercera: ELEARLO HACIA EL MÁXIMO VALOR 100, para progresar.**

Cuadro 1: El silogismo de los gobiernos

### 1. SE GOBIERNA PARA PERSONAS

El cuadro 2 muestra el alcance y límites de la gobernación humana:



Cuadro 2: Los cuatro componentes fundamentales de la sociedad humana

Estos serían los cuatro elementos fundamentales de los sistemas sociales humanos. De una parte, la “Necesidad” explicando el “Valor”, y de otra, la “colectividad” explicando la “persona”. No es posible buscar el “valor” sin sentir la “necesidad”, como no se puede satisfacer a la “persona” sin satisfacer antes a la “colectividad”. El máximo beneficio de la persona depende del máximo beneficio de la colectividad.

## 2. LA PERSONA SOLO PERSIGUE SATISFACER LAS NUEVE NECESIDADES DEL CUADRO 3

<b>NECESIDADES/VALORES UNIVERSALES</b>	
<b>NECESIDAD UNIVERSAL...</b>	<b>VALOR PERSEGUIDO</b>
De buena forma física y mental	<b>SALUD (S)</b>
De suficiencia de bienes materiales	<b>RIQUEZA MATERIAL (RM)</b>
De seguridad ante contingencias	<b>SEGURIDAD (Se)</b>
De saber	<b>CONOCIMIENTO (CO)</b>
De ser libre (expresión y movimientos)	<b>LIBERTAD (L)</b>
De percibir igualdad de trato	<b>JUSTICIA DISTRIBUTIVA (JD)</b>
De vida adaptada a la naturaleza	<b>CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (CN)</b>
De autodesarrollo personal	<b>CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES (CA)</b>
De amor y estima hacia y por los demás	<b>PRESTIGIO MORAL (PM)</b>

*Cuadro 3: Las nueve Necesidades-Valores del “Patrón Referencial de Valores Universales (PRVU) de Maslow-Parra Luna.*

Se supone que el individuo humano solo puede perseguir uno o varios de estos valores por su propio condicionamiento biosociológico. Lo que cambiará son los acentos relativos puestos en unos valores, lo que formará “perfiles axiológicos”.

### **3. LA CONCLUSION DEL SILOGISMO SE DESARROLLA A SU VEZ EN FASES:**

**Primera: ELABORAR EL PERFIL AXIOLÓGICO PARA CONOCER LAS REALIZACIONES Y LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS .**

**Segunda: EQUILIBRAR AL MÁXIMO POSIBLE LOS NIVELES RELATIVOS DE LOS VALORES**

**Tercera: ELEVAR EL PERFIL EN BUSCA DEL MÁXIMO NIVEL (Crecimiento)**

100

Hasta aquí el esqueleto teórico que debe perseguir toda acción de gobierno, sea cual sea el sistema social al que se aplique (de la familia a una organización internacional de Estados). Pasar de la primera a la tercera fase representa el concepto de "Progreso". Veamos como suelen presentarse los problemas en la práctica.

#### **LOS PERFILES AXIOLÓGICOS Y EL ABANICO EQUILIBRADOR**

Debe quedar clara la diferencia entre PATRÓN DE VALORES (la simple lista de valores universales comunes al género humano) y SISTEMA DE VALORES (señalando la diferente importancia concedida a cada uno de ellos). El primero es único; el segundo puede variar de una persona a otra. Y este último es el que conforma el "perfil axiológico cuando los nueve indicadores están expresados en un intervalo común 0-100 o 0-1.

Como mero ejemplo hipotético y clarificador, se pueden comparar los dos perfiles axiológicos que diferenciarían las dos ideologías históricamente más conocidas: el Capitalismo y el Comunismo, aunque se trate de modelos teóricos puros hoy muy modificados a través de lo que se viene llamando "Neoliberalismo" y Socialdemocracia" respectivamente, pero sirven para explicitar el origen de sus diferencias y señalar su muy a menudo absurda conflictividad establecida entre ellos.

El sistema "Capitalista" presentaría una preferencia por los valores de Riqueza Material (RM) o nivel económico de vida, y de las libertades (L), que suelen practicarse en los que hoy se llaman neoliberalismos económicos, al tiempo que

una menor atención a los valores de Seguridad (Se) y Justicia Distributiva (JD). Serían los cuatro valores que determinan fundamentalmente las ideologías políticas. Al resto de los valores se les concedería una importancia política secundaria como son los de Conservación de la Naturaleza (CN), Calidad de las Actividades (CA) y Prestigio Moral (PM). El valor Salud (S) quedaría realizado a un nivel aceptablemente medio. Ver la fig. 1.

## The CAPITALISM “System of Values”

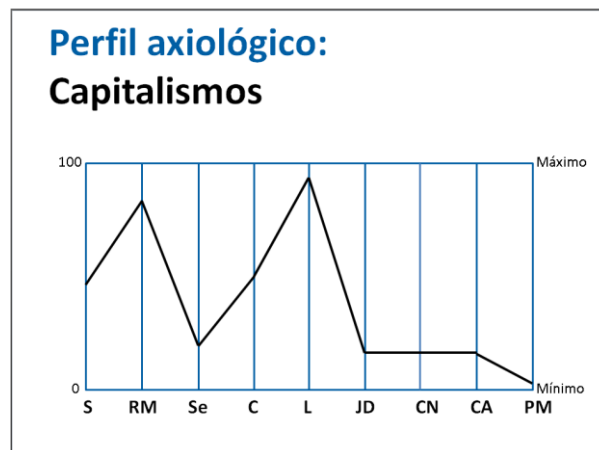


Fig. 1: Sistema de valores” (hipotético)

Las ideologías “comunistas” por el contrario pondrían el énfasis en los mismos cuatro valores políticos, pero haciendo justamente lo contrario: elevarían los niveles de los valores Seguridad (Se) y Justicia Distributiva (JD) y concederían menor importancia a los de Riqueza Material (RM) y Libertad (L), alcanzando en los otros cinco valores niveles de realización más bajos, en principio muy parecidos a los alcanzados en el capitalismo. (Fig. 2).

## El sistema de valores Comunista

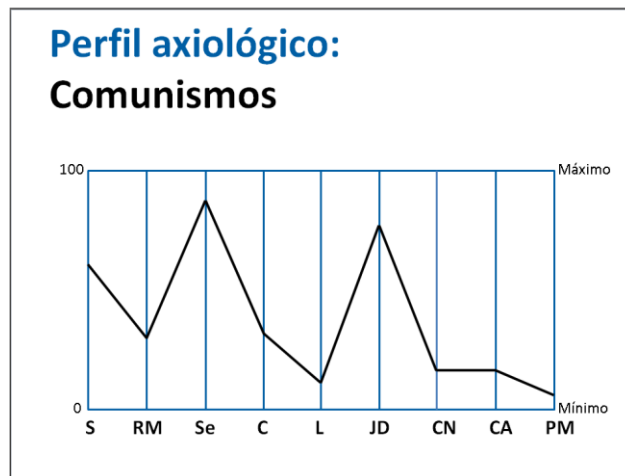


Fig. 2: El “sistema de valores” comunista

¿Qué diferenció a estos viejos esquemas?. Debido principalmente a la relación dialéctica, (positiva y/o negativa), que existe entre los nueve valores del patrón referencial, ambos perfiles resultan desequilibrados. Y son escasos los sistemas más racionales que no pongan en peligro, p.e., la Conservación de la Naturaleza (CN) a causa de un crecimiento sostenido, cuando no acelerado, en el valor Riqueza Material (RM); o cuando se prefiere mayor justicia (JD) sabiendo que solo puede conseguirse a costa de una menor libertad (L), o cuando por el contrario persigue mayor “libertad” a costa de la “Justicia”, etc. Preferencias que muchas veces hundan sus raíces en causas psicológicas profundas a nivel personal. ¿Por qué razones Goethe prefería una “injusticia” a un “desorden” y sin embargo la escritora francesa Colette prefería el desorden a la injusticia?.

Y en el fondo, ¿cuál de los dos históricos sistemas es mejor o peor, teóricamente hablando?. En principio, ninguno (4). Habría que calcular el área geométrica bajo cada perfil (Fig. 1) para comparar su “extensión” global, lo que bien podría hacerse utilizando indicadores empíricos que operacionalizasen válidamente cada uno de los nueve valores, y ello después de llegar a un acuerdo sobre sus “pesos relativos”. Sería una manera, quizás la única, de hacer ver a Goethe y a Colette las consecuencias políticas y prácticas de sus preferencias.

Ello significa, primero, que determinados conflictos históricos graves no deberían haberse producido si se hubieran tenido en cuenta dichos perfiles; y segundo, que es todavía posible trazar una línea equidistante entre perfiles filocomunistas y filocapitalistas, para lograr sociedades más equilibradas y a salvo de estos choques ideológicos. Muy en la línea, ciertamente, de las políticas

socialdemócratas de algunos países norte-europeos que podrían ser ejemplo para muchos otros (Fig. 3).

## STEPS TOWARD PROGRESS

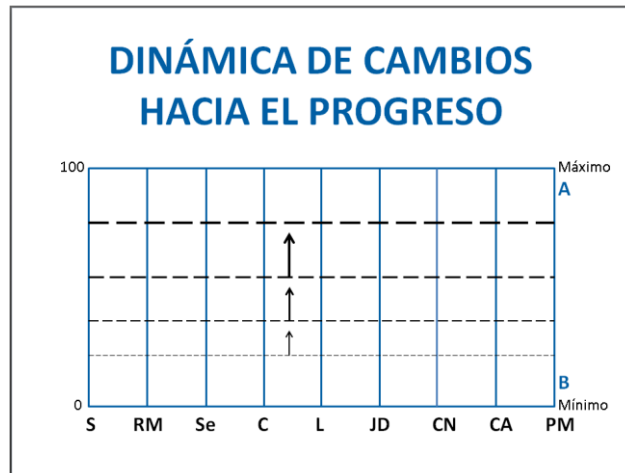


Fig. 3: Dinámica de cambios hacia el progreso

Para lograr esa “horizontalización” (niveles equivalentes de desarrollo de los indicadores) del perfil, se utilizaría el **ABANICO EQUILIBRADOR (AE)** el cual respondería a una técnica muy precisa que, para resumir, obedecería a la fórmula:  $AE=dp/c$ , donde “d” es el desnivel (en unidades estándares, expresables p.e., en porcentajes) presentado por cada indicador deficiente; “p” su peso o importancia relativa; y c) el coste por unidad estándar. La operación, que no deja de ser compleja, conlleva una serie de medidas políticas que resultarán diferentes en cada circunstancia.

Esta sería, quizás, la representación más exacta y concisa del concepto de gobernar. GOBERNAR (en su verdadero sentido finalista) IMPLICARÍA, PUES, LLEVAR A CABO ESTAS TRES FASES Y SOLO ÉSTAS.

Fases de gobernanza presentes en todo conjunto social organizado hacia fines (sistema), como estados-nación, autonomías, regiones, municipios, empresas, organizaciones de todo tipo y familias. Por ejemplo, pongámonos en el caso de un gobierno mundial. No por utópico menos necesario.



## UN MODELO AXIOLÓGICO PARA LA GOBERNANZA MUNDIAL

Ante los graves problemas (guerras, terrorismos, hambre, inseguridad, medio ambiente, etc.), que afectan al mundo, el modelo que sigue apunta una estrategia global para su gobernanza, tomando como sus materiales básicos la indisoluble pareja “**necesidades/valores universales**” perseguidos por el género humano. El modelo no persigue enumerar la lista de problemas a resolver, ni tampoco las correspondientes acciones a tomar sin concretar sus “instrumentos prácticos” (ver p.e. los loables objetivos del Desarrollo Sostenible de 2015), sino que sugiere un estrategia más **concisa y operativa** y sobre todo, diseñada para su **aplicación prácticamente inmediata**. Como demanda Laszlo Szombatfalvy, “*We urgently need viable ideas for new models for global decision-making to tackle global threats*”.

Está basado en que existen ya suficientes bases teóricas, metodológicas, bancos de datos y posibilidades tecnológicas de cálculo y transmisión de información cuantificada, como para construir un “modelo global que se ocupe de problemas globales”, lo que formulará a través de cuatro instrumentos técnicos viables: **a) un “Patrón Referencial de Valores Universales” de inevitable aplicación; b) un “Abanico de Valores” para equilibrarlos; c) un “Perfil Axiológico” que aminore la conflictividad entre ideologías; y d) un nuevo “Índice Internacional de Desarrollo Humano” más completo.**

Un **índice** que, para adelantar su vocación universal, que incluirá en su numerador los nueve indicadores del llamado PATRÓN REFERENCIAL DE VALORES UNIVERSALES (*Salud; Riqueza Material; Seguridad; Conocimiento; Libertad; Justicia Distributiva; Conservación de la Naturaleza, Calidad de las Actividades y Prestigio Moral*), registrables en tanto que hechos estadísticos positivos y deseados por el común de los seres humanos; y en su denominador la *exportación de armamentos*, igualmente cuantificada

Los cuatro instrumentos citados darán forma a un MODELO CAUSAL que se centrará estratégicamente en los dos más potentes “**catalizadores**” encontrados (guerras y terrorismos), para la solución del resto de los problemas mundiales (tanto por las muertes y tragedias que ocasionan, como por la fabricación y venta del armamento que demandan), actividad ésta última que jugará un papel axial en el presente modelo. En consecuencia, el “Modelo Axiológico para la Gobernanza Mundial” se ocupará de estos dos problemas en tanto que “fuentes” de otros grandes problemas, pero con la vista puesta en mejorar el “**sistema de valores global**” lo que quiere decir alcanzar una mejor vida para todos los habitantes del planeta.

El modelo se concibe, pues, como una estrategia global que pretende alcanzar seis objetivos: **buena para la humanidad; operativa; novedosa; fácil de elaborar; aceptable por los países y realizable**. Se explican brevemente:

## **Buena para la humanidad**

Conocidos índices de “Desarrollo Humano”, no incluyen, ni todos los factores positivos que deben componer teóricamente el concepto, ni tampoco un indicador tan negativo como la “exportación de armamentos”, carencias ambas que obligan a formular la siguiente pregunta: *¿puede un país acreditar un alto índice de desarrollo humano si no incluye, por ejemplo, datos sobre la conservación del medio ambiente o la venta de armamentos a países pobres?*. El modelo que se propone desarrollará por tanto un nuevo índice del que deben desprenderse dos consecuencias concretas: a) registrar las supuestas NUEVE necesidades fundamentales de todo ser humano; y b) desviar los enormes gastos mundiales de armamento hacia programas sociales, principalmente educativos. Se sugiere, pues, un camino lo más corto posible para llegar al objetivo.

### **a) Operativa**

El “Patrón Referencial de Valores Universales” (PRVU) es la base del modelo de donde surgirán los perfiles axiológicos y un nuevo Índice Internacional de Desarrollo Humano (IIDH). El modelo, que se llamará “axiológico” por tomar como su materia prima fundamental solo “valores universales”, pretenderá estar teóricamente fundamentado, pero su finalidad no consistirá solo en hacer avanzar, modestamente, la teoría de la gestión política, sino convertirse en un **instrumento estadístico práctico** para todos los países y organizaciones interesadas en el progreso de la humanidad. Lo que propone es una mayor operatividad a corto plazo tan necesaria en el mundo.

### **b) Novedosa**

Frente a “índices de desarrollo humano” menos completos (p.e., suma de indicadores), el nuevo IIDH es un **cociente**, utilizando en el **numerador (Y)** los NUEVE valores del PRVU citado, y en el **denominador (X)** el indicador de *“Ingresos por exportación de armamentos”*.

Este cociente **Y/X** será el concepto básico que recorrerá todo el Modelo, siendo su primera finalidad dar ejemplo a los países de cómo se puede perseguir el aumento continuo de “Y” al tiempo que la disminución de “X”.

### **c) Fácil de calcular**

Los indicadores del numerador (Y) serán solo, en principio, los nueve aludidos, que serán promediados, una vez estandarizados cada uno dentro del intervalo 0-1, para expresarse en una sola cifra.

El indicador del denominador (X) será igualmente estandarizado en términos de 0-1 y traducirá el “tanto por uno” que representan las “exportaciones de armas” de cada país sobre el total de las exportaciones mundiales. Y si un país no tuviera (afortunadamente para el mundo) ingresos por “exportación” de armas, el indicador será entonces 1+0 para evitar que un denominador igual a cero produzca la solución de “infinito”.

#### **d) Aceptable por los países**

No resulta pensable que los países rechacen los nueve indicadores estadísticos propuestos en el numerador de la expresión, puesto que: primero, informan sobre bienes y servicios **comúnmente deseados**; y segundo, **potencian su satisfacción**;

El mayor escollo consistirá, quizás, en la oposición de los “lobbies” del armamento al potenciarse su eliminación o reducción a través del denominador (X), pero la escasa fuerza ética de sus argumentos militaristas/economicistas, acabaría por ir forzando la transformación de sus industrias hacia productos más deseables.

#### **e) Realizable**

Bastaría que las instancias internacionales más concernidas valoraran su **potencial práctico a corto plazo**, para que el modelo pudiera ser implementado con relativa rapidez y dar los “beneficios” esperados en poco tiempo. Beneficios que supondrían una mejor satisfacción de sus “necesidades/valores”) en todas las poblaciones del mundo, aunque solo fuera a través de percibir, quizás por vez primera, la **totalidad** de sus necesidades y el **grado** en que las satisfacen, percepción que resultaría incluso motivadora. Lógicamente no debe olvidarse su coste, pero se considera secundario frente a los objetivos que alcanzaría

## **2.DESCRIPCIÓN DEL MODELO**

Después de un cierto éxito de Europa como sistema de colaboración entre países (p.e, 72 años sin guerras, salvo la descomposición de Yugoslavia), el mundo sigue sometido a zozobras políticas como la actual “guerra comercial” entre EE.UU. y China, o a desajustes económicos y sociales insostenibles como el terrorismo, las inmigraciones, la corrupción o el paro.(1)

Pero considerando el sistema mundial como un todo y partiendo del “World System Approach” de E. Wallerstein (años 90) quien ya señalaba muchas de las características actuales, hay que hacer notar los cambios tremendos que está experimentando el mundo al comenzar el siglo XXI, obligando a abrir perspectivas optimistas para unos y pesimistas para otros. Y en muchos casos cambios contradictorios que se precisa analizar para mejor comprender.

Efectivamente, en el mundo actual se aprecian tendencias sistémicas como las siguientes: Interacción creciente por incremento de las Comunicaciones; Búsqueda de “emergencias” derivadas de la interacción; Centripetación junto a centrifugación de territorios; Desviaciones insostenibles entre los valores perseguidos y como consecuencia de esta nueva interacción sistémica surge la correspondiente complejidad epistemológica y metodológica para el correcto planteamiento de los problemas. Aparece, pues, inevitable, la necesidad de una gobernanza mundial capaz de armonizar la inquietante brecha entre lo tecnológico con lo social, para hacer frente así a problemas actuales como la escasez de alimentos o agua a nivel mundial; el crecimiento de la desigualdad; y las migraciones masivas; sino también a peligros previsibles como guerras e invierno nuclear; bioterrorismo (nuevos virus); robots asesinos por nanotecnologías; inteligencia artificial sin normas previas, etc.... y en general a un desequilibrio axiológico generalizado debido, principalmente, a un desarrollo educativo dual que no se sabe manejar: porque confluyen a un tiempo un **crecimiento tecnológico exponencial** y un evidente **desconcierto axiológico-social** de no saber hacia dónde se dirige la humanidad. Este creciente abismo entre lo tecnológico y lo social da miedo, pero de alguna manera habrá que enfrentarse, y cuanto antes mejor, a la vorágine de cambios que se acerca a pasos agigantados. Y aparecería enseguida una triste conclusión filosófica: **Ciertamente avanzamos, pero no sabemos hacia dónde vamos, ya que no sabemos qué ideología sostenemos y ni siquiera si sostenemos una (2).**

De aquí que en esta encrucijada histórica surja la perentoria necesidad de nuevos modelos para la gobernanza mundial que deben aspirar a: primero, instalar “faros” más potentes para ver mejor las dificultades del camino; y segundo, eliminar o paliar esas dificultades para los futuros caminantes.

Y más concretamente, la urgente necesidad de replantear la política mundial pero sobre una nueva base plena de sentido común: en términos de los NECESIDADES/VALORES universales perseguidos que, aunque sea de una manera inconsciente, son los que determinan los actos diarios de todo ser humano y conforman sus “ideologías”. No parece haber otra salida, y el presente Modelo Axiológico sugiere una solución pausada pero progresiva.

## **LAS IDEOLOGÍAS: UNA RÉMORA PARA EL DESARROLLO**

Para ilustrar esta relación causal, se utilizará el llamado PATRON REFERENCIAL DE VALORES UNIVERSALES (PRVU) compuesto de los nueve valores ya comentados donde se asume su validez en no importa que espacio y tiempo. Se trata, pues, de **valores** que responden a **necesidades** (“el valor es el reverso de la medalla de la necesidad” según el antropólogo C.Kluckhohn) y fijados de forma tan indeleble en la naturaleza humana, que no podrían dejar de satisfacerse. No habría

manera de hacer algo en la vida de forma consciente que no persiga uno o varios de los nueve valores que siguen. De ahí el determinismo sociobiológico al que estaría sometido el género humano tanto en la paz como en la guerra. El cuadro siguiente señala el origen de los nueve valores.(3)

Este patrón indica los valores que, inevitablemente, la humanidad tiene a su disposición para satisfacer sus necesidades, sean éstas naturales o artificiales. Se trataría, pues, de un patrón de valores universal e invariable, y lo que por el contrario variaría de persona a persona, o de colectivo a colectivo, son los diferentes acentos, dinámicos además, que se ponen en cada uno de los valores, traduciéndose así en diferentes perfiles axiológicos característicos de las personas, los colectivos o los países, y cuando estos “perfiles” se fijan demasiado en el cerebro de las personas como actitudes psicológicas de difícil cambio, se convierten en “ideologías”.

Comprender que estos son los “valores” a perseguir y no otros, facilitaría la solución de los problemas. Por ejemplo, se cita como uno de los más graves la “superpoblación del mundo”, pero esto no es un problema; el problema reside en el valor “Conservación de la Naturaleza” que podría no poder soportar la superpoblación.

La Teoría de las NECESIDADES Humanas de Maslow-Parra Luna solo puede ser satisfecha por la producción de sus correspondientes “valores universales, hecho que convierte a los “valores” en el reverso de la medalla de las “necesidades” (C.Kluckhohn).

Se supone que este cuadro de “necesidades/Valores” es válido en el espacio y en el tiempo. En principio, pues, se presenta como una hipótesis “universal” y “eterna” ante la dificultad de prever cambios.

Desde una perspectiva operacional, cada “valor” se divide en “dimensiones teóricas” y éstas a su vez en indicadores, bien intuitivos (cualitativos), bien empíricos (cuantificados).

Sigue por ello, un primer intento en base a las 9 necesidades-valores del cuadro .....(comenzando por describir de forma resumida los conceptos a considerar) sin mayor pretensión que mostrar sus dificultades operativas, si bien perfectamente superables si se deseara conocer de verdad hacia donde nos estamos dirigiendo como sociedad.

Valor SALUD. Definición: **“Estado de bienestar físico, mental y social de la persona”** (Organización Mundial de la Salud). Este valor comprendería tres

dimensiones teóricas: *Duración de la vida* (esperanza de vida, mortalidad infantil, etc.); *Calidad de la vida* (Inverso de Días de trabajo perdidos por enfermedad o accidente, consumo de medicamentos, etc.) ; y *Seguridad Sanitaria* (días de espera en hospitales y ambulatorios, medicina preventiva, etc.). Otros muchos indicadores (objetivos y subjetivos) pueden ser incluidos en función de los fines a alcanzar y de los medios disponibles,

Valor RIQUEZA MATERIAL: Definición: **“Conjunto de bienes materiales y otros anejos (nivel de vida) que corresponden a un colectivo social”**. Diversas son las dimensiones que pueden definir este valor, pero quizás resulte suficiente para nuestros fines, intentar ver la evolución de la “renta per capita”

Valor SEGURIDAD : Definición: **“Conjunto de medidas y medios que permiten a los ciudadanos vivir una existencia confiada”**. Las dimensiones teóricas que conforman este valor suelen ser: *ciudadana, jurídica, económica, militar y tecnológica*.

Valor CONOCIMIENTO: Definición: **“Conjunto de conocimientos y medios educativos disponibles en una colectividad”**. Las dimensiones teóricas primeramente contemplables serían *Educación* (niveles generales alcanzados) e *Investigación* (en principio porcentaje del PIB consagrado a la misma).

Valor LIBERTAD. Definición: **“Libertad es poder hacer lo que apetece a cada persona”**. Sus dimensiones teóricas pueden ser: *económica, política, religiosa y jurídica*.

Valor JUSTICIA DISTRIBUTIVA . Definición: **“Grado en el que el conjunto de bienes y servicios disponibles en una comunidad se encuentra equitativamente distribuido”**. En este valor se pueden contemplar en principio dos dimensiones: la “Económica” y la de “Igualdad de Oportunidades”. La primera se puede medir aproximadamente por un índice como el de GINI, mientras que la segunda, mucho más compleja y general tendría que registrar indicadores empíricos muy aclaratorios como, p.e., atendiendo a la variable género, el número de mujeres presidiendo consejos de administración de grandes empresas, premios nobel, generalas del ejército u obispos y arzobispos. Recuento repetible atendiendo a otras variables como la social preguntando cuantos “hijos de obreros manuales” (o clase más desfavorecida) llegan ocupar los cargos mencionados. De nuevo difícil estimación pero de alguna manera hay que evaluar cómo se comportarían estos indicadores en ambos territorios una vez separados.

Valor CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA. Definición: **“Grado en el que la estructura física que nos rodea se conserva en su estado más original”** En principio se podrían contemplar cuatro dimensiones: *“Paisajística”* (modificación o destrucción de la naturaleza por obras de interés público, deportivos u otros como los incendios provocados ); *Medioambiental* (nivel general de contaminación en

aire, agua, ruidos, etc.), *Alimentaria* (derivada del excesivo consumo de agua para la producción cárnica) y *Zoológica* (fauna en peligro de extinción)..

Valor CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES. Definición: “***Es el conjunto de las actividades físicas, sociales y morales llevadas a cabo por una población en pos de su máximo desarrollo humano individual.*** Este valor está inspirado en el *autodesarrollo y capacidad integral de la persona humana*, y toma sus raíces del primer Marx y del personalismo cristiano de Mounier Valor PRESTIGIO MORAL: Definición: “***Es el grado de solidaridad humana practicada respecto a todos los habitantes de la Tierra.*** Este valor integra en principio tres dimensiones: la de *poder*, la de *amar*, y la de *tener*: La primera consiste en la capacidad de conseguir que los demás hagan tu voluntad utilizando solo medios éticos o como mínimo legales; la segunda consiste en amar al prójimo como a tí mismo de manera incondicional, y la tercera disponer de notables bienes materiales, técnicos o artísticos

**Visión del conjunto:** Pensemos por un momento en toda la humanidad: Si se le aplicaran ahora estos nueve Valores a los habitantes sobre el planeta Tierra, parecen destacar por su gravedad tres grandes problemas: el de SEGURIDAD (impresionantes incertidumbres tecnológicas); el de JUSTICIA DISTRIBUTIVA (movimientos crecientes de masas migrantes de países pobres hacia países ricos) y el de CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (dilapidación creciente de recursos naturales).

Sin embargo, antes de cerrar la lista de indicadores a utilizar en estos instrumentos, es preciso justificar la aparente ausencia en el Patrón Referencial de Valores Universales del conocido concepto de “poder” tan empleado en política y en muchas otras facetas de la vida. Concepto que, definido por los sociólogos, viene a ser “la capacidad que tiene un individuo de hacer que los demás le obedezcan” (Weber). Pero esta capacidad no es algo querido y deseable por todos, ya que el poder entre países puede ejercerse o por las armas, o por capacidad económica (ambas indeseables); o bien mediante un mayor conocimiento, o por la bondad intrínseca de los actos (ambos deseables). Y solo si se ejerce por estos dos últimos medios, es cuando el concepto de “poder” pasa a formar parte del Patrón Referencial pero dentro del valor “Prestigio Moral” (PM) y como una de sus dimensiones o indicadores importantes.

## **LA NECESIDAD DE UN NUEVO INDICE INTERNACIONAL DE DESARROLLO HUMANO (IIDH)**

Siguiendo la línea racional que implican los perfiles axiológicos, resulta preciso replantearse un nuevo índice.

Existen ya varios índices de Desarrollo Humano. Desde el elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD) en 1990, en base a las formulaciones iniciales de Mahubub ul Haq y de Amartya Sen unos años antes, hasta los más recientes, existe una amplia variedad que presentan con concisión cuantitativa determinados niveles de bienestar social de los países. Por citar algunos de los más llamativos se dispone del índice de “Felicidad Interior Bruta” propuesto por el Rey de Butan, Jigme Singye, ya en 1972; o el “Índice del planeta feliz” propuesto por la New Economic Foundation en 2006. Otros serían el propuesto por la ONG Social Progress de 2016, el Global Consulting Mercer de 2017, o el más ambicioso y completo propuesto por el World Economic Forum con los 12 componentes que perfilan a cada uno de los países del mundo en su anual Global Competitiveness Index. No faltan, pues, intentos de medir el bienestar social de los países en tanto que reflejo del desarrollo humano individual de sus poblaciones.

Sin embargo todos ellos resultan teóricamente incompletos ya que se echan en falta dimensiones que no deberían ser olvidadas si se persigue expresar un verdadero nivel de “desarrollo humano”. Quizás el más conocido sea el presentado por el Programa de las Naciones Unidas ( PNUDH), que tiene en cuenta tres indicadores estadísticos como la “Esperanza de vida”, el “nivel de educación” y la “renta per capita”, índice bastante simple que se supone sirve de guía a los gobiernos para alcanzar mejores niveles de bienestar social para sus ciudadanos.

Pero las circunstancias mundiales están cambiando de tal forma que aparecen nuevos riesgos para los habitantes del planeta como terrorismo, guerras, lanzamiento de misiles intercontinentales o almacenamiento de armas nucleares que son potenciados por importantes países en pos, se justifica, de la libertad, la religión, e incluso de la propia seguridad (“si quieres la paz prepárate para la guerra”) o los derechos humanos en sus más amplia extensión ¿Podrían entonces servir de guía a los gobiernos los índices mencionados que no tienen en cuenta las nuevas circunstancias y preocupaciones de la gente?.

Parece evidente que un índice de desarrollo humano debería considerar dos aspectos esenciales:

\*En primer lugar, todas las dimensiones que afectan a cada individuo humano en su vida diaria. Una guía la proporcionaría el citado PATRON REFERENCIAL DE VALORES UNIVERSALES que, basado en las necesidades humanas de Abraham Maslow, pone la atención en los nueve valores descritos anteriormente, donde cada uno de estos valores se dividiría en dimensiones teóricas y cada una de ellas en indicadores empíricos cifrados que pueden resumir con eficacia los respectivos niveles de desarrollo alcanzados. Esta concepción axiológica global sí satisfaría mucho mejor las inquietudes humanas.



*\*En segundo lugar, no se puede ignorar la producción y venta de armamentos. Respondería a esa pregunta actualmente tan silenciada que conviene repetir: ¿Producirían los países niveles aceptables de “desarrollo humano” cuando, primero, no tienen en cuenta la totalidad de las necesidades humanas, y segundo, cuando al mismo tiempo fabrican o exportan armamento de guerra a veces de destrucción indiscriminada y masiva?*

Parece evidente, pues, que un verdadero Índice Internacional de Desarrollo Humano (IIDH) debería tener en cuenta estas dos dimensiones básicas: lo que se hace bien (Y) que debe aumentar, y lo que se hace mal (X) que debe disminuir, debiendo entonces aplicarse la fórmula  $IIDH=Y/X$ , donde “Y” estaría representado por datos sobre los nueve valores citados y “X” por el armamento de guerra exportado en tanto que algo indeseable y negativo para la humanidad.

Y como al mismo tiempo el índice que se utilice ha de ser tan simple y conciso como sea posible, pero también teóricamente fundamentado, se propone integrar en “Y”, y como mínimo, los siguientes indicadores estadísticos que responden en el mismo orden a los valores mencionados más arriba: 1. Esperanza de vida; 2 Renta per cápita; 3 Índice inverso de criminalidad; 4. Gastos de investigación; 5 Índice de libertad de prensa; 6 Índice de distribución de la renta (p.e., Gini); 7 Índice inverso de contaminación ambiental; 8 Índice de actividad cultural; y 9 Ayuda a países desfavorecidos. Esto dando por bueno que indicadores tan globalizados definan adecuadamente cada uno de los niveles alcanzados en los nueve valores. Porque, evidentemente, las realizaciones “Y” de los países se pueden representar por muchos más indicadores. Así, por ejemplo, el nivel de salud podría utilizar los siguientes indicadores aparte de la esperanza de vida: mortalidad infantil; camas de hospital, días de espera para hospitalizarse, personal médico por mil habitantes, días de trabajo perdidos por enfermedad y otros muchos. Sean cuales sean las definiciones operacionales que se adopten, ningún gobierno puede dejar de estar pendiente, periódicamente, del equilibrio alcanzado entre estos nueve valores universales. Si lo hiciera no sabría gobernar.

Pero si se consideraran suficientes por el momento los nueve indicadores citados para representar “Y” (quizás por tener en cuenta la relación información/coste en la obtención de datos), éstos se estandarizarían entre 0 y 100 o entre 0 y 1, de manera que puedan ser promediados para formar el numerador de una fracción que representaría lo positivo, frente a otro décimo indicador (p.e., la “exportación nacional de armamento como porcentaje de las exportaciones totales en el mundo”) que sería el denominador “X” representando lo negativo y que en términos estandarizados debería variar igualmente entre “0” y “1”. La estandarización estadística de los indicadores para hacerlos comparables e integrables es muy sencilla, pero no es este el sitio para ofrecer los detalles técnicos.

Debe añadirse que el denominador exige un tratamiento específico al tratarse de un hecho considerado negativo, y dado que este indicador podría por ventura llegar a ser cero si el país no exportara armas, sería preciso utilizar la expresión  $1+0$  en este caso para evitar que la expresión valga infinito. Sin embargo, para aquellos países que exportan armamento, el indicador sería: “1+ el porcentaje de exportación”, si bien expresado este porcentaje igualmente entre 0 y 1 para armonizar.

Luego el nuevo Índice final de Desarrollo Humano no saldría de una suma como hasta ahora, sino de un **cociente** donde el numerador oscilaría entre 0 y 1 y un denominador que sería siempre  $1+\text{tanto por uno de exportación}$ . Para mayor claridad véase el ejemplo de cualquier país con cifras hipotéticas: Supóngase que dentro del concierto mundial de países, uno de ellos alcanzara en el numerador el 0,7 después de haber calculado y promediado las nueve fracciones (entre “1” el mejor país y “0” el peor) para llegar a la expresión “Y”; y que el denominador “X” (suponiendo que exportara armas por un 8% del total de las exportaciones mundiales) presentaría la expresión  $1+08$ . Entonces, su Índice Internacional de Desarrollo Humano sería:  $IIDH=Y/X=0,7/(1+08)=0,648$  entre un máximo de 1.000 (el mejor país) y un mínimo de 0 (el peor) y haciendo notar que si este país no exportara armas tendría un índice de 0,700, siempre y cuando su actividad exportadora de armas fuese sustituida por otra que representara alguno de los nueve indicadores positivos o deseables contemplados en el numerador. Pero aquí nacería el drama: ¿se pretende alcanzar un índice de desarrollo humano elevado al mismo tiempo que se exportan armas a países más pobres para que se maten entre ellos? ¿Sería esto verdadero desarrollo humano?

De aquí que, para resumir, un genuino índice de Desarrollo Humano deba reunir al menos tres requisitos:

**a) enfoque sistémico y global que considere los nueve valores del Patrón Referencial refundidos en “Y”;**

**b) un determinado comportamiento ético de los países representado por el indicador “X” al registrar cualquier exportación de armas de guerra; y**

**c) sencillez de calcular por disponer de datos estadísticos fiables.**

Dos requisitos básicos (“X” e “Y”) que brillan por su ausencia en los actuales índices. Y como este nuevo Índice Internacional sistémico de desarrollo humano ( $IIDH=Y/X$ ) no es difícil de calcular, sería de esperar que los organismos competentes emprendieran su elaboración y publicación. Supondría ya un primer giro notable hacia la paz y la seguridad que tan necesarias resultan hoy en el mundo. ¡Que gran avance conseguiría la GCF si potenciara a nivel mundial la construcción de un índice como el IIDH propuesto, o muy parecido!

## EL ESQUEMA DEL MODELO

Se estaría ya en disposición de presentar aunque sea simplificándolo, el “Modelo Axiológico para la Gobernanza Mundial”. Pero la primera impresión errónea a la que puede dar lugar es que se trata de atacar solo dos problemas específicos: **guerras** y **terrorismo** por encabezar sus dos ejes principales. Sin embargo, lejos de ello.

Porque lo que se persigue es presentar un modelo para la mejor **gobernanza global** posible del mundo. Y lo único que sucede es que utiliza estas dos graves violencias como “catalizadoras” para lograr un más rápido mejoramiento del bienestar global en el planeta, ya que no solo afectan negativamente a los indicadores estadísticos que deben representar el Patrón Referencial de Valores Universales (p.e. muertes), sino que causan la fabricación de armas que pueden estar también en el origen de las violencias mencionadas. De todos los problemas analizados (hambre, desigualdad, corrupción, medio ambiente, paro, etc.) ninguno de ellos ofrecía tantas posibilidades de mejorar a corto plazo el bienestar humano como la eliminación o disminución de las guerras y los terrorismos, en particular por implicar también a los países más avanzados en la fabricación y venta de armas. De aquí el potente papel que su desaparición jugaría en el “Modelo Axiológico” como “**catalizadores**” del bienestar de la humanidad.

En razón, pues, de sus influencias negativas actuales, el modelo se divide en dos submodelos: uno consagrado a las **guerras** y el otro a los **terrorismos**. El fenómeno de las guerras es el que resulta más apropiado de analizar por ser el que registra más claramente los “valores” o ideologías que las motivan.

## EL ORIGEN AXIOLÓGICO DE LAS GUERRAS

Si entre las causas de las guerras antiguas predominaban los poderes personales de emperadores, reyes, papas o grandes guerreros, en las modernas suelen predominar las ideologías político-religiosas. Se postula así que la causa principal de las últimas grandes guerras, (Revolución Rusa de 1919; Segunda guerra mundial; civil española; Afganistán; civil somalí; Siria...así como la actual contra el Estado Islámico), reside, principalmente, en el conflicto ideológico-religioso, derivado a su vez de una incomprensión profunda de los “valores” que componen las ideologías, y cuyo origen no sería otra cosa que diferencias entre “perfiles axiológicos”.

La estrategia a seguir en el submodelo para tratar **las guerras** es la siguiente: a partir de constatar unas primeras diferencias ideológicas, normalmente demasiado burdas o simplificadas, el modelo sugiere pasar a emprender dos caminos o vías de acercamiento entre los contendientes: una teórica (la fundamental) y otra práctica (derivada de la primera). La teórica se dirige a analizar la importancia (nivel y “peso” relativo) que se concede a cada uno de los valores comunes en los perfiles

de los contendientes. Este análisis supone abrir la “caja negra” del sistema ideológico que permitirá descubrir qué motivaciones, intereses, derechos o ambiciones, se esconden detrás de las guerras y las ideologías que las provocan, y qué medidas o cambios de actitud serían necesarios que fuesen adoptados por sus protagonistas para que la guerra fuera abortada o evitada.

No resultaría extraño que posturas ideológicas aparentemente irreconciliables, se mostraran más dispuestas a alcanzar puntos intermedios entre cada una de las distancias marcadas en los nueve valores de los perfiles comparados. Por ejemplo: allí donde campea una excesiva libertad económica (neoliberalismo) ¿no sería preciso frenarla un poco en aras de lograr una más justa distribución de la renta?. Y allí donde campea un excesivo igualitarismo (socialismo radicalizado) ¿no sería preciso conceder mayores iniciativas a la libertad económica para incrementar la Riqueza a distribuir?. Planteados así en estos términos socioeconómicos, se llegaría a soluciones tipo “socialdemocracia” seguramente más aceptables para ambas partes. Y lo mismo sucedería con los demás valores del perfil axiológico como la relación entre el medio ambiente y la producción de bienes, o entre los intereses globales y los particulares de cada región. como sería el caso de la región catalana dentro de España.

Y sería el momento adecuado para plantear por su gravedad el actual pre-conflicto existente entre Corea del Norte y EE.UU., donde prácticamente todos los valores del PRVU se vendrían abajo estrepitosamente si las amenazas de una y otra parte se cumplieran. Y aún sin cumplirse, ya se encuentra gravemente afectado el valor “Seguridad” en ambos perfiles (y en los del resto de los países) arrastrando enseguida los valores de Riqueza Material (enormes gastos de defensa) y por esta causa, menor atención en Salud, Educación, Justicia, etc.; y hasta afectando negativamente al propio valor de Seguridad perseguido. El desastre axiológico es ya tan alarmante que este modelo propondría una reunión urgente entre los actores más involucrados (EE.UU, la UE, Rusia y China) para, a la vista de sus respectivos perfiles axiológicos, determinar sobre cuáles de los valores habría que actuar urgentemente frente a la agresividad de Corea del Norte, comenzando seguramente por el valor **Conocimiento** en tanto que análisis de la complejidad de la situación (percibir de alguna manera el cociente Y/X de Corea del Norte, más el correspondiente espionaje para calibrar el potencial real de su armamento); seguido por el de **Riqueza Material** (bloqueos comercial y económico); el de **Prestigio Moral** (su aislamiento internacional) y por el resto de los valores que indudablemente se verían afectados.

Estos datos, que podrían ser preparados previamente por cada uno de los cuatro actores interesados, podrían resultar enormemente útiles en una reunión de estos cuatro países con Corea del Norte debidamente preparada y patrocinada por la ONU con la especial colaboración de Rusia y China. Quizás a lo largo de estas reuniones, Corea del Norte fuera percibiendo con mayor claridad, primero, lo que

supone jugar con el fuego del valor “Seguridad mundial” comenzando por la suya propia; y segundo, que no sería capaz de ofrecer a sus ciudadanos los mismos niveles de satisfacción en los valores del Patrón Referencial que su “enemigo” los EE.UU.. O bien que fuera EE.UU. quien se viera afectado por las evidencias estadísticas manejadas al comprobar que los niveles alcanzados en sus indicadores no eran tan brillantes como se suponía (énfasis en “Libertad” y “Riqueza Material” y cierto desprecio en “Seguridad” y “Justicia Distributiva”), ni tampoco resultaban tan bajos como se pensaba los de Corea del Norte (énfasis en “Seguridad” y Justicia Distributiva” y desprecio en “Riqueza Material” y “Libertad”). O sea, los esquemas clásicos, aunque quizás más equilibrado el americano y menos el norcoreano.

Pero cualquiera de los dos resultados, o mejor aún los dos a la vez, que sería lo más realista, desembocaría posiblemente en una nueva actitud más humilde, comprensiva, tolerante y predispuesta a evitar la guerra por parte de ambos contendientes, enfoque que supondría todo un giro copernicano: esgrimir **“valores”** en lugar de **“armas”**.

Difícil empeño por supuesto, pero podría ser, quizás, la terapéutica política más efectiva: una presentación formal de las **“nuevas armas”** del conflicto que ya no serían **los misiles intercontinentales**, sino los **valores universales** que satisfacen las necesidades de las gentes. La propia GCF podría jugar un papel potenciador ciertamente importante de este cambio cultural.

Centrados en el nudo gordiano de los conflictos, solo habría que encaminarse hacia la equilibración axiológica de los sistemas (la promediación de niveles alcanzados en los nueve valores del PRVU), para seguidamente abrir dos vías institucionales:

De una parte inspirar e interesar a las instancias internacionales responsables (ONU, Europa, etc. y en especial la UNESCO) de la importancia que tiene la elaboración y comparación de perfiles axiológicos.

Y de otra, elaborar y presentar a los gobiernos nacionales el nuevo Índice Internacional de Desarrollo Humano (IIPH) “instándoles” a tener en cuenta, tanto la inclusión de los nueve indicadores de “Y” en el numerador del Índice, como la posible exportación de armas (X) en el denominador. Esta aceptación del nuevo Índice resultaría fundamental.

La dinámica del modelo se resume en la fig.4 donde, en base al PRVU se pueden ya calibrar, aunque sea de forma aproximada, los “Desequilibrios del Sistema de Valores Mundial”. Constatados éstos y dado el carácter “catalizador” atribuido a guerras y terrorismos, se comienza por explicar ideológicamente las **guerras** para abrir a su vez dos vías : la que lleva a los “perfiles axiológicos” y la que lleva a la “acción”. La primera, los **“perfiles axiológicos”**, inspiraría el **Índice Internacional**

**de Desarrollo Humano (IIDH)** y la **Equilibración** de valores, todo lo cual penetraría en el **Proceso Educativo** para disminuir (vía “feedback”) tanto los terrorismos como las guerras, al tiempo que equilibraría el sistema de valores mundial. La segunda vía, la “**acción**”, se encaminaría hacia las organizaciones internacionales y los gobiernos nacionales iluminando sus políticas para, igualmente vía retroalimentación, disminuir ambas violencias y finalmente mejorar el “Sistema de valores mundial”.

En paralelo, estaría actuando la vía del Terrorismo explicándose así mismo por la “vía sociológica” y verificándose por la “demostración estadística”, lo que revierte igualmente en el **Proceso Educativo**, que a su vez tendería a reducir via “feedback” tanto el terrorismo como las guerras y finalmente el “sistema de valores” mundial que es el objetivo final del modelo.

¿Esquema utópico?. Quizás, pero no debería desaprovecharse esta “**luz**” que emiten los “perfiles axiológicos”.

## **EL ORIGEN SOCIOLOGICO DE LOS TERRORISMOS**

Siguiendo el esquema de la fig. 4, la estrategia a emplear contra los terrorismos parecería en principio más fácil y directa aunque no por ello resultaría menos complicada, principalmente por afectar a los sentimientos de las personas en contraste con el análisis más racionalista e interesado que utilizan los poderes que suelen motivar las guerras.

Sus causas profundas, pues, ya no serían tan ideológicas como sociológicas, ya se trate de terrorismos religiosos (p.e. Islamistas), territoriales (independentistas) o bien de cualquier otra naturaleza. Porque casi siempre, su raíz estaría en los condicionamientos culturales que inconscientemente recibe y registra cada individuo, muchas veces de forma indeleble desde su nacimiento según el medio educativo y social que le rodea.

¿Qué significarían, por ejemplo, las intolerancias religiosas a la luz de los conocimientos sociológicos actuales?. Que la creencia en los diferentes dioses o credos vendría siendo producto del medio socioeconómico en el que se educa cada persona. Que los católicos son católicos porque se educan en medios sociales católicos, los hinduistas en medios hindúes; los budistas en medios budistas; o los ateos no creen en Dios porque en los tiempos modernos se viene adoptando una forma de pensar racionalista incompatible con la idea de un Dios pendiente de la humanidad.

Intolerancias que estarían negando dramáticamente la libertad de la persona que viene al mundo sin ser dueña ni del momento histórico que aparece ni del sitio donde nace. Ni el color de la piel, ni el idioma que habla, ni sus posibilidades

educativas, ni la religión que practica, han sido libremente escogidos. El ser humano nacería así esclavo de su medio (geográfico, cultural, social...), y sólo ganaría pequeñas dosis de libertad desde el momento en que comience, primero, a ser consciente de esta dependencia inicial, y segundo, a mostrarse capaz de mitigarla o superarla.

¿Se entrevé una solución para los terrorismos? Habría que poner en marcha las dos fases previstas: la **explicación sociológica** y la **demostración estadística**, instrumentos metodológicos estrechamente interdependientes. Pero ¿quién le pone el cascabel al gato? ¿Quiénes serían capaces de explicar a sus líderes la historia de ciertos hechos profundos movilizadores de los terrorismos actuales? ¿Quiénes podrían volver a justificar las cruzadas medievales? ¿Quiénes podrían convencer al históricamente dolido pueblo judío y a los no menos históricamente dolidos palestinos de que es necesario dividirse el territorio mediante un acuerdo pacífico? ¿Quién podría desmontar la creencia en el paraíso eterno de los musulmanes como premio por morir matando infieles?. ¿Y quién podría ofrecer algo mejor a unos jóvenes sin trabajo, desarraigados, incultos y creyéndose permanentemente marginados respecto a los bienes materiales que les niega una sociedad opulenta, frente a la promesa asegurada, aparte de cumplir con su “divina” obligación, de gozar de las más bellas huríes justo desde el momento que sigue a la muerte? Nadie al parecer.

Lo que cabría hacer, pues, es replantear una y otra vez, adecuados **programas educativos** haciendo uso conjunto de la “explicación sociológica” y de su “demostración estadística” de la manera más racional y generalizada posible en todos los países del mundo. Después vendría otra aplicación más del Patrón Referencial de Valores Universales (PRVU), para confeccionar los “perfiles axiológicos” y el Índice Internacional sobre Desarrollo Humano (IIDH), instrumentos intelectuales y morales que deberían generar programas sociales y educativos para proporcionar una base de conocimientos más sólida a la vida de estos jóvenes, sin apenas posible futuro cuando les rodean circunstancias históricas y sociológicas como las actuales, y comenzando por asumir por parte de todos, educadores y educandos, los condicionamientos sociales de partida de una cierta juventud sin norte alguno.

Sería el momento, pues, de percibir la importancia de la “**acción educativa**” (Fig. 4) alimentada tanto por los “perfiles Axiológicos” como por el Índice Internacional de Desarrollo Humano (IIDH). Sistema educativo capaz por naturaleza y vocación, igualmente vía “feedback” (conjunto de letras “F”), de influir sobre los factores profundos que motivan las violencias para evitarlas o agostarlas y terminando por mejorar o equilibrar el Sistema de Valores mundial como objetivo final del modelo (5).

Para concretar, “Verificación sociológica”+”Perfiles axiológicos” sería la fórmula que, camino de las aulas desde temprana edad, podría salir al paso de la violencia terrorista, debiendo añadirse la nueva definición y medida del concepto de “desarrollo humano” (IIDH) en un lenguaje adecuado para la juventud.

## **BREVE RESUMEN DEL MODELO**

Para alcanzar el progreso global perseguido, habría que tener clara la cadena de instrumentos básicos propuestos: PATRÓN REFERENCIAL DE VALORES, PERFILES AXIOLÓGICOS, ABANICO EQUILIBRADOR e INDICE INTERNACIONAL DE DESARROLLO HUMANO, interiorizados todos ellos a través de un proceso EDUCATIVO lo más generalizado posible. Sin olvidar el motor que debe la impulsar esta cadena como podría ser la Global Challenges Foundation.

Este es el modelo para la gobernanza mundial que se propone. Un modelo que puede calificarse de **cibernético** (pretende “prever”, “realizar” y” compensar” desviaciones negativas) puesto que intenta controlar que sus “salidas” tengan los efectos positivos esperados por medio de las dos principales “ideas-fuerza” que lo inspiran:

- a) **equilibrar el “sistema de valores” (Y)** mundial, e incluso elevando sucesivamente su nivel medio como primer paso para alcanzar lo que sería un PROGRESO GLOBAL, y
- b) **disminuir las exportaciones de armamentos (X)** que tan negativamente afectan al concepto de “desarrollo humano” como segundo paso para alcanzar el PROGRESO buscado.

Con cerca de 200 países implicados en la tarea, quizás el siglo XXI comenzase a marcar un nuevo rumbo para el mundo.

En resumen, se trata de sugerir la potenciación de una nueva “CULTURA MUNDIAL” (**el equilibrio entre valores universales**) cerca de los gobiernos de todos los países del mundo, que tomaría cuerpo operativo en algo que todo el mundo desea y persigue sin que por ello se adopte, como son los cuatro instrumentos técnicos citados, relativamente fáciles, además, de aplicar. Y para resumir:

SI EL MUNDO SE CENTRARA EN LA SIMPLE EXPRESIÓN “Y/X” EL PROGRESO SOCIAL PODRÍA RESULTAR INESPERADO.

Entiéndase no obstante, que el “Modelo Axiológico para la Gobernanza Mundial” propuesto, es solo un conjunto de modestas sugerencias dirigidas a los organismos competentes por si resultaran operativas.



## REFERENCIAS

1. **Naomi Klein**, "La doctrina SHOCK: el auge del capitalismo del desastre", Paidós, 2012. Ver también **GCF**, "Global Catastrophic Risks, 2016"
  2. **Nicola Yeates and Chris Holden**, "The Global Social Policy Reader", The Policy Press, 2009
  3. : [Maslow, A.H. \(1943\). "A theory of human motivation". \*Psychological Review\*. 50 \(4\): 370-96.](#)
  4. **Francisco Parra-Luna**, "An Axiological Systems Theory: Some Basic Hypotheses", *Systems Research and Behavioral Science*, 00,1-26 (2001)
  5. **Thomas Piketty**; "El Capital en el Siglo XXI", Fondo de Cultura Económica, 2014
-

# LA CONFUSIÓN ENTRE LO REAL (SANCHO) Y LO IRREAL (DON QUIJOTE) EN LA SEGUNDA DIGITALIZACIÓN.

Por Adolfo Plasencia

*Biólogo, escritor, columnista sobre ciencia y tecnología  
y profesor de la Universidad Politécnica de Valencia*



([adolfoplasencia@gmail.com](mailto:adolfoplasencia@gmail.com))

## RESUMEN

Vivimos en un mundo en el que lo real y lo irreal, la mentira y la verdad, empiezan a ser indistinguibles en las pantallas de la segunda digitalización. Lo que no imaginábamos es que las magistrales ficciones y metáforas, inventadas por Cervantes, repletas de confusiones entre molinos y gigantes; ventas y castillos; entre la vacía y el yelmo de Mambrino, y otras muchas; en suma, entre lo real y lo irreal, son un tipo de confusión de alguna manera equivalentes a las que engañan y atrapan a los que se sumergen en el mundo virtual sin una alfabetización adecuada. Un mundo virtual global que podría calificarse, - usando la terminología cervantina-, como la mayor 'ínsula barataria', no ya gobernada por caballeros, sino dominada por gigantes de internet, por encima de los gobernadores del mundo físico que intentan también disputarse su gobernanza. Que las ansias y contiendas por el poder y gobierno del mundo inmaterial del ciberespacio, construido por lo digital, sean mayores aún que las porfías de los humanos por las ínsulas del mundo físico es como una meta-ficción, y una nueva metáfora creada por la realidad, casi a la altura de las que inventó Cervantes.

## PALABRAS CLAVE

*Real, irreal, metáfora, ficción, nuevas tecnologías, internet, primera y segunda digitalización*

## INTRODUCCIÓN

Fue Gottfried Wilhelm Leibniz, tras haberlo descrito en 1703, en su *Explication de l'Arithmétique Binaire*<sup>1</sup> quien diseñó en 1705, un medallón <sup>2</sup>, para hacer más comprensible la noticia de que había inventado el lenguaje binario. En el diseño circular de ese medallón aparecen por primera vez en la historia, las cuatro

"NADA HAY FUERA DEL UNO EN TODAS LAS COSAS"



"Solo Una Cosa es Necesaria"

operaciones aritméticas básicas y los quince números enteros, expresados en sistema binario (solo con ceros y unos). Está coronado por la leyenda: "*Nil Praeter Vnum In Omnibus*", "Nada hay fuera del uno en todas las cosas", que expresa, como consecuencia, con el 'Uno' y 'su ausencia' se puede expresar todo.

La esencia de la actual creciente "digitalización del mundo" no se puede comprender sin saber que es el citado sistema numérico binario el que usan internamente los actuales ordenadores y todas las máquinas digitales, debido a que estas trabajan

internamente con dos niveles de voltaje, por lo cual su sistema de numeración natural es el sistema binario. Cualquier sistema, artefacto o máquina digital que es una combinación de dispositivos diseñados para manipular cantidades físicas o información que estén representadas en forma digital, es decir, "en binario". En las entrañas de dichos sistemas, todas las operaciones de cómputo que se realizan, funcionan usando dos únicos números dígitos, el uno y el cero, o en términos de Leibniz, "el uno, y su ausencia". Así que el sistema binario que él inventó está en las claves del funcionamiento de todos los ordenadores y máquinas digitales actuales. Es una demostración palmaria de que el gran Leibniz tenía razón en el lema de su medallón de 1705. De esa idea tan sencilla hemos llegado a los complejos sistemas informáticos extendidos por el todo el planeta usando siempre ese principio. Parece casi increíble que el genio de Leibniz, hace tres siglos, lo anticipara con esa clarividente frase, que seguramente no entendería casi ninguno de sus contemporáneos: "Todo se puede expresar con el uno y su ausencia (el cero)." El inmenso mundo digital de actual demuestra que ocurre tal como él dijo.

Aún hay hoy una cierta confusión en los términos y significados relacionados con lo digital y conviene explicarlos. La diferencia entre los términos 'digitización' (del ingl. *digitization*) y 'digitalización' (del ingl. *digitalization*), está

en que, el primero (la conversión de información analógica a forma digital), se usa

<sup>1</sup> *Explication de l'Arithmétique Binaire, Die Sciences* (Tesis). Académie royale des sciences, Gottfried W. Leibniz, <https://bit.ly/2KjDqBl>

<sup>2</sup> Medallón diseñado por Leibniz en 1705 en el que aparecen por primera vez en la historia las cuatro operaciones aritméticas básicas y los quince números enteros expresados en sistema binario, Leibniz Proteico, Adolfo Plasencia.; <http://bit.do/eT2Ud>

para describir los procedimientos para codificar cualquier información inteligible en forma de números y operaciones binarias, (muy fáciles de manejar y ejecutar por cualquier máquina digital, como lo son los ordenadores), cuyos resultados se presentan después en formas inteligibles para las personas. Digitalización, en cambio, describe el proceso global de las transformaciones que nos han llevado a la esta nueva Era digital. En síntesis, la digitalización es un subproceso de un progreso tecnológico mucho más amplio. El esquema completo sería: primero la *digitización* (la conversión de lo analógico en código binario), después la *digitalización* (el proceso en su diversidad y a gran escala) y, tras ellos, la *transformación digital* (el efecto y consecuencia) conjunto de sucesos que construyen, en el plano colectivo, la compleja y acelerada secuencia de las transformaciones globales tecnológicas, económicas y sociales, que diremos que son 'horizontales' porque afectan a prácticamente todos los ámbitos.

### **Primera digitalización. En el mundo virtual: CERCA = LEJOS • DENTRO = FUERA**

Para intentar comprender como hemos llegado hasta aquí, y cuáles con las enormes capacidades transformadoras de la digitalización, enumeraré ahora, de forma muy sintetizada, los efectos tiene el citado proceso de transformación digital. Los cambios esenciales que induce la primera digitalización se podrían resumir así:

- *Transforma nuestra percepción intelectual y, por tanto, nuestra comprensión del mundo.*
- *Cambia nuestra relación con el espacio físico y la geografía, y también con el tiempo relativo.*
- *Modifica las formas y el ritmo del aprendizaje y por tanto, -de abajo a arriba-, la Educación.*
- *Altera las formas y prácticas de vida social y nuestros modos cotidianos de relación humana.*
- *Recombina nuestra cultura local con la global. Nuestro imaginario cultural tradicional resulta afectado y transformado por nuestra adopción de una 'capa cultural global' que se superpone a ella, desde el mundo virtual en el que 'entramos' a través de las pantallas y la conexión a Internet.*

Los antecedentes de esta transformación, la más rápida a gran escala de la historia de la Humanidad hasta ahora, está explicada por Alvin Toffler<sup>3</sup> con sus tres 'Olas'. La primera y más larga fue la Agrícola, que surgió con la implantación y desarrollo de la agricultura (desde el año 8000 a.c. hasta el siglo XVII); la segunda 'Ola' o Era industrial, (desde el siglo XVII hasta la actualidad, ya que se ha superpuesto a las siguientes), que ha incrementando drásticamente el nivel de complejidad e incertidumbre a que nos enfrentamos, en nuestra experiencia sobre el funcionamiento mundo. Y la tercera, que tiene que ver esencialmente con la

información, y que llamamos genéricamente, según la terminología de Manuel Castells, la Era de la Información<sup>4</sup>.

Pero dejemos ahora a un lado, la miríada de términos técnicos y tecnológicos complejos y propios del *Clavileño tecnológico*, y echemos pie a tierra, desde donde lo ve todo el humano de a pie. Y desde ahí, intentemos buscar palabras sencillas para entender, incluso más allá de las propiedades de su naturaleza (o *Característica Digitalis* (Echeverría) <sup>5</sup>, encarnada, al tiempo, en lo material, -comúnmente denominado en inglés como 'hardware'-; y en lo inmaterial, -denominado 'software'-). Este último resulta ser una suerte de 'alma inmaterial' de ceros y unos, que hace funcionar su lado físico. Atendamos sobre todo a sus efectos, y así podremos ver qué caracteriza a la *Primera Digitalización*, (genéricamente centrada en lo alfanumérico), y veamos qué sucede con ella desde el punto de vista humano.

En la práctica de la vida cotidiana, individualmente, si estás conectado', lo que caracteriza para la mente, la primera digitalización, que es dicho en término sencillos:

- **El 'CERCA' y el 'LEJOS' resultan lo mismo.**
- **Ha hecho que el 'DENTRO' y el 'FUERA', pierdan su diferencia desde el punto de la actividad intelectual. Es decir, que cuando nos conectamos al 'universo' virtual de Internet, estamos cambiando nuestra relación con el espacio y, por extensión, por ello nuestra percepción y experiencia sobre el tiempo.**

Toda la digitalización, emerge suavemente parecería que silenciosamente, en forma o en apare ciencia de pequeños cambios, pero que poseen una enorme potencia transformadora y de grandes consecuencias, al modo del 'Efecto mariposa'<sup>6</sup> que formuló Edward Lorenz, para intentar explicar, de forma sencilla, el complejo comportamiento del sistema atmosférico del planeta. Al igual que ocurre en el comportamiento climático global, estos aparentes pequeños cambios de la primera transformación digital han generado grandísimos efectos en todo tipo de personas y lugares, y en casi todas las formas de relación o comunicación humana biunívoca. Afectan a la educación, formas de aprender, economía, política, medios de comunicación, y a la evolución cultural individual y colectiva. También, a todo tipo de formas de trabajo y sus profesiones; y, a lo que es más importante, a las relaciones humanas, tanto en los tiempos de vida personal particular como profesional; tanto en

---

<sup>3</sup> *La tercera ola*, Alvin Tofler, 1979, <https://bit.ly/2MmOy2M>

<sup>4</sup> *La era de información: economía, sociedad y cultura es una trilogía de libros del sociólogo Manuel Castells*, <https://bit.ly/2WJhiXO>

<sup>5</sup> "*Característica Digitalis*" y *escritura electrónica*, Javier Echeverría Ezponda, <https://bit.ly/1Kxymo0>

<sup>6</sup> *Predictability; Does the Flap of a Butterfly's wings in Brazil Set Off a Tornado in Texas?*, (*Predictibilidad, ¿El aleteo de una mariposa en Brasil hace aparecer un tornado en Texas?*), Conferencia de Edward Lorenz del 29 de diciembre de 1972 en el Massachusetts Institute of Technology (MIT), de Cambridge, (EE. UU.), <https://bit.ly/1eUrMno>

el nivel privado, como a la vida pública, y por supuesto, a la condición social de las personas.

### **Virtudes y peligros de Internet y lo digital**

Dado que lo digital está basado en una dualidad, -el uno- y su ausencia, mediante la que lo puede expresar todo, la tecnología digital y la de Internet como toda tecnología ni es buena, ni mala, ni neutra. Son los usos de la tecnología, y los propósitos e intenciones humanas los que hacen mejores o peores las consecuencias de su uso, y según para quién. La primera fase de la Web, por ejemplo, a partir de su invento en el CERN por Tim Berners-Lee, con las tecnología de estándares abiertos y neutralidad en la Red del W3C (*World Wide Web Consortium*) las que abrieron una ventana de bondad y acceso a la información por igual para todos son excepciones. El blog de una niña era, y aún lo es, servido en la pantalla, con la misma calidad y velocidad que la web de una gran empresa o corporación. La Web originaria hizo realidad el sueño de una acceso igualitario y abierto para todos, sin restricciones y sin discriminaciones de ningún tipo, algo inusual en el mundo a esa escala, hasta entonces. Por ahí nos llegó el maravilloso acceso a Wikipedia en multitud de idiomas, desde cualquier lugar del mundo con conexión. Cientos de millones de personas la consultan cada día. Diderot, d'Alambert Rousseau, Montesquieu o Voltaire, y también Cervantes, estoy seguro, estarían orgullosos de esta conquista humana. Una enciclopedia universal, abierta al alcance de cualquiera, -y sin publicidad, ni pago alguno-. Y también, el aprendizaje a distancia; la telemedicina, y entre otras muchas cosas, el reservar una entrada en un teatro o un asiento en un tren o un avión sin movernos de casa, y luego, con los teléfonos móviles conectados desde cualquier lugar y en tiempo real, la conversación virtual de todos con todos se hizo universal. Y con las increíbles tecnologías de búsqueda y la cartografía de cada ciudad del mundo, simplemente, si sabes cómo se llama algo, entras en Internet en el buscador, y lo encuentras en un segundo. Para madres, padres o abuelos, escuchar su voz y ver la cara en movimiento con sus hijos o nietos "como si estuvieran aquí", por 'vídeollamada' digital, desde cualquier lugar de España, sin importar el lugar del mundo donde se encuentren, y con un coste casi simbólico ha sido una de las materializaciones más evidentes y universales de la bondad de los digital, de nuestro siglo.

Pero tras cambio impulsado por lo digital hay intenciones humanas y usos mejores y peores de la tecnología. Por eso, afecta de forma desigual a los humanos, por sus grandes diferencias y, como siempre ocurre con los cambios, en ellos hay perdedores y ganadores, igual que hay comunidades humanas que salen bien paradas con la digitalización y otras, con las que sucede casi lo contrario. Paraphraseando a William Gibson; el cambio digital que era algo del futuro, "que ya está aquí, pero ha llegado muy mal repartido."<sup>7</sup> Pero pasemos al siguiente estadio de lo digital.

## **En las pantallas de la Segunda Digitalización, REAL = IRREAL y MENTIRA = VERDAD**

La Segunda Digitalización, como yo la llamo, se superpone y solapa a la primera, en el sentido de Gibson, tras la primera etapa, a partir de los tiempos de la explosiva adopción, por gentes de todo el mundo, de la conexión a Internet. Cronológicamente, primero a partir de 2004, año en que Tim O'Reilly formuló la "Web 2.0"<sup>8</sup> dando noticia anticipada del advenimiento del Internet Social. Y en una segunda fase, con la disrupción tecnológica global que supuso el lanzamiento mundial del *iPhone1*<sup>9</sup> (o, *iPhone 2G*), en 2007, sin teclado físico y con pantalla e interfaz táctil capacitiva, altavoz, auricular, micrófono, cámara de 2 *Megapíxeles*, auriculares, conectividad inalámbrica *EDGE* y también *Wi-Fi*. Este decisivo suceso, provocó un enormes cambios en toda la telefonía móvil mundial, añadiendo a la experiencia humana con Internet, la capa del *Internet móvil* con su conexión ubicua (desde cualquier lugar y en cualquier momento). La popularización masiva del Internet móvil hizo adulta a la *Segunda Digitalización*, ésta ya basada en un no en lo textual, sino en lo audiovisual.

La curva de aprendizaje de las *Apps* (aplicaciones informáticas 'ligeras' para el Internet móvil) tiende a cero. Esa es una de las causas de que, a nivel mundial, ocurrió una estampida en la vertiginosa carrera por liderar las redes sociales de internet.

Estas redes han hecho universal el Internet social que reitero, se ha superpuesto a todo lo anterior de la primera digitalización a la que, por ello, a veces, cito a la segunda como una 'digitalización al cuadrado'. Las cifras de población 'virtual' del Internet social 'de ordenador' y el de los ciberjuegos, sumados al Internet 'móvil' (y por tanto ubicuo y basado en los 'móviles inteligentes'), se cuentan por miles de millones de cibernautas conectados, cuyo número total, ya alcanza más de la mitad de la población humana repartida por todo el planeta.

Pero faltaba algo para que podamos hablar con propiedad del inicio de la madurez de la 'Segunda Digitalización, o 'Digitalización al Cuadrado', ya que faltaba integrarse en una tercera etapa, a todo lo anterior, el complejo universo digital guiado por algoritmos de la frontera actual de la inteligencia artificial, que ha añadido al complejo plasma de la segunda digitalización nuevos componentes que interactúan con los demás, incluido el humano. Fundamentalmente, su mejor ejemplo son las entidades autónomas de *software* que tienen un propósito, llamadas Agentes de Inteligencia Artificial (*AI Agents*), y muchos tipos de robots de *software*, -como los *bots* para Internet-. Todos ellos son puro *código* guiado por algoritmos de *Aprendizaje automático* (*Machine Learning*), -focalizado más en lo textual-; y de *Aprendizaje*

<sup>7</sup> *The future is already here – it's just not evenly distributed.*, William Gibson, *The Economist*, 4 Diciembre, 2003.

<sup>8</sup> *What Is Web 2.0. Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software*, (Anunciado en la Conferencia La Web como plataforma), de O'Reilly Media en 2004, y publicado por Tim O'Reilly el 9 Sept. de 2005, <https://oreil.ly/2jOvae7>

<sup>9</sup> *iPhone* (1.ª generación), Wikipedia, <https://bit.ly/2yw00in>

*profundo (Deep Learning)*, -más enfocado a imágenes, lo visual y lo sonoro (incluidas la voz y el lenguaje natural)-. Con este componente añadido, la *Segunda Digitalización* ha cambiado de dimensión y se ha re combinado con un internet de las 'cosas' (*Internet of things, IoT*) conectadas. Esas 'cosas conectadas' ya ha conseguido que más la mitad del tráfico de datos mundial en Internet ya no sea humano. Su compleja cibernética (Nobert Wiener) se mezcla y combina con el Internet de los humanos conectados, re combinación que produce, entre otros muchas cosas, que haya millones de personas conectadas (internautas) que se están tratando e interactuando con entidades artificiales no humanas (*bots* de internet), sin distinguirlas de las otras persona conectadas y sin saberlo<sup>10 11</sup>.

Los nuevos términos, propios de la *Segunda Digitalización* que se están, como conceptos, nombrando inicialmente, en inglés, frecuentemente se 'viralizan'<sup>12</sup> y convierten en términos de uso globales muy famosos, mucho más relacionadas con 'nuevas amenazas' que con las virtudes que también las trae esta digitalización. Están naciendo cada día nuevos sustantivos, pero citaré solo algunos que ya se han convertido en términos de dominio público por sus connotaciones preocupantes, como, por ejemplo, '*Fake News*'<sup>13</sup> (noticias falsas); *Procrastinar*<sup>14</sup>, *Doppelgänger*<sup>15</sup> ; *Bots*<sup>16</sup> (aféresis de 'robot'), *gobernanza, justicia e injusticia algorítmica*<sup>17</sup> ; o "Surveillance" fenómeno relacionado con el crucial tema de la privacidad<sup>18</sup> que, en español se suele traducir como 'vigilancia', aunque su verdadero significado debería estar más ligado al '*tracking*' o sea, al registro, almacenamiento de datos y metadatos, para usos, -que podrían ser espurios-, sobre la actividad estando conectado, presencia, ubicación (en el mundo virtual y en el físico, al tiempo) sin que el 'rastreado' lo sepa y realizado con su permiso legal por 'consentimiento informado'<sup>19</sup>.

---

<sup>10</sup> *Las cuentas no humanas de Twitter*, Adolfo Plasencia, Innovadores, <https://bit.ly/2QbmYm6>

<sup>11</sup> *Datos y Adulterios*, "Ashley Madison era un servicio en Internet, en el que millones de hombres escribían correos, chateaban y gastaban dinero con unas mujeres que no estaban allí, dice una investigación", Adolfo Plasencia, Innovadores, <https://bit.ly/2Llcuzs>

<sup>12</sup> *Viralizar*, RAE, tr. Hacer viral un mensaje o contenido. U. t. c. prnl., <https://bit.ly/2QHh0q>

<sup>13</sup> *Fake news* o noticias falsas es un tipo de bulo que consiste en un contenido seudoperiodístico difundido a través de portales de noticias, prensa escrita, radio, televisión y redes sociales y cuyo objetivo es la desinformación, *Wikipedia*, <https://bit.ly/2IcKQ54>

<sup>14</sup> *Procrastinar, la lacra de nuestro tiempo*; Más allá de retrasar o diferir algo, este problema social conduce a matar lo esencial mediante lo irrelevante, Adolfo Plasencia, Innovadores, <https://bit.ly/2OjgLRP>

<sup>15</sup> *Doppelgänger*, el término alemán para definir al doble fantasmagórico o sosias malvado de una persona viva, <https://bit.ly/2EnT1L7> , Todos podemos ser 'postproducidos', Adolfo Plasencia, Innovadores,

<https://bit.ly/2FJRfaM> <sup>16</sup> Un *bot* (aféresis de robot) es una 'criatura digital', un programa informático, que efectúa automáticamente tareas a través de Internet, <https://bit.ly/21KDNpo>

<sup>17</sup> *Innovaciones para combatir la injusticia algorítmica (encriptar deber ser un derecho humano)*, David Casacuberta, Adolfo Plasencia, Innovadores: <https://bit.ly/2SAcqhn>

<sup>18</sup> *Privacidad no es lo mismo que secreto*; Adolfo Plasencia, Innovadores: <https://bit.ly/2LRvFoC>

<sup>19</sup> *El 'Auto-comprador' personal de Instagram*, Adolfo Plasencia, Innovadores: <https://bit.ly/2TCYZ0N>





Interfaz del software de 'Surveillance' con IA de la empresa china SenseTime, que reconoce las caras, graba los patrones de todos los movimientos de las personas en una tienda de Pekín, y los procesa estadísticamente para vigilar y para predecir sus movimientos futuros. Ningún visitante de la tienda, lo puede evitar.

Otros son 'reconocimiento facial', o seguimiento o rastreo continuado de las personas (*tracking*) combinado con la tecnología reconocimiento facial para adjudicar identidad a ese registro; *adicciones digitales* (sin sustancia)<sup>20</sup>, etc. No hay que olvidar que toda esa información 'inteligible' tras ser procesada con máquinas (*software* de la IA), se le proporciona en nuestra la Segunda Digitalización de forma ubicua (en cualquier momento y lugar). Es tal su dimensión que la inmensa mayoría de las personas conectadas no muestran, en lo personal, alarma alguna. Parece que han llegado a la conclusión de que es inevitable, y por ello, que no les importe. Es decir, han sucumbido a la '*resignación digital*'<sup>21</sup>

Tras esta reflexión con ejemplo Hay que volver a los términos llanos, bajando esta vez de un *Clavileño cibernético* mucho más gigantesco, y en gran parte inmaterial e irreal, en que se ha convertido la Segunda Digitalización, y mucho de cuyos movimientos y complejidad ya no son controlados por una clavija en la cabeza como la que manejaban los duques en el Quijote, sino por la inmensa cibernética crecientemente automatizada y, cada vez más autosuficiente, de los algoritmos de inteligencia artificial que mueven los gigantes del Interne social y del *Surveillance Capitalism*, el capitalismo de 'rastreado' y registro, una "mutación obscena del capitalismo", según la profesora de Harvard, Shoshana Zuboff, y cuyas 'clavijas' (génesis, proceso, ubicación y control de todos nuestros pasos 'online') y sus propósitos, están más allá del alcance de nuestros gobernantes y legisladores democráticos (no sabemos por cuanto tiempo), y del nuestro. Y sobre todo, en su mayor parte, fuera incluso de nuestra comprensión.



*Siren, la mujer irreal (The Unreal Engine), una mujer que no existe, pero se mueve y habla persuasivamente en la pantalla, donde es indistinguible de una mujer real. creado en el proyecto 'SIREN', por un grupo empresas de la vanguardia tecnológica, pero aún no sabemos con qué intenciones la han creado y la van a usar.*

De forma equivalente, en palabras llanas como dije, a lo que ocurre en la *Segunda Digitalización*, -que se suma inevitablemente a lo que ya ocurría en la primera-, le caracteriza que:

<sup>20</sup> *La interacción física humana, nuevo lujo en la 'era de las pantallas'*, Adolfo Plasencia, Innovadores: <https://bit.ly/2DYuNbv>

<sup>21</sup> La '*resignación digital*' es renunciar a la propia voluntad cuando no se ve alternativa a la invasión de privacidad, Adolfo Plasencia, Innovadores: <https://bit.ly/2TCYZON>

## **'REAL' O 'IRREAL', Y 'VERDAD' O 'MENTIRA', SON INDISTINGIBLES; Y LA INTERACCIÓN ES UBICUA Y BIUNÍVOCA.**

Es decir, que:

- Lo 'REAL' y lo 'IRREAL' son indistinguibles en las sus pantallas digitales, y eso, incluye las *Deep Fakes* (Falsedades digitales profundas, audiovisuales), que no distinguimos en la pantalla algo que veríamos en la realidad por nosotros mismos
- La diferencia entra la 'VERDAD' y el 'MENTIRA' que nos 'emiten' digitalmente, empieza a ser indescifrable para todos nosotros.
- Y nuestra relación con el espacio y el tiempo, ya alterada por la primera digitalización, se ha modificado más profundamente aún, convirtiéndose en un 'LARGO AHORA' (*Long Now*)<sup>22</sup> ubicuo, es decir, en un del presente duradero digital, en el que el tiempo puede desplegarse, y el sentido del tiempo puede perderse, ya que carece de longevidad.<sup>23</sup>

Todo ello, entre otras más cosas que ya están aquí, aunque llegan, como decía Gibson, 'muy mal repartidas'. En más de una ocasión, analizando lo que caracteriza a esta *Segunda Digitalización*, he pensado en la célebre escena del "Los molinos de viento" del capítulo VII, de la primera parte del Quijote, en la que a través de los dos personajes, de forma magistral, se muestra el enfrentamiento Realidad *versus* Irrealidad. Don Quijote está seducido por lo 'Irreal', lo imaginario, consecuencia,

-se dice, del exceso lector de libros de caballería-, quizá combinado con lo que hoy llamamos 'obsesiones de teorías de la conspiración', quién sabe; y Sancho, en cambio, es firme defensor de enfrentarse a lo 'Real' tal como lo percibe a simple vista, y no cómo alguien lo podría imaginar. La relación entre ficción y realidad es uno de los temas básicos en el Quijote. Dice Mercedes Juliá<sup>24</sup> que los encuentros entre Don Quijote y otras personas pueden concebirse principalmente como enfrentamientos entre ficción y realidad. Un enfrentamiento parecido al que se da en la dicotomía actual de las persona, que 'viven' al tiempo, su vida virtual digital, y en otro plano su realidad en el mundo físico. Deambulan en una especie de realidad física, 'aumentada' con 'pseudo-realidad virtual'<sup>25</sup>. La mente ha de saltar, cuando andamos por la calle o conduciendo conectados, del plano físico al virtual, algo que ya está causando algunas tragedias. Nos ocurre andando o en la carretera porque la conexión nos asalta allá donde estemos, en cualquier momento y lugar, porque estamos siempre conectados, dado que nos la han fabricado adictiva.

¿Cómo ejercer nuestro libre albedrío entre dos opciones o alternativas en las que empieza en las pantallas que miramos casi 100 veces al día empieza a no ser distinguible realidad e irrealidad, y verdad o mentira? Es cada vez más complicado. Esa sociedad conectada ya no se limita a lo individual, sino que sus irreales y mentirosas *fake news* (*bulos digitales*) son un fenómeno que la mayoría contribuye, -

<sup>22</sup> *The Long Now* (El Largo Ahora), es el lugar del presente duradero. Un espacio en el que el tiempo puede desplegarse y el sentido del tiempo puede perderse, <https://bit.ly/2Hh1Ye6>

<sup>23</sup> La digitalización nos empuja hacia lo efímero y nos aleja de lo duradero, Adolfo Plasencia, Innovadores: <https://bit.ly/2UyfVus>

<sup>24</sup> Ficción y realidad en Don Quijote, M. Juliá, Actas Cervantistas, p. 275, <https://bit.ly/2HNu7Ij>

<sup>25</sup> *Falsedades digitales profundas*. Vivimos en un mundo en el que lo real y lo irreal, la mentira y la verdad, ya son digitalmente indistinguibles, Adolfo Plasencia, Innovadores, <https://bit.ly/2W8tTjU>

voluntariamente o no-, a extender<sup>26</sup>, a hacer social, poniendo en riesgo, incluso, como ha ocurrido hasta deformar masivamente la 'verdad' auténtica en nuestras democracias. Cibernéticas de gran complejidad lo induce alguien, cuyos propósitos, ubicación y procedencia nos resultan, asimismo, indescifrables.

Si yo pudiera llegar hasta Miguel de Cervantes le pediría una nueva versión de algunas frases de la famosa escena de don Quijote y Sancho ambientada en la *Segunda Digitalización* en la que ya estamos ahora. Y le pediría una vez nuestra circunstancia actual, una extrapolación de sus frases del capítulo VIII del Quijote. Usando sus propias palabras, con un pequeño cambio pueden servirnos para contar lo que pasa hoy:

.....

—¿Qué gigantes? —dijo Sancho Panza.

—*Aquellos que allí ves* —respondió su amo—, *de los brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas.* —*Bien parece* —respondió don Quijote— *que no estás cursado en esto de las aventuras: ellos son gigantes; [ sí, los Gigantes globales de*

Internet, ] —*Así es la verdad* —añadió don Quijote—

*...y si tienes miedo quítate de ahí, y ponte en oración en el espacio que yo voy a entrar con ellos en fiera y desigual batalla.*

.....

Finalmente diré que nunca, como ahora, hemos necesitado tanto a *Don Quijote*, también a *Sancho*, y a alguien como Cervantes, en un mundo como el nuestro, en los que la verdad y la mentira; o la realidad e irrealidad de las pantallas digitales, que tan mezcladas están, empiezan a sernos peligrosamente indistinguibles a casi todos, en nuestra *Insula Barataria global*, cuya gobernanza no sabemos en qué manos está realmente, ni hasta cuando.

*Forse altro canterà con miglior plectro.*

---

<sup>26</sup> *La información falsa llega más lejos, más rápido y a más gente que la verdadera*, Javier Salas, El País, <https://bit.ly/21ccNuE>

# POPULISMOS, NACIONALISMOS, FASCISMOS Y OTROS SECTARISMO

Por Rafael Rodríguez de Cora

Secretario General de la Sociedad Española de Sistemas Generales (SESGE)

Director General de la empresa Computer Aided Logistics (CALs)

([rrcora@sesge.org](mailto:rrcora@sesge.org))



*“Todo lo que se necesita para que el mal triunfe  
es que los hombres buenos no hagan nada” - Edmund Burke*

*“El mundo es un lugar peligroso para vivir; no por la gente mala,  
sino por la gente que no hace nada” - Albert Einstein*

## RESUMEN

Los nacionalismos vienen a ser el embrión y origen de muchos de los problemas derivados después por las dictaduras, en especial, las fascistoides o nazis. Las técnicas consisten en la adecuada agrupación de individuos alrededor de ideas muy simplistas fácilmente aceptadas por individuos intelectualmente inmaduros, para convertirlas después en armas de manipulación masiva que llevan escondidas peligrosas prácticas de eliminación de supuestos enemigos, como finalmente sucedió en los campos de concentración nazis. En este trabajo se intenta acentuar los peligros de ciertas agrupaciones de personas que solo viven y piensan en exterminar a un enemigo común creado expreso.

## PALABRAS CLAVE

*Comunidad, pertenencia al grupo, manipulación, pensamiento único, enemigo común.*

## 1 INTRODUCCIÓN

El 11 de enero de 2014 comenzamos a comentar este tema en la tertulia de amigos de los martes. El 12 de septiembre de 2015 envié una carta al Director de El País y a otros periódicos, la cual por supuesto no se publicó y ni siquiera me enviaron un

acuse de recibo. Se trataba de algunos comentarios sobre el separatismo catalán y otras películas en la que yo mencionaba lo siguiente, como encabezamiento:

*“Después de haber visto la Diada de ayer (11 de septiembre de 2015), de haber leído el estupendo artículo de Felipe Gonzalez recientemente publicado en sus páginas, de escuchar las manifestaciones de los separatistas catalanes y de leer su editorial sobre la independencia del 3%, no puedo dejar de recordar la película “La Ola” (2008), dirigida por Dennis Gansel.”*

## **EL RESURGIMIENTO DE LOS NACIONALISMOS**

Seguidamente comentaba brevemente algunos conceptos que desarrollo con más detalle en este documento.

Dos años después entre agosto y diciembre de 2017 los populismos, nacionalismos, radicalismos y otros sectarismos han surgido en todas partes cada vez con más fuerza y están poniendo en jaque a diversos gobiernos alrededor del mundo, incluyendo al español.

Con motivo de los últimos exabruptos de Trump unos compañeros de la High School me pidieron que tradujera al inglés un resumen de estos temas, para publicarlas en la Newsletter de antiguos alumnos que se publican periódicamente. Están aterrorizados con Trump y no saben de dónde viene el fenómeno.

Este trabajo ofrece algunas de mis reflexiones actualizadas sobre estos temas y cómo se pueden observar **patrones comunes** en todos ellos, después de haber visto otra vez la película “La Ola”. Algunos familiares y amigos me han pedido que lo tradujera de vuelta al español y he aprovechado para corregirlo y aumentarlo, de cara a una tertulia del martes 12 de diciembre del 2017. Luego lo he ido actualizando con diversas noticias recientes, hasta llegar a la fecha en la que la epidemia está más extendida que nunca y puede llegar a matar a algunas sociedades.

La película “**La Ola**” siempre me impacta y sobrecoge cuando la vuelvo a ver y además está basada en un hecho real, por lo que le da más dramatismo. Transcurrió en un instituto en Palo Alto (California). Se trataba de llevar a cabo un experimento para demostrar lo fácil que es manipular a las masas.

En resumen, el experimento comienza por tratar de cohesionar el grupo (nosotros somos diferentes a los demás). Se sigue por diseñar unas señas de identidad propias del grupo. (Bandera, uniforme, cánticos, saludo, etc.). El saludo que da el nombre al experimento, por cierto, era hacer la ola con la mano derecha entre los miembros del grupo. Se continúa con la exclusión de los que no piensan igual (los que no piensan igual hay que excluirllos, combatirlos o incluso eliminarlos físicamente). Se debe buscar un enemigo común (Se generan actos de vandalismo contra otros grupos). En solo una semana se convierte a unos chicos de vida caótica y desordenada, en unos fanáticos muy organizados.

Cuando el experimento se escapa de las manos y el profesor decide finalizarlo, uno de los chicos (el más mediocre) acaba suicidándose al no tener ya un lugar confortable fuera del grupo y sentirse desamparado al no tener una “ideología” a la que aferrarse.

Además de seguir paso a paso estas claves de manipulación y otras, los Populistas y Nacionalistas siempre creen que están siendo progresistas y originales. No se acuerdan que ya han existido antecedentes similares y trágicos al respecto, a lo largo de la Historia: El Nacional Socialismo, el Franquismo, el Estalinismo, Corea del Norte, La República Democrática Alemana, etc. Ahora, por ejemplo, se nos quiere imponer la “**República Democrática Catalana**” Menos mal que como dicen los separatistas “era de broma”, (era solo simbólicamente). Si llega a ser de verdad se cargan el País entero en cuatro días. Pero siguen insistiendo en la broma, cada vez más pesada.

Por cierto, otra película que se debe recordar en este contexto es “La vida de los otros”, sobre la censura de la Stasi. (A los que no siguen las reglas establecidas hay que vigilarlos por subversivos). La RDA tenía una obsesión enfermiza por controlar a su población. Esto es muy común en los regímenes radicales.

También he añadido algunas reflexiones sobre la “banalidad del mal” que creo son muy complementarias y he sacado también algunas definiciones sobre sectas y sectarismos, que tienen mucho que ver con este tipo de fenómenos y con efectos incluso de fanatismo religioso, que en el pasado han dado lugar a la Inquisición y en el presente están dando lugar a actos de terrorismo islámico.

Añado al final algunos Anexos que complementan mis comentarios y conviene mirar. Sobre todo, el Anexo I de los 11 principios de la propaganda de Goebbels, que está más vigente que nunca y el Anexo II sobre las leyes de Newton aplicables al fenómeno.

### **LA PELÍCULA “LA OLA”: SINOPSIS**

- **Título original:** La Ola (2008)
- **Nacionalidad:** Alemania
- **Año de estreno:** 2008
- **Director:** Dennis Gansel

**La Ola** (Die Welle en alemán) es una película basada en el experimento de la Tercera Ola. Se basa en la novela “La tercera ola” de Morton Rhue (1981) que a su vez se basaba en el **experimento de la Tercera Ola** de un profesor de un instituto de Palo Alto (California). Precisamente el personaje de la película, Rainer Wenger, está basado en el profesor Ron Jones. Esto ocurrió en 1967 y ofrece muchas pistas sobre los fenómenos que están surgiendo hoy día.

#### **Argumento**

Durante un proyecto semanal, el profesor Rainer Wenger enseña a los estudiantes de su clase el tema de la autocracia como forma de gobierno. Los estudiantes se muestran escépticos ante la idea de que pudiera volver una dictadura como la del Tercer Reich en la Alemania de nuestros días y creen que ya no hay peligro de que el nacionalsocialismo vuelva a hacerse con el poder, porque a pesar de haber pasado décadas, las nuevas políticas y tecnologías arbitrarían el proceso de un mandato nuevo autocrático.

El profesor decide empezar un experimento con sus alumnos para demostrar **lo fácil que es manipular a las masas**. A través de su lema: "fuerza mediante la disciplina, fuerza mediante la comunidad, fuerza a través de la acción, fuerza a través del orgullo", haciendo hincapié en ello, de tal forma que cada día los alumnos siguieran una nueva regla. Por ejemplo, el profesor logró que todos ellos entrasen a su aula y, en menos de 30 segundos, se hubieran sentado todos ellos con actitud atenta y con la espalda bien recta, resueltos a iniciar la clase.



El interés por la forma de cómo se ejecutaban esas clases creció, haciendo que jóvenes de otros cursos se cambiaran de aula hasta conseguir ser un curso numeroso, **derivando hacia el fanatismo**. El grupo llega incluso al extremo de inventar un saludo y de vestirse con un uniforme de camisa blanca. El popular curso (y el saludo correspondiente) se decidió llamar "La Ola", y a medida que pasaban los días, "La Ola" comenzaba a hacerse notar mediante actos de vandalismo, todo a espaldas del profesor Wenger, que acaba perdiendo el control de la situación y de esta manera perdiendo también el control de su propia vida.

Tim, uno de los chicos mediocres que más implicado está y que se ofrece como guardaespaldas del profesor, **acaba suicidándose** al ver que el movimiento finaliza, que pierde su "identidad" y que ya no tiene un lugar confortable fuera del grupo.

#### ***El argumento durante la semana que dura el movimiento:***

**Lunes.** Introducción del liderazgo: Se necesita un líder, una figura con autoridad. De un momento a otro la clase se infunde de disciplina y concentración. La **"fuerza a través de la disciplina."** Quien rechaza las reglas del juego es expulsado de la clase.

**Martes.** Introducción al trabajo en grupo: En vez de caos y ruido se tiene una clase ordenada y de comportamiento impecable. A continuación, se ofrece el eslogan del día, **"fuerza a través de la unidad."** "si todos trabajamos juntos, seremos más fuertes." La clase acoge la sugerencia de **introducir un uniforme** de camisa blanca con entusiasmo.

**Miércoles.** Rechazo de los que no cumplen las reglas. No se puede confiar ni en los mejores amigos: "Quien no está conmigo y no acepta las reglas está contra mí" Se crea un espíritu de cooperación entre el grupo. El entusiasmo de los miembros de LA OLA es imparable: Se diseña **un logo** para ellos. **"Fuerza a través de la acción,"** Esta es nuestra señal. ¡Vamos a darle la vuelta a esta ciudad como una ola!"

**Jueves.** Introducción del saludo: "Todos los grupos tienen su saludo ¿no? Como el "Poder Negro" A los alumnos que no hacen el saludo se les niega el acceso a la

escuela. Cuando **Tim aparece para ofrecerse** como guardaespaldas personal de Rainer, él mismo comienza a darse cuenta de que las cosas han ido demasiado lejos y que está perdiendo el control del movimiento LA OLA.

**Viernes.** Introducción de la “reacción”: “¡Paremos LA OLA!”. En ese momento todo se descontrola. Surge una pelea entre los alumnos del instituto rival y entre los propios jugadores en el agua. El árbitro cancela el partido. Marco no puede creer lo que ha sucedido y se enfrenta a Karo: “¡Habríamos ganado si no lo hubieras estropeado todo!” En su furia, le golpea. LA OLA se ha convertido en un monstruo. Asombrado por su propia reacción, Marco acude a casa de Rainer y le suplica que ponga fin al experimento. “¡La he golpeado simplemente por estar en contra de LA OLA, y eso que la quiero!” LA OLA se ha descontrolado completamente. Rainer se da cuenta de que todo ha ido demasiado lejos, pero ¿cómo parar LA OLA? ¿Conserva él aún el poder para parar este movimiento?

## **LOS POPULISMOS Y NACIONALISMOS COMO PRIMEROS PASOS HACIA EL FASCISMO**

La secuencia anterior nos lleva a las vías de acción y comportamiento similares a los que se encuentran en los populismos y nacionalismos. Grupos que son discriminatorios y excluyentes hacia otros grupos o étnicas. Se vuelve a las guerras tribales. Se levantan muros físicos y psicológicos contra el vecino. Puede tratarse incluso de una reacción psicológica por miedo y en contra de la globalización, que es bastante pueblerina, por cierto.

La manipulación de símbolos, ideologías y emociones es uno de los factores claves que los activistas populistas y nacionalistas utilizan para introducir **“soluciones simplistas” específicas en una situación caótica y compleja.** El fenómeno populista y nacionalista es por su propia esencia y naturaleza totalmente antisistémico ya que entre otras cosas su objetivo es crear sistemas aislados.

El pertenecer a un Grupo siempre ha sido importante y necesario para la estabilidad y auto-estima de los individuos y del propio grupo. Los estados de conciencia colectiva llevan a las masas hacia las acciones más heroicas o a las totalmente miserables y retrogradadas. Los Grupos funcionan como cerebros

colectivos para bien o para mal, que van más allá de las posibilidades de cada individuo. (Recordar la película “La Jauría Humana” de 1966)

Los grupos excluyentes y las guerras tribales siempre han encontrado excusas mediante factores de identidad lingüísticos, culturales, religiosos, étnicos o incluso raciales, para demostrar a las demás “tribus” que ellos son mejores, más exclusivos, o con mejor factor RH en la sangre. Sin embargo y afortunadamente la sociedad actual caracterizada por la gran movilidad de las personas gracias al desarrollo de los transportes y de los intercambios, ha generado un Mundo donde **es muy difícil encontrar “comunidades puras”** y una sociedad plural es un problema para los nacionalismos porque rompe la homogeneidad necesaria para su justificación. (Se dice medio en broma, medio en serio que el mejor antídoto para el nacionalismo es leer y viajar).

En aquellos lugares en que los movimientos nacionalistas están en el poder, desarrollan políticas de homogeneización mediante la imposición de factores culturales. Por ejemplo, en el caso de la Cataluña actual en España hay muchas escuelas en las que se prohíbe hablar en castellano, contraviniendo las leyes españolas. Por cierto, que en épocas de Franco se prohibía hablar catalán, con lo que estamos exactamente en lo mismo. Las políticas lingüísticas catalanas actuales están imitando al régimen franquista. En el país vasco hasta hace poco los extremistas “puros” de la ideología de ETA llegaban a matar indiscriminadamente a algunas personas que no pensaban como ellos, mientras el resto de la población miraba hacia otro lado.

En el pasado en Yugoslavia, por ejemplo, se imponía una “limpieza étnica”. Por desgracia existen muchos casos similares actualmente en el mundo en los cuales se tergiversan las palabras y los conceptos, como ya ponía de manifiesto George Orwell en su novela “1984”.

Arnaldo Otegui de EH Bildu procesado por terrorismo y por pertenecer a banda terrorista, el 12 de agosto de 2017 proclama que Cataluña está dando un **“ejemplo de democracia”** a toda España, al saltarse las leyes para imponer “su verdad”. ¡Vaya lecciones de democracia que nos puede dar Arnaldo Otegui! Se sigue con el discurso Orwelliano.

Al día siguiente, el domingo 13 de agosto de 2017, la prensa se hace eco de una noticia desde Virginia, en Estados Unidos: Grupos racistas armados (**supremacistas blancos**) siembran el caos en Charlottesville bajo el lema “Unir a la derecha”, por la retirada de una estatua del general del ejército confederado Robert E. Lee, que defendía el sistema de esclavitud. Los radicales racistas incluyen elementos del Ku Klux Klan, muestran banderas confederadas, corean consignas nazis y se visten con uniformes militares.

Como es lógico hay contramanifestaciones y Trump condena la violencia de “las diversas partes”. No condena explícitamente a los violentos. Esta actitud del presidente de Estados Unidos lamentablemente recuerda la “posición equidistante” de muchos políticos y de alguna parte de la sociedad vasca que ante los crímenes de ETA justificaban en cierta medida dichos crímenes (algo habrán hecho las víctimas) y miraban para otro lado. Equidistancia entre las víctimas y los verdugos es un signo evidente de la banalidad del mal de nuestra época.

Una minoría populista o nacionalista en el poder decide unilateralmente que son los representantes únicos “del pueblo” e impone el “**pensamiento único**”. Solo ellos saben lo que “es bueno” para el pueblo. En la última década en Europa hay un resurgimiento y aumento de los movimientos populistas y nacionalistas, especialmente en aquellos estados en los que las políticas de integración de inmigrantes y otras han fracasado, como por ejemplo Le Pen en Francia, “Podemos” en España, Régimen de Maduro en Venezuela, Brexit en el Reino Unido, etc. Y el fenómeno va en aumento.

De hecho, se tiene un concepto reciente para ello: El Etnonacionalismo, que abarca muchos ámbitos y se hace generalmente desde un punto de vista marxista, pero añadiendo a la definición que había hecho Stalin el concepto de ETNIA, no entendida como raza, sino como elemento cultural común a una comunidad, que está llevando a posturas y aspectos raciales y radicales.

En un reciente artículo en “El País”, Julián Marías comenta el concepto de “Nazística” aplicado al independentismo catalán. Se adjunta como complemento a este documento.

## LA BANALIDAD DEL MAL Y LOS FASCISMOS

En 1961, en Israel, se inicia el juicio a Adolf Eichmann por genocidio contra el pueblo judío durante la Segunda Guerra Mundial. El juicio estuvo envuelto en una gran polémica y muchas controversias. Casi todos los periódicos del mundo enviaron periodistas para cubrir las sesiones, que fueron realizadas de forma pública por el gobierno israelí.

Además de crímenes contra el pueblo judío, Eichmann fue acusado de crímenes contra la humanidad y de pertenecer a un grupo organizado con fines criminales. Eichmann fue condenado por todos estos crímenes y ahorcado en 1962, en las proximidades de Tel Aviv.

Una de las corresponsales presentes en el juicio, como enviada de la revista *The New Yorker*, era Hannah Arendt. En 1963, basándose en sus reportajes del juicio y sobre todo su conocimiento filosófico-político, Arendt escribió un libro que tituló *Eichmann en Jerusalén*. En él, describe no solamente el desarrollo de las sesiones, sino que hace un análisis del

«individuo Eichmann». Según Arendt, Adolf Eichmann no poseía una trayectoria o características antisemitas y no presentaba los rasgos de una persona con carácter retorcido o mentalmente enferma.

Actuó de la forma que actuó, simplemente por **deseo de ascender en su carrera profesional** y sus actos fueron un resultado del **cumplimiento de órdenes de superiores**. Era un simple burócrata que cumplía órdenes sin reflexionar sobre sus consecuencias. Para Eichmann, todo era realizado con celo y eficiencia, y no había en él un sentimiento de «bien» o de «mal» en sus actos.

**Para Arendt, Eichmann no era el «monstruo», el «pozo de maldad» que era considerado por la mayor parte de la prensa. Los actos de Eichmann no eran disculpables, ni él inocente, pero estos actos no fueron realizados porque Eichmann estuviese dotado de una inmensa capacidad para la crueldad, sino por ser un burócrata, un operario dentro de un sistema basado en los actos de exterminio.**

Sobre este análisis Arendt acuñó la expresión «**banalidad del mal**» para expresar que algunos individuos actúan dentro de las reglas del sistema al que pertenecen sin

reflexionar sobre sus actos. No se preocupan por las consecuencias de sus actos, sólo por el cumplimiento de las órdenes y del trabajo bien hecho.

La tortura, la ejecución de seres humanos o la práctica de actos «malvados» no son consideradas a partir de sus efectos o de su resultado final, con tal que las órdenes para ejecutarlos provengan de estamentos superiores.

Hannah Arendt discurre sobre la complejidad de la condición humana y alerta de que es necesario estar siempre atento a lo que llamó la «banalidad del mal» y evitar que ocurra.

**Hoy la frase es utilizada con un significado universal para describir el comportamiento de algunos personajes históricos que cometieron actos de extrema crueldad y sin ninguna compasión para con otros seres humanos, para los que no se han encontrado traumas o cualquier desvío de la personalidad que justificaran sus actos. En resumen: eran «personas normales», a pesar de los actos que cometieron.**

El mismo Eichmann, el personaje Pasha (marido de Lara y General del Ejército Rojo posteriormente) de la película “Dr. Zhivago”, el personaje Gerd Wiesler, censor de la Stasi en la película “La vida de los otros”, o los mismos censores de la época franquista, son ejemplos de ello.

Seguramente también podríamos encontrar múltiples ejemplos de este fenómeno en los movimientos radicales de populistas y nacionalistas actuales. ¿En la Cataluña independentista actual, por ejemplo?

Ahora en Cataluña se señala y se acosa a los que no están de acuerdo con el independentismo. Incluso el hecho reciente de que el gobierno del Partido Socialista haya realizado un Consejo de Ministros en Cataluña, se toma como una provocación y se hacen manifestaciones.

**Se pretende por la fuerza y la intimidación que Cataluña ya no sea España, aunque la mayoría este en contra del separatismo.**

## SECTAS

En el contexto anterior conviene recordar el concepto de lo que son las sectas. Una **secta** es el conjunto de seguidores de una doctrina religiosa o ideológica concreta, que representa una

«sección» o un «sector» desprendido de un conjunto más amplio, o bien que se ha «cortado»,

«separado», «desgajado». En todos los casos, la palabra secta tiene una connotación de división o ruptura.

El término se usaba originalmente solo para aludir a partidos o comunidades de personas con afinidades comunes (culturales, religiosas, políticas, ideológicas, esotéricas, etc.), que a través de sus enseñanzas o ritos se diferenciaban de otros grupos sociales. Solo posteriormente adoptó el sentido secundario de «herejía», o creencia y grupo disidente que se separa de su fuente original, o que discrepa de las religiones mayoritarias, casi siempre con connotaciones peyorativas. Luego, en los años ochenta se define el concepto de "nuevos movimientos religiosos" para diferenciarlos del concepto negativo popular de "sectas", y evitar así la persecución de las minorías.

El **sectarismo** en definitiva es la **intolerancia, discriminación u odio** que surge de dar importancia a las diferencias percibidas entre diferentes grupos sociales, políticos o religiosos, o entre las subdivisiones dentro de un grupo, como las diferentes manifestaciones de una misma religión o las facciones de un movimiento político o ideológico.

Las bases ideológicas de las actitudes y comportamientos sectarios son extraordinariamente variadas. Los miembros de un grupo religioso o político pueden creer que su propia salvación, o el éxito de sus objetivos particulares, requiere la búsqueda agresiva de la conversión de otros grupos, o los partidarios de una facción determinada pueden creer que para lograr sus proyectos políticos o religiosos, los opositores deben ser purgados.

En ocasiones un grupo que está bajo presión económica o política ataca a los miembros de otro grupo que considera responsable de su propia decadencia. El Sectarismo se podría definir también como la "ortodoxia" más rígida y la creencia de un grupo u organización que expulsa o excomulga a aquellos que no son compatibles con sus definiciones políticas o religiosas "ortodoxas". En otras ocasiones, el sectarismo puede ser la expresión de ambiciones **nacionalistas o culturales** de un grupo, como en el caso de Cataluña. En este contexto es inconcebible y preocupante el odio que se destila por algunas organizaciones y personas de Cataluña, hacia el resto de España. A base de propaganda lo han conseguido.

La expresión "conflicto sectario" generalmente se refiere a los conflictos violentos entre diferentes religiones o facciones políticas, tales como los conflictos entre católicos y protestantes en Irlanda del Norte (las divisiones de clase pueden desempeñar también un papel importante). También puede referirse en general a la disparidad filosófica o política entre diferentes escuelas de pensamiento, como la existente entre chiitas y sunitas.

## **CONCLUSIONES:**

### **Patrones comunes entre Populismos, Nacionalismos, Radicalismos de izquierdas y de derechas, Fascismos y Sectas**

Según las reflexiones anteriores es muy fácil ahora mostrar **patrones comunes de comportamiento entre todos estos tipos de conceptos y organizaciones.**

**Los símbolos, las ideologías y sobre todo las emociones (el cerebro, o la falta de él, o la utilización del cerebro reptiliano solamente) se pueden manipular fácilmente.**

Los populismos, nacionalismos y dictaduras de uno y otro signo, están renaciendo con fuerza. La humanidad no tiene memoria histórica y es una lástima que tenga que volver a repetir atrocidades anteriores.

Por un lado, en algo hay que creer. La propia naturaleza humana necesita una pertenencia a un grupo y unas creencias donde agarrarse, ya sean religiosas,



políticas, ideológicas, o incluso a nivel de un club deportivo, donde por cierto se dan también actos de vandalismo, de odio y de agresión a los del club contrario.

La pertenencia a un grupo es importante y necesaria para la propia estabilidad y autoestima personal. Los estados de conciencia colectiva dirigen a las muchedumbres hacia las más heroicas o miserables acciones. Los grupos funcionan como **cerebros colectivos** y superan las posibilidades del individuo (Ver la película “La Jauría Humana” de 1966).

Sin embargo, cuando las creencias o ideologías se radicalizan y son excluyentes, surgen los problemas. A través de la historia, las ideologías han producido efectos positivos, al aglutinar a pueblos y a grupos para luchar por sus ideales, pero cuando una ideología totalitaria se intenta imponer a las demás, los efectos han sido y pueden ser devastadores. Todavía tenemos ejemplos actuales de totalitarismos del siglo XX, tales como Corea del Norte, Cuba y otros.

**Los símbolos que sustentan dichas ideologías** (logos, uniformes, banderas, saludos, desfiles militares, himnos, etc.), pasan a tomar vida propia y más relevancia que la propia ideología, olvidando muchas veces los conceptos originales que hay detrás de la misma, cuando incluso **se da la vida (o se obliga a matar) por el símbolo** (la patria, la bandera, etc.).

Lo virtual es más importante que lo real y con frecuencia lo trasciende.

**Es muy fácil manipular a las masas con símbolos y crear fanáticos.**

Últimamente ya no tenemos solamente las “dos Españas” enfrentadas, que dieron lugar a la Guerra Civil, sino que están surgiendo ahora una variedad de “Españas”, enfrentadas entre sí, por símbolos sagrados y arrojados, tales como la etnia, el lenguaje, la historia, las banderas, etc., frecuentemente manipulados por los populistas y nacionalistas. Ya se han creado suficientes víctimas y esperamos que no se generen más.

De seguir en esta dirección se podría acabar con España como Nación, **que seguramente es el objetivo de los más radicales y de los antisistema.**

Además, si a esto añadimos también las **injerencias internacionales que quieren desestabilizar y romper Europa y que frecuentemente se ponen del lado de los nacionalistas**, tenemos la tormenta perfecta.

Por cierto, este fenómeno no es nuevo. Ya en la república española teníamos lo siguiente que hemos sacado de Internet, para la autodeterminación:



Fomentado claro está por la URRSS:



También es importante destacar el concepto de “**sistemas abiertos y sistemas cerrados**”. El cierre y la apertura no son tampoco cualidades intrínsecas de un sistema, sino que dependen de la situación en que lo consideremos y de su comportamiento en función de diversos factores internos del sistema y sobre todo del entorno y de su estructura. Por ello, todos los sistemas son abierto-cerrados en función de unas “zonas límite” o “campos de acción”.

Cuando la zona límite se hace totalmente permeable y borrosa, no diferenciándose del entorno, el sistema desaparece y se diluye en el medio, al no tener una identidad propia.

Cuando la zona límite se hace totalmente impermeable o inflexible, sin interactuar con el entorno, el sistema se anquilosa y puede desaparecer también, al convertirse en un cáncer maligno y al suponer una amenaza para otros sistemas.

Este concepto, aparentemente abstracto, puede aplicarse a las organizaciones, a las ideologías y a la propia mentalidad de cada uno. Hay que buscar el punto de equilibrio mas saludable posible para el propio sistema y para el entorno.

Por cierto, que este tipo de fenomenología obedece a las leyes de Newton.

El fenómeno es totalmente “mecanicista”, de acción y reacción. Ver Anexo II al respecto.

### **Resumen de los Patrones de Comportamiento comunes y algunos ejemplos actuales**

Como se ha podido comprobar por desgracia hay muchos elementos comunes entre sectas, nacionalismos, populismos, radicalismos y fascismos, que vamos a intentar poner de manifiesto.

#### **Algunos de ellos son los siguientes:**

- Suelen surgir durante las crisis políticas, económicas, sociales, morales, o de otro tipo. El “**sistema inmune**” social está bajo y sin defensas. Los “salvadores de la patria” ya sean de izquierdas, de derechas, o populistas, se ofrecen para rescatar al “pueblo” de la situación, sin que se sepa muy bien cuál es el pueblo y lo que realmente necesita.
- El **primer paso** es la definición de una identidad excluyente y superior a las demás. Los nazis proclamaron que eran una raza aria superior a las demás y a la judía en particular, hasta exterminarlos. El nacionalismo vasco con Sabino Arana hizo una defensa de su identidad basada en diferencias genéticas. Oriol Junqueras, presidente de Esquerra Republicana en 2008,

aludió a un estudio para señalar que: *"En concreto, los catalanes tienen más proximidad genética con los franceses que con los españoles; más con los italianos que con los portugueses; y un poco con los suizos"*. O sea, los vascos y los catalanes intentando demostrar que son superiores genéticamente al resto de los españoles.

- El próximo paso es la creación de símbolos para el grupo con objeto de reforzar o imponer dicha identidad superior del grupo, normalmente excluyente (banderas, uniforme, saludo, desfiles, ideologías cerradas, emociones, lazos amarillos, etc.). Los mediocres, sin mucha información ni capacidad crítica, se suelen aferrar a dicha identidad de grupo, al carecer de una propia. Se apela a las reacciones básicas del cerebro (**cerebro reptil**) y no a las de más nivel (**cerebro neocórtex**). Además, es bueno para la autoestima creerse superior a los demás, cuando realmente se es manifiestamente inferior.
- En los actos públicos y en la propaganda, los líderes ofrecen soluciones y **argumentos genéricos y simplistas** para cómo resolver las crisis, normalmente difíciles de demostrar, pero con una gran carga emocional. Son difíciles de rebatir al estar cargados de demagogia y al ser muy genéricos y vagos. También utilizando mentiras y argumentos "orwellianos" donde la verdad es mentira, el totalitarismo democracia, etc.
- En dichos actos públicos suele haber una **exaltación de las masas y de los líderes carismáticos**. Últimamente siempre se aplaude por todos los asistentes, ante cualquier intervención, por demagógica o estúpida que sea. Personalmente me pone los pelos de punta cada vez que veo a los militares de Corea del Norte aplaudiendo cada vez que lanzan un misil, como se puede ver recientemente en las noticias.
- Se basan en **miedos, egoísmos y falta de solidaridad** entre los individuos del grupo. Se llevan a cabo amenazas y se castiga a los disidentes, cuando critican "los ideales" del grupo.
- Aversión al cambio y a lo foráneo. Comodidad en la zona de confort. **Exaltación de "lo nuestro"**. Los líderes comienzan a poner **murallas físicas o virtuales** para aislarse del exterior, ya sea para proteger al grupo de influencias externas "nocivas" o para prevenir que los individuos salgan del

grupo, como en el caso de la RDA durante la guerra fría. Ahora Trump también habla de poner muros y los independentistas catalanes suponemos que también.

- En el contexto anterior buscan un **enemigo externo, real o inventado**.  
Mediante la propaganda se refuerza el grupo y se ataca al enemigo.  
Normalmente con mentiras creadas para reforzar la ideología del grupo. En este sentido y en el contexto de Cataluña como ejemplo tenemos un excelente artículo de “El País” del sábado 2 de diciembre de 2017 que conviene leer: **“La construcción del enemigo español”**, que hace referencia al Gobierno de la Generalitat que desde 1990 viene diseñando una *Estrategia de la catalanización*, para la construcción del enemigo español de Cataluña. Según dicho artículo, *primero fue “España no nos entiende”; más tarde, “España nos roba”; luego se pasó a “España nos oprime”; y desde el día del referéndum ilegal del 1 de octubre “España nos agrede”. Una estrategia clásica en la política y en la guerra de crear un enemigo tan inhumano que solo se puede responder con la destrucción. O ellos o nosotros. Ver link:*  
[https://politica.elpais.com/politica/2017/12/01/actualidad/1512147095\\_879949.html](https://politica.elpais.com/politica/2017/12/01/actualidad/1512147095_879949.html)
- Se castiga a los disidentes o se les intenta eliminar física y moralmente, mediante la generación de un pensamiento único. En los regímenes nazis y soviéticos incluso el arte tenía que ser acorde con la ideología reinante. (Ver película “Los últimos años del artista: Afterimage”, del director Andrzej Wajda - 2016)
- Los **comisarios políticos** o chivatos del régimen se encargan de que no haya disidencias y de que la pureza ideológica se mantenga. Se intimida y agrede a los disidentes, o simplemente se les destruye, como el caso de Albert Boadella en Cataluña.
- Buscan **soluciones fáciles a problemas complejos** mediante la demagogia y otros argumentos simplistas.
- Un **pueblo o grupo con poca formación**, o que está dispuesto a creérselo todo. El pueblo sí que se equivoca votando, frecuentemente. Los Nazis obtuvieron el poder muy democráticamente y muchos de los populismos actuales en Europa están haciéndose fuertes gracias a una extraña

orientación del voto de una población radicalizada. Sin mencionar la propaganda y otros mecanismos para la orientación del voto en uno u otro sentido, o para silenciar a la oposición. **Se manejan los resortes democráticos para ir en contra de la propia democracia.** Deberíamos tomar buena nota de lo que hacen otros países como Alemania, por ejemplo, que desde el nazismo no permiten que partidos políticos anticonstitucionales participen en la vida política. En un evento reciente asistimos a un coloquio sobre cómo las “fake news”, son una nueva amenaza para la democracia. Como ejemplo reciente de fake news, se pretendió hacer creer por algunos medios que un ciudadano senegalés **Mmame Mbage** había fallecido por una persecución policial cuando en realidad estaba siendo reanimado de una parada respiratoria por la Policía Municipal.

- Una vez consumada la toma del poder por los radicales y cuando comienzan a decir o a hacer barbaridades, la mayoría de la gente o del pueblo “mira para otro lado”. Se tergiversan los conceptos y las ideas. Las Redes Sociales en Internet están plagadas ahora, incluso con amenazas de muerte con atrocidades contra los que se atreven a criticar a los populistas o independentistas. Estos manejan las Redes Sociales para su propaganda bastante mejor que la mayoría silenciosa.
- Se manipula y exalta a la juventud e incluso a los niños para adoctrinarles en las consignas e ideas del “régimen”. Se obliga a los niños a participar en manifestaciones y en desfiles.
- Una vez que los fanáticos intentan imponer sus ideas o consiguen imponerlas, ofrecen una “**negociación**” y piden un dialogo para la solución del conflicto a sus opositores con argumentos inaceptables. **Mucha gente es partidaria de negociar y dialogar con los fanáticos, pero se equivocan.** La Sociedad no debería negociar nunca con los fanáticos y chantajistas o pretender ser “equidistante” como ha pasado en el País Vasco o está pasando ahora en Cataluña. También el régimen de Corea del Norte pretende negociar con los demás cuando lanza sus misiles.
- Fanáticos mediocres dispuestos a llevar las reglas a su extremo sin un análisis moral. Ellos solo “seguían órdenes”, o “hacían su trabajo”, como en el caso que ya hemos comentado de Eichmann que aludía durante su juicio. **Se**

### **impone la “banalidad del mal”.**

- No se puede ir en contra del movimiento fanático emergente, para que no le tilden a uno de “antiprogresista”. Los radicales e independentistas pueden poner sus lazos amarillos por “libertad de expresión”, pero los demás no pueden quitarlos porque no pueden ejercer su “libertad de expresión”, e incluso son agredidos e insultados por ello. La libertad de expresión y las manifestaciones son solamente para los populistas y nacionalistas, pero nunca para los otros.
- Pueden provocar actos violentos deliberadamente echando la culpa a otros para justificar próximos pasos de control o de subida de nivel – del populismo al fascismo- (el incendio y la destrucción del Reichstag fue una excusa perfecta y significó el inicio de la represión y del afianzamiento del Tercer Reich). Ahora se silencia a los opositores o críticos mediante los llamados “**escraches**” y manifestaciones callejeras de intimidación, al mismo tiempo que se pide “negociación” y “diálogo”.
- Cuando los nacionalistas convocan una manifestación, aunque sea violenta, defienden su “libertad de expresión”. Cuando otros hacen una contramanifestación, para ellos es una “provocación”. El llevar una bandera de España en Cataluña, se toma como una provocación. Allí no existe la libertad de expresión para los que no son independentistas, como en el caso de la Venezuela de Maduro en la que tampoco se puede discrepar del régimen.
- Grupos paramilitares o radicales afines al régimen provocan actos vandálicos o de represión a la población. Desobediencia a las leyes establecidas democráticamente e imposición de nuevas leyes más afines al nuevo régimen. Hay que “tomar la calle” para imponer las ideas por la fuerza y odiar a los que se oponen. Volvemos otra vez a la situación de la Cataluña actual. En el mismo periódico de El País del 2 de diciembre aparece una foto de monigotes colgados aparecidos en un puente de la C-17 que simulan cadáveres amortajados con los logotipos del PSC, PP y Ciudadanos. El próximo paso sería colgar a los disidentes, de verdad. En Cataluña ya se están formando grupos de este tipo, como los **CDR** que son las siglas de **Comités de Defensa de la República**. Son una serie de organizaciones a nivel de

pequeñas unidades —barrios, localidades...— que se gestionan de manera asamblearia y tienen como objetivo común implantar la independencia de Cataluña (¿por la fuerza?), defender el referéndum ilegal del 1 de octubre y salvaguardar los “ideales” de la República. Deben demostrar que la represión viene por parte de los cuerpos y seguridad del Estado y no por parte de ellos, que son “pacíficos”. Algunos de sus componentes y líderes ya han sido acusados por La Guardia Civil de delitos de rebelión y terrorismo.

- Se procede a “amordazar” la prensa y otros poderes sociales, que puedan estar en contra de sus objetivos o que sean críticos, como por ejemplo el caso de Venezuela y de EEUU recientemente. Trump acaba de crear una cadena para transmitir “sus verdades”. (El resto de la prensa dice mentiras contra él). Maduro en Venezuela crea su propio poder legislativo al margen del establecido democráticamente y encarcela a los disidentes. Últimamente el Parlament de Cataluña aprueba una “ley” para saltarse la legalidad vigente y luego pretende “negociar”. Si el Estado Español no negocia, la culpa es de los españoles.
- **El último paso:** Una vez establecidos en el poder están dispuestos a matar a sus enemigos llevando a cabo actos terroristas para convencer al mundo de que solamente ellos están en posesión de la única verdad e incluso actúan en el nombre de Dios (o de Alá). Es sorprendente que los terroristas islamistas mencionen un Alá misericordioso y grande, antes de cometer un atentado. Lamentablemente en muchas ocasiones a lo largo de la historia se han utilizado los valores éticos y morales de una religión o de una política contra otras, justificando matanzas entre ellas. El sábado 9 de diciembre de 2017 se publica en El País un artículo de **Teodoro León Gross** llamado: **La “guerra de religión de los “indepes”**, en el que entre otras cosas hace referencia a algunos autores que ya hablaban del **“Nacionalismo: Una Religión”** (Carlton J. H. Hayes). George Orwell con anterioridad también lo mencionaba y Karen Armstrong últimamente también: **“En Europa el culto nacionalista ha suplantado la religión”**.  
[https://elpais.com/elpais/2017/12/08/opinion/1512754030\\_165616.html](https://elpais.com/elpais/2017/12/08/opinion/1512754030_165616.html)  
l
- Esto comienza a ser serio y preocupante. **Ver también Anexo I**



### **Ejemplos:**

- Partido Nazi (ahora volviendo a surgir con fuerza en distintos sitios, incluyendo clubs deportivos)
- Unión Soviética y reminiscencias actuales en Rusia y en otros países.
- Regímenes marxistas totalitarios actuales, todavía existentes (China, Corea del Norte, Cuba, etc.)
- ISIS (terrorismos islamistas)
- Venezuela con Maduro. Llega a no dejar entrar ayuda humanitaria a su país.
- Turquía
- ¿Estados Unidos?
- Populismos y Nacionalismos emergentes en Europa
- La "CUP" y "ERC" ahora en Cataluña. Los CDR como brazo "armado"
- Bandas Callejeras
- Etc.

Hablando del caso de Cataluña el 7 de diciembre de 2017 tuve la oportunidad de escuchar el debate electoral de Cataluña por la televisión.

Nadie escuchaba lo que decían los demás, sobre todo los radicales. Los populistas de ERC y los de la CUP en sus trece y con un discurso decimonónico.

Parece mentira que estos discursos del siglo XIX y principios del XX que provocaron guerras, calen todavía en estamentos de la sociedad. Hablando de "Repúblicas Democráticas" hay algunos ejemplos lamentables, que no tienen nada de democráticas:

- República Democrática Alemana
- República Democrática del Congo
- Corea del Norte
- República Democrática Bolivariana
- ¿República Democrática de Cataluña ahora?

### **¿Es esto lo que se quiere para Cataluña? ¿Una República Democrática Catalana?**

Por cierto, en épocas de Franco ya se tenía el concepto de "Democracia Orgánica"

Mientras menos democráticos son, mas presumen de ello. Otra vez se habla con el lenguaje Orwelliano.

Obviamente yo no tengo una cura para esta enfermedad, pero lo que sí creo es que, si las Democracias actuales no son capaces de defenderse y de ser suficientemente fuertes para resistir el virus acabarán desapareciendo, como ha ocurrido en el pasado.

Pero ya otros autores más reconocidos hablan del mismo tema. También en El País del 25 de noviembre de 2017 María R. Sahuquillo entrevista a GAO XINGJIAN | PREMIO NOBEL DE LITERATURA 2000: **“Nacionalismo, comunismo: estamos atrapados aún bajo el yugo de las ideologías del siglo XX”**

**El escritor, pintor y cineasta de origen chino alerta sobre el auge de los populismos y llama a construir un nuevo Renacimiento:**

[https://elpais.com/internacional/2017/11/19/actualidad/1511131758\\_452301.html](https://elpais.com/internacional/2017/11/19/actualidad/1511131758_452301.html)

También ahora los populistas “progres” fuerzan la gramática española para demostrar que no son machistas: Miembros y miembros, etc. Últimamente, siendo ya “la voz” un término femenino han salido con “portavoces” y “portavozas”. Menos mal que tenemos sentido del humor y que ya ha salido por las redes sociales lo siguiente:

*Si dices “portavozas” y dices “miembra”, entonces tampoco eres “Cargo Público”, sino una “Carga Publica”*

En otro reciente artículo en El País (Domingo 11 de noviembre de 2018) le hacían una entrevista muy interesante al historiador mexicano Enrique Krauze.

Entre otras publicaciones es autor del libro: *“El Pueblo soy yo”* (editorial Debate) en el que comenta temas tales como que el “líder populista toca resortes muy primitivos” y advierte de los peligros del auge de los caudillos carismáticos actuales.

Entre otras frases Enrique Krauze comenta lo siguiente sobre los populismos:

- El virus es global
- Se reescribe la historia
- Iberoamérica ha estado poblada de Caudillos
- La humanidad aprende muy despacio, muy mal o no aprende
- El poder absoluto conduce al desastre

- o El populismo es un fenómeno que no distingue ideologías. No hay un populismo de izquierdas y otro de derechas. Simplemente ataca a la democracia
- o Todo fanatismo de la identidad conduce a la violencia.
- o El populista toma el micrófono, moviliza, divide a la sociedad entre buenos y malos y finalmente subvierte el orden democrático.

También recientemente en la sección de OPINIÓN del periódico El País de fecha 16 de febrero de 2019 aparece un interesante artículo de Antonio Caño, en el mismo sentido: ***“La democracia en peligro”***

**Incide en lo mismo: “La fragilidad de la democracia. Con qué rapidez han resurgido las soluciones extremistas que dicen acudir al rescate del “pueblo”, de la “gente” o de la “nación”**

Comenta adicionalmente como ejemplos del ataque a la democracia que ocurre actualmente en diversos países, entre otras cosas: *“En el caso español, además, el nacionalismo radical catalán ha hecho retroceder al conjunto del país, ha dañado gravemente su imagen internacional, ha estresado al límite el sistema, ha hundido al Partido Popular, ha dividido – quizás también hundido – al Partido Socialista y, como último y gran logro, ha resucitado al nacionalismo radical español que había sido derrotado hace 40 años por una sociedad, por fin, integradora, moderada, reformista y moderna”. No se defiende la democracia blanqueando a ninguno de estos nacionalismos con acuerdos políticos, sino desvelando su verdadera naturaleza e impidiendo sus propósitos”*

En otro reciente artículo de “El País”, de fecha 31 de marzo de 2019 Moisés Naím comenta también las seis toxinas que debilitan a la democracia:

1. La antipolítica,
2. los partidos débiles,
3. la normalización de la mentira,
4. la manipulación digital,
5. la intervención extranjera furtiva y

6. el nacionalismo. Se adjunta también como complemento a este documento.

A principios de 2019 en un acto celebrado en Barcelona, el filósofo Bernard-Henri Levy ve a Barcelona “**capital del populismo**” y denuncia el auge del nacionalismo en Europa.

No hace mucho, Levy cargó duramente en Twitter contra el presidente de la Generalitat, Quim Torra, al que calificó de xenófobo y lo situó junto al exdirigente serbio Milosevic y el dictador italiano Mussolini.

*“Cuando Torra describe a los catalanes que hablan en español como «bestias con forma humana», los califica de «nauseabundos» y los encuentra un «bache en su cadena de ADN», demuestra formar parte de la fraternidad de admiradores de Mussolini y Milosevic”.*

Levy insiste en su censura a Torra. “Un responsable político no puede bestializar a los otros, eso le acerca a Mussolini”, ha declarado. Para el filósofo hay una clara conexión también entre el proceso independentista y el Brexit, la Lega Norte, o el auge de Le Pen en Francia, todas ellas expresiones políticas que van contra la esencia del proyecto europeo. “El populismo, el nacionalismo y el racismo son lo mismo”, ha señalado Levy, para quien la extrema derecha y la extrema izquierda, Le Pen y Melenchón, Vox y Torra, tienen más puntos en común que diferencias.

Desde mi punto de vista no está todavía bien investigado por la psicología individual y social, por los legisladores y por otras organizaciones, el equilibrio que debería existir entre la necesidad de pertenencia a un grupo y la obligación de que el grupo no se convierta en un sistema cerrado y excluya a los otros, que no piensan o actúan como ellos.

Esto es, el establecimiento de un ecosistema social en equilibrio.

La Sociedad Española de Sistemas Generales podría tomar este reto para llevar a cabo un proyecto que estudiara mejor este fenómeno, que abriera vías de investigación y que propusiera algunas soluciones, al respecto.

## ANEXO I: Sacado de Internet:

[grijalvo.com/Goebbels/Once\\_principios\\_de\\_la\\_propaganda.htm](http://grijalvo.com/Goebbels/Once_principios_de_la_propaganda.htm)

### Los 11 principios de la propaganda de Goebbels.

*por videlanghelo*

**“En estos días de campaña electoral conviene recordar el decálogo que escribió Joseph Goebbels, ministro de propaganda nazi:”**

1. **Principio de simplificación y del enemigo único.** Adoptar una única idea, un único Símbolo; Individualizar al adversario en un único enemigo.
2. **Principio del método de contagio.** Reunir diversos adversarios en una sola categoría o individuo; Los adversarios han de constituirse en suma individualizada.
3. **Principio de la transposición.** Cargar sobre el adversario los propios errores o defectos, respondiendo el ataque con el ataque. “Si no puedes negar las malas noticias, inventa otras que las distraigan”.
4. **Principio de la exageración y desfiguración.** Convertir cualquier anécdota, por pequeña que sea, en amenaza grave.
5. **Principio de la vulgarización.** “Toda propaganda debe ser popular, adaptando su nivel al menos inteligente de los individuos a los que va dirigida. Cuanto más grande sea la masa a convencer, más pequeño ha de ser el esfuerzo mental a realizar. La capacidad receptiva de las masas es limitada y su comprensión escasa; además, tienen gran facilidad para olvidar”.
6. **Principio de orquestación.** “La propaganda debe limitarse a un número pequeño de ideas y repetirlas incansablemente, presentadas una y otra vez desde diferentes perspectivas, pero siempre convergiendo sobre el mismo concepto. Sin fisuras ni dudas”. De aquí viene también la famosa frase: “Si una mentira se repite suficientemente, acaba por convertirse en verdad”.
7. **Principio de renovación.** Hay que emitir constantemente informaciones y argumentos nuevos a un ritmo tal que cuando el adversario responda el público esté ya interesado en otra cosa. Las respuestas del adversario nunca han de poder contrarrestar el nivel creciente de acusaciones.
8. **Principio de la verosimilitud.** Construir argumentos a partir de fuentes diversas, a través de los llamados globos sondas o de informaciones fragmentarias.

9. **Principio de la silenciación.** *Acallar sobre las cuestiones sobre las que no se tienen argumentos y disimular las noticias que favorecen el adversario, también contraprogramando con la ayuda de medios de comunicación afines.*

10. **Principio de la transfusión.** *Por regla general la propaganda opera siempre a partir de un sustrato preexistente, ya sea una mitología nacional o un complejo de odios y prejuicios tradicionales; se trata de difundir argumentos que puedan arraigar en actitudes primitivas.*

11. **Principio de la unanimidad.** *Llegar a convencer a mucha gente que se piensa “como todo el mundo”, creando impresión de unanimidad.*

**Es realmente sobrecogedor ver lo vigente que sigue hoy en día este decálogo de propaganda nazi.**

*Todo está preparado para que nos preocupemos más en problemas aparentes que unos pocos desean que se conviertan en nuestra principal preocupación en lugar de preocuparnos por cosas que nos afectan a todos directamente en mucha mayor medida.*

*Con esto también se consigue que nuestros políticos recorten alegremente los derechos por los que tanto lucharon nuestros padres y abuelos mientras se lo agradecemos con efusivos aplausos. Como decía la reina Amidala: “**Así muere la democracia, con un estruendoso aplauso.**” (Star Wars)*

*Nuestros periodistas han demostrado en multitud de ocasiones lo poco que les importa manipular y moldear a la opinión pública al gusto de los pocos de siempre.*

**Observaciones:**

**1.- Si creemos que esto es política-ficción basta con ver como estos conceptos aparecen casi todos los días en TV3 y nadie les para.**

**2.- Las “fake news”,** o noticias falseadas es un nuevo fenómeno que amenaza a la democracia, según un evento que tuvo lugar el 21 de febrero de 2019. En el evento participaron periodistas y políticos de relevancia y entre otras cosas comentaron lo siguiente:

- Continuamente se esta bombardeando el mundo entero con noticias falseadas de un signo y de otro.

- Las noticias falseadas pueden provocar orientaciones de voto e incluso cambios de gobiernos. Nos encontramos con una guerra de desinformación.
- Siempre han existido, pero ahora gracias a las Redes Sociales su impacto es instantáneo y su difusión global.
- La información es muy dispersa y no se sabe cual es su origen. Solo se leen los titulares. No se sabe si provienen de maquinas con IA o de personas.

**3.- La única defensa** que se puede tener es capacitar al cerebro y a la Inteligencia Humana, para que evite contaminarse. ¿Por qué nos gustan más las malas noticias, que las buenas?

## **ANEXO II: Leyes de Newton aplicables al fenómeno y Einstein.**

Es lamentable que las ideologías y sistemas políticos actuales estén anclados todavía en las leyes mecanicistas de Newton y ni siquiera la ley de Relatividad de Einstein haya trascendido a la Sociedad. Por no hablar de los descubrimientos actuales de la física cuántica.

### **1.- Primera Ley de Newton: Ley de la Inercia**

La primera ley de Newton o ley de la inercia afirma que un objeto en movimiento permanecerá en **movimiento uniforme y rectilíneo** de forma indefinida si no hay una fuerza que actúe sobre él y lo obligue a [cambiar de velocidad](#) (acelerar o desacelerar) o a cambiar la dirección de desplazamiento.

El estado de reposo se considera velocidad cero y, de igual forma, **un objeto en reposo permanecerá en reposo** de forma indefinida a menos que una fuerza actúe sobre él y le haga cambiar de velocidad.

Es decir, tanto si está en reposo como en movimiento, **un objeto mantendrá su estado hasta que una fuerza actúe sobre él:**

*Todo cuerpo persevera su estado de reposo o movimiento uniforme y rectilíneo a no ser que sea obligado a cambiar su estado por fuerzas impresas sobre él*

**Esto es, a pesar de que creemos que tenemos un cerebro evolucionado y que somos “libres” seguimos estando como sociedades a merced de quien “nos empuje” con mas fuerza.**

Básicamente, la primera ley de Newton establece que un objeto no comienza a moverse de forma espontánea, solo cuando una fuerza externa actúa sobre él. El movimiento del objeto solo cambiará si otras fuerzas actúan sobre él para darle más movimiento o para quitarle movimiento, es decir, para cambiar su velocidad o para cambiar la dirección de desplazamiento. ¿Les suena?

**Esto es, como sociedades somos poco más que objetos y tenemos poca capacidad de pensar por nuestra cuenta (como pueblo).  
¿Dónde ha quedado nuestro supuesto libre albedrío?**

## **2.- Segunda Ley de Newton o Ley Fundamental de la Dinámica**

La segunda ley de Newton, o ley fundamental de la dinámica, establece que la tasa de cambio del movimiento de un objeto, es decir, la aceleración, es **proporcional a la fuerza aplicada** sobre el objeto. Además, el cambio de movimiento se produce en la dirección en la que se aplica la fuerza, pues la fuerza es una [magnitud vectorial](#).

La segunda ley de Newton solo es válida para **sistemas de masa constante** y matemáticamente se describe como que la fuerza es igual a la masa del objeto por la aceleración que experimenta:

$$\mathbf{F} = m \frac{d\mathbf{v}}{dt} = m\mathbf{a}$$

Donde **F** es la fuerza neta aplicada, **m** es la masa del objeto y **a** es la aceleración.

**O sea, más de lo mismo.**

**Mientras más nos dejemos empujar por los populistas y nacionalistas, mayor será nuestra velocidad hacia el abismo.**

**En el caso de los humanos existe una diferencia importante:**



No hace falta que la masa del sistema sea constante. Vale igual para gordos que para flacos, incluso para los que están en buena forma.

### 3.- Tercera Ley de Newton o Ley de acción-reacción

Esta es muy importante y aplicable a nuestras situaciones actuales. La podemos visualizar y comprobar todos los días. La humanidad va como un péndulo, de un extremo a otro normalmente sin control.

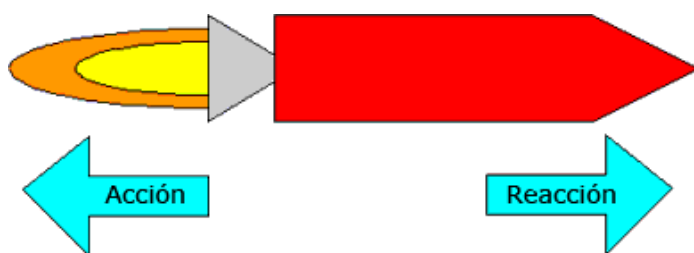
“La razón humana es como subir un hombre borracho a un caballo; lo subes por un lado y se cae por el otro”

O como decía Martín Lutero:

La tercera ley de Newton, también conocida como ley de acción-reacción, establece que **para toda acción existe una reacción opuesta de igual magnitud**. Esto significa que para cualquier fuerza que se aplica sobre un objeto, existe una fuerza de igual magnitud, pero en dirección opuesta, es decir, si un objeto es empujado hacia adelante, otro objeto es empujado hacia atrás con la misma intensidad.

La tercera ley de Newton, en esencia, significa que **todas las fuerzas mecánicas son interacciones entre dos o más objetos** y que si un objeto A ejerce una fuerza sobre un objeto B ( $F_A$ ), el objeto B ejercerá una fuerza de igual magnitud, pero en dirección opuesta sobre el objeto B ( $F_B$ ). Es decir,  $F_A = - F_B$ .

La ley de acción-reacción es la única que se considera **completamente original de Newton**, pues las otras dos ya habían sido formuladas por otros científicos, como Galileo Galilei, Robert Hooke o Christiaan Huygens, aunque fuera de forma diferente o menos precisa.



**¿Les suena?**

**Algunos ejemplos:**

- El Comunismo surgió entre otras cosas como reacción al Capitalismo feroz del S-XIX
- La Segunda Guerra Mundial se provocó como reacción al Nacional Socialismo y a la intervención militar de la Alemania Nazi en varios países.
- La Guerra Fría surgió como acción-reacción entre las dos potencias más importantes (USA y URSS) que surgieron después de la Segunda Guerra Mundial
- En capítulos anteriores de la política española se decía que el Partido Popular era un generador de votos nacionalistas.
- Los casos de corrupción en el Partido Popular generan votos para los Populistas.
- Los casos de corrupción en el Partido Socialista generan votos para los partidos de derechas.
- Ahora la gran agresión de los nacionalistas a los españoles, a sus símbolos y su lenguaje y en gran medida a la torpeza del gobierno del Partido Socialista y de otros gobiernos anteriores, han generado un caladero de votos para VOX.
- En las Tertulias de la TV no se dialoga ni se escucha. Solamente se esta pendiente de lo que dice el otro (o la otra) para oponerse con argumentos del signo contrario, frecuentemente demagógicos. Y así sucesivamente.

#### **4.- Einstein – La Teoría de la Relatividad reemplaza a la gravedad Newtoniana**

El supuesto básico de la teoría de la relatividad es que la localización de los sucesos físicos, tanto en el [tiempo](#) como en el [espacio](#), son relativos al estado de movimiento del [observador](#): así, la longitud de un objeto en movimiento o el instante en que algo sucede, a diferencia de lo que sucede en mecánica newtoniana, no son invariantes absolutos, y diferentes observadores en

movimiento relativo entre sí diferirán respecto a ellos (las longitudes y los intervalos temporales, en relatividad son relativos y no absolutos).

## CONCLUSIÓN

¿No va siendo hora de que los humanos hablemos de una manera sistémica y relativista, trascendiendo las leyes de Newton? ¿No se podría hablar bajo los conceptos de Relatividad de Einstein? Por lo menos deberíamos intentar ponernos conceptualmente en el S-XX. A continuación, algunas frases de Einstein para recordar resultan muy oportunas, sacadas de las 200 frases más célebres de Albert Einstein:

*¡Triste época la nuestra! Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio.*

*El nacionalismo es una enfermedad infantil. Es el sarampión de la raza humana*

*El mundo como lo hemos creado es un proceso de nuestro pensamiento. No puede ser cambiado sin cambiar nuestro pensamiento.*

*Solo dos cosas son infinitas, el universo y la estupidez humana, y no estoy seguro de la principal.*

*La realidad es simplemente una ilusión, aunque una muy persistente.*

*Estoy convencido de que algunas actividades políticas y sociales, así como algunas prácticas de las organizaciones católicas, son perjudiciales e incluso peligrosas.*

*Para ser un miembro irreprochable de un rebaño de ovejas hace falta primero ser oveja.*

*Un nuevo tipo de pensamiento es esencial para que la humanidad pueda sobrevivir y avanzar hacia niveles más altos.*

*La fuerza siempre atrae a los hombres de baja moralidad.*

Y finalmente, no sobra citar la frase siguiente, sobre cuyo origen hay dudas:

***“People were created to be loved. Things were created to be used. The reason why the world is in chaos is because things are been loved and people are being used.”***

---

# CERVANTES Y AVELLANEDA, AUTORES DE LA TRILOGÍA “EL INGENIOSO HIDALGO Y CABALLERO DON QUIJOTE DE LA MANCHA”

Por Antonio Sánchez Portero



*Centro de Estudios Bilbilitanos de la Institución “Fernando el Católico” y del CSIC*

([antonio@ladolores.eu](mailto:antonio@ladolores.eu))

## RESUMEN:

Después del “*felice suceso de la aventura de la Dolorida dijo el duque a Sancho que se dispusiese para ir a ser gobernador*” de la Ínsula Barataria. Y le faltó tiempo a don Quijote para darle consejos a su escudero de cómo debía obrar sobre esto, lo otro, aquello y lo demás allá, sobre actitudes, acciones y comportamientos. Luego, ya sabemos cómo concluyó la gobernanza de Sancho que puede decirse salió cariacontecido y por pies. Más adelante, cuando “*Era fresca la mañana, el día que don Quijote salió de la venta, informándose primero cuál era el más derecho camino para ir a Barcelona sin tocar en Zaragoza: tal era el deseo que tenía de sacar mentiroso aquel nuevo historiador que tanto decían que le vituperaba...*,” [Éste es uno de los muchísimos testimonios que vinculan a Cervantes con Avellaneda.

## PALABRAS CLAVE:

*Insula, gobierno, romancero, Cervantes, Avellaneda*

## INTRODUCCIÓN

Hay infinidad de ellos, que es imposible recoger en el espacio marcado para este ensayo, pero alguno podré exponer.] Y en esta mañana, caminando Sancho junto a su amo, pensaba en los consejos que le dio don Quijote para la mejor gobernanza de la ínsula; pero que recordase, nada le había dicho sobre la JUSTICIA y, en sus cortas entendederas creía que era de todo punto imprescindible aplicarla para ser un buen gobernante.

Una justicia de la que no gozaba “*aquel nuevo historiador*”, Avellaneda, el autor del otro Quijote, menospreciado y ninguneado hasta extremos insospechados hasta que, a mediados del siglo XIX, fue imponiéndose la cordura y la imparcialidad y gran parte de los investigadores y críticos reconocieron el valor de la novela de Avellaneda y la repercusión e implicación que tenía con la novela homónima de Cervantes.

Tampoco la RAE estuvo acertada cuando en la edición del Quijote, conmemorando el IV CENTENARIO de su publicación, ya que solamente dedica al Quijote llamado apócrifo de Avellaneda dos citas, un escaso y, por tanto, nulo bagaje si tenemos en cuenta la excepcional relación e importancia de esta novela que ha ejercido sobre la de Cervantes, incluso cuando comenzó a pensar en escribirla, porque bullían en su cabeza unos personajes quienes habían sido sus

amigos y, enfadado con ellos, pensaba en tocarles las narices. Esta novela circuló manuscrita antes de ser publicada en 1604, y fue conocida por estos autores, a quienes no les haría la menor gracia. Y su reacción fue responder a Cervantes con sus mismas armas, redactando primero una novela, el apócrifo, el otro Quijote, que primero circuló manuscrito, que posteriormente fue publicado, para desesperación de Cervantes, quien se vio obligado a dar a la luz, de prisa y corriendo, la segunda parte de su Quijote.

Entre Lope de Vega y Liñán de Rianza existía una íntima amistad y estaban combalachados en aventuras literarias, que recogió Joaquín de Entrambasaguas en sus "Cartas poéticas", y la reacción de éstos, si tenemos en cuenta que se sentían ofendidos por Cervantes, y de que en la actualidad nadie duda de que sin la participación de Lope no hubiese sido posible la aparición del Quijote apócrifo, no es descabellado pensar que entre éstos y algún otro, como el Inquisidor General Fray Luis de Aliaga anda el juego de su publicación.

Antes de 1604 Cervantes era más o menos amigo de Lope y de Liñán, y los cita elogiosamente; pero a partir de este año se convirtieron en enemigos irreconciliables, cruzándose ente ellos toda clase de lindezas en versos y cartas. Esta enemistad manifiesta es, sin duda, una prueba irrefutable de la íntima conexión entre el Q. I de Cervantes, el Q. II de Avellaneda y el Q. III de Cervantes. Entre ellos existe tal cantidad de conexiones, continuaciones, relaciones, apropiación de personajes e imitaciones recíprocas que, en puridad y justicia deberían considerarse estos Quijotes como una novela única, una Trilogía indivisible y genial que consta de tres partes: dos compuestas por Cervantes y una, intermedia, por Avellaneda, todas ellas intercaladas y conexas, donde alcanza mayor brillantez la presa de un Cervantes genial; pero que no desmerece la de su rival, acaso, aunque enemigo, admirador. Y de este asunto trata este ensayo.

## EVOLUCIÓN

En el capítulo LIX de la Segunda Parte del Q. III sucede algo sorprendente y digamos original:

Estando en una venta don Quijote y Sancho cenando, de otro aposento, dividido por un sutil tabique, oyó decir don Quijote:

— *"Por vida de vuestra merced, señor don Jerónimo que en tanto que [nos traen] la cena leamos otro capítulo de la segunda parte de don Quijote de la Mancha."*

Don Quijote se puso en pie y oyó que el tal don Jerónimo respondió:

*"¿Para qué quiere vuestra merced señor don Jerónimo que leamos estos disparates? Y el que hubiese leído la primera parte de la historia de don Quijote de la Mancha no es posible que pueda tener gusto de leer la segunda."*

De esta forma se enteró el don Quijote de Cervantes que existía un homónimo de Avellaneda, y hasta tuvo el libro en sus manos, y tras hojearlo dijo:

— *"En este poco que he visto he hallado tres cosas en este autor dignas de reprehensión: La primera es algunas palabras que he leído en el prólogo; la otra, que el lenguaje es aragonés; y la tercera que nos le confirma por ignorante, es que yerra y se desvía de la verdad..."*

Varios días después de este suceso, cuando don Quijote y Sancho se dirigían a Zaragoza "a hallarse en las justas del arnés, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años", yendo de camino recordó Sancho los consejos que le dio don

Quijote para que mejor gobernara la ínsula Barataria, encargándole “*que seas limpio, y que te cortes las uñas...No andes desceñido y flojo; que el vestido descompuesto da indicio de ánimo desmalazado...Toma con discreción el pulso a lo que pudiere valer tu oficio... No comas ajos ni cebollas...Come poco y cena más poco...Sé templado en el beber...Y no debes erutar [regoldar] delante de nadie. También Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles...Cuando subieres a caballo, no vayas echando el cuerpo sobre el arzón postrero... [que] sea moderado tu sueño.*” Y tras otros muchos consejos de este jaez, terminó don Quijote:

— “*Por Dios, Sancho...Juzgo que mereces ser buen gobernador...; procura no errar...; que siempre tengas intento firme y propósito de acertar en cuantos negocios te ocurrieren...*”

En estos consejos iba pensando Sancho yendo de camino; cuando reparó en que don Quijote no le había hablado precisamente de “justicia”, requisito indispensable para quienes disponen de la persona, hacienda y dignidad de sus semejantes y, creyendo que le asistía la razón, subiéndosele a las barbas a su señor, se atrevió a espetarle con su acostumbrada simpleza:

—Me estoy acordando, mi amo, de los consejos que me diste; pero no recuerdo que me dijeras nada de la “Justicia”, que creo es imprescindible para ser un buen gobernante. Por ello, con el debido respeto, te ruego que seas justo con tus creadores, Miguel por un lado y Alonso por otro, y trates a ambos con el respeto que se merecen. No olvides que tu Miguel ha usurpado y utilizado al Tarfe de Avellaneda en su provecho; y las dos obras que andan por el mundo sobre nosotros tienen en común más puntos de arrimo y semejanza de lo que a primera vista parece; por lo que ruego a vuestra merced que, ya que no puede comunicarse con Cervantes ni con Avellaneda, que en la “fuesa” están, aconseje y recomiende a los “coronistas” que cuentan nuestras inmortales aventuras que, por las muchas razones que, a pesar de mi menguada inteligencia he logrado reunir, y que voy a exponer, nos junten en una misma historia que podría llamarse: “Cervantes y Avellaneda autores de la trilogía titulada ‘El ingenioso Hidalgo y Caballero don Quijote de la Mancha’.” Y recibido el mensaje este coronista, en una noche de insomnio, se aplicó al cuento y esto que sigue es lo que le salió:

*“Nada de lo que se refiere al Quijote puede ser indiferente para ningún español; y pocas cosas se refieren a él tan de cerca como la tentativa audaz del que intentó suplantar a Cervantes y arrebatarse su gloria”*

Con la primera parte de este párrafo del eminente polígrafo Menéndez Pelayo estoy de acuerdo. No así con la segunda. No sólo no le arrebató la gloria, sino que se la acrecentó, porque si no hubiese aparecido el Quijote apócrifo, casi con total seguridad no hubiese escrito Cervantes su segunda parte, que es más interesante y tiene mayor calidad literaria, si cabe, que la primera y, por tanto, ha contribuido a incrementar la gloria de uno de los más grandes escritores que han dado los siglos.

Dicho esto, y teniendo en cuenta la transcendental importancia que tiene el tal Avellaneda en este negocio, voy a exponer en este ensayo la hipótesis de la íntima relación, mejor sería decir compenetración, que existe entre los textos de Cervantes y de Avellaneda, hasta el punto de pueden ser considerados como una sola obra, única e indivisible, publicada en tres etapas: PRIMERA PARTE, de Cervantes,

publicada en 1604, Q. I; SEGUNDO TOMO, de Avellaneda, en 1614, Q. II; y la SEGUNDA PARTE de Cervantes, que vio la luz en 1615, Q. III.

Estas palabras parecerán una barbaridad, un dislate, una locura más de las que se ofrecen en esta universal novela compuesta a dos manos en el transcurso de diez años. Pero si tienes paciencia “desocupado lector”, y sigues leyendo, verás que esta hipótesis no va tan descaminada como a simple vista parece, porque las obras de estos dos autores, con paralelismos, divergencias y aclaraciones, dando vida a sus don Quijote y Sancho Panza, están muy íntimamente ligadas, supeditada una a otra, interdependientes, inseparables y condicionadas.

Salvo la Biblia, el libro que más se ha publicado en el mundo y en más países es el Quijote de Cervantes. Y se cuentan por centenares de miles los ensayos, estudios, artículos y diversos trabajos de todo tipo elaborados sobre esta obra universal. Por ello, después de tantos millones de palabras impresas, durante cuatro siglos, por toda clase de personas, desde el escritor más famoso, el académico más relevante o el catedrático más reconocido, pasando, en fin, por tantos miles de destacados investigadores, hasta de anodinos escritores que chupan rueda por si algo consiguen, quienes nos han ofrecido valiosísimos testimonios, pido disculpas por intentar decir algo nuevo, si es que cabe, sobre este tema tan interesante, tan trillado, y tan universal.

Si es acertada la opinión de Menéndez Pidal (Miscelánea Histórico-Literaria), ratificada y ampliamente compartida de que Cervantes se inspiró en el “Entremés de los romances” para componer los primeros capítulos de *Don Quijote*, es en el curso de su elaboración cuando don Miguel comienza a meterles los dedos en los ojos a Lope y a Liñán, porque se da la circunstancia de que este “Entremés” es una sátira y burla contra estos poetas, amén de usar sus romances.

Según Rey Hazas: *“La estructura de este magnífico entremés anónimo de 476 versos, por otra parte, es bastante compleja para una obra menor, más propia casi de una comedia, con que confirma su redacción en torno a 1600, ya que tiene dos intrigas, pues mientras en la primera Bartolo (Lope) sale con Bandurrio (Góngora) a buscar aventuras propias de caballeros del Romancero, no las encuentran, como es natural, y acaba apaleado por ello; en la segunda, su hermana Dorotea y su cuñado Perico, que se quedan tranquilamente en la aldea, protagonizan una peripecia amorosa de niños que concluye en el obligado matrimonio. La acción principal, por tanto, es la que desarrolla la trama quijotesca, por así decirlo, dado que en ella, Bartolo, de tanto leer romances, se vuelve loco, y se cree un héroe del Romancero:*

*de leer el Romancero  
ha dado en ser caballero  
por imitar los romances.*

*Deja su aldea y abandona a su mujer. Recién casado, para irse a luchar contra Inglaterra:*

*a matar a Draque  
y prender la reina.*

*Pero no encuentra al inglés, obviamente, y sí a un zagal llamado Simocho (otro pseudónimo risible de Lope, seguramente de raigambre gongorina también) que discute con su zagala, a quien confunde de inmediato con héroes del Romancero nuevo (lo cree Tarfe enfrentado a Almoradí por el amor de Daraja) a quien golpea*

*por ello con su lanza, aunque el otro se la quita y lo apalea; y así, apaleado, lo encuentran sus familiares y lo llevan de regreso a la Aldea.”*

El mismo Rey Hazas, quien piensa, aportando sólidas razones, que el entremés bien puede ser obra de Gabriel Lobo Lasso de la Vega, en *“Cervantes, Lope y Góngora”*, opina que:

*“Cervantes se burla de Lope, como hace siempre que tiene ocasión, estableciendo una serie de asociaciones –no hay que desdeñar la erótica, dada la vida amorosa del Fénix– que se nos escapan en buena medida, porque lo cierto es que sólo él y Avellaneda sustituyen al rey moro del romancero, que es Almanzor, y en cuyo poder está cautiva Melisendra por el rey Marsilio de Zaragoza, lo que aprovecha Cervantes para reírse una vez más del Fénix, porque Marsilio es el rey a quien acompaña siempre en el romancero nuevo a un héroe morisco llamado Bravonel de Zaragoza, a menudo identificado como un heterónimo morisco de Lope que se disputa con el rey el amor de Guadalupe, es decir de Elena Osorio. [Y en nota añade:] En tal contexto de alusiones barrocas, nada tendría de extraño que el moro que besa furtivamente a Melisendra en Cervantes ocultara al mismo Lope de Vega y fuera así castigado.”*

Puedo decir que hay otro poeta que tiene una comedia titulada *Bravonel* y que “también coincide” con Lope y Avellaneda, sustituyendo a *Almanzor* por el rey *Marsilio*, a quien acompaña *Bravonel de Zaragoza*. Es Liñán, como lo atestigua un romance morisco suyo que su biógrafo Randolph recoge en *“Poesías de Liñán de Riaza”*:

*“Bravonel de Zaragoza  
al rey Marsilio demanda  
licencia para partirse  
con él de Castilla a Francia.  
Trataba amores el moro  
con la bella Guadalupe:  
camarera es de la reina  
y del rey querida ingrata.  
Bravonel por despedida  
y en servicio de su dama,  
hizo alarde de su gente  
un martes por la mañana.  
Alegre amanece el día”*

...                    ...                    ...

También expone Rey Hazas en el “Estudio del Entremés” que:

*“No debe olvidarse a propósito del mencionado Entremés, formado por romances preexistentes, que también Cervantes era un consumado autor de romances, a juzgar por los “romances infinitos” que dice haber compuesto en el “Viaje del Parnaso”, ya que formaba parte del grupo madrileño del Romancero nuevo, junto con Liñán de Riaza, Lope de Vega, Juan Bautista Vivar y el ilustre caballero de la ciudad imperial Luis Vargas Manrique, como demuestra la declaración de este toledano en el proceso por libelos contra Lope, donde, para identificar uno de los romances satíricos*



contra Elena Osorio y su familia, leído en el corral de comedias del Príncipe (hoy Teatro Español) declara don Luis Vargas, y dice lo siguiente: Este romance es del estilo de cuatro o cinco que solos los podrán hacer: que podrá ser Liñán, y no está aquí; y de Cervantes, y no está aquí; pues mío no es, puede ser de Vivar o de Lope de Vega. (Bonilla).”

Y sobre el autor del Entremés, comenta:

“...no hay duda de que se trata de un privilegiado conocedor del “Romancero nuevo”, quizá uno de sus cultivadores, porque se lo sabe de memoria, ya que, aparte la utilización literal que hace de unos cuantos, y de las referencias parciales y versos sueltos de otros, con frecuencia de Lope de Vega, objeto de sus burlas, en una ocasión, concretamente desde el verso 400 hasta el 417, realiza un alarde extraordinario consistente en que cada verso de la serie es el primero de un romance distinto ya conocido, pese a lo cual se lee con fluidez y hace sentido:

*Por una nueva ocasión,  
Mira Tarfe que a Daraja  
Rendido está Reduán  
De las montañas de Jaca.  
Elicio, un pobre pastor,  
En una pobre cabaña,  
Con semblante desdeñoso,  
De pechos sobre una vara.  
Bravonel de Zaragoza, ...”*

En los siguientes párrafos, se pone de manifiesto la forma en que se alude a Lope: “El ‘Entremés de los romances’, en fin, es un homenaje al Romancero nuevo, escrito por alguien muy familiarizado con los romances, alguien que debió ser admirador de Góngora... [y] alguien, quien sin duda, quería reírse de Lope de Vega, cuyos romances también conocía a la perfección...

... Bartolo es sin duda Lope, a través de distintos heterónimos de sus romances moriscos [...] [A veces, se ve con claridad la alusión:]...es el caso de “Por los chismes de Chamorro”, don Simocho es sin duda Lope de Vega, dado que el texto dice así: “Desterrado y despedido Simocho, el pastor Albano /, esto es, “Lope de Vega, el criado del duque de Alba”, a cuyo servicio estuvo entre 1590 y 1595. Lope-Simocho que se va, en efecto, desterrado de la corte madrileña por la justicia, a causa de los libelos infamatorios que escribió (muchos de ellos romances) contra Elena Osorio y su familia.”

También Cervantes se apropia de la media docena de palabras con las que comienza el capítulo primero de su inmortal obra: “En un lugar de la Mancha/...”. Según López Navío en sus “Notas al Quijote”, en la edición de José Luis Pérez (2005): “Rodríguez Marín fue el primero en detectar que esta frase es el quinto verso del romance “El amante apaleado” y atribuyó este poema jocoso satírico burlesco a Cervantes, creyendo García Soriano que era una sátira contra Lope de Vega. Pero, en vez de esto, a la vista de los versos 89 y 90 de esta composición: “que entrambos cantan romances / de Belardo y de Riselo /”, puede ser lo contrario: una obra del propio Lope (Belardo) o de Liñán (Riselo) o quizás compuesto al alimón por los dos. El utilizar sus apodos es una forma que ambos emplean en sus romances para declarar que son sus autores. Por ejemplo, Liñán, en el Romance “Confesión” (recogido por su

biógrafo Randolph, en "Poesías", dice que ya Riselo y Azarque será razón que se mueran, citándose a sí mismo con su seudónimo pastoril "Riselo" y con el morisco [¿de él o de Lope?] "Azarque". (Pérez López, "Una hipótesis sobre el don Quijote de Avellaneda: de Liñán de Riaza a Lope de Vega".

López Navío, en sus "Notas al Quijote", recoge lo que cree son alusiones de Cervantes referidas a Lope y a Liñán, algunas de las cuales, lo más sucintamente posible, transcribo a continuación:

"Con el nombre de Aldonza Lorenzo: parece que quiso representar a una mujer de carne y hueso, a Lucinda, nombre poético dado por Lope de Vega a Micaela Luján. El anagrama completo sería Dulcina, que Cervantes modificó en Dulcinea." (Nota 108 del cáp. I, p. 115)."

"A Rey Hazas: le parece una mera conjetura sin datos ni argumentos... que Dulcinea sea recreación risible de Camila Lucinda, o de Micaela Luján, si se quiere, la amante de Lope de Vega, por la única razón de que Lucinda pueda ser anagrama de Dulcina y, por ende, de Dulcinea. No creo que la bella actriz andaluza tenga la más mínima conexión con la labradora/princesa manchega. ("Estudio del Entremés de los romances", nota 12, p. 12).

"Respecto a las palabras "hilo-Fili" (nota 57 del cáp. XXIII, página 477), López Navío aclara: "Bien podía ser que por este hilo de Fili se pudiese rastrear la intención de Cervantes. Parece una indirecta contra Lope y Filis (Elena Osorio). [...] [La frase] "piensas tú que las amarilis", cree que "Es una pulla contra Lope que celebró a todas sus queridas bajo nombres supuestos. Amarilis es una pastora de la Arcadia". (Nota 167 del cáp. XXV).

Sobre el soneto del capítulo XVII, cuyo primer verso es: "Santa amistad que con ligeras alas", expone López Navío (nota 45), que "es flojo y el segundo cuarteto oscurísimo e ininteligible de todo punto", dice Clemencín. El primer verso del primer terceto resulta duro por la interjección oh, que sería mejor suprimirla." Y el encargado de la edición, Pérez López, en "Una hipótesis...", señala que este "soneto es la réplica a otro famoso de Liñán", que comienza: "Es la amistad de un empinado atlante".

En el capítulo XLVI, don Quijote, increpa a Sancho de forma anormal, que no se corresponde con la situación vivida, de la siguiente manera: "Vete de mi presencia, monstruo de la naturaleza, depositario de mentiras, almario de embustes, silo de bellaquerías, inventor de maldades, publicador de sandeces, enemigo del decoro que se debe a las reales personas! ¡Vete, no parezcas delante de mí, so pena de mi ira!" Le dice a Sancho, como vemos "publicador de sandeces", que apenas sabe escribir. En realidad, estos dicitos van dirigidos a Lope de Vega, un "Monstruo de la naturaleza", como lo bautizó el propio Cervantes.

En el capítulo XLVIII, en el coloquio que mantienen el canónigo y el cura ofrece éste un largo alegato sobre los defectos de las comedias al uso, y dice: "Y no tienen culpa desto los poetas que las componen, porque algunos hay dellos que conocen muy bien en lo que yerran, y saben extremadamente lo que deben hacer; pero como las comedias se han hecho mercadería vendible, dicen, y dicen verdad, que los representante no se las comprarían si no fuesen de aquel jaez; y así, el poeta procura acomodar con lo que el representante que ha de pagar su obra le pide. Y que esto sea verdad véase por muchas e infinitas comedias que ha puesto un felicísimo ingenio destes reinos, con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante verso, con

*tantas buenas razones, con tantas graves sentencias y, finalmente, tan llenas de elocución y alteza de estilo, que tiene el mundo lleno de su fama; y por querer acomodarse al gusto de los representantes, no han llegado todas como han llegado algunas, al punto de perfección que requieren.* Estas opiniones que parecen elogiosas, son, sin embargo, una crítica dirigida a Lope de Vega, otrora amigo, y que terminaron siendo amigos irreconciliables.

Y en el comienzo del capítulo LII, último de la primera parte: *“General gusto causó el cuento del cabrero a todos los que escuchado le habían, especialmente le recibió el canónigo, que con extraña curiosidad notó la manera con que le había contado, tan lejos de parecer rústico cabrero cuan cerca de mostrarse discreto cortesano...”,* merece el siguiente comentario de López Navío (nota 3, página 957) con el que estoy de acuerdo: *“El discurso dista mucho de convenir a un cabrero. ¿Quién es el personaje aludido por Cervantes? Acaso Liñán, cuyos romances son casi todos pastoriles y en los que la cabra sale a cada paso.*

*Recordemos que conceptúa al cabrero como “discreto cortesano”, y unos párrafos más adelante, propicia que no se le dispense un trato amistoso que digamos:*

*—¿Quién ha de ser –respondió el barbero–, sino el famoso don Quijote de la Mancha...?*

*—Eso me semeja –respondió el cabrero–, a lo que se lee en los libros de caballeros andantes, que hacía todo eso que de este hombre vuestra merced dice; puesto que para mí tengo, o que vuestra merced se burla, o que este gentil hombre debe tener vacíos los aposentos de la cabeza.*

*—Sois un grandísimo bellaco –dijo a esta sazón don Quijote–, y vos sois el vacío y el menguado; que yo estoy más lleno que jamás lo estuvo la hideputa que os parió.*

*Y diciendo y hablando, arrebató un pan que junto a sí tenía, y dio con él al cabrero en todo el rostro, con tanta furia, que le remachó las narices; mas el cabrero, que no sabía de burlas, viendo con cuantas veras le maltrataban, sin tener respeto a la alhombra ni a los manteles, ni a todos aquellos que comiendo estaban, saltó sobre don Quijote, y asiéndole del cuello con entrambas manos...”* En conclusión, Cervantes, por boca de don Quijote, agrede al cabrero, a Liñán *“con furia”* remachándole las narices.

El antepenúltimo párrafo del Q. II de 1605, es este: *“Pero el autor desta historia, puesto que con curiosidad y diligencia ha buscado los hechos de don Quijote en su tercera salida, no ha podido hallar noticias de ellas, a lo menos por escrituras auténticas; solo la fama ha guardado, en las memorias de la Mancha, que don Quijote la tercera vez que salió de su casa fue a Zaragoza donde se halló con unas famosas justas que en aquella ciudad se hicieron...”* Y tras referirse al hallazgo de unas cajas de plomo... *“con pergaminos escritos en letras góticas... que contenían muchas hazañas y daba noticias... de la sepultura del mismo don Quijote, con diferentes epitafios y elogios de su vida.”*

Y después del penúltimo, de dan a conocer *“Las palabras primeras que estaban escritas en el pergamino que se halló en la caja de plomo [que] eran estas:*

LOS ACADÉMICOS DE LA ARGAMASILLA  
LUGAR DE LA MANCHA, EN VIDA Y  
MUERTE DEL VALEROSODON QUIJOTE  
DE LA MANCHA

HOCSCRIPSERUNT

A continuación vienen unos epitafios y sonetos con los encabezamientos siguientes:

- “El Monicongo, Académico de la Argamasilla, a la sepultura de don Quijote”*  
*“Del Paniaguado, académico de la Argamasilla, in laudem Dulcineae del Toboso”*  
*“Del Caprichoso, discretísimo académico de la Argamasilla, en loor de Rocinante, caballo de don Quijote de la Mancha”*  
*“Del Burlador, académico argamesillesco, a Sancho Panza”*  
*“Del Cachidiablo, Académico de la Argamasilla, en la sepultura de don Quijote”*  
*“Del Tiquitoc, académico de la Argamasilla, en l sepultura de Dulcinea del Toboso”*

*“Estos fueron los versos que se pudieron leer,, los demás, por estar carcomida la letra, se entregaron a un académico para que por conjeturas los declarase. Tiénese noticia que lo ha hecho, a costa de muchas vigiliass y mucho trabajo, y que tiene intención de sacallos a la luz, con esperanza de la tercera salida de don Quijote.”*

*“Forsi altro canterà con miglior plectio”*

### **Finis**

Y así concluye la primer parte de esta inmortal novela. Pues bien, en la mayoría de estos versos he encontrado referencias veladas sobre Lope y Liñán; pero el espacio del que dispongo para este ensayo solo me permite exponer, como ejemplo, el último párrafo transcrito del *Coloquio*, donde al nombrar la “sortija” que corre el perro sabio, está parodiando el pasaje del libro de Avellaneda.

Sigue contando BERGANZA lo que le sucedió:

*“Lo primero que comenzaba la fiesta era en los saltos que yo daba por un aro de cedazo, que parecía de cuba: conjurábame [su amo a Berganza] por las ordinarias preguntas, y cuando él bajaba una varilla de membrillo que en la mano tenía, era señal del salto, y cuando la tenía alta, de que me estuviese quedo. El primer conjuro deste día (memorable entre todos los de mi vida) fue decirme: “Ea, Gavilán [1], (así llamaba a Berganza) amigo, salta por aquel viejo verde que tú conoces, que se escabecha [se tiñe] las barbas [puede referirse a Lope de Vega] y si no quieres, salta por la pompa y aparato de doña Pimpinela de Plafagonia, que fue compañera de la moza gallega que servía en Valdeastillas. ¿No te cuadra el conjuro, hijo Gavilán? Pues salta por el bachiller Pasillas, que se firma de licenciado sin tener grado alguno [\*]. ¡Oh, perezoso estás! ¿Por qué no saltas? Pero ya entiendo y alcanzo tus marrullerías: Ahora salta por el licor de Esquivias, famoso al par del de Ciudad Real, San Martín de Rivadavia. Bajó la varilla y salté yo, y noté sus malicias y malas entrañas.”*

[1] ¿Tendrá alguna relación este Gavilán con el que aparece en *La Galatea*? (Libro primero, página 7): *“Venía Erastro acompañado de sus mastines (...los carniceros dientes de los hambrientos lobos), holgándose con ellos, y por sus nombres los llamaba, dándoles a cada uno el título que su condición y ánimo merecía: a quien*

*llamaba León, a Quién Gavilán, a quien Robusto, a quien manchado; ¿Pueden ser remedos de personas los nombres de los perros, y el contenido del paréntesis una “acusación”?*

[\*] Liñán era bachiller; y se decía licenciado, acaso sin tener este grado: *“Sabemos que Liñán no alcanzó un título superior en este centro porque no aparece de nuevo su nombre en los documentos salmantinos. ¿Cómo explicar, pues, el que se le llame Licenciado Liñán al entregar una canción encomiástica a López Maldonado para su cancionero en 1562? [...] Si de hecho lo ganó [el título] fue por otra institución. A nuestro juicio [dice su biógrafo Randolph] es más fácil que cultivara una costumbre muy de la época, arrojándose un apelativo para dar mayor autoridad a su persona en determinadas circunstancias. En el entremés de La guarda cuidadosa, un personaje es Lorenzo Pasillas, un sotosacristán “de satanás” a quien Cervantes dedica dicterios. Y viene a cuento recordar que en el epitafio “Del Tiquitoc, “Académico de Argamasilla...”, dedicado a la tumba de Dulcinea, creo se esconde un personaje, un “sinónimo voluntario”. De la Barrera (N) comenta:*

*“... El Tiquitoc es el sacristán, por su cualidad y empleo de campanero. He hallado la significación de este ingenioso apodo en un escrito del mismo Cervantes: en los versos siguientes, que al fin de su comedia Los Baños de Argel (1608) pone en boca del sacristán cautivo, loco de gozo por ver próxima su libertad y su vuelta a la patria: ¡Oh campanas de España! / ¿Cuándo entre aquestas manos / tendré vuestros badajos? / ¿Cuándo haré el tiq y el toc, o el grave empino? [Me resulta picaresco eso de tener los badajos en las manos y lo del grave empino, pero no voy a hacer ningún comentario.] Adviértase la oportuna y chusca alusión de Cervantes, que hizo al Tiquitoc, o sacristán y académico de la Argamasilla, autor del epitafio para la sepultura de Dulcinea. No ha faltado quien dude si Cervantes aludió en efecto a la Argamasilla al hablar del pueblo de su héroe caballeresco; pero las composiciones citadas lo evidencian, y lo confirma la dedicatoria que el falso Avellaneda hizo de su Quijote “al Alcalde, Regidores, Hidalgos de la noble villa de Argamasilla, patria del feliz hidalgo caballero Don Quijote de la Mancha”.*

Este párrafo me empuja a la siguiente lucubración: El *Tiquitoc*, un sacristán, que por su “cualidad y empleo de campanero”, toca las campanas (que puede interpretarse metafóricamente por difunde, ensalza, enaltece a alguien, que bien pudiera ser Lope) realizando el papel de mandado o edecán, que puede estar relacionado con el “sotosacristán de satanás” de *La guarda*, y este, a su vez con el “bachiller Pasillas” del *Coloquio*, a quien sugiero como posible Liñán de Riaza, que se decía licenciado, acaso sin tener ese grado y, con el seudónimo Avellaneda, dedicó su libro a la “...noble villa de Argamesilla.” Llamar a un sacerdote (lo era Liñán en 1601) sacristán y “campanero”, no es floja ofensa.

\* \* \*

Todo este cúmulo de alusiones, sátiras y burlas de Cervantes dirigidas a Lope y a Liñán, de las que solo puedo ofrecer una mínima parte, media docena de ejemplos entre un centenar<sup>65</sup>, molestaron a los aludidos y desencadenaron la aparición del Quijote apócrifo, el Q. II de Avellaneda, en un escenario restringido porque estaba

---

<sup>65</sup> Al final recojo los libros publicados, uno en papel y otro en Internet, en la BVMC; y también los artículos y ensayos publicados en distintas Revistas Electrónicas, desde las que, con el título y nombre del autor, pueden ser descargados.

manuscrito, y solo conocido en el mundillo literario. Y lo más lógico era que uno de los primeros en enterarse de su existencia sería Cervantes, y no le haría mucha gracia que digamos; y la amistad que le unía con Lope y con Liñán, a quienes había citado elogiosamente en sus libros, comenzó a resquebrajarse y terminó expresándose públicamente con cruce mutuo de cartas y poemas ofensivos.

Seguramente hubiese permanecido manuscrito de por vida este otro Quijote, con mayor motivo después de fallecer en 1607 quien creo y demuestro que es su autor, Liñán de Riaza, pero sucedió algo que cambió el rumbo de esta situación. En el Prólogo de las "Novelas ejemplares" (1613), anunció Cervantes que "*...si la vida no me deja, te ofrezco los Trabajos de Persiles...; y primero verás, y con brevedad dilatadas, las hazañas de don Quijote y donaires de Sancho Panza, y luego las Semanas del Jardín.*"

Y lo más seguro es que antes o tras de este anuncio, comenzase Cervantes esta "continuación", no después de la aparición del Quijote de Avellaneda en letras de molde en 1614, sin duda, a consecuencia de este anuncio, anticipándose al deseo de don Miguel.

Y este Q. II comienza en el mismo punto en el que concluyó el Q. I de Cervantes: O sea, con un don Quijote, con evidentes signos de locura, que llega a su casa enjaulado. Lo cuidan, le empujan a que lea libros piadosos, y hacen todo lo posible para que recobre el juicio; y parece que lo consiguen. Pero solo hasta la "*venida a su lugar de Argamasilla [de] ciertos caballeros granadinos [que iban] a la insigne ciudad de Zaragoza a unas justas que allí se hacen*", momento en que lo volvió a perder. Varios vecinos se reparten, atienden y dan cobijo a los caballeros para que pasen la noche; y al principal, don Álvaro Tarfe, le corresponde ser atendido por don Quijote. Y de lo que ve, oye y trata don Quijote con este caballero se le cruzan los cables, se pone de acuerdo con Sancho, e "*inician la tercera salida.*"

Repasemos: La novela de Cervantes está dividida en CUATRO partes, y DOS salidas. La de Avellaneda en TRES partes, comenzando con la QUINTA, capítulo I, "*en prosecución de su andantesca caballería*", al XII; SEXTA, capítulo XXII al XXIV; y SÉPTIMA, capítulo XXV al XXXVI, y una salida, la TERCERA. Y como no hace al caso, aunque fuese resumido, contar el argumento, porque ocuparía un espacio del que no dispongo, saldré del paso recogiendo parte de algunos encabezamientos de los capítulos, para que nos hagamos una idea de cómo discurre esta novela:

"*Don Quijote de la Mancha y Sancho su escudero salieron tercera vez de Argamesilla, de noche, y de lo que en el camino desta tercera y famosa salida le sucedió.*", (capítulo IV); "*De la repentina pendencia que a nuestro don Quijote se le ofreció con el huésped al salir de la venta*", (V); "*Batalla que nuestro caballero tuvo con una guardia de un melonar [en Ateca (Zaragoza)]*", (VI); En el capítulo VIII don Quijote llegó a Zaragoza; y "*De cómo don Álvaro Tarfe y otros caballeros zaragozanos y granadinos jugaron la sortija en la calle del Coso*" trata el capítulo XI.

La SEXTA parte comienza narrando "*Cómo don Quijote salió de Zaragoza para ir a la corte del rey católico de España a hacer la batalla con el rey de Chipre*". En el capítulo XV "*el soldado Antonio de Bracamonte da principio a su cuento del rico desesperado*", que finaliza en el siguiente; y en el XVII "*el ermitaño da comienzo a su cuento de los felices amantes*", cuento que finaliza en el XX. Vemos que al igual que hace Cervantes, Avellaneda intercala cuentos en su novela.

"*De cómo los canónigos y jurado se despidieron de don Quijote y su compañía y de lo que a él y a Sancho les pasó en ella*" trata el capítulo XXI. "*Bárbara [la Dulcinea de Avellaneda, a quien encuentra en un bosque] da cuenta de su vida a don Quijote*",

en el capítulo XXIII; y en el siguiente “*don Quijote, Bárbara y Sancho llegaron a Sigüenza.*”

Comienza la SÉPTIMA parte narrando “*De cómo al salir nuestro caballero de Sigüenza se encontró con dos estudiantes.*” “*Don Quijote y su compañía llegan a Alcalá*”, XXVIII; “*El valeroso don Quijote llegó a Madrid con Sancho y Bárbara*”, XXIX. El siguiente capítulo da cuenta “*De la peligrosa y dudosa batalla que nuestro caballero tuvo con el paje titular y un alguacil*”. El capítulo XXXIV trata “*Del fin que tuvo la batalla aplazada entre don Quijote y Bramidán de Tajayunque, Rey de Chipre, y de cómo Bárbara fue recogida en las Arrepentidas*”. Y finaliza esta novela narrando “*cómo nuestro caballero don Quijote de la Mancha fue llevado a Toledo por don Álvaro Tarfe y puesto allí en prisiones en casa del Nuncio, para que se procurase su cura.*”

\* \* \*

Ya tenemos en escena el Q. I (1605) de Cervantes, y el Q. II (1614) de Avellaneda, y falta para completar este Trilogía, el Q. III de Cervantes, quien de prisa y corriendo, y a remolque de Avellaneda, porque viejo, enfermo de hidropesía y con muchos problemas personales, veía que su vida se acercaba al final.

En esta Segunda parte, Cervantes repite la historia. Las imitaciones, citas, burlas y recaditos en clave son continuos, además de dejar referencias que atestiguan que sabe quién es Avellaneda, pero sin desvelar su identidad. Por ejemplo, descubrí que el nombre de su historiador árabe, Cide Hamete Benengeli, es un anagrama de “Miguel de Cervantes”, y poco antes de la publicación de mi libro “Cervantes y Liñán de Riaza. El autor del otro Quijote atribuido a Avellaneda”, localicé el artículo “*Descubrimiento de un anagrama de Miguel de Cervantes*”, de Guillermo Schmidhuber de la Mora, en el que dice que “Cervantes utilizó un juego anagramático para ocultar su propio nombre tras el del cronista árabe, en un anagrama perfecto, impuro e híbrido, por la mezcla de lengua castellana y arábica. Y no fue una coincidencia, sino decisión consciente de Miguel de Cervantes.”

Pues bien, por no ser menos, el nombre “*del sabio Alisolán, historiador no menos moderno que verdadero*”, aragonés, que pretende ocupar el lugar de Cide Hamete Benengeli, manchego, es un anagrama incompleto de “Liñán”, ya que contiene todas las letras menos la “ñ”, y añade una “A” para formar “Ali”, un nombre árabe. Comparte esta opinión el investigador José Luis Pérez.

A mayor abundamiento, a favor de que Avellaneda es Liñán, Menéndez Pelayo sospecha “*que Lenio es el poeta aragonés Liñán de Riaza, tan encomiado por Lope de Vega; tal vez algún día pueda demostrarlo. Resulta que Lenio es un pastor significativo de “La Galatea”, en la que, refiriéndose a él, dice Cervantes: “...y al quebrar de la cuesta, donde aquella mañana había topado a Elicio, oyeron todos la zampoña del desamorado Lenio, el cual era un pastor...”*”, quien hasta en cincuenta y cinco ocasiones aparece en “*La Galatea*”; dos más después del adjetivo “*discreto*”; otra de “*opinión desamorada*”; cinco encabezando poemas; y dieciséis veces con el calificativo “*desamorado*”

Para Randolph, el biógrafo de Liñán, su poesía está impregnada de una profunda animadversión al amor, es autor de una extensa “*Sátira contra el amor*”, y no se han encontrado poemas suyos de tema amoroso, o sea, que es un poeta “desamorado”. Por lo que si tenemos en cuenta que según Menéndez Pelayo el pastor “*desamorado Lenio*” es Liñán, cobra transcendental importancia la posibilidad de que don Miguel, quien a su don Quijote adjetiva en dos ocasiones como “*enamorado caballero*”, para pasar a denominarlo “*Caballero de la Triste*

*Figura*", inspirase a Avellaneda (a Liñán) para llamar al suyo en una ocasión "Desamorado Caballero" y en cincuenta y una "Caballero Desamorado".

La historia se repite, el paralelismo es evidente, las imitaciones recíprocas se suceden entre unos y otro Quijotes. El "desamorado Lenio" se convierte en "enamorado" al final de la historia pastoril; el "Caballero Desamorado" de Avellaneda, se convierte al final del apócrifo en "Caballero del Amor", y como hilo conductor o nexo tenemos al "desamorado" poeta Liñán. Y como nebulosa envolvente un tejemaneje de réplicas, contrarréplicas, alusiones, insinuaciones y de un constante pique entre Cervantes y Avellaneda, intentando demostrar que el más ingenioso y listo soy yo. Que cada cual saque sus conclusiones.

En esta Segunda parte, Cervantes se inventa al bachiller Sansón Carrasco, quien tiene todas las pintas de ser una réplica de Liñán, porque Sansón Carrasco es bachiller, estudió en Salamanca, viste el hábito de San Pedro, y es poeta; lo mismo que es bachiller Liñán, estudio cánones en Salamanca y era famoso poeta. Según López Navío "Bonilla y San Martín ya sostuvo que el autor del falso Quijote fue Liñán y que es aludido en el bachiller Sansón Carrasco."

Sansón Carrasco es un personaje clave. Son cuatro sus apariciones fundamentales. En la primera saca a relucir las hazañas de don Quijote que andaban impresas, y convence a éste para que inicie una nueva salida, con objeto de salirle al paso y vencerlo, para imponerle que se deje de aventuras. Para ello se encarna en el Caballero del Bosque, a quien en alguna ocasión nombra como Caballero de la Selva, y, poco antes del combate con don Quijote es transformado en el Caballero de los Espejos, quien sin combatir fue sorprendido y vencido por don Quijote.

Más adelante, por disposición de Cervantes, bajo el disfraz de Caballero de la Blanca Luna, se prepara para enfrentarse de nuevo con don Quijote, pero ahora no le guiará el deseo de que recobre el juicio, sino lisa y llanamente el de vengarse de él.

Y retomando el Q. III observo la parquedad, o mejor aún la ausencia de rasgos físicos de sus personajes. Así, algunos sólo merecen los siguientes detalles: "Tenía en su casa a una ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba a los veinte, y un mozo de campo y plaza, que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera." Y no era más explícito con otros personajes, quienes generalmente son un nombre, una profesión, o ambas cosas: "Tomé Celial; pescadores; Condesa Trifalda." Con algunos aporta una breve pincelada física: "Diego de Miranda, el caballero del Verde Gabán, por la edad mostraba ser de cincuenta años, las canas pocas y el rostro aguileño, la vista entre alegre y grave."

Y la excepción a la regla se materializa en Sansón Carrasco: "Era el bachiller, aunque se llamaba Sansón, no muy grande de cuerpo, aunque muy gran socarrón, de color macilenta, pero de muy buen entendimiento; tendría hasta veinticuatro años, carirredondo, de nariz chata y boca grande, señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y de burlas, como lo mostró en viendo a don Quijote, poniéndose delante de él de rodillas, diciéndole..."

Todo este Q. III, repito una vez más, está lleno de veladas alusiones con las que la pluma de Cervantes materializa literariamente el enfrentamiento personal que mantuvo con quienes terminaron amparándose y adoptando el seudónimo de Avellaneda.

Y ya que hablamos de pluma, merece la pena que recordemos lo que por boca de Cide Hamete Benengeli dijo don Miguel de la suya:



“—Aquí quedarás colgada desta espetera y deste hilo de alambre, no sé si bien cortada o mal tajada péñola mía, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos o malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero antes que a ti lleguen, les puedes advertir y decirles en el mejor modo que pudieres:

¡Tate, tate, folloncicos!  
De ninguno sea tocada  
porque esta empresa, buen rey,  
para mí estaba guardada.

*Para mí sola nació don Quijote, y yo para él; él supo obrar y yo escribir; sólo los dos somos para uno, a despecho y a pesar del escritor fingido y tordesillesco que se atrevió, o se ha de atrever, a escribir con pluma de avestruz grosera y mal deliñada las hazañas de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hombros ni asunto de su resfriado ingenio.*

Como “deliñada” equivale a “aliñada”, “compuesta”, “aderezada”. Lo de “pluma grosera”, pase; pero no es lógico que la pluma esté “mal deliñada”, o sea, esté “mal compuesta” o “mal aderezada”; pues no debe importar que la pluma sea imperfecta, lo trascendente de verdad es la escritura que realiza o sale de ella. Al usar Cervantes este vocablo, forzando, a mi modo de ver su exacto sentido, ¿no será porque desea citar sutilmente, de alguna manera a su enemigo Liñán, para dejar constancia de que lo ha descubierto? Pero no sólo éste vocablo “deliñada”, sino otros de la misma familia, y derivados de “delinear”, en menor medida, como veremos más adelante, son capitales para certificar la validez de la hipótesis que estoy desarrollando.

No sé exactamente de qué aves se empleaban sus plumas para escribir. Supongo que de las que las proporcionara de un tamaño adecuado. Seguro que no las de gorrión, y menos las de avestruz, ave que llega a alcanzar hasta dos metros de altura, y sus plumas, por el tamaño eran inadecuadas para este uso. ¿Acaso Cervantes, al escoger el ave, pensó en las características del animal? Seguro que sí, ya que don Miguel no acostumbraba a dar puntada sin hilo. Si la paloma sugiere paz; el halcón, velocidad; el águila, agudeza; la gallina, cobardía; el pato, torpeza, etcétera: Al escoger la pluma de avestruz, un ave que en determinadas circunstancias oculta la cabeza, “se esconde”, está pensando, sin duda, en Avellaneda, quien “no osa en salir a campo abierto”. Y al calificar la pluma de “grosera y mal deliñada”, le está poniendo a Avellaneda su verdadero apellido.

Confirma esta hipótesis el que significando lo mismo “aliñar” que “aderezar”, Cervantes utiliza en todas sus obras, desde “La Galatea” hasta la póstuma “Los trabajos de Persiles” el vocablo “aderezar” y sus derivados; y solamente “deliñar” y sus derivados en contadas y en determinadas ocasiones, después de la aparición en escena del apócrifo, del Q. II, y que por el momento y la forma en que son utilizadas inducen a creer que don Miguel, con la excusa de la “pluma de avestruz grosera y mal DELIÑADA”, –de LIÑÁN, se esforzó por dejar una pista que nos remite a su rival, a su enemigo, al adversario que le amargó el último periodo de su azarosa vida, al autor del apócrifo, del otro Quijote, en suma: a Pedro Liñán de Riaza.

Para concluir diré que en este complejo mundo de los dos Quijotes, algo no termina de cuadrar. Por lo común, algunos de los especialistas más destacados y significativos siguen sin afrontar y, por consiguiente, sin asumir ni dar réplica al

reto que plantean los nuevos descubrimientos que se vienen realizando sobre la correlación e interdependencia entre el Quijote de Cervantes y el Quijote de Avellaneda, y la enorme influencia de éste en la segunda parte del de Cervantes

No se trata de quitar ningún mérito a Cervantes. Al contrario. Es un genio, un maestro, un innovador, un modelo. Pero ya va siendo hora de que se tengan en cuenta algunos aspectos muy importantes que han influido decisivamente en que su inmortal obra sea así y no hubiese podido ser de otra manera. Y aquí entra de lleno “*el fingido y tordesillesco autor aragonés*” –según lo define el propio don Miguel–, quien de un repugnante falsificador, un pésimo o mediocre escritor que revuelve el estómago con sus obscenidades y escatologías (Menéndez Pelayo), una persona indeseable, digna de general reprobación, como lo han conceptualizado muchos críticos; posteriormente, otros lo han ido reconvirtiendo hasta considerarlo un estupendo escritor, autor de una importante obra, cuyo mayor mérito sea el haber influido en la de Cervantes; y, fundamentalmente, lo más destacado, ya que si no hubiese aparecido en escena Avellaneda con su “apócrifo”, casi con absoluta seguridad (algo admitido hoy sin reservas), no podríamos disfrutar de esa Segunda Parte de la incomparable obra del Príncipe de los Ingenios, muy superior a la Primera.

Y con estas citas circunstanciales, que no entran en el fondo de la cuestión, se acaba la historia. Escaso, nulo bagaje en verdad. Sería conveniente dejarse de tiquismiquis y de prejuicios y afrontar la cuestión a fondo, reivindicando a Avellaneda y reconociendo el mérito y el gran peso específico que tiene en este negocio.

Esta sugerencia y la reflexión que sigue, deben estar al margen –deseo quede claro– de la personalidad real de Avellaneda, sea quien fuere. Aunque para mí, y no tengo la menor duda, Avellaneda es el poeta Pedro Liñán de Riaza, aragonés, nacido casi con seguridad en Calatayud, acostumbrado a ser la patria de otros escritores universales como Marco Valerio Marcial y Baltasar Gracián.

Respecto al *Quijote*, como obra literaria, considerando las excepcionales circunstancias que han concurrido en su elaboración, estimo que se debería adecuar a la realidad el concepto que se tiene de ella, y sin menoscabar, sin que disminuya un ápice, por supuesto, la categoría fuera de serie y maestría de Cervantes.

Hasta ahora se contempla un *Quijote* sublime, cuyas primera y segunda parte –con un intervalo de diez años– fueron compuestas por Cervantes; y allá lejos, medio escondido, otro *Quijote* apócrifo, espurio, falso, y hasta no hace mucho incordiador, repulsivo y carente de mérito. Esto no es justo ni cierto, porque sin la obra de Avellaneda, no estaría completa ni mejorada la de Cervantes, ni podría entenderse en toda su magnitud.

En puridad, visto lo visto, debería hablarse de un *Quijote* indivisible e inseparable, único y genial, que consta de tres partes: dos compuestas por Cervantes, y una intermedia por Avellaneda –por Liñán, mejor dicho–; todas ellas interrelacionadas y conexas, donde alcanza, sin duda, mayor brillantez la prosa de Cervantes, pero no desmerece la de su “rival” y, acaso, aunque enemigo, admirador.

Sería conveniente que se abriesen nuevas perspectivas para analizar, criticar y reconsiderar la inmortal obra de Cervantes; lo que a buen seguro impulsaría a que se replanteasen los miles y miles de opiniones, comentarios y estudios que se han realizado a lo largo de al menos tres siglos, basados en que la segunda parte cervantina era autónoma y original, lo que se ha descubierto y comprobado que no

es así. Estamos hablando de una obra cumbre de la literatura universal, y merece la pena el máximo esfuerzo en este sentido aclarador y reivindicativo. Y convendría ir pensando en que los Quijotes de Cervantes y de Avellaneda forman un todo inseparable, y convendría unirlos bajo el título que figura en el encabezamiento de esta comunicación: "Cervantes y Avellaneda autores de la Trilogía 'El Ingenioso Hidalgo y Caballero don Quijote de la Mancha' "Vale.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **LIBROS Y ARTÍCULOS PUBLICA (BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES)**

- La identidad de Avellaneda, el autor del otro Quijote, 126 páginas (2006).
- Cervantes y Avellaneda y, entre ambos Quijotes, Tirso de Molina y Liñán (2006)
- El autor del Quijote de Avellaneda es Pedro Liñán de Riaza (2006)
- El moro Cide Hamete Benengeli es cristiano (2007)
- El gran enigma del Quijote. ¿Qué pudo suceder entre Cervantes y Jerónimo de Pasamonte? ¿Es este Avellaneda el autor del Quijote apócrifo? (2007)
- Curiosidades, y soluciones y respuestas a la multitud de enigmas y preguntas que plantea el Quijote
- Tres afirmaciones capitales que deberían promover la reconsideración de algunos análisis y opiniones sobre el Quijote (2007)
- Lope de Vega y Fray Luis de Aliaga: Personajes clave en la publicación del Quijote de Avellaneda y en la elección del seudónimo que encubre al aragonés Pedro Liñán de Riaza (2007)
- Curiosidades y soluciones y respuestas a la multitud de enigmas y preguntas que plantea el Quijote (2009)

### **LEMIR**

- El "toledano" Pedro Liñán de Riaza –candidato a sustituir a Avellaneda– es aragonés, de Calatayud (2007)
- Cervantes desveló en clave la identidad de Avellaneda (2007)
- Un soneto revelador: Conexión entre Avellaneda y Liñán de Riaza (2008)
- Correlación entre el "Desamorado Lenio", Liñán de Riaza y el "Desamorado Don Quijote" de Avellaneda (2010)

### **TONOS DIGITAL**

- Lista de candidatos para sustituir a Avellaneda, el autor del otro Quijote (2007)
- Diversos nombres utilizados por Liñán de Riaza en sus poemas se encuentran en el Quijote de Avellaneda (2010)

### **ANALES CERVANTINOS**

- Sansón Carrasco: Un personaje clave en el Quijote de 1615. ¿Representa en él Cervantes a Avellaneda (2008)

<http://elotroquijote-avellaneda.blogspot.com>

– Acerca de la datación de las “Novelas ejemplares” de Cervantes y su relación con el Quijote de Avellaneda.

### **ETIÓPICAS**

- Lenio y el autor del Quijote apócrifo. De concurrencias con el ficticio Avellaneda
- Salamanca en el Quijote y la identidad de Avellaneda (2010)
- Lope de Vega, Liñán de Rianza y el Quijote de Avellaneda, 53 páginas (2013)

### **ACTAS II CONGRESO INTERNACIONAL. LOS VALORES DEL QUIJOTE AMÉRICA-EUROPA, EUROPA-AMÉRICA** Universidad Politécnica de Valencia

Claves, datos y episodios para identificar al escondido autor del Quijote apócrifo (2017)

**–CERVANTES Y LIÑÁN DE RIAZA. EL AUTOR DEL OTRO QUIJOTE ATRIBUIDO A AVELLANEDA.** 429 páginas. Talleres Editoriales Cometa, Zaragoza. Publicación nº 113 del Centro de Estudios Bilbilitanos y nº 3.104 de la Institución “Fernando el Católico”.

---

# SANCHO PANZA Y EL BÁLSAMO DE FIERABRAS: DE PÓCIMA MILAGROSA A FÁRMACO INDUSTRIAL

Por Paloma Ruiz Vega

*Miembro de AEA. Reales Academias de Ciencias, Artes y Letras de San Dionisio de Jerez de la Frontera y de San Romualdo de San Fernando; Reales Academias de Medicina y Cirugía de Murcia y de Cádiz; Real Academia de Medicina de Cataluña. Academia de Farmacia Santa María de España de Cartagena. Comisión de Historia de la Farmacia del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz. Universidad de Cádiz.*



([paloma\\_ruiz\\_vega@hotmail.com](mailto:paloma_ruiz_vega@hotmail.com))

## RESUMEN

Se ha hecho una lectura crítica del Quijote, tomando como fuente la edición Princeps de 2016, que ha permitido discernir los conocimientos médico-farmacéuticos para visualizar el nivel científico, de la época de la novela El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha.

El caso referente es el Bálsamo de Fierabrás, exponiéndose sus vías de administración y los efectos obtenidos en Don Quijote y Sancho Panza como pacientes modelos. Don Quijote incide a Sancho en los beneficios del Bálsamo en la curación de heridas, por lo que el hiciera una redoma del bálsamo de Fierabrás, con sola una gota se curarían sus heridas, con lo que se reduciría el tiempo de su padecimiento y habría un ahorro de medicamentos.

En cuanto a la preparación de la forma farmacéutica Don Quijote ordenó a Sancho que buscara al alcaide de la fortaleza y que le pidiese un poco de aceite, vino, sal y romero para hacer el bálsamo que curaría sus heridas. Existía un equilibrio en la relación de simples, aceite, vino, sal y romero, necesarios para obtener un preparado compuesto, el bálsamo de Fierabrás. Y, allí mismo, Don Quijote tomó sus simples, con los que hizo una mezcla que sometió a cocimiento hasta que le pareció que el bálsamo de Fierabrás estaba en su punto. Pidió luego alguna redoma para echarlo, y como no había lo resolvió poniéndolo en un aceitero de hojalata y luego dijo más de ochenta padrenuestros y otras tantas avemarías, salves y credos acompañando a cada palabra una cruz a modo de bendición, con lo cual, al empirismo de la confección de la forma farmacéutica suma la religión con los repetitivos rezos de oraciones.

La confección del Bálsamo de Fierabrás es un anticipo de la Farmacoeconomía y de la Farmaindustria, hasta tal punto que Sancho pensó que conseguiría una economía destacable si se dedicara a la confección y venta del preciado compuesto, que le permitiría rechazar ser Gobernador de su deseada Ínsula.

El Quijote deja entrever conocimientos científicos que inducen a saber el estado de la Ciencia en esa sociedad y tiempo concreto, siendo imprescindibles para analizar la Historia de la Ciencia, y la Farmaindustria en la Sociedad Internacional del momento.

## PALABRAS CLAVE:

*Don Quijote de la Mancha, Sancho Panza, Bálsamo de Fierabrás.*

## INTRODUCCIÓN

Destacamos la figura de Miguel de Cervantes a través de su visión artística, histórica y antropológica de las Ciencias Médico-Farmacéuticas de su época, mediante el estudio crítico de una de sus novelas más universales: *Don Quijote de la Mancha* obra maestra de la literatura española que consta de dos partes, publicadas respectivamente, en 1605 y 1615, en Madrid (1,2) por la Imprenta de Juan de la Cuesta. Dicha novela responde a un tratado científico que trata de Medicina, Astronomía, Matemáticas y Psicología, entre otras ciencias.

Para la elaboración del trabajo hacemos una lectura crítica del *Quijote*, tomando como fuente la edición Princeps de *Don Quixote de la Mancha* (Cervantes 1605, P. I) y (Cervantes 1615, P. II) facsímil, fechado en Madrid el 22 de Abril de 2016, fecha conmemorativa del IV centenario del fallecimiento de Don Miguel de Cervantes Saavedra, que ha permitido discernir los conocimientos médico-farmacéuticos para visualizar el nivel científico, de la época de la novela *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

La imagen moral del hidalgo manchego. D. Alonso Quijano el bueno, convertido en andante caballero por la sugestión de los disparatados libros de caballería, representa según se ha dicho, el más perfecto símbolo del honor y del altruismo siendo admirado a nivel universal ( Ramón y Cajal 2004, p.1).

Alonso Quijano era de “complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador [...] de poco dormir” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P. I, Cap. 1). [...], piernas largas y flacas, llenas de vello (Cervantes 1605, facsímil 2016, P. I, Cap. 30). [...] rostro seco y amarillo (Cervantes 1605, facsímil 2016, P. I, Cap. 37). [...] amplias, anchura y espaciosidad, sus venas (Cervantes, 1605, facsímil 2016, P. I, Cap. 43). Los cuatro humores constitutivos del cuerpo, condicionaban el temperamento o manera de ser, de aquí la diferencia temperamental de Don Quijote y Sancho Panza.

La versión medieval de “humoralismo”, según Isidoro de Sevilla: “La salud es la integridad del cuerpo y el equilibrio de la naturaleza a partir de lo cálido y lo húmedo, que es la sangre. Todas las enfermedades tienen su origen en los cuatro humores: en la sangre, la bilis, la melancolía y la flema. Del mismo modo que son cuatro los elementos, cuatro son también los humores, y cada humor se

corresponde con un elemento: la sangre representa el aire; la bilis, el fuego; la melancolía, la tierra; la flema, el agua [...]. Por estos cuatro humores y sus cualidades, se rigen los hombres sanos; por ellos padecen los enfermos, pues, cuando aumentan más de lo natural, se producen las enfermedades. La sangre y la bilis son el origen de las dolencias agudas. Por su parte, la flema y la melancolía producen enfermedades crónicas” (De Sevilla 2004, p.476).

Cervantes se proclama defensor de la Materia Médica y Farmacéutica natural y muestra una postura esceptica justificada, acerca de los preparados farmacéuticos renacentistas. Se ve que Cervantes profundizaba aquí, como en otras muchas facetas, mucho más de lo normal en su época. Los farmacéuticos del siglo XVI a la hora de preparar los complicadísimos medicamentos que los médicos prescribían se encontraron con el gran problema de tener que sustituir un componente del que muchas veces no disponían por otro de acción semejante, y que estas sustituciones dependieron muchas veces del criterio del farmacéutico y otras tantas del poder adquisitivo de éste, por lo que se produjeron reclamaciones y protestas de los médicos.

Las recetas renacentistas contenían tres partes: los nombres y las dosis de los ingredientes, el modo de preparación abreviado con varias letras, y la instrucción, en la que se indicaba al enfermo el modo de empleo; la receta se escribía en cédulas de papel de pergamino, se encabezaba con el signo R./, abreviatura de Récipe, y terminaba con la firma del médico (González Nuñez 2006, p.125).

“En verdad, señor, que soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay físicos que, con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedulilla de algunas medicinas, que no las hace él, sino el boticario, y cátao cantusado; y a mí, que la salud ajena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite” ( Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.71).

Cedulilla es el sinónimo científico de la receta actual; es un término desfasado hoy en absoluto (Esteva de Sagrera y Suñé Arbussa 1986, p.35).

En la época del Quijote la acepción de voz Físico, se usaba para referirse al médico.

## **EL BÁLSAMO DE FIERABRÁS**

Son impagables los consejos que dio Don Quijote a Sancho Panza antes de que fuese gobernador de la ínsula. Al fin, el escudero fue llevado al gobierno, mientras que a su señor le sucedía en el castillo un extraño episodio.

“Y éste fue que, durante el discurso de los amores de la enamorada Altisidora, recibe el caballero un temeroso espanto cencerril y gatuno del que quedó cribado el rostro y no muy sanas las narices aunque muy despechado porque no le habían dejado fenecer la batalla que tan trabada tenía con aquel malandrín encantador “(Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.46). “Hicieron traer aceite de Aparicio y la misma Altisidora, con sus blanquísimas manos, le puso unas vendas por todo lo herido” ( Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.46).

El Aceite de Aparicio era una preparación vulneraria, de prolija elaboración y elevado precio, tanto que ha dado origen al dicho popular: “caro como aceite de Aparicio” para ponderar el excesivo costo de una cosa.

El alto precio del Aceite de Aparicio no se correspondía con el coste real ni la dificultad para hallar sus ingredientes: aceite de oliva, hipérico, romero, lombrices de tierra, trementina y resina de enebro, incienso y almáciga en polvo. Probablemente la fórmula perteneció a los remedios secretos, siendo explotada exclusivamente por el inventor de este medicamento (Riera Palmero 2007, p. 100).

Pero, dada la pujanza económica de los Duques, lo hicieron traer inmediatamente pues dispondrían de él en cantidad suficiente para curar, las llagas y heridas tan frecuentes en aquellos tiempos.

El aceite de Aparicio es un producto específico al que se atribuían virtudes febrífugas, astringentes, vulnerarias, vermíficas y diuréticas, muy recomendable para tratar heridas frescas (Cervantes 1615, facsímil de 2016, P. II, Cap.46).

El aceite de Aparicio puede considerarse un término médico de la época. Fue inventado en el siglo XVI por el curandero morisco Aparicio de Zubia, dicho aceite curaba las heridas. Se componía de aceite añejo, trementina de abeto, vino blanco y añejo, incienso, trigo limpio, hipérico, valeriana y cardo bendito (Davis y López Terrada 2010, p. 600).



“Todo eso fuera bien escusado, respondió don Quijote, si a mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, que con sola una gota se ahorraran tiempo y medicinas” (Cervantes 1605. facsímil 2016, P.I, Cap.10).

La ignorancia de Sancho le hace creer a pie juntillas las palabras de su señor pero, en vez de pensar, como él, en la utilidad salutífera del bálsamo, su sentido práctico le lleva a imaginar las magníficas perspectivas de negocio que ofrece un producto de tales características. Si eso hay dijo Panza, yo renuncio desde aquí el gobierno de la prometida ínsula.

El caso referente es el Bálsamo de Fierabrás, exponiéndose sus vías de administración y los efectos obtenidos en Don Quijote y Sancho Panza como pacientes modelos. Don Quijote incide a Sancho en los beneficios del Bálsamo en la curación de heridas, por lo que si el hiciera una redoma del bálsamo de Fierabrás, con sola una gota se curarían sus heridas, reduciéndose el tiempo de su padecimiento, y de medicamentos, con el consiguiente ahorro monetario.

El bálsamo de Fierabrás es una pócima maravillosa que forma parte de las leyendas del ciclo carolingio (Le Person 1998). Esa capacidad para sanar es la parte de la leyenda que don Quijote transmite a su escudero cuando le informa sobre el bálsamo.

Bálsamo es un medicamento compuesto de sustancias comúnmente aromáticas que se aplica como remedio en las heridas, llagas y otras enfermedades superficiales. Antiguamente a los bálsamos se les atribuían virtudes curativas extraordinarias o milagrosas (Trousseau y Reveil 1852, p. 18).

En cuanto a la preparación de la forma farmacéutica del bálsamo de Fierabrás en el Quijote, sirven de ejemplo las siguientes líneas : Quejosos caballero y escudero y aquél descalabrado de un candilazo, Panza refiere y no quiero otra cosa, en pago de mis muchos y buenos servicios, sino que vuestra merced me dé la receta de ese estremado licor; Don Quijote ordenó a Sancho que buscara al alcaide de la fortaleza y que le pidiera un poco de aceite, vino, sal y romero para hacer el bálsamo que curaría sus heridas. Existía un equilibrio en la relación de simples, aceite, vino, sal y romero, necesarios para obtener un preparado compuesto, el bálsamo de Fierabrás. Y, allí mismo, Don Quijote tomó sus simples, con los que hizo una mezcla que sometió a cocimiento hasta que le pareció que el bálsamo de Fierabrás estaba en su punto. Pidió luego alguna redoma para echarlo, y como no

había lo resolvió poniéndolo en un aceitero de hojalata, diciendo luego más de ochenta padrenuestros y otras tantas avemarías, salves y credos acompañando a cada palabra una cruz a modo de bendición, con lo cual, al empirismo de la confección de la forma farmacéutica suma la religión con los repetitivos rezos de oraciones (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.17).

**Don Quijote y su escudero Sancho**, en vez de hacer con el bálsamo de Fierabrás unas aplicaciones de uso externo, como sería lo correcto, con los bálsamos, lo ingirieron, y además, a grandes dosis, viniendo como consecuencia la consiguiente vomitera que Cervantes describe de forma magistral, dando pruebas de un singular humorismo y, a la vez, manifestando un conocimiento completo de los efectos que necesariamente habría de producir la ingestión del bálsamo.

Don Quijote, eso sí, sabedor de la bondad de su obra y confiando plenamente en ella, “se bebió lo que no cupo en la alcuza (poco más de un litro). Pero en lugar de ver curadas sus heridas, se puso a vomitar de manera que no quedó cosa en el estómago, viniéndole un sudor copiosísimo que le obligó a acostarse y, al cabo, dormirse, levantándose aliviadísimo del cuerpo y en tal manera de su quebrantamiento que se tuvo por sano, y verdaderamente creyó que había acertado con el bálsamo de Fierabrás y que con aquel remedio podía acometer, desde allí en adelante, sin temor alguno, cualesquiera ruinas, batallas y pendencias, por peligrosas que fuesen” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.17).

No tuvo igual fortuna Sancho, cuyo estómago, al no ser el de un armado caballero, no reaccionó como el de Don Quijote (ya se lo había advertido éste) y, tras tomar parte del líquido que quedaba en la olla, “le dieron tantas ansias y bascas, con tantos trasudores y desmayos, que él pensó bien y verdaderamente que era llegada su ultimísima hora.” (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.17).

“Se prosigue haciéndonos ver cómo se portaba Sancho en su gobierno y de qué manera le defraudaba el no poder tomar los alimentos que en su gobernadora mesa le presentaban dada la intransigencia del médico, un galeno que desconfía totalmente del buen hacer boticario (en verdad, en muchas ocasiones, no era tan bueno) al decir que es porque siempre y a doquiera y de quienquiera son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se

puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas.” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.47).

“[...] para encontrarnos a Don Quijote, [...] vendado el rostro y curado de las gatascas heridas, de las cuales no sanó en ocho días” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.48) pese al cuidado con que Altisidora trataba sus heridas y a las excelencias curativas del aceite de Aparicio.

Ya va llegando a su cansado final el gobierno de Sancho, el cuál, tras cruel afrenta sufrida en sus carnes, con lágrimas en los ojos, analbardó el rucio y suplicó:

“Abrid camino, señores míos, y dejadme volver a mi antigua libertad. Y apártense: déjenme ir, pues me voy a bizmar; creo que tengo brumadas todas las costillas, a lo que el doctor Recio se opone ofreciendo al gobernador una bebida contra caídas y molimientos, que luego le vuelve en su prístina entereza y vigor. Pero sólo obtiene de Sancho un despectivo e irrevocable tarde piache.” (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap.48).

Durante los siglos XVI y XVII surge lentamente la idea de que la Química trata con clases naturales de sustancias simples que pueden combinarse para dar lugar a sustancias compuestas con propiedades nuevas (Solís y Sellés 2005, p. 489).

Don *Quijote* tomó sus simples para conseguir el bálsamo de Fierabrás, o del feo Blas, como lo llamaría Sancho en alguna ocasión (Cervantes 1605, facsímil 2016, P.I, Cap.17).

La descripción de “simples” o “medicinas simples” responde a material de procedencia orgánica o inorgánica, que sirve por sí sólo a la Medicina, o que entra en la composición de un medicamento. Es de un cuerpo de una sola especie, producida por la naturaleza” (Carbonell y Bravo 1805, p.3).

[...] y la razón es porque siempre y a doquiera y de quienquiera son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas (Cervantes 1615, facsímil 2016, P. II, Cap. 47).

El sinónimo científico de “medicina compuesta” coincide con “medicamento compuesto”. “Medicamento compuesto”, es una sustancia que consta de dos o más cuerpos naturales en especie, unidos por el arte (Carbonell y Bravo 1805, p.2).

Parra Luna propuso en 1975, la pirámide de Nueve Necesidades, sobre la base de la contribución de Maslow, de cinco componentes; las referidas necesidades de Maslow-Parra Luna serán las que proporcionarán en base a la hipótesis de C. Kluckhohn (1951) el valor; considerando éste: “el reverso de la medalla de la necesidad”, que terminará conformando el Patrón Referencial de Valores Universales. La Necesidad 1: De buena forma física y mental, resuelta, proporcionará el Valor Perseguido Salud. La Necesidad 2: Suficiencia de bienes materiales, resuelta, proporcionará el Valor Perseguido Riqueza Material. La Necesidad 3: De seguridad ante contingencias, resuelta, proporcionará el Valor Perseguido Seguridad. La Necesidad 4: De saber, de comprender, resuelta, proporcionará el Valor Perseguido Conocimiento. La Necesidad 5: De ser libre (expresión y movimientos), resuelta, proporcionará el Valor Perseguido Libertad. La Necesidad 6: De percibir igualdad de trato, resuelta, proporcionará el Valor Perseguido Justicia Distributiva. La Necesidad 7: De vida adaptada a la naturaleza, resuelta, proporcionará el Valor Perseguido Conservación de la Naturaleza. La Necesidad 8: De autodesarrollo personal, resuelta, proporcionará el Valor Perseguido Calidad de las Actividades. La Necesidad 9: De amor y estima hacia y por los demás, resuelta, proporcionará el Valor Perseguido Prestigio Moral (Parra Luna, 2018).

Las Nueve Necesidades Universales de la Pirámide de Maslow-Parra Luna (1975) que se padecen antes de la confección y aplicación del Bálsamo de Fierabrás se satisfacen una vez elaborado y aplicado el compuesto, con lo que se consiguen los valores perseguidos.

### **Conclusiones**

Son importantes las voces “medicina simple” y “medicina compuesta”, porque permite saber el punto de vista personal de Cervantes sobre la ciencia médica. Defendiendo la Materia Médica y Farmacéutica natural y acusando escepticismo justificado, acerca de los preparados farmacéuticos renacentistas.

Cervantes nos ilustra sobre la imaginación de don Quijote y la capacidad de ilusionar y generar expectativas en gente tan inculta e ingenua como su escudero.

Respeto a la leyenda tradicional del bálsamo, don Quijote ofrece dos datos novedosos. De un lado, la escasez necesaria, “una gota” o “dos gotas”, para que produzca efectos. De otro, el conocimiento de la receta, es decir, la posibilidad de

fabricarlo. También llama la atención la precisión verbal de Sancho al referirse al bálsamo como “estremado licor”, o sea, la panacea, el sumo invento.

Don Quijote aporta, además, dos importantes detalles sobre el bálsamo, el primero sobre su posología, “con sola una gota se ahorraran tiempo y medicinas”, el segundo sobre su efectividad, “no hay que tener temor a la muerte.”

Un bálsamo con características semejantes, es decir, máxima efectividad con mínima cantidad, debía ser, lógicamente, mágico o milagroso y, comercialmente, una auténtica ganga, por eso Sancho, aguzando su olfato mercantilista, permuta inmediatamente su derecho a la ínsula prometida por la comercialización del bálsamo.

La confección del Bálsamo de Fierabrás es un anticipo de la Farmacoeconomía y de la Farmaindustria, hasta tal punto que Sancho pensó que conseguiría una economía destacable si se dedicara a la confección y venta del preciado compuesto, que le permitiría rechazar ser Gobernador de su deseada Ínsula.

En la inmortal obra de Cervantes podemos vislumbrar lo que una persona culta entiende por Ciencia en el siglo XVI y hasta la época de su publicación (1605, la primera parte, y 1615, la segunda). En el *Quijote* nos encontramos con un concepto de Ciencia basado en los Principios de Aristóteles sobre la materia y la forma. El universo está sometido al marco de Ptolomeo, y la Medicina sigue aún los dictados de Galeno (García-Verdugo Caso 2004, pp. 37-39).

El *Quijote* permite saber el estado de la Ciencia en esa sociedad y tiempo concreto, siendo imprescindibles para analizar la Historia de la Ciencia, y la Farmaindustria en la Sociedad Internacional del momento.

Las nueve Necesidades de la Pirámide de Maslow-Parra Luna (1975) que se padecen antes de la confección y aplicación del Bálsamo de Fierabrás se satisfacen una vez elaborado y aplicado el compuesto, con lo que se consiguen los valores perseguidos.

## **Referencias**

CARBONELL y BRAVO, F. 1805. *Elementos de Farmacia Fundados en los Principios de la Química Moderna*. Tercera edición corregida y aumentada. Barcelona: En la Oficina de Francisco Ifern y Oriol.

- CERVANTES SAAVEDRA, M. 1605-1615. *Del Ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha*. Facsímil de 2016, Madrid: editorial Millenium Liber. En Madrid: Por Juan de la Cuesta. Parte I, 1605, 321; Parte II, 1615, 280 p.
- GARCÍA-VERDUGO CASO, C. 2004. *El concepto de Ciencia en el Quijote*, El Puerto de Santa María: Academia de Bellas Artes Santa Cecilia.
- GONZÁLEZ NUÑEZ, J. (2006). *La farmacia en la historia. La historia de la farmacia*. Barcelona: Grupo Ars XXI.
- DAVIS, CH. y LÓPEZ TERRADA, M.L. 2010. Protomedicato y Farmacia en Castilla a finales del siglo XVI: edición crítica del Catálogo de las cosas que los boticarios han de tener en sus boticas, de Andrés Zamudio de Alfaro, Protomédico General (1592-1599). *Asclepio*, V. 62, nº 2, julio-diciembre de 2010, pp. 579-626.
- DE SEVILLA, I. 2004. Etimologías. Libro IV Acerca de la medicina; 5, Sobre los cuatro humores del cuerpo. Versión castellana y notas por José Oroz Reta y Manuel- A. Marcos Casquero Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, n.º 647, pp. 476-477.
- ESTEVA DE SAGRERA, J. y SUÑE ARBUSSA, J.M. 1986. La normalización de la receta médica; *Offarm*; V. 5, n.º 7 : pp. 34-39.
- LE PERSON, M. 1998. *Etude littéraire et édition critique des rédactions, longues et versifiées en langue d'oïl, de Fierabras*. Paris : Université de La Sorbonne.
- PARRA LUNA, F. 2018. Hacia un índice sistémico de desarrollo humano. *Avances sistémicos*. n.º 3 (Octubre 2018), pp. 4-8.
- RAMÓN y CAJAL, S. 2004. La Psicología de Don Quijote de la Mancha y el Quijotismo. *Arbor*. V.179, nº 705 (Septiembre 2004), pp. 1-12.
- RIERA PALMERO, J. 2007. El aceite de Aparicio y El Quijote», *Revista Española de Investigaciones Quirúrgicas*. V. 10, n.º 2, pp. 97-106.
- SOLÍS, C. y M. SELLÉS, M. 2005. *Historia de la Ciencia*, Madrid: Espasa.
- TROUSSEAU, Armand y REVEIL, Pierre Oscar: 1852. *Tratado completo del arte de recetar que contiene nociones de Farmacia. La clasificación por familias naturales de los medicamentos simples más usados, sus dosis, modo de administrarlos, etc. Un Formulario Magistral en que se indican las dosis para adultos y niños y un compendio de Toxicología. Por A. Trousseau y O. Reveil. Nueva Traducción enriquecida con muchas recetas de las Farmacopeas y Formularios españoles, por D. Antonio Sánchez de Bustamante*. Madrid, Galería de San Felipe núm. 2 y Casa de Monier.
-

Edita:

**CILMEQ**

(Centro Internacional Lugar de la Mancha de Estudios sobre el Quijote)



c/ Ramón y Cajal, 3, c.p: 13320  
Villanueva de los Infantes, Ciudad Real, España

Septiembre de 2019